

().

Heterogeneidad estructural, desigualdad económica y globalización en América Latina.

Agustín Salvia.

Cita:

Agustín Salvia (2015). *Heterogeneidad estructural, desigualdad económica y globalización en América Latina.* : .

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/386>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnKz/70W>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector

Dr. Alfonso Vega López
Secretario general

Dra. Blanca Rosa García Rivera
Vicerrector Campus Ensenada

Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. María Eugenia Pérez Morales
Vicerrector Campus Tijuana

Dr. Hugo Edgardo Méndez Fierros
Secretario de Rectoría e Imagen Institucional



Universidad Autónoma de Baja California
Ediciones Once Ríos S.A. de C.V.

Esta investigación fue dictaminada por pares académicos.

Bienestar y pobreza en América Latina : una visión desde la frontera norte de México / coordinadores Emilio Hernández Gómez y Martín Arturo Ramírez Urquidy.- Mexicali, Baja California : Universidad Autónoma de Baja California : Ediciones Once Ríos, S.A. de C.V., 2015. 281 p. ; 21 cm.

ISBN: 978-607-607-250-9 (Universidad Autónoma de Baja California)

ISBN: 978-607-607-96740-2-1 (Ediciones Once Ríos)

1. América Latina—Política social. 2. América Latina—Aspectos socioeconómicos. I. Hernández Gómez, Emilio, coord. II. Ramírez Urquidy, Martín Arturo, coord.

HC125 B54 2015

© D.R. 2015 Emilio Hernández Gómez, Martín Arturo Ramírez Urquidy

Las características de esta publicación son propiedad
de la Universidad Autónoma de Baja California.

www.uabc.mx

ISBN: 978-607-607-250-9

ISBN: 978-607-607-96740-2-1

Coordinación editorial: Emilio Hernández Gómez
Edición: Ediciones Editoriales Once Ríos, S.A. de C.V.
Formación: Leticia Sánchez Lara
Diseño de portada: Eva Margarita Moreno Chávez

Bienestar y pobreza en América
Latina: Una visión desde
la frontera norte de México

Emilio Hernández Gómez
Martín Arturo Ramírez Urquidy
(COORDINADORES)

Agustín Salvia
Erika Chávez Nungaray
Emilio Hernández Gómez
Ianina Tuñón
Jocelyne Rabelo Ramírez
Pablo Villatoro

INTRODUCCIÓN

La idea de esta obra surge a raíz del acercamiento entre los autores de los capítulos en Santiago de Chile hacia finales de noviembre de 2012. El motivo fue la coincidencia en el Seminario Internacional sobre “Multidimensionalidad de la pobreza: alcances para su definición y evaluación en América Latina y el Caribe”, organizado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y Programa de Investigación Comparativa sobre Pobreza (CORP), teniendo como sede La Universidad de Chile. Las discusiones se fueron dando durante los recesos entre las mesas de trabajo, se continuaban en los horarios de comida en torno a las condiciones de vida de la población ubicada en la parte más baja de la estratificación social. Se comentaba que se tiene la impresión, en función de los indicadores agregados sobre bienestar y pobreza, que la frontera norte de México se encuentra en una situación privilegiada. Esto se discutió en el congreso de Santiago con los colegas de Argentina y Chile. De aquí se originó la idea de plasmar nuestras reflexiones en función del ámbito inmediato donde residíamos académicamente, dando como resultado este documento compuesto por siete trabajos

articulados, en el propósito de presentar una visión sobre la heterogeneidad estructural en que se enmarca el estado del bienestar y la pobreza en América Latina en el periodo reciente, con una visión, no necesariamente, desde la frontera norte de México, atendiendo la mirada de la perspectiva estructuralista desarrollada por la CEPAL.

En qué medida es posible abordar el problema del bienestar y la pobreza como consecuencia de la heterogeneidad estructural en México, y en particular en su frontera norte, es una cuestión que se considera en los trabajos que integran este documento: hablar de pobreza, desigualdad social, segmentación social, segregación urbana, de los flujos migratorios, de la concentración del ingreso, de las precarias condiciones de vida desde esta parte del país con una perspectiva latinoamericana.

Es así como en este libro se integran aportes sobre el estudio de la pobreza y bienestar en América Latina en el periodo reciente. El eje en torno al cual gira la obra es sobre la heterogeneidad estructural en América Latina, como condicionante de la pobreza, la desigualdad social, la segmentación social, los flujos migratorios, la concentración del capital, pero sobre todo, de las precarias condiciones de vida de gran parte de la población, pero en particular, en este caso, de la que habita en la zona fronteriza norte adyacente a Estados Unidos de América.

El primer trabajo de Agustín Salvia se presenta como el lente teórico que nos permitiría reflexionar desde la perspectiva estructuralista, haciendo una evaluación sobre la capacidad dinámica de acumulación en América Latina para impulsar un modelo de efectiva transición al desarrollo, capaz de superar las desigualdades productivas, reducir los excedentes absolutos de fuerza de trabajo y generar un proceso de equidad distributiva.

El trabajo de Erika Chávez y Emilio Hernández sobre “La situación socioeconómica y de acceso a la vivienda en la Frontera Norte de México” presenta un análisis a partir de la revisión de la hete-

rogeneidad productiva del país que empuja la migración hacia este punto geográfico buscando mejores niveles de bienestar, generando presiones en el mercado de la vivienda que se ven reflejados a manera de fragmentación de las zonas residenciales. Ya en el plano urbano, en la misma línea anterior, considerando la estructuración social a partir de la posición socioeconómica, el trabajo de Jaime García y Emilio Hernández describe la segregación residencial en Ciudad Juárez, Chihuahua, establecimiento urbano adyacente a la línea de demarcación política entre México y Estados Unidos de América, mediante la construcción de Índices de Jerarquía Socioespacial identifica cuatro áreas de segregación urbana de acuerdo al estrato socioeconómico en que se ubica la población.

El trabajo de Martín Ramírez y Alejandro Mungaray sobre la promoción de la inclusión social a partir de una estrategia de política pública desde la Universidad Autónoma de Baja California consistente en el apoyo a microempresarios marginados, en gran parte informales, para que aumenten su productividad, que de replicarse en otras entidades federativas ayudaría a reducir las brechas de la heterogeneidad estructural.

En el aporte de Ianina Tuñón, se resalta el hecho de que no basta con que a partir de los indicadores de bienestar y pobreza de los niños, se desprendan las acciones de política pública para este sector poblacional, en el que históricamente los discursos oficiales enmarcan como el futuro de la sociedad, sino que más bien las acciones se deberían implementar desde la perspectiva de los derechos humanos de los niños.

Para Emilio Hernández y Erika Chávez el hecho de que si en las entidades federativas de la frontera norte de México las medias nacionales de pobreza son bajas, igual las de marginación, y con alto desarrollo humano y baja desigualdad, sus problemas sociales no se reflejan en esas medidas, ya que queda de lado la calidad del empleo, la oferta de servicios públicos e infraestructura social que

no se ven reflejados en su justa dimensión en los indicadores de pobreza y bienestar generados de manera global.

Finalmente el trabajo de Pablo Villatoro sobre la subjetividad en la evaluación del bienestar, tiene que ver con el hecho de que las medidas se refieren desde la perspectiva del que elabora las metodologías de medición y no desde el actor que es medido; es decir que las mediciones oficiales de pobreza se limitan como mediciones objetivas, lo que es percibido como real y es asumido como tal, dejando de lado las percepciones y las evaluaciones de las personas sobre su propio bienestar.

CAPÍTULO I

HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL,
DESIGUALDAD ECONÓMICA
Y GLOBALIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Agustín Salvia¹

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es discutir los procesos de crecimiento económico con generación de empleos y reducción de la pobreza que han tenido lugar en América Latina durante las últimas dos décadas a la luz de los procesos de concentración de capitales y la persistente heterogeneidad estructural que afecta a los sistemas productivos y los mercados de trabajo urbanos regionales. En este sentido, los argumentos teóricos y los resultados de investigación que aquí se presentan permiten evaluar la efectiva capacidad que tiene la actual dinámica de acumulación en la Región para impulsar un modelo de efectiva transición al desarrollo, es decir, capaz de superar las desigualdades productivas, reducir los excedentes absolutos de fuerza de trabajo y generar un proceso de equidad distributiva. Es en este contexto que cabe interpretar la “funcionalidad” que presentan las

1 Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires

políticas sociales como mecanismos gubernamentales de legitimación y control social, sin que ello implique un cambio en el modo en que se reproducen desigualdades estructurales. Para analizar empíricamente estos temas se utilizan datos a nivel de países y agregados regionales reunidos por CEPAL para el período 1990-2010.

¿UNA NUEVA ENCRUCIJADA HISTÓRICA?

Las causas del subdesarrollo han sido objeto históricamente de un largo y profundo debate tanto teórico como político en América Latina. Sin embargo, este debate parece actualmente estar amordazado y creemos importante recuperarlo. En este sentido, debido a una larga experiencia en programas modernizadores, se cuenta en América Latina con suficiente evidencia histórica para sostener que la persistencia del subdesarrollo regional no se debe a la falta de capitalistas con voluntad de acumulación ni tampoco a la ausencia de condiciones favorables para tales negocios.

En este marco, la Región ha venido acumulando promesas, ambiciones y voluntades de progreso que a manera de grandes olas expansivas han probado suerte sin éxito en materia de convergencia socioeconómica. A pesar de dichos procesos o debido a ellos, al mismo tiempo que algunos grupos de la sociedad han logrado acceder a posiciones modernas de “clase media”, son extensos los grupos poblacionales que continúan excluidos del progreso socioeconómico. De esta manera, cada nuevo impulso modernizador parece ampliar las brechas de desigualdad social y profundiza la marginalidad económica, política y cultural de regiones, comunidades y poblaciones que el modelo de desarrollo regional no necesita integrar.

Las nuevas condiciones económicas internacionales impuestas por la globalización y las políticas neoliberales de las últimas décadas del siglo XX forman parte de una larga historia de fracasos, a la vez

que constituyen un salto cualitativo en la conformación de formas de “divergencia” socioproductiva, tanto entre las economías centrales y periféricas como entre regiones, sectores y grupos sociales al interior de las formaciones sociales latinoamericanas. Junto con las medidas de liberalización económica y las nuevas formas de concentración financiera, también crecieron la inestabilidad económica, el desempleo, la pobreza y la exclusión social. De ahí que el supuesto fracaso político del Consenso de Washington no debe llevarnos a error o confusión. Las condiciones internacionales y los factores estructurales que hicieron históricamente posibles dichas políticas y sus efectos podrían seguir vigentes.

¿En qué medida esta tesis se confirma incluso bajo el nuevo escenario político, económico y social vigente en América Latina a partir del siglo XXI? Dicho escenario, a diferencias de las décadas pasadas, presenta en la mayor parte de los países un sector externo favorable, posibilitando, en un marco de mayor intervención estatal, altas tasas de inversión, crecimiento y consumo, así como equilibrio fiscal, superávit comercial y mayor gasto social. Todo cual parece sostener una recuperación general del empleo y una caída de la pobreza, entre otros indicadores positivos en materia de bienestar económico. Sin embargo, tal como parece dar cuenta la evidencia empírica (revisar Apéndice de Gráficos), a pesar de todo, la prometedora “convergencia” no llega, ni la “desigualdad” cede terreno a la plena inclusión de las masas marginales, al mismo tiempo que los gobiernos nacionales logran bajo este contexto ganar legitimidad a través de mecanismos de control social que reproducen históricas desigualdades estructurales.

Por un lado, persiste el rezago relativo de productividad de las economías de la región con respecto a las más desarrolladas y, por otro, se mantienen al interior de las formaciones sociales latinoamericanas las brechas internas de productividad entre los sectores productivos y dentro de ellos, así como entre las empresas, según

su tamaño, y entre las distintas regiones al interior de los países. En este contexto, es momento de preguntarse, ¿son suficientes las políticas macroeconómicas reorientadas al mercado interno para integrar a los excedentes de población, superar la heterogeneidad estructural, la segmentación laboral y la desigual distribución del ingreso que imponen el régimen económico y sociopolítico implicado en el subdesarrollo?

En el campo teórico, creemos que este problema debe ubicarse en un tema abierto por las teorías dualistas sobre el desarrollo que han servido de inspiración tanto a las políticas neoliberales como desarrollistas y estructuralistas.² Es éste, por lo tanto, un aspecto crucial para descifrar la problemática, pero también para reorientar la agenda del cambio estructural y las políticas de desarrollo. Es frente a estos temas que cabe promover la investigación realista, el conocimiento objetivo y el debate político-ideológico sobre la matriz de heterogeneidad estructural que impide el desarrollo y que se reproduce en diferentes escenarios nacionales, regionales, sectoriales y políticos de América Latina, así como sobre las condiciones sociopolíticas que la hacen posible y necesaria en la actual fase de globalización capitalista.

UNA AGENDA SOCIAL ALTERNATIVA

En materia de desarrollo regional existe una pregunta que continúa teniendo en la actualidad una vigencia aún mayor que hace casi un siglo: ¿por qué en el contexto de la enorme movilización y concen-

2 Al respecto, cabe recordar que el concepto “dualismo” basa su significado original en la noción de “asimetrías” –en términos de productividad- entre sectores de una misma economía, siendo el problema del desarrollo cómo integrar –hacer converger- al sector rezagado con el moderno.

tración capitalista desplegada a través de varias generaciones, ni las políticas inspiradas en la “mano invisible” de los mercados ni las que reivindican la “fuerza reguladora” de los Estados han logrado generar una efectiva convergencia en los niveles de desarrollo ni un “derrame” de bienestar en condiciones de equidad sobre los mercados de trabajo y los excedentes estructurales de población que presenta América Latina?

En este marco, este documento se propone discutir dos temáticas complejas pero cruciales a la hora de contribuir a la definición de una nueva agenda del cambio social para la región:

- 1) ¿Por qué persiste el subdesarrollo y la exclusión social a pesar de la amplia asimilación que ha tenido cada una de las fases modernizadoras promovidas por el capitalismo mundial sobre las economías latinoamericanas? ¿Por qué el actual contexto de crecimiento con expansión del sector externo y aumento del consumo interno, a pesar de la mayor intervención estatal, resulta insuficiente para reducir los excedentes de población y revertir la heterogeneidad estructural?

En particular, el desarrollo de estos desafíos implican dar cuenta de dos aspectos fundamentales que atraviesan el actual proceso histórico latinoamericano: 1) el modo en que el modelo de crecimiento económico asociado a patrones de alta concentración y explotación intensiva de recursos naturales disminuye la capacidad del sistema para absorber la creciente fuerza laboral y reducir las brechas de ingreso resultantes del diferencial de productividades; y 2) los variados mecanismos sociopolíticos utilizados a nivel de los regímenes políticos nacionales para garantizar la gobernabilidad del régimen económico y de los bloques dominantes bajo persistentes condiciones sociales de injusticia, desigualdad y marginalidad estructural.

- 2) ¿Qué mecanismos hacen posible una situación de “permanente transición” en un continente rico en recursos productivos, fuerza de trabajo calificada y demandas sociales de progreso? ¿Cuáles son los procesos que intervienen inhibiendo la difusión del progreso económico, técnico-educativo y sociocultural al conjunto del sistema social? ¿Qué papel desempeñan el mercado de trabajo, el gasto público y las políticas sociales como recursos de reproducción social? ¿Qué orientación deberían asumir en una agenda de transformaciones estructurales y de cambio social?

Estas preguntas convocan al estudio de las desigualdades que se producen en la estructura social del empleo y del papel que en ese contexto desempeñan la inversión pública, el gasto social y las políticas laborales orientadas a responder a las nuevas exigencias productivas, así como las políticas laborales y sociales de transferencia condicionadas de ingresos, en tanto instrumentos que pretenden asegurar una inserción sociolaboral satisfactoria. En este marco, no son pocos las alteraciones ocurridas en el sistema de la seguridad social, la formación de capacidades y la creación de empleo, así como una amplia variedad de programas sociales. Al respecto, cabe preguntarse si tales políticas públicas –sin otros cambios estructurales- producen los efectos de convergencia que se busca, o, por el contrario, agravan o potencian el funcionamiento segmentado del mercado de trabajo, las desigualdades socioculturales y la marginalidad de los sectores informales.

En tal sentido, nuestro particular esfuerzo apunta a dar cuenta de tres procesos que creemos centrales para dar contenido a la nueva agenda del desarrollo:

- a) Los efectos que han tenido las últimas décadas de globalización sobre el modelo histórico de acumulación

- dependiente, desigual y combinado y sus condiciones de funcionamiento económico, social y político-institucional, incluyendo el papel de las elites locales y grupos de poder en la reproducción de tales condiciones a nivel sistémico;
- b) Los nuevos modos en que se expresa la relación histórica entre heterogeneidad estructural, mercados de trabajo, formación de excedentes poblacionales, políticas públicas (en materia de inversión, gasto y transferencia de ingresos) y sus efectos sobre las desigualdades socio-económicas, incluyendo en este campo las condiciones materiales y simbólicas de reproducción social a nivel familiar y sociocomunitario (hábitat, educación, salud, medio ambiente, seguridad social, transporte, información pública, acceso a la justicia y expectativas de movilidad social).
 - c) Los mecanismos que intervienen en continua formación / reproducción de una población excedente relativa (masa marginal) generada por las condiciones estructurales de concentración y distribución desigual de recursos físicos, financieros, tecnológicos y bienes naturales, frente a lo cual emergen políticas sociales de asistencia / contención / control social de alto costo fiscal pero sin efectos sobre el proceso de convergencia y desarrollo socio-productivo.

LA VUELTA A UN “NUEVO VIEJO” DEBATE TEÓRICO

Los hechos parecen mostrar que lejos de cumplirse el objetivo de convergencia, las reformas estructurales y las políticas desarrollistas han mantenido el subempleo, la informalidad laboral, las brechas remunerativas, las desigualdades sociales y regionales y la marginalidad económica. Una parte de las explicaciones refieren al

efecto de la apertura financiera y comercial de las últimas décadas, la volatilidad del sistema económico mundial, sus efectos sobre el ritmo de crecimiento y su impacto sobre la demanda de empleo. Otras tienden a poner el acento sobre los cambios en los procesos productivos, las nuevas tecnologías, el atraso de la industria y de las economías regionales y sus efectos sobre la desocupación y la pobreza. Si bien las diferentes perspectivas coinciden en reconocer un aumento en el deterioro social en términos de inequidad, la interpretación que se hace del mismo difiere.

Sin duda, el abordaje del problema presenta limitaciones de información, sumado a la complejidad que significa ensayar inferencias descriptivas y causales. Pero sea cual sea el enfoque, resulta obligado ligar los argumentos vinculados con el mercado de trabajo, el bienestar y la desigualdad. De hecho, para las diferentes perspectivas en debate los efectos de la apertura adquieren sentido en el marco de una prospectiva hacia la convergencia en términos de crecimiento económico, utilización productiva de los excedentes de población y redistribución del ingreso (Salvia, 2010).

El desarrollo de este debate presenta argumentos y derivaciones distintas según se trate de un modelo de economía cerrada o un modelo de economía abierta. En este caso, resulta importante revisar –retomando el enfoque estructuralista del desarrollo - los supuestos teóricos que encierran los posibles senderos de convergencia en función de evaluar de manera crítica sus contradicciones, limitaciones y dificultades cuando las economías subdesarrolladas se abren a las corrientes internacionales de inversión, tecnología y comercio condiciones de subordinación político-económica.

Para los economistas neoclásicos el subdesarrollo era la expresión del dualismo económico, el cual refería a las diferencias de productividad existentes entre economías “agrícolas o tradicionales”, por una parte, y las “no agrícolas-industriales o modernas” por la otra.

Para la interpretación desarrollista de dualismo clásico, la dicotomía se presenta entre un sector “capitalista” y un sector atrasado de “subsistencia”. En cambio, el enfoque estructuralista retoma el término pero lo contextualiza en el marco de las relaciones “centro-periferia”. En principio reconoce la existencia de tres sectores al interior de una economía en proceso de industrialización: uno capitalista formado por un sector de enclave vinculado al mercado mundial, un sector capitalista intermedio orientado al mercado interno y un amplio sector informal de subsistencia o primitivo de muy baja productividad (Prebisch, 1949; PREALC-OIT, 1978).

Siguiendo esta perspectiva, el enfoque estructuralista latinoamericano avanzó en identificar los mecanismos por las que las desigualdades en productividad, crecimiento e ingresos por habitante persisten o se amplían en el tiempo, tanto en la economía internacional como al interior de las economías rezagadas. En este marco, tales tendencias se explicarían por las características de las estructuras productivas del centro y la periferia y sus relaciones. El progreso técnico penetra de forma asimétrica en la economía y la sociedad, generando estructuras diversificadas y homogéneas en el centro, mientras que persisten estructuras especializadas y heterogéneas en la periferia.

Desde este enfoque teórico resulta posible postular que la dinámica de acumulación, librada a los intereses del gran capital, tiende a propiciar –mediadas por los sistemas de dominación y control político– una situación de “heterogeneidad estructural” que inhibe todo proceso de convergencia a nivel económico, social y regional. El desarrollo desigual y combinado, tanto a nivel internacional como entre sectores y regiones al interior de las formaciones sociales periféricas, constituirían la expresión de un fuerte desajuste entre el desarrollo de las fuerzas productivas y el tipo de relaciones sociales

de producción en la fase más concentrada del desarrollo capitalista a escala mundial.³

En un contexto de economía “cerrada”, el desarrollo de la periferia exige redistribuir el empleo hacia los estratos de mayor productividad y vaciar el sector de subsistencia. Este proceso no sólo favorece el aumento de la productividad agregada y la difusión de tecnología, sino que también tiene efecto positivo sobre el comportamiento de los salarios en la periferia, los que pasan a incrementarse en correspondencia con los aumentos de productividad. Pero el proceso de convergencia de las actividades de baja productividad con las de alta productividad demanda un cambio estructural, representado tanto por la constitución de un nuevo orden económico internacional como por el aumento de la composición tecnológica y del peso de la manufactura en el total de la economía nacional. La industria se convierte así en el vector principal del crecimiento de la productividad.

En esta línea, un desarrollo industrial endógeno con intervención Estatal puede generar los encadenamientos hacia delante y hacia atrás, los efectos de derrame, la acumulación de capital y las externalidades tecnológicas que se necesitan para sostener rentabilidades crecientes. El subdesarrollo sólo se supera gracias a la reducción de la heterogeneidad estructural, expresándose esto en un aumento del empleo productivo en las diferentes “capas técnicas” del sistema económico y en una consecuente caída del subempleo en las actividades de baja productividad. Al respecto, Prebisch (1970) destaca que la penetración desigual de la tecnología deja sustraída de ella a una considerable proporción de la población activa y que el problema

3 La ley del “desarrollo desigual y combinado” permite hacer fácilmente inteligibles ambos procesos. Esta ley fue llevada a un primer plano y aplicada inicialmente por Marx y Engels al advertir su importancia, estudiaron su funcionamiento y algunas de sus consecuencias. Sin embargo, fue Trotsky quien le pondría nombre y la dotaría de un significado particular.

del desarrollo consista esencialmente en crear las condiciones para mejorar su asimilación.

Pero estos postulados cambian cuando el modelo teórico se enfoque sobre un contexto histórico de economía “abierta”. Incluso se hacen más nítidas las diferencias entre los enfoques clásicos, neoclásicos y estructuralistas. En todos los casos, resulta casi obligado ligar los argumentos vinculados con el mercado de trabajo, el bienestar y la desigualdad social. De hecho, para los tres enfoques los efectos de la apertura adquieren sentido en el marco de una prospectiva hacia la convergencia en términos de crecimiento económico, empleo productivo de los excedentes de población y redistribución del ingreso.

- 1) Según el enfoque neoclásico, para que una economía dual que participa de un mercado mundial logre un proceso exitoso de convergencia se requiere emprender la ruta exportadora y de liberalización económica antes de agotar la etapa de sustitución de importaciones. En ese caso, y apoyado en las predicciones de la teoría del comercio internacional de Heckscher-Ohlin, el país se especializará en la producción de bienes primarios con ventajas competitivas, lo que acrecentará la demanda de trabajo en el sector exportador y tenderá a acrecentar los salarios reales de los trabajadores de menor calificación relativa. Esto a su vez permitiría que se profundice el proceso de capitalización y absorción de fuerza de trabajo en el sector moderno industrial. Así, el crecimiento del sector exportador impulsará la eliminación del dualismo interno y la integración de la economía en un desarrollo sustentable. Dado que la mayoría de los países en vías de desarrollo poseen mano de obra no calificada en abundancia, lo que constituye un factor de la producción bajo control de los pobres, es de esperar que la apertura del mercado mejore la distribución de

los ingresos y por lo tanto el bienestar tanto absoluto como relativo de los sectores marginados

- 2) En el modelo desarrollista de Lewis, por el contrario, mucho antes de la eliminación completa de tal excedente de mano de obra, el país debe emprender la apertura externa con el objeto de mantener bajos los salarios reales por medio de dos expedientes: a) aumentar la inmigración de mano de obra, y / o b) exportar capitales. El primer expediente fue ampliamente utilizado por los países ahora desarrollados en la primera ola de la globalización. El segundo expediente lo constituye la exportación de capital a terceros países con mayor abundancia de mano de obra. En ese caso, lo usual es que el país exportador de capital invierta en un país con excedente de mano de obra, con el objeto de producir bienes con mano de obra barata, que posteriormente importará para su uso y consumo. Por su parte, el país receptor de inversión de capital externo para la producción comercial de exportación gana una fuente de ocupación y de impuestos. La acumulación de capital fijo los aproximaría a la utilización plena de los excedentes de mano de obra.
- 3) En cambio, para el enfoque estructuralista, en el contexto de una economía periférica que se abre al mercado externo, el sistema económico puede experimentar un aumento de la inversión de capital pero también de la oferta excedente de fuerza de trabajo, especialmente de carácter urbano, frente a un crecimiento poco significativo de la demanda laboral por parte de los sectores más dinámicos de la economía. En efecto, dado un modelo de acumulación cada vez más concentrado –en términos de capital físico, progreso técnico, recursos naturales y capital humano- orientado a mercados externos o de altos ingresos, la estructura económico-ocupacional tendería a fomentar la especialización productiva, generando una mayor

segmentación en el funcionamiento del mercado de trabajo, así como incrementos permanentes en los excedentes de población (Rodríguez, 2001). El aumento de los diferenciales de productividad asociado al desarrollo de un sector exportador o de servicios no transables, tendería a facilitar la concentración económica a favor de corporaciones y capitales externos, los cuales tienden a controlar las innovaciones tecnológicas que demandan los mercados de los países centrales. Estos agentes subsumen –vía conectividad o tercerización- a una parte reducida de los segmentos productivos-laborales, excluyendo a los sectores intermedios y de subsistencia. Este proceso podría traducirse, dependiendo de las características de los países, en: a) un aumento permanente y sostenido en la tasa de desempleo abierto; b) un acrecentamiento del autoempleo, sea en la forma de micro negocios o de empleo extralegal, y / o c) un aumento en las corrientes de emigración hacia el exterior. Los efectos de estos fenómenos son diversos afectando en forma negativa a las remuneraciones y a la distribución del ingreso.

Aunque divergentes en sus planteos, las dos primeras tesis tienen un corolario optimista: en un contexto de economía de mercado “abierta” si un país logra crecer lo suficiente puede llegar a un “estadio” de desarrollo en el que no sólo comience a descender la pobreza sino también la desigualdad. Ante este pronóstico, se hace innecesaria –e, incluso, contraproducente- toda medida distributiva, siendo prioritario el crecimiento económico: en las regiones más pobres el precio de redistribuir sería obstaculizar el libre flujo de capitales y por lo tanto no llegar al punto de giro a partir del cual empieza el desarrollo. En cambio, desde la perspectiva estructuralista, el pronóstico es negativo: no hay posibilidad de que el crecimiento converja en desarrollo en un contexto de libre mercado.

En efecto, según esta última perspectiva, dados los muy bajos niveles de capitalización y tecnología que logran los sectores intermedios, se retrasa la tasa de crecimiento de los niveles medios de productividad— laboral y conjunta de los factores—, pudiendo convertirse en negativa durante largos periodos. Al ser la productividad un factor determinante del crecimiento económico, una disminución de ésta, aunada a la modalidad del proceso de acumulación, tiende inevitablemente a traducirse en tasas de crecimiento económico poco dinámicas en el mediano o largo plazo. Por último, el precario crecimiento económico, aunado a los patrones distributivos descritos, tiene efectos desfavorables aumentando – o manteniendo elevados – los indicadores de pobreza y marginación económica.

Por lo tanto, la viabilidad y eficiencia del desarrollo periférico requiere de un patrón de transformación productiva más equitativo que, superando la restricción externa, induzca el aumento de la ocupación pero también de la productividad en sucesivas “capas técnicas”, de modo de incrementar en ellas los niveles de ahorro interno, y de mantener así ritmos elevados de acumulación, crecimiento y distribución del ingreso. El libre movimiento de los capitales promovería el desarrollo desigual, centrando el progreso técnico en áreas cada vez más especializadas. Por el contrario, la transformación necesaria sólo puede ser introducida por el Estado, siendo asimismo necesario un escenario político-económico tanto interno como internacional más equitativo en términos económicos y políticos.

Los efectos distributivos de las teorías dualistas son abordados en la tesis de Kuznets-Lydall⁴. Según ella, bajo algunas premisas, en el marco de una economía cerrada, la relación entre crecimiento y desigualdad adopta la función de una U invertida. Es decir conduce,

4 Para un desarrollo crítico de esta tesis aplicada al estudio del caso de México, véase Cortés (2000a).

en una primera etapa, al acrecentamiento de las desigualdades, las cuales llegan a un máximo en niveles intermediarios de ingreso per cápita y, a partir de entonces, las desigualdades tienden a decrecer, conforme se elimina el dualismo en la economía. Ahora bien, este argumento está estrechamente asociado a algunos supuestos: a) que exista un proceso gradual y continuo de transferencia de la población del sector tradicional al moderno; b) que se mantenga relativamente constante la desigualdad intersectorial en el sector moderno de la economía, c) que las productividades medias de ambos sectores se mantengan constantes, manteniéndose siempre mayores los niveles del sector moderno que los del tradicional, y d) que el Estado cumpla un papel económico y social activo en función de promover la convergencia. Pero estas condiciones se presentan en el largo plazo en el contexto de una economía cerrada. En principio, nada dice la teoría sobre lo que cabe esperar con el patrón de convergencia en el contexto de una economía que se abre a las corrientes internacionales de inversión y comercio, a la vez que implementa reformas radicales en materia de libre mercado y ajuste de las funciones del Estado.

Pero la promesa del “derrame” distributivo no sólo se apoya en la tesis Kuznets-Lydall. La tesis neoclásica de convergencia basada en el comercio internacional de Heckscher-Ohlin ha servido más centralmente al Consenso de Washington para pronosticar –ex antes o ex post- sobre el efecto de bienestar que traería aparejada la apertura económica y la libertad de mercado. Según el argumento, la convergencia vendría de la mano de: a) un férreo equilibrio fiscal y monetario capaz de contener los procesos inflacionarios; b) una fuerte inversión de capitales mundiales orientados a mercados competitivos, y c) una mayor expansión de los sectores primarios con ventajas comparativas internacionales⁵. En este caso, el argu-

⁵ Sobre un más detallado análisis de las fórmulas presentes en el llamado Consenso de Washington, así como de los alcances y contenidos de las reformas aplicadas en América Latina, véase Williamson (1989, 1993, 2000). A su vez, para una mayor especificación de los fundamentos del modelo de Heckscher-Ohlin, véase Krugman

mento central es que la apertura comercial lleva a una reasignación de recursos hacia la producción de bienes primarios y hacia el uso de tecnologías más intensivas en mano de obra, aumentando la demanda de empleo no calificado, lo cual lleva a un aumento de los salarios y en consecuencia de la equidad. En este sentido, el consenso en los círculos de hacedores de política neoliberal indica que el trabajo no calificado (factor abundante en economías en desarrollo) se beneficiaría de una reforma comercial, por lo que la desigualdad distributiva caería gracias a una igualación en los precios de los factores (Williamson, 1995; Dollar, 2001; Perry y Olarreaga, 2006).

De este modo, si se deja en libertad al mercado, el crecimiento desencadenado por los sectores más dinámicos habrá de llevar, según fuese la profundidad de las reformas de liberalización, a una situación de desarrollo con equidad. Si bien se reconoce que las reformas producen en lo inmediato efectos sociales no deseados, se prevé que tales consecuencias sean transitorias. Para evitar mayores desequilibrios se recomienda aplicar políticas compensatorias que asistan a los sectores afectados. Ahora bien, hasta los propios defensores de las reformas reconocen que a pesar de los esfuerzos realizados por los países en desarrollo, después de más de dos décadas de apertura económica los resultados en materia de empleo, reducción de la pobreza y distribución del ingreso, no son los esperados por la teoría. En particular, el hecho de que las transformaciones económicas generadas por las reformas estructurales hayan aumentado la desigualdad en los países en vías de desarrollo contradice la tesis de convergencia del comercio internacional, al menos en los términos formulados por Heckscher-Ohlin.

De ahí los esfuerzos por encontrar argumentos “ad hoc”, los cuales continúan estando por demás vigentes en el discurso político-académico latinoamericano. Entre ellos, por ejemplo, una serie de trabajos emprendidos por el BID pusieron tempranamente en duda los

y Obstfeld (2001).

efectos distributivos del crecimiento en contexto de apertura económica si no se abordaban al mismo tiempo los problemas de acceso a capitales físicos y los diferenciales de calificación y educación (BID, 1998; Londoño y Székely, 1998). Morley (1998, 2000a, 2000b) argumentando que la apertura comercial tuvo un efecto regresivo sobre la distribución del ingreso en la medida que contribuyó a una mayor diferenciación de los salarios según nivel de calificación. En igual sentido, el Banco Mundial ha advertido que la liberalización financiera puede disminuir el precio relativo de los bienes de capital y por consiguiente favorecer técnicas de producción que requieren más capital y menos mano de obra no calificada (Banco Mundial, 2000). Más recientemente, Williamson (2002, 2003) responsabiliza el problema a que el paquete de políticas no incluyó -por parte de los gobiernos- políticas para mejorar la distribución del ingreso. Ante lo cual propone que las políticas de reformas estructurales necesitan complementarse con reformas de segunda generación, incluyendo medidas activas para disminuir la pobreza.⁶

En una línea algo diferente se argumenta también que el aumento de la desigualdad tiene como fuente el desempleo generado por los procesos de reconversión productiva. En cuanto al efecto de las privatizaciones, algunos estudios han mostrado que tales procesos redundan en el despido de empleados, teniendo esto efectos regresivos. Sin embargo, hay también estudios que sostienen que en el mediano y largo plazo el efecto es inverso, y que el crecimiento

6 La posición del Banco Mundial coincide con este punto de vista. El documento “Más allá del Consenso de Washington: las instituciones importan” (1998) insiste en no dar marcha atrás en las políticas aperturistas y de desregulación, y recomienda avanzar hacia una segunda generación de reformas mediante políticas de distribución del ingreso y de reformas a las instituciones. Hemos señalado anteriormente la perspectiva de Williamson (2002, 2003) respecto a la necesidad de profundizar las medidas a través de la implementación de reformas de “segunda y tercera generación” (Cortés, 2012; Salvia, 2012).

generado por la apertura termina absorbiendo a los desocupados (La Porta y López de Silanes, 1999). Es decir, no parece haber una posición esclarecedora de por qué la liberalización económica, incluso con crecimiento económico, fracasa en reducir la desigualdad en los términos predichos por el modelo Heckscher-Ohlin, alejando aún más a las economías subdesarrolladas de la convergencia.

A nuestro juicio, descifrar el problema exige un giro teórico capaz de introducir otros observables a la relación entre crecimiento, liberalización económica y desigualdad, así como a la explicación en ese contexto de la persistencia del subdesarrollo. Esto justamente es lo que aporta la perspectiva estructuralista latinoamericana. Al respecto, siguiendo esta tradición es posible sostener que el desarrollo tecnológico, el crecimiento económico y la dinámica de reproducción social, así como sus efectos en materia de pobreza, movilidad social y distribución del ingreso, constituyen fenómenos estrechamente relacionados con: a) el modo subordinado en que la formación social está inserta en la división internacional de trabajo, b) el carácter heterogéneo y combinado del proceso de acumulación a escala nacional; y c) el poder asimétrico de los agentes económicos y sociales que participan de los procesos de acumulación, reproducción social y liderazgo político a nivel nacional, regional e internacional.

En este contexto, la heterogeneidad estructural y la segmentación de los mercados de trabajo se relacionan fundamentalmente con la concentración del progreso técnico en unas pocas actividades productivas lideradas por grandes empresas mundiales –sea de origen nacional o multinacional-. Recordemos que para Prebisch (1949,1981) el origen del subdesarrollo persistente se encuentra en el hecho de que el progreso técnico de las economías periféricas se importa desde los centros desarrollados mediante el uso de ahorro interno, el cual resulta escaso, concentrado e insuficiente para modernizar a toda la economía. A esto se suma el débil desarrollo de la densidad tecnológica, que no permite que el progreso técnico de

algunas ramas se derrame en forma homogénea a todo el aparato productivo⁷. En este sentido, se asume que la dependencia trae consigo una diferenciación de los ritmos de progreso técnico entre centro y periferia, o dicho de otro modo, una “disparidad tecnológica” entre ambos. La disparidad tecnológica tiene importantes connotaciones ocupacionales, distributivas y sobre el comportamiento del sector externo.

A diferencia de los enfoques clásicos y neoclásicos –e, incluso, neoestructuralistas–, la explicación supone la existencia de países subordinados a una dinámica de acumulación que opera a escala mundial a través de grandes grupos, alianzas corporativas y Estados imperiales, todo lo cual resulta constitutivo de relaciones “asimétricas” a nivel internacional y a nivel interno. En este escenario, la dualidad estructural de un país periférico habrá de agravarse a partir de abrir su economía a la inversión de capitales externos o grupos económicos locales que concentran los avances tecnológicos en enclaves primario-industriales exportadores, así como en los servicios de transporte, comunicación, comerciales y financieros afines. Esto genera una creciente brecha productiva en tanto no exista un mercado interno y un capitalismo autónomo capaz de absorber y luego desarrollar su propia base tecnológica. En la medida que la apertura comercial indiscriminada debilita el mercado interno y desplaza capitales autónomos, el dualismo habrá de aumentar, expresándose en excedentes de fuerza de trabajo y una mayor desigualdad distributiva.

Bajo un modelo teórico de economía “cerrada”, de acuerdo con

7 Actualmente, algunos neo-estructuralistas latinoamericanos recuperan en parte esta visión causal y profundizan en los fundamentos microeconómicos de la heterogeneidad estructural, como la dependencia al paquete tecnológico-financiero, la brecha de productividad y las capacidades de innovación. Para estos autores, las diferencias de productividades por rama y/o sectores se deben fundamentalmente a factores microeconómicos relacionados con el progreso técnico (Infante, 2012; Cimoli, 2005; Cimoli, Porcile, Primi y Vergara, 2005).

el esquema teórico presentado, la expansión del sector moderno o capitalista se determina por la capacidad de acumulación de capital y la expansión del crecimiento de la demanda de productos, tanto en el sector capitalista como en el de subsistencia. En una economía “abierta” de carácter dualista, el proceso de acumulación de capital en el sector moderno se ve influido por las corrientes de inversión extranjera directa y la tecnología asociada. Según esto último, las características que adopta el proceso de acumulación de capital en el sector más concentrado de la economía, basado en un grado importante en la inversión de capitales externos, tiene efectos que limitan la tasa de expansión del empleo en el sector intermedio.

Según la teoría, esto habría de ocurrir debido a varias razones: (a) los flujos de inversión externa tienden a desplazar la formación de capital nacional, por lo cual los países con oferta excedente de mano de obra no logran ampliar el proceso de acumulación interna a escala agregada; (b) al concentrarse la inversión en los sectores dinámicos, actividades de exportación o afines y servicios intensivos en capital humano, su producción hace relativamente poco necesaria la adquisición de insumos intermedios de carácter nacional, así como de mano de obra no calificada, y, por lo mismo, tienden a debilitarse los encadenamientos productivos y los mercados locales; y, por último, (c) los efectos internos de la inversión, al mantener elevadas las importaciones y la demanda de servicios prestados por empresas externas con capital intensivo, afectan sólo marginalmente la tasa de crecimiento del producto interno, provocando escasos efectos multiplicadores sobre la demanda de empleo en el resto de la economía.

En este marco, la tesis estructuralista permite postular que en condiciones de desarrollo desigual, una política de apertura sin orientación al mercado interno y con alta concentración de capital tendrá consecuencias regresivas debido a que: 1) frena el proceso de transferencia de fuerza de trabajo del sector de subsistencia al moderno, aumentando el volumen absoluto del primero, al mismo tiempo

que impide o retrae el crecimiento del sector intermedio vinculado al mercado interno; 2) polariza la desigualdad intersectorial como producto del aumento acelerado de las diferencias de productividad entre sectores, con empleo diferencial de recursos humanos calificados; y 3) ocasiona un aumento del sector de subsistencia en grado variable dependiendo del ritmo de crecimiento demográfico, el ciclo económico y el papel subsidiario de las políticas sociales. De tal modo que los procesos que subyacen al incremento de la desigualdad no serán en sí el desempleo ni el sesgo tecnológico de las inversiones, sino la intensificación de la heterogeneidad estructural al interior de la economía capitalista periférica, dada la imposibilidad del sector más concentrado de absorber los crecientes excedentes de población.

Es fácil prever que de darse estas tendencias tendrán lugar un aumento de la desigualdad, y dependiendo de lo que ocurra con el crecimiento puede o no reducirse la pobreza; aunque si esto ocurre sólo será hasta cierto límite debido a que los diferentes modelos productivos tenderán a reproducir la heterogeneidad estructural generando excedentes de población, rezagando la productividad agregada y dejando en situación vulnerable al sector externo.

Los hechos que llevarían a este resultado pueden ser más precisamente descritos del siguiente modo: (1) expansión de un sector capitalista altamente concentrado, intensivo en capital, recursos naturales o mano de obra calificada, vinculado a actividades de exportación, industriales y de servicios que funciona con niveles de productividad semejantes al promedio de las economías más desarrolladas y con altas remuneraciones; (2) retracción del sector moderno de productividad media que hace uso intensivo de mano de obra poco calificada, en donde para sobrevivir las unidades productivas deben estrechar su subordinación al sector más concentrado, o, en su defecto, resistir en nichos rezagados orientados al mercado interno; y (3) por último,

crecimiento o estancamiento de un sector de subsistencia de baja o nula productividad, que hace uso intensivo de mano de obra no calificada o de tipo familiar, con bajos ingresos, orientado a mercados marginales y a la propia subsistencia.

De ahí que a partir de la teoría estructuralista expuesta cabe sospechar –a la vez que corroborar a través de la evidencia empírica (Apéndice de Gráficos)- sobre que la actual etapa de crecimiento en América Latina esté logrando un cambio significativo en materia de convergencia en el desarrollo. Si bien las políticas económicas, laborales y sociales han sido y pueden llegar a ser factores proactivos en materia de crecimiento y de empleo, no cabe confundir acciones instrumentales con las condiciones estructurales que las hacen necesarias e, incluso, pueden hacerlas inocuas o alterar sus resultados. Ello sobre todo debido a la persistente vigencia de un modelo desigual y con estrecha integración al mercado mundial, el cual continúa alimentando procesos de concentración; al mismo tiempo que deja las prácticas informales de subsistencia para el campo de la reproducción social de los excedentes de población que esa misma dinámica de concentración genera.

NUEVAS CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN Y CONTROL SOCIAL

En un pasado reciente, bajo el modelo de desarrollo industrial fundado en la sustitución de importaciones, el crecimiento estaba acompañado de niveles relativamente bajos de desempleo, que favorecían la movilidad del sector informal de subsistencia hacia actividades cuasi-informales o modernas de productividad media. Pero pronto esta movilidad social resultó seriamente clausurada, debido tanto al cierre de estas empresas ante la competencia de sectores concentrados –nacionales o internacionales-, así como a la presencia

de una larga “cola de espera” generada por los cesanteados de las actividades reconvertidas o en crisis, quienes pasaron a competir en los mercados secundarios y terciarios por oportunidades laborales escasas y de menores ingresos⁸.

Siguiendo la línea argumental hasta aquí trazada, cabe esperar que bajo un modelo de acumulación capitalista periférico, sometido a un contexto de liberalización económica y globalización (economía “abierta”), la generación de excedentes de fuerza de trabajo sea una función de la capacidad limitada que tiene el sector moderno de generar o destruir empleos plenos, así como también de las más elásticas capacidades de creación y destrucción de empleos que ofrece el sector informal urbano –tradicional o de subsistencia-. De esta manera, el proceso de apertura económica parece inducir problemas de diversidad en la integración de los mercados laborales: concentración económica, diferenciales de productividad intersectorial, aumento permanente de las actividades marginales de subsistencia y, eventualmente, regulaciones laborales, mayor emigración laboral y asistencia pública. No siendo estos comportamientos el resultado de una falta de crecimiento sino del propio proceso de concentración, lo cual hace altamente factible que elevados ritmos de crecimiento logren que la desigualdad estructural se profundice en vez de retraerse, incluso a pesar de que se reduzca la tasa de pobreza.

En este marco, si bien los trabajadores calificados logran por lo general mejores oportunidades de inserción laboral, su utilización como fuerza de trabajo no llega a ser plena, al menos para la mayor parte de los sectores expulsados de actividades modernas concentra-

⁸ La mayor estructuración de los mercados más concentrados, por una parte, y alta concurrencia de oferta de fuerza de trabajo y de empleos de subsistencia en los mercados secundarios, crea escollos a la expansión del sector empresario cuasi-informal, inhibiendo el éxito de tales negocios, a la vez que obligando a los segmentos informales de subsistencia a desarrollar actividades de mayor precariedad y extralegalidad en el segmento terciario del mercado de trabajo.

das o rezagadas o del sector público reconvertido. Una parte de los segmentos modernos sufre la caída en el sector informal de menor productividad, lo cual incrementa la competencia en el mercado secundario y terciario de subsistencia, agravando aún más la desprotegida situación económico-ocupacional de la población que depende de la economía informal. En ella se refugian sectores sumergidos en la pobreza, excluidos de la seguridad social y de los mecanismos de información, educación, integración social y ciudadana.

En cuanto a la génesis económico-social de estos excedentes de fuerza de trabajo, es posible reconocer una serie de mecanismos de tipo “estructural” –intrínsecos a un contexto de heterogeneidad- que hacen posible bajo un modelo de economía “abierto” la constitución de un “masa marginal”⁹, sea como masa desocupada, subocupada o emigrante, o como expresión de una situación de intermitencia entre estas diferentes condiciones:

- a) La necesidad por parte de grandes y medianas empresas del sector moderno de aumentar la productividad (en función de incrementar su capacidad competitiva), a través de la incorporación de nuevas tecnologías y cambios en la

9 Para Quijano, Pinto, Nun, Murmis, entre otros, los sectores marginados eran el resultado de las reglas de funcionamiento de un capitalismo periférico de enclave integrado al mercado mundial. En este marco surgió la tesis de la “masa marginal” como una articulación de las teorías marxistas y del estructuralismo de CEPAL, buscando hacer inteligible los fenómenos de desempleo, subempleo y pobreza como fenómenos estructurales intrínsecos al modelo de desarrollo capitalista vigente. La marginalidad lo era no con respecto a una “norma”, sino frente a las “relaciones sociales de producción”. El planteo tenía un claro sentido de oposición a las tesis desarrollistas que proponían una mayor integración al mercado mundial y apertura a las inversiones extranjeras. Estos esfuerzos llevaron a la formulación de términos relativamente similares para designar tales fenómenos: por una parte, “masa marginal” (Nun, Marín y Murmis, 1968; Nun, 1969) y, por otro, “polo marginal” (Quijano, 1970).

organización del trabajo, genera la incorporación de fuerza de trabajo altamente especializada. En general, estos procesos han sido favorecidos por los rápidos avances tecnológicos mundiales y la disponibilidad financiera. De este proceso también participa como agente expulsor el Estado, mediante el cierre de empresas públicas deficitarias y de obreros o empleados de baja calificación o con calificación tradicional (como resultado de las políticas de reducción del gasto público y de reformas administrativas). En ambos casos, debido en general a la necesidad de producir ajustes fiscales en correspondencia con los programas de ajuste ortodoxo.

- b) La apertura comercial y la desregulación de los mercados en los sectores modernos –antes protegidos- tecnológicamente rezagados y con baja capacidad competitiva, afecta negativamente la sustentabilidad de numerosas actividades tradicionales. En caso de superar la quiebra o cierre de la actividad, las empresas sobrevivientes no están en condiciones de reconvertir sus estructuras tecnológico-productivas, lo hacen a través de una reducción del nivel de actividad, a la vez que extienden el desempleo y la precariedad laboral. Los expulsados de estos segmentos, por lo general con niveles medios de calificación, presionan sobre los segmentos secundario y terciario del mercado de trabajo.
- b) Las actividades empresarias cuasi-informales preexistentes enfrentan amplias limitaciones para su reabsorción en mejores condiciones, incluso, en un escenario de crecimiento de la demanda agregada de empleo. En el pasado, bajo el modelo de sustitución de importaciones (economía cerrada), el crecimiento estaba acompañado por niveles relativamente bajos de desempleo que favorecían la movilidad del sector informal de subsistencia hacia actividades cuasi-informales o modernas de productividad media. Bajo el modelo de “economía abierta”, esta movilidad laboral se

ver relativamente clausurada, debido tanto al cierre o ruina en que caen estas empresas ante la competencia de sectores modernos concentrados –nacionales o internacionales–, así como también a la presencia de una “cola de espera” generada por los cesanteados de las actividades reconvertidas o en crisis, quienes pasan a competir en los mercados secundarios y terciarios por oportunidades laborales escasas y de menores ingresos¹⁰.

- c) Por último, la demanda agregada de consumo bajo un modelo de economía heterogénea no sólo depende de los procesos de inversión, acumulación y reproducción capitalista que afectan tanto al sector concentrado como a los sectores de capital intermedios. Aunque correcta, este esquema interpretativo resulta parcial si no se considera además que –bajo un modelo de subdesarrollo dual y combinado– los excedentes generados por los procesos anteriores se desplazan de manera forzada hacia un mercado terciario de actividades de subsistencia de productividad nula –o, incluso, negativa–, lo cual se ve condicionado por el marco general que imponen tanto la dinámica de acumulación, así como también las condiciones de reproducción social en donde las unidades domésticas cumplen un papel activo y crucial..

En este sentido, cabe suponer la existencia de una estrecha relación entre la dinámica de acumulación, los procesos de reproducción social, la formación de excedentes absolutos de población

10 La mayor estructuración de los mercados más concentrados, por una parte, y alta concurrencia de oferta de fuerza de trabajo y de empleos de subsistencia en los mercados secundarios de más baja productividad, crea escollos a la expansión del sector empresario cuasi-informal, inhibiendo el éxito de tales negocios, a la vez que obligando a los segmentos informales de subsistencia a desarrollar actividades de mayor precariedad y extralegalidad en el segmento terciario del mercado de trabajo.

y la reproducción de una “economía de la pobreza” definida por su marginalidad económica. Esta marginalidad –tal como se señaló más arriba- no sólo se expresa en términos de desempleo sino sobre todo en la proliferación de variadas formas de subempleo vinculadas a actividades informales de subsistencia. Por lo mismo, en ausencia de políticas de desarrollo capaces de generar aumentos significativos de empleos productivos, sistemas de seguridad social universales y políticas públicas efectivamente redistributivas de los capitales físicos y simbólicos en juego, cabe esperar que la reproducción social de los excedentes de población dependa en buena medida de las estrategias defensivas llevadas a cabo por los hogares afectados por la marginalidad económica, el cual a su vez depende de la intensidad del “goteo” que tengan los sectores dinámicos sobre los mercados locales y, en igual sentido, las políticas destinadas a asistir económicamente a dichos sectores.

Ahora bien, este proceso encuentra diferenciales importantes según se trata de una fase expansiva o recesiva del ciclo económico. En condiciones de expansión económica, si bien la mayor demanda de empleos productivos reduce la desocupación de los sectores intermedios, al mismo tiempo este proceso garantiza la reproducción de la masa marginal “afuncional” alrededor de un sector informal en crecimiento. De esta manera, durante estas fases se hace mucho más factible tanto la subsistencia económica como el control social de los excedentes marginados, sin que sea necesario establecer conflictivas negociaciones políticas ni económicas con los sectores oligopólicos y concentrados de la estructura económico-ocupacional. En cambio, en los momentos de crisis la intervención directa del Estado resulta imprescindible y urgente. Por su intermedio resulta fundamental que los excedentes de población puedan ser “apaciguados” en función de garantizar la cohesión del orden social que requiere el pacto de gobernabilidad vigente. Cada nueva retracción económica deja como consecuencia una fuerte baja absoluta o renovación con mayor

precariedad de los empleos de subsistencia. La masa marginal se moviliza entonces demandando a los sectores modernos condiciones básicas de subsistencia. Cada vez más, ello se hace siguiendo estrategias individuales, domésticas y comunitarias “extra legales” que tienden de manera potencialmente “disfuncional” a poner en riesgo la institucionalidad económica, el orden social e, incluso, el régimen de gobierno. En tal condiciones, las transferencias condicionadas de ingreso constituyen una pieza clave del control social.

De esta manera, la política social del Estado -en tanto encargado de regular los mercados y garantizar el control (cohesión) social-, así como las estrategias de aprovechamiento de recursos productivos propios y comunitarios que movilizan los hogares, asumen bajo el actual modelo económico un papel central en la gestión social de los excedentes de población. En lo fundamental, tal vinculación lleva a potenciar el impacto que pueden tener las estrategias domésticas sobre los procesos socio-demográficas, la organización del mercado de trabajo, en el patrón de distribución del ingreso y la evolución de la pobreza, e, incluso, los niveles de estabilidad social y control político interno que logra alcanzar el sistema (Salvia, 2007, 2010).

En este marco, cabe esperar que tengan especial proliferación una serie de estrategias domésticas que hacen posible la supervivencia de los marginados en condiciones de relativo control social: (a) estrategias reproductivas orientadas a alterar la organización y/o composición del grupo doméstico con el fin de mejorar los balances reproductivos al interior del grupo; (b) desarrollo de actividades informales -legales, extralegales o ilegales-, por lo general de muy baja productividad, con lógicas de funcionamiento diferentes a la informalidad tradicional; y c) estrategias de migración nacionales y transnacionales desde mercados atrasados, con elevados excedentes de fuerza de trabajo y bajas remuneraciones, hacia mercados con mayor desarrollo relativo y mejores remuneraciones, en donde la

producción de bienes y servicios enfrenta escasez relativa de fuerza de trabajo¹¹.

Por su parte, la política social del Estado está obligada a sostener una serie de servicios públicos sociales (como son la educación, la salud, la seguridad social, etc.), que, aunque devaluados en su calidad (en comparación con los servicios que logran prestar los sectores privados), llegan a ser muy costosos a nivel fiscal. En paralelo a ello, una multiplicidad de programas asistenciales de transferencia de ingresos sirven para desplegar nuevas formas de reclutamiento político-social funcionales al control de los sectores más afectados por la pobreza. En este mismo sentido, surge como un hecho novedoso la constitución de “cuasi-mercados” formados por sectores reclamadores y por una oferta variada de programas de transferencia condicionada de ingresos dispuesta a asistirlos. En este marco, es claro que desde la perspectiva de los hogares marginados, el acceso a estos mercados constituye un componente clave de la subsistencia, sobre todo cuando el ciclo económico está en baja y, por lo tanto, el goteo de los mercados se reduce. Para ello los hogares tienden a ajustar su estructura, organización y capacidad de agencia en procura de acceder, sostener y/o ampliar estos beneficios¹².

11 Este tipo de estrategias permite a los hogares con excedentes de población reducir gastos de consumo, a la vez que proveerse de transferencias de ingresos, sin necesidad de un desplazamiento completo del grupo (lo cual podría implicar perder las redes locales de ayuda mutua, volviendo la reproducción más costosa). Sobre este nuevo tipo de estrategias de movilidad migratoria, así como sobre las importantes alteraciones que experimentan las pautas de reproducción económica y social de los hogares, ver Ariza y Portes (2008).

12 Una amplia serie de estudios cualitativos examinan para el caso argentino este tipo de estrategias de subsistencia, mostrando el modo en que ellas se articulan con procesos reproductivos de orden político-institucional asociados al control social. Véanse, por ejemplo, los trabajos compilados por Mallimaci y Salvia (2005); Salvia y Chávez Molina (2007); entre otros.

De esta forma, el modelo político-económico parece lograr un alto grado de cohesión social pero no por su capacidad para sumar a una porción cada vez mayor de excedentes de población sino gracias a que el goteo de los mercados dinámicos y el gasto público social focalizado permiten subsidiar estrategias domésticas y comunitarias destinadas a reproducir la subsistencia de quienes sobreviven en la marginalidad económica. A partir de lo cual se hace evidente que, dado un modelo de acumulación y distribución fundado en un desarrollo concentrado, dual y combinado que promueve la producción de excedentes absolutos de población, es clave transformar en “afuncionales” los excedentes absolutos de población. Esto, incluso, aunque en determinados momentos se pongan en peligro equilibrios macroeconómicos, dado que en su defecto lo que se pondría en riesgo sería la propia gobernabilidad del sistema político-institucional.

SOBRE FICCIONES Y CONTRADICCIONES DEL DESARROLLO

El sendero seguido por el patrón de modernización latinoamericano parece fortalecer la hipótesis de que bajo el actual modelo global de acumulación poco o nada puede hacerse sin una adecuada resolución de las condiciones de externas de aislamiento regional y de subordinación financiera, e internas en materia de heterogeneidad estructural y selectividad regresiva de las políticas de distribución del ingreso y de la riqueza acumulada. No menos relevante resulta confirmar que ha ocurrido tanto bajo un modelo de políticas “neoliberales” como bajo un modelo “neodesarrollista”, con tipo de cambio alto o tipo de cambio devaluado, en condiciones de crisis económica como de expansión económica, con alianzas políticas conservadoras como con consensos progresistas, etc.

Aunque cueste reconocerlo, es evidente que ningunas de las opciones polares aplicadas en el caso que nos ocupa fueron capaces de resolver –por vía de un fenomenal crecimiento ni a través

de una masiva política asistencial- la inclusión de la marginalidad estructural que alimentan a los excedentes absolutos de población no “necesarios” al desarrollo capitalismo periférico. En definitiva, al menos el problema al que nos enfrentamos no parece devenir del campo “simbólico” sino “estructural” (el cual, en realidad no es menos simbólico): por ejemplo, el desarrollo capitalista argentino continúa siendo dependiente de una división internacional del trabajo y de patrones internos de concentración y distribución del ingresos que hacen imposible que el conjunto de su población logre participar del desarrollo económico y de un sistema de integración social.

En efecto, los límites estructurales del último proceso de modernización correspondiente al caso argentino deben ubicarse a partir de la emergencia y profundización de una matriz económico-institucional más heterogénea, desigual y subordinada que la vigente tres o cuatro décadas atrás. Ella ha sido capaz de fluctuar siguiendo los ciclos económicos, pero alrededor de una tendencia de claro retroceso en términos de pobreza para las diferentes capas sociales de excluidos, generados tanto por la modernidad “inconclusa” como por el “exceso” de modernidad en el contexto de la liberalización económica. En este marco, la marginalidad se ha constituido como parte de una “transición permanente”.

Las consecuencias directas de estos procesos de cambio estructural en el modelo de desarrollo se hacen visibles a través de dos hechos relevantes, y relativamente novedosos para la sociedad argentina: a) el desarrollo de una marginalidad económica asociada a un aumento de excedentes absolutos de una población excluida de todo progreso; y b) la proliferación de estrategias, planes, programas y acciones en materia de política social centralmente orientada a proveer de una transferencia monetaria de ingresos hacia los sectores más necesitados y conflictivos de esa masa marginal. En este marco, una variable interviniente no menos importante es que los momentos de crecimiento económico han estado acompañados de un aumento sistemático de la desigualdad, a la vez que la exclusión social ha seguido reproduciéndose acompañada incluso de un aumento de

las capacidades de consumo de los hogares más pobres. Asimismo, durante los momentos de baja del ciclo, ambos tipos de fenómenos han tendido en general a agravarse, incluida la pobreza extrema, exigiéndosele al Estado políticas cada vez más comprometidas en materia de transferencias monetarias, a la vez que insuficientes para resolver los problemas de exclusión estructural.

Por lo tanto, sin nada cambia en campo del patrón de desarrollo, lo más factible es que ocurra lo que no ha venido aconteciendo durante las últimas décadas: las demandas de empleo y ciudadanía plenas habrán de subordinarse a objetivos devaluados en materia de control (cohesión) social, los cuales procurarán mantener la paz interna a un mínimo costo económico y político, pero sin necesidad de garantizar una efectiva integración social de los sectores excluidos por este proceso. En este marco, las políticas orientadas a distribuir el gasto social -en tanto instrumentos que procuran subsidiar la reproducción social bajo un mínimo de cohesión-, así como las estrategias de aprovechamiento de recursos productivos familiares, sociales y comunitarios que movilizan los hogares, cumplen un papel clave en la administración de los excedentes de población, con efectos directos sobre una serie de variables socio-demográficas, el funcionamiento de los mercados de trabajo, y por ende, en el patrón de distribución del ingreso y la evolución de la pobreza.

Bajo este contexto, un hecho relativamente novedoso se observa a partir de que los excedentes de población encuentran en las políticas sociales un extenso mercado de subsistencia asociado a reglas de intercambio político-institucional. Todo lo cual logra ser particularmente funcional al meticuloso control político que requiere el programa de concentración económica para que la marginalidad económica no se convierta en “disfuncional” al pacto de dominación vigente. En este punto, no deja de sorprender como la historia parece volver sobre sus propios pasos enriquecida de observables, mostrando una marginalidad fragmentada donde los excedentes

de población continúan reproduciéndose acompañando a la nueva modernidad que ofrece la globalización.

APENDICE DE GRÁFICOS

DATOS REFERIDOS A AMÉRICA LATINA

FIGURA 1. ÍNDICE DE LIBERACIÓN ECONÓMICA Y PBI PER CÁPITA.

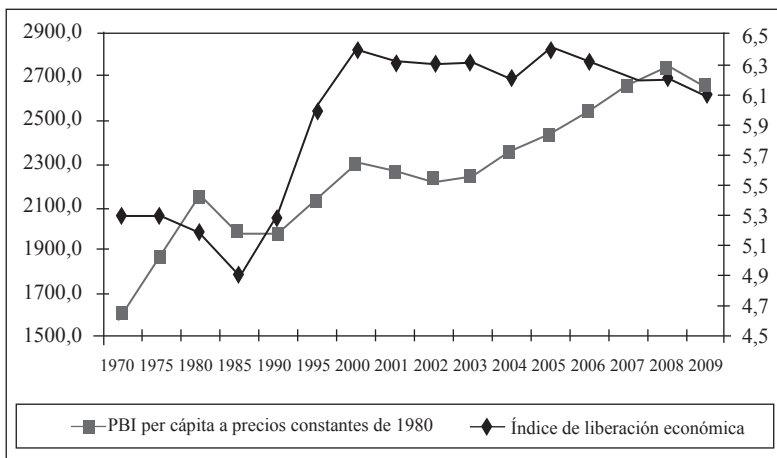


FIGURA 2. TASA DE POBREZA Y COEFICIENTE DE GINI

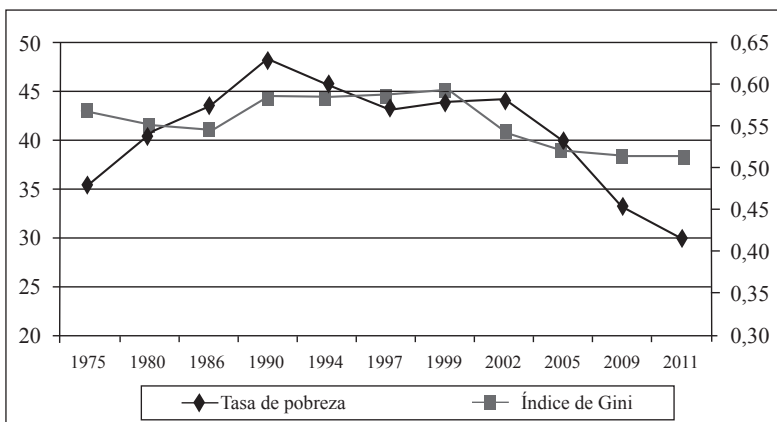


FIGURA 3. PBI PER CÁPITA EN DÓLARES (2000)

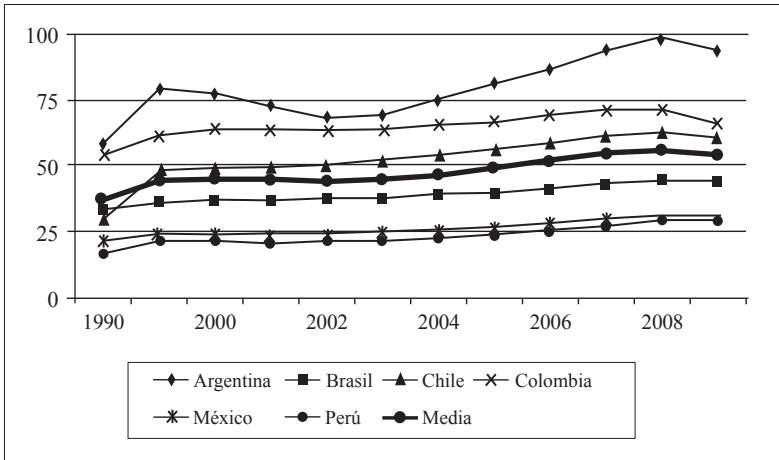


FIGURA 4. PBI PER CÁPITA EN DÓLARES (2000)
VARIACIÓN%

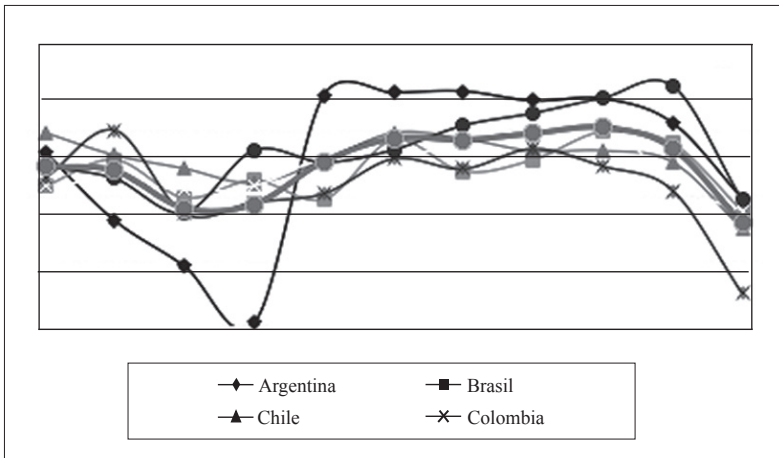


FIGURA 5. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO 1990-2009

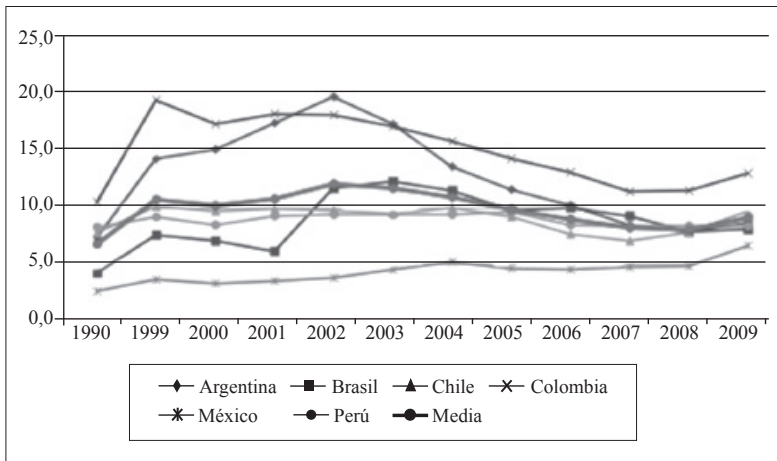


FIGURA 6. TASA DE POBLACIÓN BAJO LA LÍNEA DE POBREZA 1990-2009

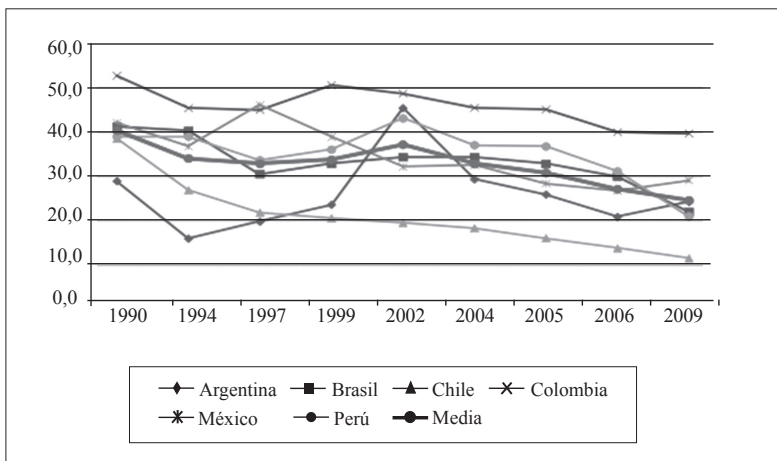


FIGURA 7. ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN GINI 1990-2009

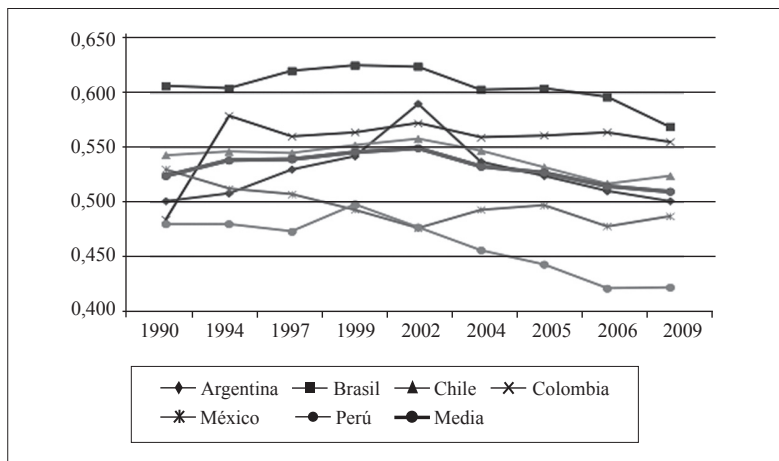


FIGURA 8. CONCENTRACIÓN INGRESOS DEL 40% MÁS POBRE

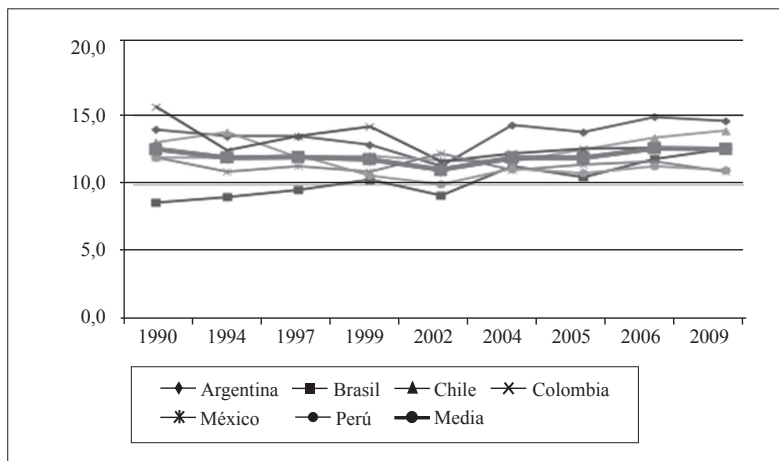


FIGURA 9. GPS PER CÁPITA EN DÓLARES DEL 2000

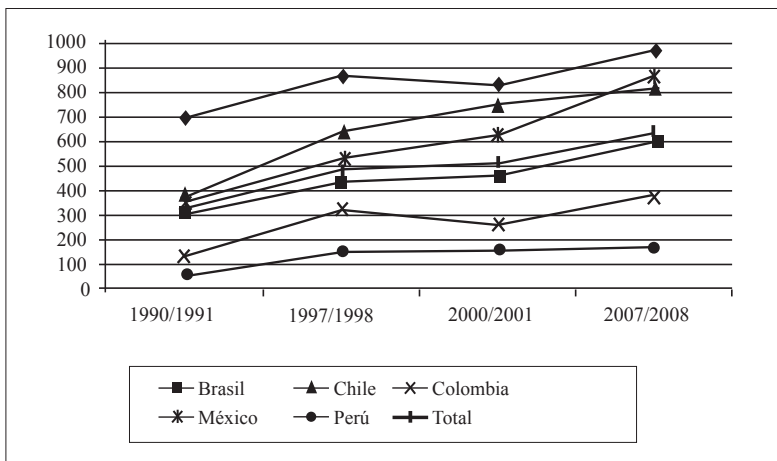


FIGURA 10. OCUPACIÓN EN EL SECTOR FORMAL (EN %)

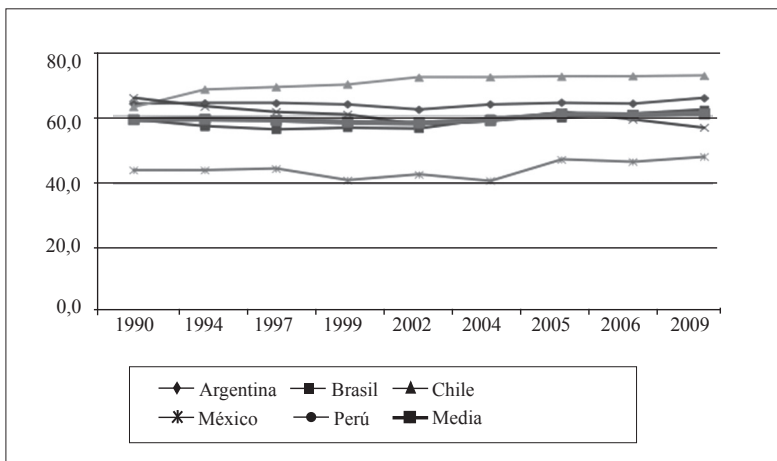


FIGURA 11. OCUPACIÓN EN EL SECTOR MICRO INFORMAL (EN %)

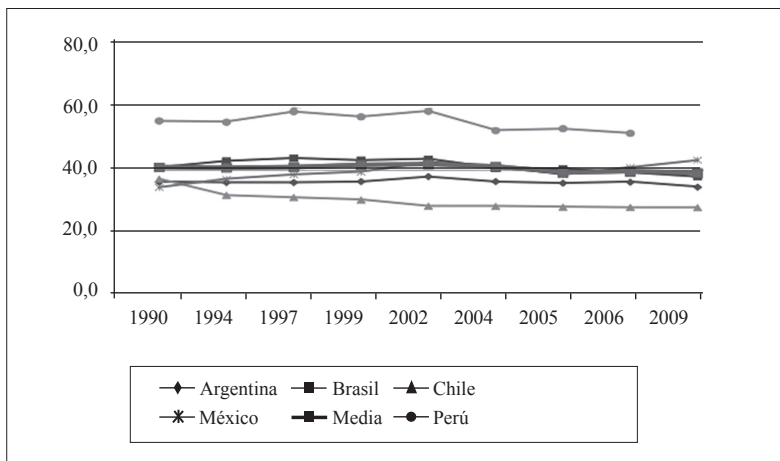


FIGURA 12. CONCENTRACIÓN INGRESOS LABORALES 10% MÁS RICO

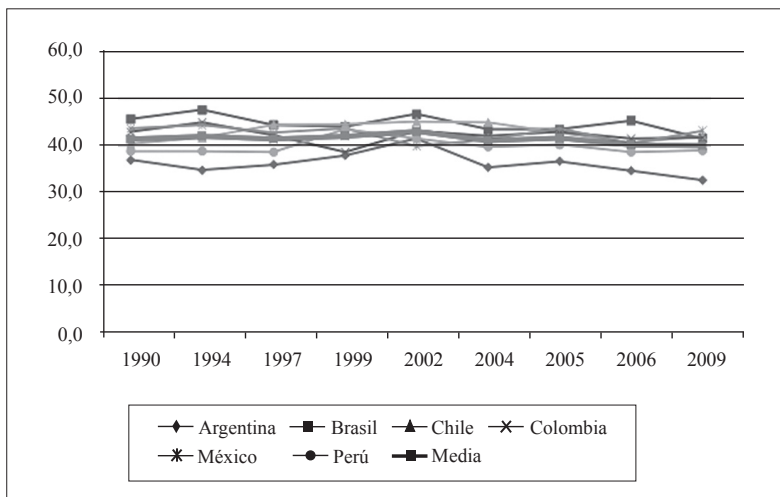


FIGURA 13. CONCENTRACIÓN INGRESOS LABORALES 40% MÁS POBRE

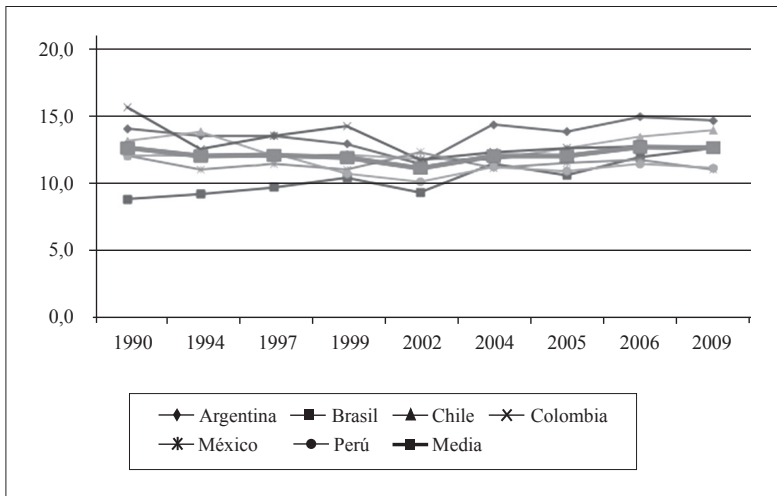


FIGURA 14. INGRESOS LABORALES 5TO QUINTIL/1ER QUINTIL

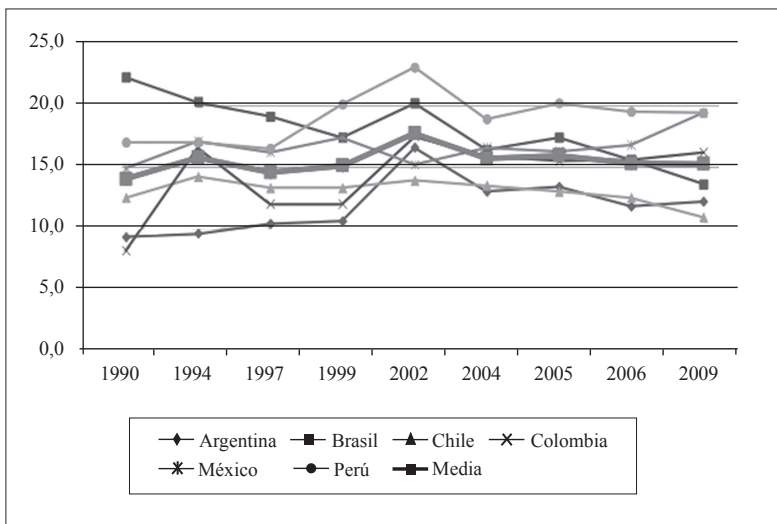


FIGURA 15. INGRESO SALARIAL EN EL SECTOR FORMAL

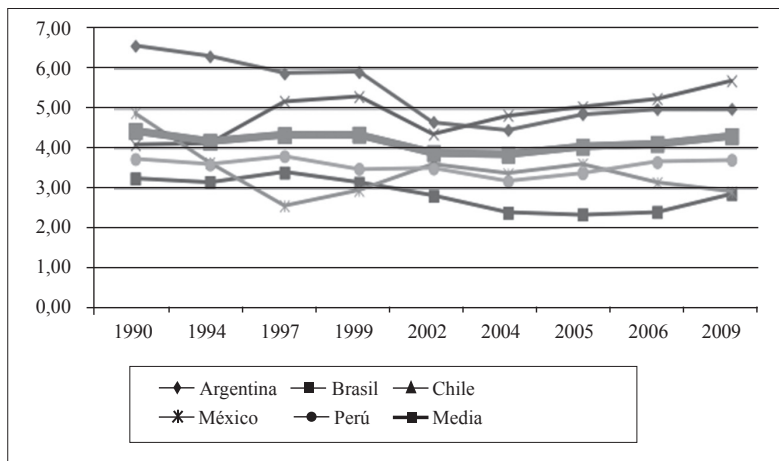


FIGURA 16. INGRESO SALARIAL EN EL SECTOR INFORMAL

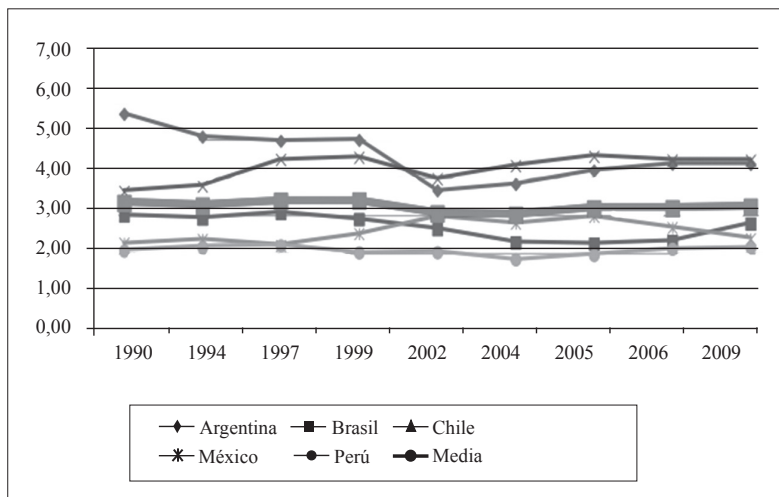
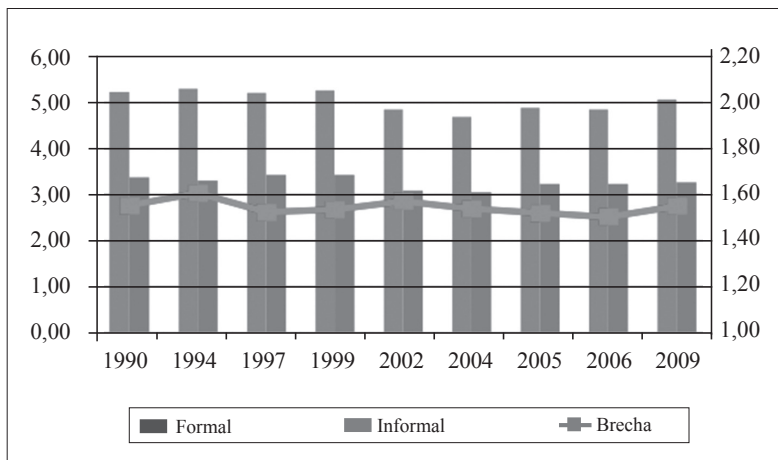


FIGURA 17. REMUNERACIÓN SEGÚN SECTOR Y BRECHA DE INGRESO LABORAL



Fuente: CEPAL y Banco Mundial.

BIBLIOGRAFÍA

- Barba, Carlos (comp.) 2008 *Retos para la Integración Social de los Pobres en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO.)
- Cardoso, Fernando 1970 “Comentario sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad”, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (Santiago de Chile) N° 1 y 2.
- Cattani, Antonio D. y Cimadamore, Alberto D. (Coords.) 2008 *Producción de Pobreza y Desigualdad en América Latina* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores).
- Centro de Desarrollo Social de América Latina (DESAL) 1965 *América Latina y desarrollo social* (Barcelona: Herder).
- Cortés, Fernando, 2011, “Desigualdad económica y poder”, mimeo, CES-COLMEX.
- Cortés, Fernando, 2006 “Marginación, Marginalidad, Marginalidad económica y Exclusión social”, en *Papeles de Población* (México: Nueva Época) N° 47, enero-marzo.

- Cortés, F., 2000, *La distribución de la riqueza en México en épocas de estabilización y reformas económicas*. Centro de Investigaciones y Estudios superiores en Antropología Social, México: M. A. Porrúa Grupo Editorial.
- Cortés, Fernando y Cuéllar, Oscar, 1990 *Crisis y reproducción social. Los comerciantes del sector informal* (México: FLACSO Y M.A. Porrúa Editores).
- CEPAL, 1950, *Estudio económico de América Latina de 1949*, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile.
- CEPAL, 2010, *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile.
- CEPAL, 2012, *Panorama Social de América Latina 2012*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Cimoli, M.; A. Primi.; M. Pugno, 2006: “Un modelo de bajo crecimiento: la informalidad como restricción estructural”. *Revista de la CEPAL*. Santiago de Chile, N° 88.
- Franco, Rolando y Lanzaro, Jorge, 2006 *Política y Políticas Públicas en los Procesos de Reforma de América Latina* (Buenos Aires: FLACSO- Naciones Unidas).
- Furtado, C, 1972, *Teoría y política del desarrollo económico*, Siglo XXI, México (1era Ed. 1967).
- Infante, R, 2011, *El desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe. Ensayos sobre políticas de convergencia productiva para la igualdad*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile.
- Mallimacci, Fortunato y Salvia, Agustín (comps), 2005 *Los nuevos rostros de la marginalidad* (Buenos Aires: Biblos).

- Marín, Juan Carlos, Murmis, Miguel y Nun, José, 1968 “La marginalidad en América Latina: Informe Preliminar” en *Documento de trabajo* (Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella. Centro de Investigaciones Sociales) N° 35.
- Nun, José, 1969 “Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal” en *Revista Mexicana de Sociología* (México, D.F.: UNAM) vol. 5, n° 2.
- Nun, José, 1999 “Nueva visita a la teoría de la masa marginal”, en *Revista Desarrollo Económico*, IDES (Buenos Aires) vol. 39, N° 154.
- Pinto, A., 1976, “Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina”, en *El trimestre económico*, vol. 37, N° 145, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- PREALC-OIT, 1978, *Sector Informal. Funcionamiento y Políticas*, PREALC, OIT, Santiago de Chile.
- Prebisch, R., 1949, *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas* (E.CN.12/89), Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Prebisch, R., 1970, *Transformación y desarrollo: la gran tarea de América Latina*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Quijano, Aníbal, 1971 *Polo marginal y mano de obra marginalizada* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Salvia A., 2007 “Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político” en Salvia Agustín. y Chávez Molina Eduardo (comps.) *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. (Buenos Aires: Niño y Dávila).
- Salvia, A., 2010, *La Trampa Neoliberal. Un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en la Argentina: 1990-2003*. Buenos Aires: Eudeba.

- Salvia Agustín y Chávez Molina Eduardo (Coords.) 2007 *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina* (Buenos Aires: Niño y Dávila).
- Salvia, A; G. Comas; P. Ageitos; D. Quartulli, y F. Stefani, 2008, “Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y post-devaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural” en Lindemboim, J. (comp.) *Trabajo, Ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*, Buenos Aires: Eudeba.
- Singer, H.W., 1950, “The distribution of gains between investing and borrowing countries”, en *The American Economic Review*, vol. 40, N°2, Nashville, Tennessee: American Economic Association.
- Sweezy, Paul M. 1958 *Teoría del Desarrollo Capitalista* (México: Fondo de Cultura Económica.)
- Taubman, P. y M. Wachter, 1986, “Mercados Laborales Segmentados”, en Ashenfelter, O. y R. Layard (eds.) *Handbook of Labor Economic*, Vol. II, North Holland, págs.1184-1217.
- Tokman, V., 1978 “Las relaciones entre los sectores formal e informal. Una exploración sobre su naturaleza” en Revista de la CEPAL, Primer semestre de 1978. pp 103-141
- Tokman, V, 1982, “Unequal development and the absorption of labour: Latin America 1950-1980”. CEPAL Review, agosto, N° 17, pp 121-133.

CAPÍTULO II

INDICIOS DE LA SITUACIÓN
SOCIOECONÓMICA Y DE ACCESO A LA VIVIENDA
EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO

Erika Chávez Nungaray
y Emilio Hernández Gómez¹

INTRODUCCIÓN

Los procesos globales desencadenan impactos particulares en los territorios internos de los países. Dinámicas con incidencias en el patrón de especialización regional hacia actividades de servicios e industriales. México, no permanece ajeno al anterior escenario, y por supuesto, a la toma de decisiones gubernamentales que repercuten en la dirección de la actividad económica hacia determinados espacios territoriales. Desde el origen del modelo de crecimiento hacia adentro favorecedor de la industrialización; el cambio de política económica de crecimiento exógeno en los ochentas, hasta los valiosos esfuerzos de la última década en desarrollar potencialidades y entendimientos estratégicos de carácter endógeno. Acontecimientos que han desa-

1 Profesores Investigadores de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California y miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Correo electrónico: nungarayrika@uabc.edu.mx, emiliohernandez@uabc.edu.mx

rollado en la frontera norte entendimientos económicos sectoriales y a su vez, distribución determinada de espacios residenciales para la población demandante de bienes necesarios, como la vivienda.

El presente documento, se centra en la discusión de las ideas previas, para mostrar la situación de la frontera norte de México en relación a la actividad productiva, las condiciones socioeconómicas de la población y el acceso a la vivienda. El caso de Baja California, es particular por su ubicación fronteriza como receptor de población migrante con necesidades esenciales como el acceso a una vivienda. Tijuana, la ciudad central de Baja California, en términos de población, es un entorno donde influye su ubicación geográfica, su colindancia con el activo estado de California, los emplazamientos industriales y el predominio de actividades terciarias, tanto en el orden intraurbano y como en los entendimientos del mercado inmobiliario de la vivienda. La mención de la zona, como escala menor de análisis, es debido a su crecimiento y significado como lugar de atracción, esperanzas y aspiraciones de miles de nuevos habitantes. Se ha convertido en una ciudad de retos con un enorme potencial para mejorar la vida de la gente.

El trabajo se organiza de la siguiente forma. En un primer momento se presenta un panorama general sobre la vocación productiva predominante en la frontera norte de México; como segundo punto, se destacan los resultados sobre pobreza que emite el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la zona fronteriza como evidencia de los contrastes y desafíos sociales de este territorio de atracción demográfica. En el apartado tres, se brinda un énfasis en los ingresos de los hogares en relación a los desafíos de acceso de vivienda en el norte mexicano.

En la última sección, se presentan algunas reflexiones en torno a que la fragmentación en la dispersión de las zonas residenciales de las ciudades de la frontera es posiblemente consecuencia de la

acción de los planeadores urbanos, por privilegio de actividades económicas, por la topografía física intraurbana y/o por la creciente recepción de población inmigrante. Sin que el acceso a la vivienda, como bien de vital necesidad para todo ser humano, sea una realidad indivisible al trabajador.

ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA

Es difícil comprender el desarrollo de México sin mirar a sus ciudades. Haciendo un breve recuento, en México se han tomado decisiones públicas como estrategia económica con incidencias en los territorios urbanos. A partir del modelo de crecimiento hacia adentro, denominado modelo sustitutivo de importaciones favorecedor de la industrialización; y posteriormente la dirección de la política hacia la apertura comercial. Con ello, la oferta de empleo por parte de la industria y el comercio de ciertas ciudades como destinos “elegidos”, son un indicio de ese escenario construido por iniciativa pública.

En la transición histórica, el saldo actual es la emergencia concentradora en pocas ciudades con un esquema desequilibrado de actividad productiva. Es decir, los incentivos de la producción industrial, la aglomeración de la población y el apoyo público a través de los programas de fomento empresarial, han tejido espacios de oportunidad laboral y otros donde la creación de empleos se vuelve un reto.

El desempeño de la manufactura en pocas ciudades, cobijada bajo una política de incentivo a las exportaciones originadas con capital extranjero, ha dejado importantes interrogantes desde los ochenta sobre la funcionalidad y apuesta primordial al sector secundario como motor de crecimiento. Interrogantes que han hecho repensar en las estrategias para generar lineamientos con mayor integralidad sectorial y territorial, como bien lo han mostrado otras regiones del mundo con mejores resultados en términos socioeconómicos.

Aunque persiste una estructura productiva en la frontera norte de México principalmente terciaria, las actividades industriales ejercen una dinámica de crecimiento fuerte respecto al desempeño nacional. Tan solo entre 1989 y 2009, el crecimiento del empleo en la industria ha sido de más del 4% durante el periodo, encima del promedio nacional. Convirtiéndose en una zona con fuerte lazo a los mercados extranjeros y de demanda de servicios de consumidores no nacionales.

Ritmos de crecimiento dispar en el seno de la industria del país, que ha propiciado una serie de estudios sobre los emplazamientos ubicados en la frontera norte. Las entidades ubicadas en este espacio tienen relevancia a nivel nacional, en materia económica y demográfica, pues concentran el 17% de la población, el 40% del territorio nacional, el 24% del PIB total del país, el 32% de los flujos de inversión extranjera directa que entran a México y el 82% del empleo maquilador.

Aunque en tiempos actuales se insiste en la competitividad vía productividad laboral, el auge constante de la maquila en los estados fronterizos se ha debido no solo a este, sino a una serie de incentivos propios, entre los que destacan: la existencia de programas públicos sectoriales como los implementados desde 1964; la cercanía al mercado norteamericano; la apertura comercial formal; las economías de especialización; el bajo costo de la fuerza laboral, entre otros. El saldo es una estructura territorial de ciudades en el país con una organización asimétrica, resultado de la emergencia de capitales para la producción en aquellos espacios que permiten la eficiencia económica y otras ventajas inherentes que propiamente busca la industria al localizarse. Mientras otras actividades económicas, como los servicios de comercio y turismo, emergen por la creciente demanda de los habitantes residentes de la propia zona fronteriza, de la población migrante del interior del país y de los consumidores transfronterizos.

CONTRASTES SOCIALES: POBREZA EN LA FRONTERA

En el 2006, en México se toma la decisión institucional de trascender del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) a la creación del CONEVAL, con la misión de lograr una medición multidimensional de la pobreza y evaluar los programas y políticas sociales del gobierno federal.

Los datos publicados en referencia a esta forma de medición de la pobreza, se muestran en la Tabla 1. Donde se permite distinguir que la población en tal situación ha incrementado tanto en términos absolutos y proporcionales en nuestro país. En el 2008, 48.8 millones de personas viven en esta situación desfavorable, en 2010 incrementa en 3.2 millones y en 2012 el grupo crece en 1.3 millones respecto al periodo previo. En 2010, 84.3 millones de mexicanos tenían al menos una carencia social y en 2012, 86.9 millones de habitantes reproducen el estado previo, mayormente relacionado a la falta de acceso a la seguridad social y a servicios de salud. Lo que incide en que 60.6 millones de personas en el país, no reciban un ingreso que les asegure por lo menos vivir con accesibilidad.

Mientras que sólo el 20.65% de los habitantes de México (23.2 millones en 2012), tienen una situación distinta a la condición de pobreza y vulnerabilidad. Grupo de individuos en condiciones favorables que se dispersan en todo el país, sin exclusividad de un particular espacio de vida. Tan solo en las seis entidades norteadas, reside un 27.5% del total de los residentes mexicanos con esta calidad de bienestar, esto es, 6.3 millones de sus habitantes.

Los registros publicados en 2008 y 2010 por CONEVAL para la zona, permiten distinguir que a pesar de lo anterior, existe un ambiente de vulnerabilidad multidimensional vinculado en mayor término a la carencia en alguno o algunos de los derechos sociales. De los 19.8 millones de habitantes de la zona hasta 2010, 6.3 millones (31.6%), viven en alguna circunstancia social de carencia

ligada primordialmente, y según datos, a la privación en el acceso de seguridad social (ver cuadro 2a y 2b).

Entre 2008 y 2010, solo Coahuila y Nuevo León disminuyeron paulatinamente el número de habitantes en esta situación, que se califica mayormente como moderada. Recuento a la baja en carencias sociales, que se observa en los resultados de CONEVAL en el último reporte de 2012. Al parecer, resultado de una política en contra al rezago en educación y mayor cobertura social en salud y vivienda. Es en la zona regiomontana que se observa un esfuerzo por dotar de servicios básicos a las viviendas, al registrar en 2008 un 8.4% con carencia en el rubro y disminuir el número de familias en 2010, hasta un 2.8%.

Retomando el punto destacado en párrafos previos, sobre el derecho a la seguridad social en México, ausente por cierto para 71.8 millones de habitantes (cuadro 1), este está contenido constitucionalmente en el artículo 123 y en la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. A efectos de la medición de carencias sociales, CONEVAL dispuso en base a las declaraciones anteriores, tomar en cuenta criterios tales como:

“a) en el caso de la población económicamente activa, asalariada, se considera que no tiene carencia en esta dimensión si disfruta, derivado de su trabajo, de las prestaciones establecidas en el artículo 2 de la Ley del Seguro Social (o sus equivalentes en las legislaciones aplicables al apartado B del Artículo 123); b) dado el carácter voluntario de la inscripción al sistema por parte de ciertas categorías ocupacionales, en el caso de la población trabajadora no asalariada o independiente se considera que tiene acceso a la seguridad social cuando dispone de servicios médicos como prestación laboral o por contratación voluntaria al régimen obligatorio del IMSS y cuando, además, dispone de Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o Administradora de Fondo para el Retiro (Afore); c) para la población

en general, se considera que tiene acceso cuando goza de alguna jubilación o pensión o es familiar de una persona con acceso a la seguridad social; d) en el caso de la población en edad de jubilación (65 años o más), se considera que tiene acceso a la seguridad social si es beneficiaria de algún programa social de pensiones para adultos mayores, y finalmente, e) la población que no cumple con alguno de los criterios mencionados anteriormente, se considera en situación de carencia por acceso a la seguridad social (CONEVAL, 2009: 45-46)".

CUADRO 1. POBREZA EN MÉXICO: 2008-2012

Indicadores de Pobreza	Porcentaje			Millones de personas		
	2008	2010	2012	2008	2010	2012
<i>Pobreza</i>						
Población en situación de pobreza	44.5	46.2	45.5	48.8	52.0	53.3
Población en situación de pobreza moderada	33.9	35.8	35.7	37.2	40.3	41.8
Población en situación de pobreza extrema	10.6	10.4	9.8	11.7	11.7	11.5
<i>Población vulnerable por carencias sociales</i>						
Población vulnerable por ingresos	4.5	5.8	6.2	4.9	6.5	7.2
Población no pobre y no vulnerable	18.0	19.3	19.8	19.7	21.8	23.2
<i>Privación social</i>						
Población con al menos una carencia social	77.5	74.9	74.1	85.0	84.3	86.9
Población con al menos tres carencias sociales	31.1	26.6	23.9	34.1	29.9	28.1
<i>Indicadores de carencia social</i>						
Rezago educativo	21.9	20.6	19.2	24.1	23.2	22.6
Carencia por acceso a los servicios de salud	40.8	31.8	21.5	44.8	35.8	25.3
Carencia por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	61.2	71.3	68.3	71.8
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.7	15.2	13.6	19.4	17.1	15.9
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	16.5	21.2	21.1	18.5	24.9

Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.9	23.3	23.8	28.0	27.4
<i>Bienestar</i>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.7	19.4	20.0	18.4	21.8	23.5
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.0	52.0	51.6	53.7	58.5	60.6

Fuente: CONEVAL, Medición de la Pobreza 2008, 2010 y 2012.

Enfatizando en el caso de Baja California, es una entidad que cuenta con 3,120,168 de habitantes según datos de INEGI publicados en el Censo de Población y Vivienda del 2010, y de acuerdo al CONEVAL en sus reportes de 2010 y 2012 es una zona con un tercio de población viviendo en condiciones de pobreza. Si bien, las cifras que se puntualizan de la entidad referente a pobreza extrema son menores entre 2008 y 2010 (ver cuadro 2a), existen un poco más de 2 millones de individuos con una carencia social. Carencia concerniente a la seguridad social y servicios de salud, como igualmente se denota en el escenario nacional. Lo cual hace reflexionar, que esta entidad del norte de México que aglomera un 49.6%, de su población estatal (1, 549,291 habitantes) tan solo en el municipio de Tijuana, no es la excepción nacional, presenta desafíos importantes en bienestar social y económico al igual que el resto de entidades federativas del país.

En diversos estudios abordados sobre el tema, se puntualiza que la pobreza es una de las causas principales en la toma de decisiones para migrar a otros territorios que se visualizan como lugares donde existe potencial para mejorar las condiciones de vida actuales. La frontera norte de México a lo largo del tiempo, se ha visto como un espacio de esperanza para muchas personas que buscan mejores oportunidades laborales. Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, a excepción de Chihuahua con -0.9 en el saldo neto migratorio (SNM), los estados fronterizos mantuvieron un SNM positivo, recibiendo mayor recepción Nuevo León con un SNM de 1.4, mientras le siguen Baja California y Sonora con 0.9 en cada caso.

Para Mungaray, Escamilla y García (2012), la paradoja que se manifiesta en el estado fronterizo de Baja California y en la zona urbana de Tijuana, es explicada por el constante arribo de población migrante del interior del país con objetivos de mejora en su calidad de vida. En su estudio citan que el registro de búsqueda de oportunidades fue de 154,029 migrantes hacia territorio bajacaliforniano, de acuerdo a los datos censales del 2010, donde el municipio de Tijuana recibió la mayor cantidad de individuos con más del 50% del total (85,205), de origen sinaloense el 17%, provenientes de Chiapas un 12.3% y un 8% de migrantes del estado de Jalisco.

En esta ruta, Sen (2000) argumenta que ser pobre no significa vivir por debajo de una línea imaginaria de pobreza, por ejemplo, un ingreso mínimo y máximo particular por día. Menciona que ser pobre es tener un nivel de ingresos insuficientes para poder desarrollar determinadas funciones personales básicas, que se encuentran enteramente relacionadas con el entorno social geográfico y hasta biológico que multiplican o inhiben el impacto de los ingresos por persona. En el siguiente apartado se hace mención a esta condición de ingresos en los hogares de la frontera norte del país.

CUADRO 2. POBREZA EN ENTIDADES FRONTERIZAS 2008 Y 2010

Entidad Federativa Fronteriza	Baja Calif.	
Indicadores de Pobreza	Porcentaje	
	2008	2010
<i>Pobreza</i>		
Población en situación de pobreza	26.4	32.1
Población en situación de pobreza moderada	23.0	28.9
Población en situación de pobreza extrema	3.4	3.1
Población vulnerable por carencias sociales	43.5	39.3
Población vulnerable por ingresos	5.0	6.1
Población no pobre y no vulnerable	25.1	22.6
<i>Privación social</i>		
Población con al menos una carencia social	69.9	71.3
Población con al menos tres carencias sociales	17.0	16.5
<i>Indicadores de carencia social</i>		
Rezago educativo	18.0	17.1
Carencia por acceso a los servicios de salud	36.3	35.2
Carencia por acceso a la seguridad social	55.1	54.8
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	8.0	10.2
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	6.7	6.5
Carencia por acceso a la alimentación	14.1	16.6
<i>Bienestar</i>		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	7.6	9.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	31.4	38.2

Fuente: CONEVAL 2008 y 2010.

Baja Calif.		Sonora				Chihuahua			
Miles de personas		Porcentaje		Miles de personas		Porcentaje		Miles de personas	
2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010
799.5	1,019.8	27.3	33.8	705.1	902.6	32.4	39.2	1,083.5	1,338.4
696.8	917.8	22.9	28.6	593.0	763.2	25.7	32.6	861.6	1,112.5
102.7	99.7	4.3	5.2	112.1	139.4	6.6	6.6	221.9	225.9
1,320.2	1,245.8	39.4	32.7	1,017.2	873.7	35.5	23.5	1,186.3	804.0
151.2	192.9	4.1	6.4	105.8	171.0	7.0	12.6	234.6	431.2
760.7	716.1	29.3	27.1	756.3	722.6	25.2	24.6	841.8	841.2
2,119.7	2,263.3	66.6	66.5	1,722.3	1,776.3	67.8	62.7	2,269.8	2,142.4
515.6	522.0	19.0	19.1	489.9	510.8	20.4	13.8	684.2	470.1
544.4	543.7	16.1	14.0	417.2	374.0	18.6	17.5	622.5	597.3
1,101.6	1,115.4	25.5	26.4	659.4	706.1	32.3	20.8	1,080.3	711.9
1,670.0	1,739.9	49.0	46.4	1,266.3	1,240.1	55.9	48.5	1,869.5	1,655.5
242.7	323.1	13.4	11.9	345.0	317.7	11.3	6.5	379.1	220.2
204.4	206.7	12.2	14.2	315.6	378.0	12.2	6.8	408.9	233.6
428.6	527.0	21.2	26.0	548.7	693.9	17.4	17.7	580.9	604.3
230.4	312.3	7.8	11.0	201.2	294.8	11.5	16.6	385.7	566.6
950.8	1,210.4	31.4	40.2	810.9	1,073.6	39.4	51.8	1,318.1	1,769.6

CUADRO 2B. POBREZA EN ENTIDADES FRONTERIZAS 2008 Y 2010

Entidad Federativa Fronteriza	Coahuila	
Indicadores de Pobreza	Porcentaje	
	2008	2010
<i>Pobreza</i>		
Población en situación de pobreza	32.9	27.9
Población en situación de pobreza moderada	29.8	25.0
Población en situación de pobreza extrema	3.2	2.9
Población vulnerable por carencias sociales	25.9	26.4
Población vulnerable por ingresos	12.3	12.6
Población no pobre y no vulnerable	28.8	33.0
<i>Privación social</i>		
Población con al menos una carencia social	58.9	54.4
Población con al menos tres carencias sociales	11.6	10.3
<i>Indicadores de carencia social</i>		
Rezago educativo	13.7	12.1
Carencia por acceso a los servicios de salud	25.7	20.1
Carencia por acceso a la seguridad social	40.5	34.3
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	5.2	4.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	5.4	5.3
Carencia por acceso a la alimentación	16.8	20.8
<i>Bienestar</i>		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	11.3	11.4
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	45.3	40.6

Fuente: CONEVAL 2008 y 2010.

CUADRO 2B. CONTINUA...

Coahuila		Nuevo León				Tamaulipas			
Miles de personas		Porcentaje		Miles de personas		Porcentaje		Miles de personas	
2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010
876.9	770.4	21.6	21.1	971.1	986.1	34.2	39.4	1,083.0	1,290.3
792.9	690.0	19.0	19.3	853.7	899.0	29.2	33.8	924.8	1,109.1
84.0	80.4	2.6	1.9	117.4	87.1	5.0	5.5	158.2	181.2
690.8	729.4	37.6	33.0	1,690.4	1,536.9	34.0	27.9	1,077.5	913.8
328.4	348.3	7.0	8.1	313.6	377.8	7.5	9.1	238.4	296.5
767.2	909.6	33.8	37.8	1,517.2	1,762.4	24.3	23.7	771.3	777.7
1,567.7	1,499.8	59.2	54.1	2,661.5	2,522.9	68.2	67.2	2,160.5	2,204.1
307.8	284.6	12.6	9.5	566.7	442.9	17.6	15.7	558.9	514.2
364.9	334.5	15.0	13.1	673.7	612.8	17.3	14.5	549.8	475.2
684.8	553.3	28.6	22.4	1,283.7	1,044.0	26.7	23.1	845.1	758.0
1,078.8	946.7	44.3	37.2	1,989.1	1,735.3	55.2	51.2	1,749.5	1,678.7
137.9	121.0	8.3	6.8	373.6	318.9	12.3	9.7	391.3	317.2
145.0	144.9	8.4	2.8	378.7	132.0	13.0	17.0	411.3	556.8
448.7	573.0	10.8	15.7	483.0	731.4	11.8	13.8	373.9	451.6
301.5	315.3	6.1	6.1	275.7	282.0	12.4	14.6	394.3	478.2
1,205.3	1,118.8	28.6	29.2	1,284.7	1,363.8	41.7	48.4	1,321.3	1,586.9

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS EN HOGARES FRONTERIZOS

La pobreza como situación de vida surge ante la carencia o escasez de satisfactores humanos básicos, como la alimentación, la vivienda, la educación, el acceso a la salud, al agua y la presencia de medios económicos para acceder a lo anterior, que significaría contar con empleo remunerado. Entonces, el bienestar económico de las sociedades es uno de los puntos de referencia en la descripción de escenarios y medición de los estudios sobre la pobreza. Por la vía de los ingresos, hay insuficiencia cuando un grupo de habitantes no cuenta con el recurso económico para cubrir las necesidades alimentarias y no alimentarias, y por otro lado, existen sociedades con ingresos suficientes pero concentrados en subgrupos de la población, presentándose desigualdad (o riqueza) consecuencia de la ineficaz distribución de las entradas monetarias.

CONEVAL emite que en el 2010, solo 6.5 millones de personas en México, resultaron vulnerables por la vía de los ingresos (cuadro 1). Además, se asume que esta situación se da en un ambiente donde es posible cubrir el mínimo de necesidades para vivir con bienestar en el seno familiar. En contraste se establecen ingresos necesarios para el bienestar mínimo, y al respecto, para esta Comisión existen más de trecientos habitantes en Baja California, con un ingreso menor y que se relaciona con la misma cantidad de registros de personas con carencia en calidad y espacios de vivienda.

Sin embargo, habría que enfatizar en los niveles de desigualdad en la distribución del ingreso y en la capacidad de consumo de los mexicanos en los territorios de la frontera norte. La obtención del índice de Gini nos expresa numéricamente la desigual apropiación de la riqueza al interior, tomando como representación el ingreso dividido en diez partes iguales o deciles. En la cuadro 3, se muestran

los resultados agregados para el año 2008 y 2010. En la figura 1, se destacan gráficamente las cifras citadas.

En esta figura, se aprecia la concentración de riqueza de las familias con ingresos promedio de \$100,000 aproximadamente al trimestre. Tanto en el 2008 y 2010, la brecha es amplia entre los hogares con ingresos inferiores (decil I) y aquellos que tienen mayor capacidad de consumo (decil X).

Sin embargo, este indicador es parcial en la explicación socio territorial de la distribución de la riqueza, pues no nos permite obtener información más puntual sobre el porcentaje de ese ingreso percibido al interior del decil. Sin embargo, ofrece una representación sustancial de la gran desigualdad y acumulación económica que serena las ideas del paradigma neoclásico en la frontera norte.

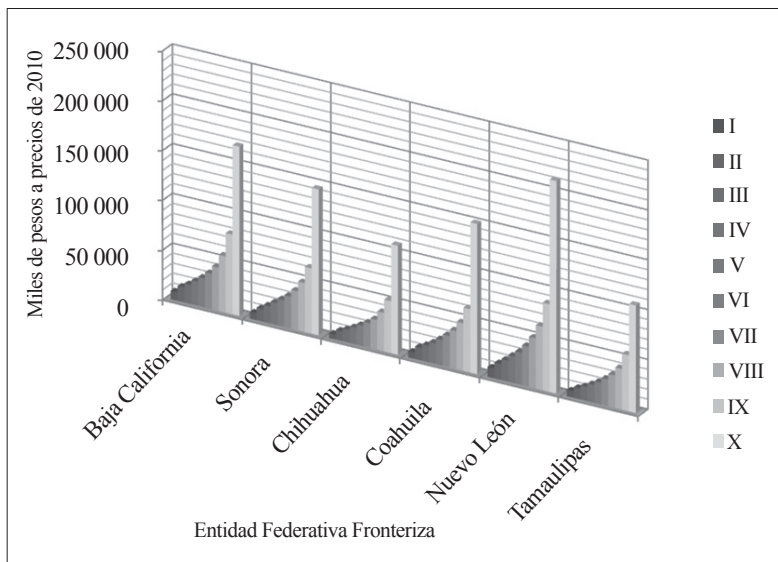
Kuznets (1955) asoció estas ideas al argumentar que en las etapas iniciales de crecimiento del producto económico se da bajo un escenario de concentración del ingreso, que en el tiempo disminuye debido a la dinámica expansiva del espacio particular. Posteriormente, en los noventa se intensifican los estudios como base de una estrategia del crecimiento vía para la superación de la pobreza y la mejora de todos los grupos sociales, avocando empíricamente determinantes de orden práctico como ingreso per cápita, medición de pobreza y defensa de reformas sectoriales (Gaitán, 2011).

CUADRO 3. INGRESOS PROMEDIO TRIMESTRAL POR DÉCILES DE HOGARES EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO (2008-2010)

Déciles de hogares	Baja California		Sonora		Chihuahua		Coahuila		Nuevo León		Tamaulipas	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010
Ingreso corriente	49 280	48 068	48 858	41 751	45 480	31 927	39 367	41 317	58 100	56 183	38 064	33 489
I	9 862	8 413	8 503	6 732	6 733	4 886	6 103	6 393	9 066	9 916	6 650	6 426
II	16 937	14 923	14 329	12 615	12 147	9 717	11 701	12 671	16 485	16 029	11 668	10 719
III	21 606	19 065	19 430	17 088	16 362	12 994	16 277	16 379	21 549	21 171	15 100	14 021
IV	26 624	24 024	24 856	22 045	20 559	16 478	20 157	20 623	27 596	26 798	18 748	17 818
V	31 532	29 143	30 693	26 826	25 949	20 528	24 567	25 697	33 941	32 512	22 694	21 819
VI	38 062	35 390	37 695	31 992	31 925	24 682	29 400	31 415	41 303	40 136	27 626	26 735
VII	47 100	43 381	46 310	39 059	38 879	29 825	36 761	37 983	50 866	50 273	34 466	32 483
VIII	61 079	56 457	58 237	49 093	48 624	38 599	45 667	47 664	64 679	63 759	43 319	40 804
IX	82 619	79 950	77 036	65 558	65 571	52 131	64 257	63 559	89 677	88 014	58 958	56 258
X	157 365	169 929	171 485	146 495	188 045	109 426	138 771	150 770	225 830	213 223	141 411	107 796

Fuente: Elaboración propia con datos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2008 y 2010. INEGI.

FIGURA 1. INGRESO PROMEDIO TRIMESTRAL POR DÉCILES DE HOGARES (2010).



Fuente: Elaborado con datos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2010. INEGI.

Al respecto, Damián (2010) reflexiona que la posibilidad de lograr adecuadas condiciones de habitabilidad requiere el esfuerzo consensuado entre los órdenes de gobierno. A través de su estudio, insiste que no debe perderse de vista que un monto relativamente satisfactorio de ingreso, como el que se observa en ciudades fronterizas, es insuficiente para que la población tenga condiciones de vida adecuadas, incluyendo, entre las medidas, la promoción del desarrollo económico vinculado a condiciones laborales con ingresos adecuados, seguridad social y acceso a servicios públicos de salud y educación de mejor calidad para resolver las carencias de las familias mexicanas.

En suma, más allá de la explicación y sofisticación técnica, no toda expansión económica conduce de forma natural a generar un beneficio igualitario a la sociedad. Los efectos de derrame econó-

mico al estilo neoclásico, en la frontera norte, invisiblemente no repercutirán en un reparto proporcionalmente equitativo, sino es que se dan, por los menos, compensaciones sociales producto de decisiones y esfuerzos rectores entre gobiernos.

LA CIUDAD FRONTERIZA Y LOS ESPACIOS RESIDENCIALES

En México se vive mayormente en áreas urbana. Desde los sesentas, la tendencia en la movilidad de la población aceleró la urbanización de los espacios. Se dice en reportes de INEGI que para los primeros años del siglo XXI, 80 de cada 100 mexicanos desarrollaría su vida en conglomerados urbanos. Sin duda el mayor reto es el derivado de la construcción de desarrollos habitacionales en áreas invadidas por la población que busca espacios de vivienda en manchas urbanas que no cuentan con servicios, equipamiento, accesibilidad y conectividad con las ciudades, lo cual propicia la expansión poco controlada de las ciudades, y fomenta el incremento de viviendas desocupadas. Con la finalidad de reducir el crecimiento horizontal y anárquico de las manchas urbanas, la actual política de vivienda en México ha promovido acciones que permiten el aprovechamiento del suelo urbano y la infraestructura. En este sentido, en las zonas fronterizas, como en la Ciudad de Tijuana, el impulso a la vivienda vertical, no es ajeno a las políticas nacionales, que buscan contribuir a redensificar las ciudades mediante el aprovechamiento de vacíos urbanos, pero también, y de ser necesario, al desarrollo de ensanches perimetrales de mayor densidad, que faciliten la introducción de infraestructura y equipamientos urbanos, y con ello se generen menores impactos en el costo de las viviendas y en el deterioro del medio ambiente. De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012: “La demanda habitacional tiene su origen en el comportamiento

demográfico de la población. Las tendencias demográficas en un horizonte de 25 años (2005-2030) apuntan a que se integre un promedio de 650 mil hogares nuevos por año” (PND, pp. 41). El PND, asigna al sector habitacional la responsabilidad de “ampliar el acceso al financiamiento para vivienda de los segmentos de la población más desfavorecidos, así como para emprender proyectos de construcción en un contexto de desarrollo ordenado, racional y sustentable de los asentamientos humanos” (PND, pp. 39).

Como consecuencia del estímulo dado al financiamiento para la adquisición de vivienda unifamiliar, se originó mayor demanda de suelo, servicios urbanos básicos, transporte y vías de comunicación, obligando a los gobiernos a realizar mayores inversiones en infraestructura que, unido al crecimiento anárquico de las ciudades, propició un rezago en la atención de servicios urbanos. Bajo este panorama, la actual política de vivienda se enfoca a la realización de proyectos y actividades para consolidar la nueva visión sustentable en todo el país, con la participación y colaboración de los sectores, público, privado y de la sociedad organizada.

Con el objetivo de que la edificación de nuevas viviendas, así como el parque habitacional ya existente se integren en un entorno de sustentabilidad que permita el sano desarrollo de la población, mejore la calidad de vida y, a la vez, haga competitivas a las ciudades y regiones del país.

Cabe destacar, que a partir del 2007, el Gobierno Federal ha dado mayor atención a los sectores de la población de bajos ingresos que, por este motivo, enfrentan limitaciones para acceder a una solución habitacional con sus propios esfuerzos. Fue así como a través de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) se da difusión al programa “Ésta es tu casa” con subsidios de hasta 33 veces salarios mínimos (VSM) si el valor de la vivienda elegida está entre 60 a 200VSM, como una fórmula para ayudar a consolidar el patrimonio de los hogares más pobres, pues está dirigido a personas con salario men-

sual de 2.6 VSM, esto es un ingreso de aproximadamente cinco mil pesos mensuales (Décil I).

Otros esquemas impulsados por la política nacional de vivienda es la construcción y adquisición de vivienda nueva que renueve e incremente el parque habitacional; el desarrollo de esquemas de cofinanciamiento como una forma de combinar el uso de recursos de 2 o más instituciones financieras; la construcción de vivienda vertical en las ciudades, que evite el crecimiento de la mancha urbana y propicie un uso más racional del territorio. De acuerdo al reporte sobre el Estado Actual de la Vivienda en México de 2012, la demanda de vivienda para la Ciudad de México, Veracruz, el Distrito Federal, Chiapas y Baja California representó el 52.1% del total agregado tan sólo en el periodo anual citado. Para la entidad fronteriza de Baja California fue de 55,304 unidades, con una demanda predominante en la Ciudad de Tijuana.

Los financiamientos para vivienda se han impulsado desde programas federales, donde se busca flexibilizar y generar mayor capacidad adquisitiva de compra. En el 2007 se crearon los créditos conyugales o mancomunados entre personas que, siendo derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y del Fondo de Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE), pueden combinar sus créditos para adquirir su vivienda. Asimismo, los esquemas de cofinanciamiento adquirieron un auge en estos años, involucrando el uso de los recursos de instituciones financieras, como INFONAVIT, FOVISSSTE y Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), para ampliar el mercado de demandantes de vivienda.

La coparticipación se genera por cuestiones de operación del propio infonavit, ante los recursos limitados y la prioridad del organismo en atender a los trabajadores de menores ingresos con empleos formales. Por ello, los créditos que se otorgan tienen definidos valores máximos, tanto en el monto del crédito que se puede otorgar como en el valor de las viviendas a adquirir.

Para los derechohabientes con ingresos medios y altos, infonavit instrumentó programas de coparticipación con Entidades Financieras (EF), con el fin de proporcionar alternativas de financiamiento que les permita aprovechar toda su capacidad de crédito de acuerdo con sus ingresos, el uso del saldo de la subcuenta de vivienda y adquirir una vivienda que satisfaga mejor sus necesidades, aún fuera del rango de valor señalado por el organismo para un crédito tradicional.

Además de facilitar la amortización del crédito de la EF por aportación patronal, una vez que el derechohabiente cubre el pago del crédito del Infonavit.

De acuerdo al precio de la vivienda, se ha realizado una clasificación estándar en México:

CUADRO 4. CLASIFICACIÓN DE LA VIVIENDA (2010)

Tipo de vivienda	Superficie Promedio de Terreno	Espacios básicos	Costo promedio
Económica	30 m ²	Baño, cocina, área de usos múltiples.	Hasta 118 VSMMDF
Popular	42.5 m ²	Baño, cocina, estancia-comedor, de una a dos recámaras.	De 118.1 a 200 VSMMDF
Tradicional	62.5 m ²	Baño, cocina, estancia-comedor, de 2 a 3 recámaras	De 200.1 a 350 VSMMDF
Media	97.5 m ²	Baño, medio baño, cocina, sala, comedor, de 2 a 3 recámaras, cuarto de servicio	Entre 350.1 a 750 VSMMDF
Residencial	145 m ²	Con 3 a 5 baños, Cocina, sala, comedor, de 3 a 4 recámaras, cuarto de servicio, sala familiar.	De 750.1 a 1,500 VSMMDF

Residencial plus	225 m ²	De 3 a 5 baños, Cocina, Sala, Comedor, De 3 a más recámaras, De 1 a 2 cuartos de servicios, Sala familiar	Mayor a 1500 VSMMDF
------------------	--------------------	---	---------------------

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Código de Edificación de Vivienda 2010, segunda edición de la CONAVI, pag. 55. Nota: Veces de Salario Mínimo Mensual del Distrito Federal (VSMMDF). Un VSMM equivale a \$1,968.70.

Cifras censales del 2010, registran 423 741 viviendas particulares habitadas en Tijuana, con 3.7 habitantes en promedio por vivienda, sin datos claros que indiquen que el alojamiento de los moradores sea sobre una propiedad de pertenencia propia o de alquiler. Un análisis de asequibilidad aproximada con información mostrada en la cuadro 4, nos permite enmarcar el primer tipo de vivienda y las características laborales de la población demandante en la ciudad. La propiedad de categoría económica tiene un costo promedio de 118 VSMMDF, alrededor de \$232,306.60, los sueldos semanales en la industria maquiladora de Tijuana, oscilan entre \$690.78 a \$ 860 por semana, lo que significa que el ingreso es de 1.8 a 2.24 VSMMDF. De acuerdo a los datos censales de 2010, existen aproximadamente 659 963 ocupados en Tijuana, donde el 15.5% recibe hasta 2 salarios mínimos; el 52% de los residentes en la Ciudad obtienen por su trabajo de 2 a 5 salarios mínimos y un 9.4% de las personas obtienen más de 5 salarios mínimos. En suma, esta extracción de datos, no evidencian relativamente que se habla de un patrón de población trabajadora, con ingresos promedio que permitirían acceso potencial a un patrimonio de viviendas en el rango de económica a tradicional.

Contar con bajos salarios en el tiempo trasciende precisamente a convertirse en un trabajador con empleo formal pero en condiciones de pobreza y sin un ingreso mínimo para acceder a un bien indispensable para los seres humanos, como la vivienda. Desde esta perspectiva, los datos de CONEVAL mostrados en la cuadro 1, señalan que en México hasta el 2010 existirían 21.8 millones de personas con un ingreso inferior por debajo de los \$1,186.68 pesos requeridos para superar la llamada “línea del bienestar mínimo”,

esto es, lo equivalente solamente al valor de la canasta alimentaria urbana por persona al mes según estimación al mes de Septiembre de 2013. En Baja California habitan, según la medición de CONEVAL en 2010, 312,300 personas bajo esta condición (cuadro 2a), nótese que este aspecto social figura en el total de la zona fronteriza (cuadro 2b). Mientras, Chiapas tiene 2.5 millones registros y Veracruz 2.1 millones de habitantes con ingreso mínimo para alimentarse.

Ilustrando sólo dos casos de los citados en la cuadro 5, bajo el supuesto donde un trabajador invierte solo en esta propiedad sin incurrir en otros gastos y sin contabilizar cobro de intereses por otorgamiento de crédito para vivienda. Se tendría que una persona empleada con un ingreso de 1.8 salarios mínimos mensuales requiere de 5.46 años de su salario para adquirir una vivienda tipo económica y 26 años para una vivienda de categoría media. En relación a un trabajador con percepción de 6 salarios mínimos, adquiriría la vivienda económica en sólo 1.64 años.

CUADRO 5. ADQUISICIÓN DE VIVIENDA: RELACIÓN PRECIO E INGRESO ANUAL

Tipo	Costo Promedio (VSMMDF)	Razón precio de la vivienda/Ingreso anual = Años		
		1.8 SMM	3.5 SMM	6 SMM
Económica	118	5.46	2.81	1.64
Popular	de 118.1 a 200	5.47-9.26	2.82-4.76	1.65-2.78
Tradicional	de 200.1 a 350	9.27-16.2	4.77-8.33	2.79-4.86
Media	de 350.1 a 750	16.3-34.72	8.34-17.86	4.87-10.42
Residencial	de 750.1 a 1500	34.73-69.44	17.87-35.71	10.43-20.83
Residencial Plus	Mayor a 1500	Mayor de 69.44	Mayor de 35.71	Mayor de 20.83

Fuente: Elaboración propia con datos emitidos en Chávez, Rabelo y Sotomayor 2013. smm: Salario mínimo mensual.

A partir de la urgente atención a las situaciones plasmadas con anterioridad de alta demanda de viviendas, población con ingresos mínimos y carencia en seguridad social. Es posible esperar un mercado inmobiliario en el país con viviendas vacías. Ante la situación, el 12 de enero de 2012, se publicaron en el DOF algunos cambios a la Ley del Infonavit.

Los cambios consisten en la reforma a sus Artículos 43, 44 y 47, así como del Artículo 8 transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de 1997, con el objetivo de garantizar el acceso a una solución de vivienda. En principio, se cita que el crédito será en pesos a tasa nominal (Art. 44 de la Ley), conservando la modalidad del crédito expresado en Veces Salarios Mínimos (VSM). Esto significa, que los acreditados accederán a un crédito con mayor certidumbre respecto a los montos de saldos y pagos futuros, especificándose el apoyo otorgado a los casos de los trabajadores de menores niveles salariales.

Al igual, se toca el punto de la continuidad al trabajo de promoción del mercado de Bonos Respaldados por Hipotecas (BRH), con la participación del Infonavit, FOVISSSTE y de la banca comercial. Con objetivos para acceder a mayores recursos que permita apoyar el desarrollo del mercado de vivienda, cubrir la creciente demanda y mitigar el rezago habitacional; propiciar el desarrollo de esquemas de financiamiento y mejores condiciones en los créditos hipotecarios (al conectarse el mercado primario y secundario de créditos hipotecarios, permite una reducción en las tasas de interés que pagan los acreditados); y crear una especialización en las funciones de diversos participantes en las emisiones, lo que conllevó a la creación de nuevos mercados: originadores de cartera, administradores de cartera, administradores maestros, aseguradoras y garantes, agentes estructuradores, custodios de expedientes, entre otros.

Lo anterior representa un esfuerzo importante del lado de la oferta de vivienda, sin que aún se vislumbre una mejoría en el bienestar de la población, en términos de la ruta de acceso de vivienda cercana a los lugares de trabajo y acorde a los niveles ingreso sin castigar el

gasto hacia otras necesidades básicas como la alimentación, educación, transporte y esparcimiento.

Finalmente, se anota la experiencia de la frontera norte del país por sus condiciones incesantes como la expansión física y demográfica. Según datos de INEGI de 2005 y 2010, entre las ciudades con un crecimiento destacablemente moderado, se encuentran los entornos fronterizos de Mexicali, cuya población aumentó 1.83 veces y su territorio 3.73 veces; Tijuana, con cifras de crecimiento poblacional de 3.56, y superficie de 4.37 veces. Además, Sociedad Hipotecaria Nacional (2012), cita que en Baja California aumentó el precio de la vivienda en un 6% de su valor nominal.

CONCLUSIONES

Sin duda, existen desafíos plausibles en la frontera norte de México, como la emanada por la necesidad de vivienda. No es suficiente la continua mejoría en la variación de la oferta de créditos entre el sector público-privado y producción masiva de conjuntos habitacionales. Se debe satisfacer la demanda social de vivienda de grupos de población aún no atendidos y abatir las condiciones que se perpetúan por la informalidad del trabajador. Generar certidumbre laboral sobre la cobertura de seguridad social y formación de patrimonio de toda persona que labora.

Los pendientes en bienestar social no son solo exclusivos de la zona norte fronteriza, las cifras oficiales publicadas por los entes especializados en la materia y, la evidente demanda social expresada en distintos medios, muestra que es una condicionante constante en todo el país. Por tanto, es urgente dimensionar la reflexión, con objetivos congruentes como el propiciar mejores niveles de calidad de vida del grupo de trabajadores actuales y futuros. Lo que significaría asegurar el dote de circunstancias de vida mínimas e inhe-

rentes en esta reflexión, tales como, la localización de la vivienda, servicios básicos, equipamiento urbano, seguridad pública, calidad en el empleo y oportunidades de crecimiento laboral vía mejor cualificación laboral. Así como la concientización del impacto en el medio ambiente tanto de parte del trabajador y del desarrollador de vivienda. Certidumbre institucional en la planeación urbana y uso del suelo habitacional.

En suma, habría que remontarnos a los principios fundamentales de equidad e igualdad de oportunidades que debería distinguir a toda sociedad y a todo territorio en que se nace.

En palabras de Stiglitz (2012), “las reglas del juego son importantes no sólo para el logro de la eficiencia en el sistema económico, sino también para el reparto de la riqueza. Reglas equivocadas dan lugar a una economía menos eficiente y a una sociedad más dividida (pp. 333)”.

BIBLIOGRAFÍA

- Chávez Nungaray Erika, Rabelo Ramírez Jocelyne y Sotomayor Elizalde Roque, 2013, Frontera Norte de México: Especialización Económica y Segregación Socioespacial en el Area Urbana de Tijuana, Baja California. Memoria en extenso del III Congreso Internacional de Desarrollo Local. La Habana, Cuba. Noviembre 2013.
- Código de Edificación de Vivienda, 2010. Consejo Nacional de Vivienda, CONAVI. Segunda edición.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, 2009, Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México.

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, Resultados de la Medición multidimensional de la pobreza en México, 2008, 2010 y 2012.
- Damian, Araceli (2010). La Pobreza en México y sus principales ciudades, en Los Grandes Problemas de México, Tomo I Población. Colegio de México. México.
- Estado actual de la vivienda en México, 2012. Sociedad Hipotecaria Federal. México.
- Gaitán, Flavio, 2011, Los Legados del Desarrollo Excluyente: Desigualdad y Pobreza en el Capitalismo Periférico Sudamericano. En Reproducción de la Pobreza en América Latina, Colección CLACSO-CROP, Mayo 2011. ISBN 978-987-1543-66-3. Argentina.
- Gobierno de la República Mexicana. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- Kusnets, Simon, 1955, Economic Growth and Income Inequality in American Economic Review, No 65 Pittsburgh.
- Mungaray Lagarda Alejandro, Escamilla Díaz Antonio y Garcia Meneses Erika, 2012, Pobreza por Migración en Baja California en Baja California, Priorizando el Bienestar en la Construcción de la Recuperación, José Osuna Millán, Coordinador. Gobierno del Estado de Baja California. Pp. 129-151.
- Stiglitz Joseph E., 2012, El Precio de la Desigualdad. Editorial Taurus.
- Sen Amartya, 2000, La Pobreza como privación de capacidades, en Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta S.A., Buenos Aires, pp. 114-141.

CAPÍTULO III

SEGREGACIÓN URBANA EN
CIUDAD JUÁREZ 2000-2010 MEDIANTE
UN ANÁLISIS EXPLORATORIO
DE DATOS ESPACIALES

Jaime García¹
Emilio Hernández Gómez

INTRODUCCIÓN

Generalmente los estudios urbanos han pretendido considerar el espacio como un determinante de las relaciones que existen en las ciudades. Sin embargo, la forma de considerar estas relaciones se basa en supuestos teóricos o experiencia de campo, más que en un estudio que refleje esta relación de una manera estadística como lo hacen las técnicas del análisis espacial.

En el caso específico de la segregación, los estudios que han incluido el análisis del espacio han introducido de una manera forzosa las relaciones espaciales entre las unidades estudiadas, como el caso de la matriz de contigüidad la cual refleja la vecindad entre las unidades. Estos estudios no han puesto a prueba la validez de sus resultados por lo que sus conclusiones terminan por concordar con lo que se esperaba y no son validadas estadísticamente.

¹ Becario de CONACYT en el Doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Baja California.

Es por lo que este trabajo pretende sustentar, con un análisis espacial la existencia de segregación espacial urbana en Ciudad Juárez. Para realizar este análisis se utilizó el software gratuito GeoDa, el cual es desarrollado por GeoDa Center for Geospatial Analysis and Computación de la Universidad del Estado de Arizona, el cual proporciona tanto indicadores globales espaciales como locales que permiten concluir la existencia de un patrón espacial y de qué tipo es y la localización de donde se puede presentar.

Los resultados obtenidos no se contraponen a lo encontrado por otros autores, incluso se puede decir que hasta cierta manera los confirman pero a través de una técnica estadística espacial, lo que le da un sustento estadístico a la afirmación de la existencia de segregación urbana en Ciudad Juárez, al menos en los componentes de su población.

Este trabajo se divide en cinco secciones. La primera de ellas es una descripción de los trabajos sobre segregación urbana y las técnicas utilizadas para medir ésta, además de presentar los esfuerzos de considerar la inclusión del espacio en el análisis; en la segunda parte se desarrolla el índice de jerarquía socio-espacial y el de déficit de infraestructura, que se utilizarán para medir la segregación urbana en la ciudad; una tercera parte se describe el análisis exploratorio de datos espaciales y algunas técnicas utilizadas para este. En la siguiente sección se aplican las técnicas del análisis espacial para determinar un patrón en la ciudad y por último se presentan las conclusiones.

ANTECEDENTES

La frontera norte de México muestra particularidades muy diferentes de las que tienen otras regiones, pues su dinámica social y económica se relacionan más con lo que ocurre en otro país y, en consecuencia

a esta relación, su actividad productiva dista de las actividades que se pueden encontrar en otras regiones, pues se caracteriza por su producción industrial.

Este modelo de crecimiento económico, de industrialización vía maquiladora de exportación, le ha permitido a la frontera tener indicadores de producción, empleo y, de alguna manera, “estabilidad económica”. No obstante, a pesar de que pareciera ser exitoso en términos económicos deja un poco que desear en las cuestiones sociales, así lo señalan autores como Guillén (1990) y Anderson (1990). De esta manera nos señala que este modelo no ha previsto las condiciones de desarrollo económico ligadas al bienestar social y a la capacitación de su mano de obra.

Es decir, se tiene un desequilibrio entre la dinámica económica generada por la maquiladora y las condiciones de vida de gran parte de la población fronteriza, que según Guillén han sido determinadas por una acelerada dinámica de la población (tasas de crecimiento poblacional muy altas durante varias décadas) y por la insuficiencia proporcional de los recursos requeridos para afrontar dicha actividad (Guillén, 1990).

A pesar de que se habla de la frontera de manera general, dentro de sus particularidades se encuentran situaciones muy similares. El caso de Ciudad Juárez es un ejemplo que puede servir para saber lo que pasa en el resto de las zonas urbanas de la frontera norte de México.

Para Castro (1999), esta ciudad tiene un patrón de desarrollo económico muy discontinuo, pues parte de una realidad muy clara: la tecnología, el capital y la fuerza laboral son importados. Y si se considera que la producción no se queda en la ciudad se puede concluir que las actividades económicas no le pertenecen, lo cual repercute directamente en sus habitantes. Este autor hace referencia a que sus factores de producción son importados (como suele repetirse en varias, si no es que en todas las zonas urbanas de la frontera con los Estados Unidos), debido a que la llegada de la

industria maquiladora fue la respuesta a la repatriación obligada de miles de compatriotas al concluir el Programa bracero a inicios de la década de 1960. Es decir, miles de personas que habían llegado de otros lugares del país terminaron por asentarse en las ciudades de la frontera norte de México, principalmente en Ciudad Juárez, Tijuana, Matamoros y Reynosa (Grunwald, 1983).

La abundancia de empleados le concedió a la industria maquiladora acceder a mano de obra relativamente más barata y el gobierno mexicano generó las condiciones para su instalación. Esto permitió generar empleo que a su vez atrajo más mano de obra, proveniente de otros lugares incrementando la oferta laboral y como consecuencia, atrayendo más industria, es decir, se creó una causación circular que acercó más mano de obra y más empleo.

Esta constante llegada de personas no le permitió a las instituciones evolucionar y poder dotar de todos los servicios que requerían los nuevos habitantes. Por lo tanto, los dueños del capital y de la tecnología, al no formar parte de la ciudad ni tampoco estar ligados de alguna manera a ella y debido a las carencias que puede llegar a tener, prefieren mantener sus residencias en la vecina ciudad de El Paso, Texas o en alguna otra en el vecino país, si las condiciones de la industria lo permiten. Mientras que la mano de obra, que también se importa, al estar ligada a la ciudad tiene que buscar residencia a partir de su restricción en los niveles de ingreso y aceptar la dotación de bienes y servicios públicos disponibles (Castro, 1999).

No obstante, como lo menciona Joan Anderson (1990), el modelo de crecimiento económico al parecer tuvo éxito en las variables agregadas de la economía. Por ello se hace en esta sección un breve recorrido por algunas de éstas para el caso de Juárez.

Como una variable aproximada al ingreso se puede considerar a la producción bruta, de tal manera que sirva para hacer una comparación entre regiones. Se obtuvieron los datos de la Producción Total Bruta de los últimos tres Censos Económicos del Instituto Nacional

de Estadística y Geografía (INEGI) con datos para 1998, 2003 y 2008 (1999; 2004; 2009). Con dicha información se consiguieron las producciones relativas de Juárez con respecto al estado de Chihuahua, la frontera norte (incluyendo los seis estados que comparten frontera con los Estados Unidos) y con el país, además de calcular las tasas de crecimiento promedio anual para los dos periodos.

En 1998 Juárez generaba el 1.3% de la producción del país, casi el 6% de la zona fronteriza y casi la mitad del estado, valores equiparables los muestra la industria. Por su parte la producción del país era explicada casi en un 50% por la industria mientras que en la zona fronteriza, Chihuahua y Juárez pasaron ese porcentaje, mostrando una clara vocación industrial.

Ya en el 2003 Juárez incrementa un poco su participación en la producción nacional y fronteriza, pero disminuye su aportación a la producción estatal. Dicha disminución se debe a una caída en la colaboración de la producción industrial. Sin embargo, en este año se muestra que para Juárez la producción es explicada en un 65% por la industria porcentaje muy por encima de lo que representa este sector a nivel nacional y a nivel fronterizo, pero valor muy similar a la situación estatal aunque superior.

Para el 2008 Juárez disminuye su aporte en la producción del país, de la región y del propio estado. Sin embargo, recupera la importancia relativa en la producción industrial estatal. También para este año, muestra su casi total vocación industrial, pues su producción depende en un 63% de este sector.

Para el primer periodo, de 1998 a 2003, Juárez creció en promedio a una tasa anual del 14% en la producción total y 19% en la producción industrial logrando acumular una producción de casi el doble en el primer caso y más del doble en el segundo. Tasas de crecimiento superiores a las del país y a las de la región fronteriza, pero similares a las del estado.

Sin embargo, para el segundo periodo de 2003 al 2008 se tuvieron tasas de crecimiento apenas del 3% y del 2% para la producción total y para la industria respectivamente; muy por debajo de las tasas mostradas por el país y por la frontera. El caso contrario al periodo anterior, lleva a pensar que Juárez entró en una etapa de estancamiento en la producción

La población ocupada en Juárez en 1998 estaba apenas por debajo de los 400 000 de los cuales el 64% estaba siendo ocupado por el sector industrial, que en este lugar es hablar prácticamente de la maquiladora. En comparación el estado tenía más de la mitad de sus empleados en la industria, la frontera el 44% y el país únicamente una tercera parte.

El comparativo con respecto a la entidad, este municipio representa más de la mitad de los empleos totales y más de dos terceras partes de los empleos de la industria. Con relación a la frontera es del 10% y del 14% respectivamente mientras que para el país estos porcentajes se reducen al 3% y 5% para cada caso.

Mientras que en el 2003 los empleos tuvieron una pequeña reducción alcanzando los 358 938 de los cuales el 57% estaban en la industria, un comportamiento muy cercano lo tiene el estado. En este año el país únicamente empleaba a un cuarto de su mano de obra en la industria y la frontera no alcanzó el 40%. En este año, el empleo en Juárez representó más de la mitad y casi el 60% del empleo industrial. Con respecto a la frontera y al país su aportación fue de un 2% y un 9% para el total y de un 5% y un 14% para la industria.

Ya para el 2008 se tuvo una recuperación en los niveles de empleo alcanzando otra vez los 400 000 de los cuales el 58% correspondían a la industria. Mientras que el de Chihuahua, la frontera norte y el país tuvieron porcentajes similares a los del 2003.

El empleo relativo mostró que en este año apenas pasó la mitad en su relación al estado, pero el industrial alcanzó dos terceras partes,

mientras que su participación en la frontera y en el país se mantuvo más o menos estable con respecto al año anterior.

Como se mencionó Juárez perdió empleo de 1998 a 2003 a una tasa de crecimiento promedio anual de -1% y de -3% para el total y la industria. El estado y la frontera apenas tuvieron tasas de crecimiento positivas, mientras que el país alcanzó un crecimiento del 3% en el empleo total. Hay que destacar que la frontera norte perdió más del 2% en el empleo industrial.

Para el siguiente periodo, el empleo generó tasas de crecimiento positivas de alrededor del 4% para el país y la región fronteriza, y del 2% para Chihuahua y Juárez. Por su parte, la industria obtuvo apenas tasas de crecimiento positivas menores o iguales al 2%.

Este municipio fronterizo alcanzó el millón de habitantes desde 1995, según el Censo de Población y Vivienda del INEGI, pero no ha alcanzado el millón y medio que se habían pronosticado por académicos e instituciones. El municipio es netamente urbano concentrando el 99% de la población en la ciudad del mismo nombre.

Con respecto a Chihuahua, Juárez representó el 40% de los habitantes del estado en 1990 reduciendo esa participación a partir del 2000. Con respecto a la zona fronteriza su aporte ronda el 7% también con tendencia a reducirse. Y su importancia relativa al país, dice que uno de cada cien mexicanos vive en esta ciudad.

Como ya se mencionó, el modelo basado en la industria maquiladora genera un número considerable de empleos que por sí sola la población fronteriza no podría abastecer, aunado a que la diferencia salarial con respecto al resto del país atrajeron hacia las ciudades ubicadas en la frontera norte un número considerable de migrantes (Grijalva, 2004). Esta ciudad consta de un tercio de población migrante, de los cuales provienen principalmente de Durango, Coahuila y Zacatecas y a partir del 2000 el número de migrantes de Veracruz se incrementó excesivamente.

Estos flujos migratorios tuvieron un incremento considerable de la población hasta 1995. La tasa de crecimiento promedio anual de 1990 a 1995 fue casi del 5% pero de 1995 al 2000 ésta se redujo en un uno por ciento. Después del 2000 Juárez pasó de ser una ciudad atrayente de población a una expulsora y la tasa de crecimiento del 2000 al 2005 se redujo a un 1.5% que es casi la tasa de crecimiento natural. Para el siguiente periodo se ve reflejado el posible impacto que tuvo la violencia en la ciudad, pues su crecimiento se mostró apenas por encima del cero, teniendo un saldo migratorio negativo.

La población en Juárez tuvo un explosivo crecimiento después de 1940 duplicando su población dos veces de 1940 a 1950 y de 1950 a 1960 y casi duplicándose también para 1970. Pero el crecimiento urbano se presentó de forma gradual logrando tener el doble de hectáreas de 1960 a 1970 y triplicándose para la siguiente década (Fuentes & Cervera, 2006). Es decir, el crecimiento urbano fue más lento que el poblacional, llevando a que el primero se hiciera sin orden sólo para abastecer de vivienda a los recién llegados a la ciudad.

Esta creciente concentración de la población provocada por la Industria Maquiladora de Exportación (IME) en las localidades fronterizas ha traído problemas de estructura urbana y de acceso de servicios públicos. Por ello Sánchez (2006) hace referencia al crecimiento desproporcionado y mal planeado de la configuración urbana, debido a que antes de la llegada de la maquila las ciudades fronterizas estaban diseñadas para actividades de comercio y servicios, que se tuvieron que adecuar a las necesidades industriales.

Dentro de las ciudades fronterizas se observan, por lo general, problemas de asentamientos humanos irregulares que sufren de una falta de acceso a los servicios públicos, además de otro tipo de carencias. Una forma de acercamiento a la dotación de servicios es mediante el índice de marginación que calcula el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Este índice es una medida-resumen que nos permite identificar el impacto generado por las carencias que tiene una población por la falta de acceso a los servicios de educación y salud pública y al residir en vivienda que no están totalmente adecuadas para ser habitadas, por la falta de servicios públicos y la insuficiencia de bienes. Este es un indicador global que puede mostrar las disparidades territoriales que existen en el país hasta un nivel de segregación intra-urbana (CONAPO, 2010).

Este índice se construye a partir de cuatro dimensiones compuestas por variables que afectan a la población y a la vivienda, estas son a saber: *a*) acceso a educación; *b*) acceso a salud; *c*) condiciones de vivienda, separadas en acceso a los servicios públicos básicos, materiales de construcción de la vivienda y *d*) niveles de hacinamiento; y dotación de bienes privados dentro de la vivienda, en específico el tener refrigeración en ésta (CONAPO, 2010).

El CONAPO empezó a construir un índice a partir de 1990, pero éste sólo fue calculado hasta nivel municipal. Pero el consejo reconoció la importancia de la desagregación, pues a este nivel los resultados se volvían excesivamente generales y podían modificar la percepción de estos.

Desde que se calculó el índice de marginación y en todos los cortes que se han realizado a partir de éste (1990 el primero y con cortes en 1995, 2000, 2005 y 2010) el municipio de Juárez ha obtenido un grado de marginación Muy Bajo. Es decir, en comparación con el resto de los municipios las carencias que tiene la población de este municipio son casi inexistentes.

De aquí la importancia de hacer los cálculos para cada localidad, que se realizaron a partir del 2000. El cual es calculado para las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBS) de cada área urbana y metropolitana del país. Los resultados para el 2000 indicaron que casi el 50% de

la población de la ciudad tenían un grado² de marginación alta o muy alta y sólo una tercera parte tenía marginación baja o muy baja, estos resultados son reflejo de la dinámica poblacional que se tuvo antes de este año (CONAPO, 2000).

Para el siguiente año, al tener una desaceleración en el crecimiento poblacional, hubo una reducción considerable en la población con marginación alta y muy alta alcanzando apenas el 13% de los habitantes de la ciudad mientras que, la marginación baja y muy baja era presentada en más de la mitad de estos. Ya en el 2010 volvió a sufrir un cambio en la distribución de la marginación concentrando a la población en el grado medio de marginación (CONAPO, 2005, 2010). Tal parece, que a pesar de que la dinámica de la población fue más lenta las instituciones no alcanzaron a cubrir las necesidades de dicha población como lo menciona Barry Castro (1999).

Una posible explicación más intuitiva, que debería de corroborarse, es que como resultado de los periodos de violencia sufridos entre 2008 y 2010, la ciudad expulsó gente, pero principalmente aquellos que tenía la posibilidad de relocalizarse de manera más inmediata lo que redujo la proporción de gente en los grados de marginación bajos y muy bajos.

LA SEGREGACIÓN ESPACIAL URBANA: ALCANCES TEÓRICOS Y APLICACIONES

De forma general la segregación ha sido definida como una dispersión de los individuos que buscan características propias, específicas, que generalmente son socioeconómicas como cultura, etnia, raza, ingresos, etc. Para Reardon & O'Sullivan (2004) ésta puede ser

2 El grado de marginación es obtenido a partir de los valores obtenidos del índice calificándolo en cinco categorías para que su análisis sea más manejable.

tratada como el grado en el cual los individuos de diferentes grupos sociales llegan a pertenecer o experimentar distintos entornos sociales. Siguiendo con esta idea Feitosa et al (2007) mencionan que la segregación urbana es un concepto utilizado que indica “separación” entre grupos sociales distintos, dentro de un mismo entorno urbano.

Para estos autores es un fenómeno que se presenta en diversos grados, en las ciudades más modernas e, incluso dentro de países tanto desarrollados como en desarrollo, aunque en distintas dimensiones. Y que mientras para los países desarrollados la segregación se da de manera racial y étnica, dentro de los países en desarrollo es más común que se presente a través de las diferencias en los niveles de ingreso, en donde los mayores ingresos se suelen encontrar en los centro urbanos de las ciudades, mientras que las personas con bajos recursos suelen vivir en sus periferias (Feitosa y otros, 2007).

En este trabajo la segregación espacial urbana será tratada como aquella dispersión de grupos con características similares dentro de una ciudad, que difieren de otros grupos localizados en la misma, a partir de dichas características. En específico se realizó un índice que mide los niveles socioeconómicos de los hogares en la ciudad.

Por lo tanto, reconocer la existencia de segregación en las ciudades es aceptar que la distribución de los recursos, tanto privados (como los ingresos, los trabajos con alta calificación, etc.) como públicos (como la infraestructura y servicios públicos), es desigual y puede llegar a generar problemas sociales graves (Feitosa y otros, 2007, Wassmer, 2005, Watson, Carlino y Ellen, 2006).

Partiendo de lo anterior, la segregación provocará impactos negativos en las ciudades y en la vida de sus habitantes, debido a que impone restricciones a ciertos grupos de población (aquellos que son marginados), tales como la negación (absoluta o parcial) de la infraestructura básica y los servicios públicos, se les presentan menos oportunidades de empleo bien remunerado, una agudeza en los

prejuicios y la discriminación y una mayor exposición a la violencia (Feitosa y otros, 2007).

Según Feitosa y colaboradores (2007) existen varios estudios que llegan a tener como resultados que las poblaciones urbanas desfavorecidas se benefician de una mayor distribución no segregada de la población en las zonas urbanas, llevando a tener un mayor acceso a lo planteado anteriormente.

Por su parte, Wassmer (2005) menciona que la segregación espacial es una cuestión de política pública debido a las severas limitaciones que impone a la calidad de vida y a la movilidad hacia una mejor situación, para los que se beneficiarían de una distribución menos segregada de los habitantes de las zonas urbanas.

Este autor señala que la composición de una clase dentro de un vecindario es influyente en las decisiones individuales, independiente de la condición individual de la clase, a través de algunos mecanismos como la emulación de la conducta negativa de los vecinos más cercanos, una falta de “buenos modelos” a seguir y la ausencia de instituciones públicas vecinales que le hagan frente a las instituciones privadas.

Otros autores sugieren que las características de los vecinos y los compañeros de escuela afectarán, de alguna manera, las perspectivas sociales y económicas. Al hacer una distinción de los hogares, la segregación afectará la forma en la cual se redistribuyen los ingresos fiscales entre los distintos grupos formados. Incluso, dentro de las mismas unidades políticas, el cómo es clasificado el vecindario (según su nivel de ingreso) puede influir en el nivel medio de la calidad escolar y de otros bienes públicos. Además, que aquellos factores que motivan a las familias a realizar distinciones por ingresos, darán forma a las relaciones espaciales entre sus trabajos y hogares, lo que traerá consigo modificaciones en los modos de trayecto y las decisiones del mercado de mano de obra (Watson, Carlino y Ellen, 2006).

Asimismo, si la integración espacial es un objetivo deseado por las políticas públicas, los planeadores urbanos junto a los encargados de hacer las políticas, necesitarán entender la “naturaleza” de las fuerzas, principalmente económicas, que actúan en contra de ésta o, lo que podría generar un mismo resultado, a favor de la segregación (Wassmer ,2005).

MEDIDAS DE SEGREGACIÓN

Con el objetivo de identificar la existencia de patrones de segregación varios autores han generado una serie de indicadores, como lo son los índices de segregación, los cuales fueron desarrollados para encontrar diferencias entre grupos específicos de personas, generalmente por raza o etnia. Los primeros aportes desarrollados por sociólogos, se fueron ajustando para terminar por enfocarse a las características sociodemográficas de la segregación. Los aportes desarrollados por economistas, han incluido algunos factores como el nivel de ingreso y el de empleo, pero sin dejar de considerar los aspectos sociales. Por lo que se puede decir, que los índices de segregación son instrumentos útiles para la comprensión de este problema, así como para la creación de políticas públicas (Feitosa y otros, 2007).

Feitosa y otros (2007) así como Reardon y O’Sullivan (2004) realizan una distinción entre los autores que han tratado de medir la segregación en dos grupos. El primer grupo realizó medidas sobre las diferencias entre dos grupos de poblaciones y generalmente fueron utilizadas para distinguir entre grupos de población de color y población blanca en las ciudades y se basaban en proporciones (siendo muy parecido a un índice de localización). En esta generación se incluye un índice muy utilizado por los que hacen investigaciones de segregación: el índice de disimilitud desarrollado por Duncan y Duncan y el índice de exposición-aislamiento.

El siguiente grupo desarrolló índices que se encaminaron a capturar la segregación multigrupal, en los cuales ya se incluían más variables sociodemográficas e, incluso económicas; los grupos eran divididos en población de cierta edad, nivel educativo, niveles de ingreso, etc. Aunque estos índices no eran más que generalizaciones y ampliaciones a los índices bi-grupales desarrollados por el primer grupo (índice de disimilitud principalmente).

Estas medidas son globales y muestran el grado de segregación de una ciudad como un todo. Aunque también se han venido utilizando índices locales que son capaces de demostrar el grado de segregación que tienen las diferentes áreas dentro de la ciudad y pueden ser visualizados como “mapas de segregación”, que muestran la dispersión de los datos en el espacio.

Un aporte realizado por estos autores es la división de cinco dimensiones de la segregación, que pudieron identificar a partir de la aplicación de los índices: uniformidad, exposición, agrupamiento, centralización y concentración. La uniformidad se refiere a la dimensión de la distribución diferencial de los grupos de población o qué tan diferentes son entre los grupos. La exposición incluye el contacto potencial entre los diferentes grupos, interacciones con los vecinos. El agrupamiento (clústeres) se refiere al grado en que los miembros de un determinado grupo viven de manera desproporcionada en zonas contiguas, es decir, qué tan juntos están los individuos con las mismas características (Feitosa y otros, 2007; Reardon y O’Sullivan, 2004).

La centralización mide el grado en que un grupo se encuentra cerca del centro de una zona urbana. La concentración indica la cantidad relativa de espacio físico ocupado. Según los autores, la equidad y la exposición son dimensiones de la segregación no espaciales, mientras que el agrupamiento, la centralización y la concentración sí lo serían debido a que se necesita información sobre la ubicación,

forma o el tamaño de las unidades (Reardon y O'Sullivan 2004, Feitosa, y otros 2007).

Para este trabajo la segregación por ingresos se muestra más relevante, ésta generalmente es medida como la división de la distribución del ingreso en dos o más características discretas y luego se calcula el índice de disimilitud de Duncan y Duncan para los grupos creados. Sin embargo, esta manera de calcular la segregación genera problemas con las modificaciones a los parámetros. Si se quiere cambiar la clasificación de los ingresos, la segregación va a cambiar de patrón, es decir, una localidad con altos índices de segregación con un grupo de ingresos definido arbitrariamente puede cambiar a tener bajos índices, si se cambia el criterio de agrupamiento, a pesar de que no haya una modificación real de la distribución del ingreso (Jargowsky y Kim, 2005).

De esta forma Jarkowsky y Kim (2005) generaron una alternativa para este tipo de situaciones, denominado como Índice de Arreglo Vecinal (NSI, por sus siglas en inglés) que es la relación de la desviación estándar de la media de la localidad con respecto a la desviación estándar de los ingresos individuales. Por lo tanto, si cada individuo vive en un barrio en el que la renta media es idéntica a la suya el índice es igual a uno, lo que refleja la homogeneidad económica total dentro de los vecindarios y el 100% de la variación de los ingresos entre los distintos barrios. Si todos los barrios tienen los mismos ingresos medios se tendrá un valor de 0, que refleja la no segregación económica.

Como una manera de homogenizar Reardon y O'Sullivan (2004) dieron las características que una medida de la segregación debe de cumplir: *a)* requiere definir el entorno social de cada individuo, y *b)* cuantificar el grado en que estos entornos sociales difieren entre los individuos.

Para estos autores las medidas tradicionales de segregación, que han sido no espaciales, por lo general, difieren entre sí tan sólo en el

segundo de estos criterios ya que implícitamente definen el entorno social como equivalente a alguna unidad administrativa o espacial (un vecindario, un municipio) sin tener en cuenta el patrón que estas unidades tienen en el espacio. Es decir, para estas medidas es igual hacer un análisis entre manzanas dentro de una ciudad que hacerlo entre municipios, aunque las interacciones entre los individuos sean distintas.

Y generalmente, las nuevas aportaciones se han centrado sólo en la cuestión de la formulación matemática más apropiada, que pueda cuantificar las diferencias entre los entornos sociales, más que por estas interacciones sociales y espaciales (Reardon y O'Sullivan, 2004).

Estas medidas tradicionales presentan dos problemas espaciales muy claros: el del “tablero de ajedrez” y el “problema de la unidad espacial modificable” (MAUP). El primero hace referencia a que son medidas globales que no pueden identificar un patrón de distribución espacial específico dentro de las unidades.³ Mientras que el MAUP surge con las distintas escalas que las unidades espaciales pueden poseer, puesto que en la mayoría de los casos no se tiene la información requerida a un nivel espacial que sea relevante para trabajos de este tipo (a escala intra-urbana por ejemplo). Mientras que por otro lado al cambiar de unidad espacial los resultados obtenidos se ven alterados (Reardon y O'Sullivan 2004).

La falta de consideración del espacio, llevó al surgimiento de una nueva generación de investigadores, que pusieron de manifiesto la importancia de incluir las relaciones espaciales en los estudios de segregación urbana. Pero se llegó al mismo problema que con las medidas de la segunda generación. Se utilizaron los índices que sólo

3 Generalmente usan el ejemplo de dos tableros de ajedrez, en uno se tiene que todos los cuadros negros se localizan juntos y los blancos de la misma manera y el otro presenta la distribución conocida alternada. El problema está en que los índices de segregación tradicionales no podrían identificar la diferencia entre ambos tableros

utilizaban dos grupos y se les incluyó un efecto espacial incluyendo mapas o matrices de vecindad (Feitosa, y otros 2007).

Algunos de los pioneros en incluir el espacio para medir la segregación fueron Reardon y O'Sullivan (2004) quienes sugirieron una alternativa a las dimensiones de la segregación residencial, sosteniendo la existencia de dos dimensiones primarias conceptuales a la segregación espacial: *a*) una exposición espacial, o aislamiento espacial; y *b*) una uniformidad espacial, o agrupación espacial. La primera se refiere a la medida en que los miembros de un grupo se encuentran con miembros de otro grupo o su propio grupo en el caso de aislamiento, en su entorno espacial local. Es decir, qué tanto se exponen los miembros de un determinado grupo social, étnico, cultural, etc. a otro grupo distinto al suyo. Al estar aislado esta exposición tenderá a cero y se dice que hay un aislamiento.

Mientras que la uniformidad espacial o agrupación se refiere al grado en que los grupos están igualmente distribuidos en el espacio residencial; esto es lo que interesa a este documento, debido a que está más relacionada con la definición de segregación con la que se quiere trabajar. Esta dimensión menciona que los individuos pueden estar distribuidos de manera similar en todo el espacio que se estudie, diciendo que existe uniformidad en los datos. O por otro lado, se tienen grupos segmentados de individuos con características similares.

La exposición espacial, como la exposición no espacial, es una medida del ambiente típico que experimentan los individuos y depende en parte, de la composición general racial de la población en la región objeto de la investigación. La uniformidad espacial, en cambio, es independiente de la composición de la población. Estos autores utilizaron los índices no espaciales para desarrollar pruebas incluyendo el espacio.

Otros que también se basaron en un índice no espacial, fueron Jargowsky y Kim (2005) llevando a una “generalización” del NSI. Este “nuevo” índice, GNSI, considera que cada vecindario pertenece

a una comunidad más grande con la cual interactúa. El GNSI tiene particularidades que lo diferencian del NSI. En primer lugar, es sensible a las relaciones espaciales de los lotes. Y al aumentar el orden de expansión espacial de la muestra el grado de segregación se puede medir en distintas escalas, lo que reduce la dependencia de las unidades utilizadas (de alguna manera disminuye el MAUP). El GNSI incorpora dos tipos de información sobre la segregación espacial de los ingresos del hogar. En primer lugar refleja la heterogeneidad de las “parcelas” que representan los vecindarios. Y en segundo lugar, se puede observar el patrón espacial de los propios vecindarios.

El caso de Wong (2004) utiliza el índice de disimilitud incluyendo variables espaciales a partir de las desviaciones de las elipses con resultados favorables al ser aplicados a un grupo de ciudades, teniendo como resultado que las medidas no espaciales resultaron ser más sensibles a las escalas utilizadas. Pero aun y con esta medida espacial, el análisis multigrupal también tuvo este problema, lo que lleva a considerar este índice ampliado como parcialmente exitoso al aplicarse al espacio. Estos autores incluyeron en su trabajo un I de Moran global que no dio los resultados que esperaban ya que no identificaba clústeres dentro de las unidades utilizadas y las pruebas de autocorrelación espacial no fueron significativas. Este autor es el único que realizó en su investigación un análisis exploratorio de datos espaciales, pero sin tener los resultados esperados. Aunque cabe mencionar que no realizó pruebas locales como el I de Moran Local o el mapa de dispersión de Moran por lo que no pudieron generar mejores resultados.

Feitosa y otros (2007) seguidores de Reardon y O’Sullivan, desarrollaron el índice de proximidad espacial, SPI, que calcula la media ponderada de la distancia entre miembros del mismo grupo con miembros de distintos grupos. Estos autores parten de la hipótesis de que en un área urbana se tienen diferentes localidades, en donde los individuos viven e intercambian experiencias con sus

vecinos. Consideran que la intensidad entre los intercambios varía en función de la distancia entre los grupos, por lo que hay que tener una definición adecuada de ésta.

No obstante, consideran que cada localidad tiene un “centro” que es un reflejo de las divisiones históricas y económicas de la localidad. La idea de un “centro” es para indicar que la parte central de una ciudad es el lugar donde sus características son claramente diferenciadas de las otras partes de la ciudad. Para el trabajo de estos autores el centro es representado por el centroide geométrico de la unidad de superficie utilizada y las características de la población de una localidad se expresan por su intensidad de población local.

Calcularon la intensidad de la población local de una región con un estimador de Kernel, como una función de puede estimar la intensidad de un atributo en diferentes puntos del área de estudio. Para calcular la intensidad de la población local de una localidad, el estimador Kernel se coloca en el centroide de la unidad de superficie y calcula una media ponderada de los datos de población. En la propuesta espacial se representa la proporción de la varianza entre las diferentes localidades que contribuye a la varianza total de en la ciudad (cualquier variable para medir la segregación). Cuando el índice es igual a 0 es el mínimo grado de segregación y se dice que hay una dispersión espacial de las variables (Feitosa, y otros 2007).

Estos índices tienen un crítico en Zax (2003) quien menciona que no está clara la forma en la que las medidas propuestas puede resolver totalmente el problema de medición de la segregación espacial, debido a que muchas de estas han sido adaptadas a los requerimientos de los investigadores y no se han realizado evaluaciones ante un conjunto de criterios que resulte ser significativo.

Las medidas o índices para incluir el espacio se han limitado a modificar los índices ya establecidos incluyendo una medida espacial, relacionada con una matriz de distancia, que únicamente

vuelve más complejos los cálculos y sólo comprueban los resultados obtenidos con los indicadores no espaciales.

La falla palpable, es que no se han realizado análisis exploratorio de datos espaciales (AEDE) como un medio para elaborar las relaciones espaciales que se requieren. Al obtener los estadísticos locales y globales de Moran, además de la matriz de autocorrelación espacial, se pueden explicar las relaciones existentes entre los individuos localizados en un lugar con los que se localizan en áreas adyacentes (vecinos).

SEGREGACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ

Entre los estudios de la segregación en Ciudad Juárez se tiene el trabajo de Fuentes y Cervera (2006), que sirve como base para hacer un comparativo con sus resultados obtenidos y un AEDE. Estos autores encontraron un patrón de segregación muy marcado a partir del índice utilizado que muestra que la población con mayores recursos está localizada en el norte-centro de la ciudad, mientras que los de bajos recursos lo están en el contorno de la ciudad.

La existencia de este patrón, para los autores, es explicado por las imperfecciones en el mercado del suelo causadas por una gran inequidad socioeconómica. La llegada de nuevos pobladores presionó a la demanda por suelo residencial, que aunado a la presencia de más industria demandó más suelo industrial y comercial y, al mantener la oferta inelástica, generaron que el precio del suelo se incrementara considerablemente llevando a que los habitantes con bajos ingresos tuvieran que situarse en la parte de la ciudad que tenía precios del suelo más bajos (Fuentes y Cervera, 2006).

En dicho trabajo se considera que la segregación espacial se caracteriza por viviendas con acceso incompleto o deficiente de servicios o infraestructura pública, así como a un proceso de regulación forzado

a partir de una invasión habitacional anterior a la posible dotación de estos servicios. Los resultados de este trabajo sugieren que existe una definición preliminar de segregación urbana.

Los mismos autores citados arriba, presentaron dos índices para medir la segregación espacial, denominados como Índice de Jerarquía Socio-Espacial (IJSE) y el Índice de Déficit de Infraestructura (IDI) para cada AGEB de la ciudad. El IJSE es resultado del cálculo de otros dos, de un índice de pobreza y uno de bienestar los cuales son integrados. Para llegar a esta integración se requiere de multiplicar el índice de pobreza por -1 debido a que los valores obtenidos por éste serán > 0 y esto generaría una relación inversa con el IJSE, debido a que si aumenta la pobreza éste tenderá a ser menor.

Para el cálculo de ambos índices se requiere: Primero, obtener el componente principal, que es el índice de pobreza o bienestar para el IJSE y el IDI en sí, el cual representa el mejor conjunto de variables a través de un análisis factorial de correlaciones. Éste tendrá diferentes niveles de correlación con respecto a las ponderaciones de cada variable del componente y que resultan ser el factor ponderado para estimar la posición jerárquica de cada AGEB de acuerdo con:

$$x_j = \sum_{n=1}^N FP_i \left(\frac{x_{ij} - \bar{x}}{\delta} \right) \quad (1)$$

Donde:

X_j = Es la medida de la variable X de cada AGEB j

FP_i = Es el factor de ponderación de la variable i que se obtuvo del análisis factorial

x_{ij} = Valor de la variable i en la AGEB j

\bar{x} = Media urbana de la variable i

δ = Desviación estándar de la variable i

Una segunda parte, incluye la construcción del IJSE el cual es igual a la diferencia de las distancias de los valores de las variables con una ponderación media que está en función de la ponderación de cada variable.

$$IJSE = \frac{IB_j + P_j}{2} \quad (3)$$

Las variables usadas para el cálculo de los índices de pobreza y riqueza incluyen ingreso ($V1$, $V8$), condiciones laborales ($V2$, $V3$, $V9$, $V10$), niveles educativos ($V4$, $V5$, $V6$, $V11$, $V12$, $V13$) y de salud ($V7$, $V14$) y para el cálculo del IDI se requieren el cálculo del acceso que tienen las viviendas a los servicios públicos (ver anexo).

Estos índices están acorde con las variables del censo de población, lo que permite realizarlo sin problemas de acceso a datos. Sin embargo, se tiene un inconveniente para su actualización debido a la brecha censal de 10 años, si se quisiera hacer un comparativo. El hacerlo por AGEB permite una unidad espacial dentro de la ciudad que puede mostrar de una manera visual las relaciones entre las variables y su espacio.

Para Tonatiuh Guillén una de las características de los grupos con marginación es que tienen una escasa o nula movilidad en una perspectiva generacional. En otras palabras, existe una alta probabilidad de que la generación siguiente mantenga el mismo grado de marginación que su predecesora (Guillén, 1990).

Estos índices, a diferencia del de marginación, consideran variables del ingreso y de la actividad económica que realizan. Además que es más cercano a la realidad fronteriza ya que no considera la tenencia de ciertos bienes, que para los fronterizos son de mayor acceso por el comercio transfronterizo en comparación con los pobladores de otras regiones del país.

ANÁLISIS EXPLORATORIO DE DATOS ESPACIALES (AEDE)

El Análisis Exploratorio de Datos (AED) es un conjunto de técnicas

que permiten conocer cómo se relacionan las unidades con los datos y a través de métodos estadísticos y gráficos, se pueden llegar a descubrir patrones que permiten identificar relaciones potenciales. Pero a pesar de que estas técnicas se han utilizado en estudios que combinan el análisis espacial con los Sistemas de Información Geográfica (SIG), sus aplicaciones se pueden considerar como a-espaciales, debido a que no consideran las características propias de los datos a nivel espacial, tal como la dependencia y la heterogeneidad (Anselin, 1993b). Por ello, aquellos métodos exploratorios de análisis de datos que consideran los aspectos espaciales de los datos, es decir AEDE, no pueden ser considerados como parte de las herramientas del AED estándar.

Sin embargo, este análisis sugiere una parte importante en la integración del análisis espacial y los SIG. Este tipo de análisis de datos espaciales, puede ser definido como el estudio estadístico de los fenómenos que se presentan en el espacio. Así que la localización, área, topología, la disposición espacial, la distancia y las interacciones se convierten en el centro de atención. Y para poder hacer este concepto operacional, las observaciones deben de ser representadas en el espacio a través de unidades de puntos, líneas y superficies (Anselin, 1993b).

La función de localizar los datos en el espacio tiene importantes implicaciones para la forma en que puede ser llevado a cabo el análisis estadístico, debido a que la ubicación de los datos puede llevar a dos diferentes tipos de los llamados efectos espaciales: dependencia y heterogeneidad espacial. Considerando la primera “Ley de la Geografía” –todo está relacionado con todo– en la cual puede resultar que un grupo de observaciones estén espacialmente agrupadas, demostrando que los datos geográficos no son independientes, lo cual se contrapone con el supuesto de independencia de la estadística tradicional. La dependencia en los datos espaciales frecuentemente se refiere como autocorrelación espacial. El segundo efecto espacial

se refiere a la diferenciación espacial, derivada de la singularidad intrínseca de cada lugar (Anselin, 1993b).

Las técnicas del análisis espacial deberán tener como objetivo describir la distribución espacial, descubrir patrones de asociación espacial (conglomerados espaciales), sugerir diferentes regímenes espaciales u otra forma de inestabilidad (no estacionalidad) e identificar observaciones atípicas. De manera que se puede considerar que cualquier indicador que llegue a identificar autocorrelación espacial puede ser considerado un AEDE (Anselin, 1993b). No obstante, los métodos tradicionales de este tipo de análisis solían resumir la distribución espacial completa en un sólo número, como el I de Moran que es un coeficiente de la autocorrelación espacial, que sólo puede ser utilizado en un análisis que considere un conjunto de datos pequeños pero que se vuelve deficiente para un conjunto grande, debido a que puede perder su significancia. Además, el grado de no estacionalidad que se puede obtener en muestras de datos espaciales mayores, puede ser derivada de varios regímenes de asociaciones espaciales como la dependencia, los agrupamientos o la difusión (Anselin, 1993b).

Anselin (1993b) hace una distinción entre las medidas de asociación espacial en dos grupos, basados en la forma en la que las interrelaciones espaciales son conceptualizadas: criterios de vecindad y criterios de distancia. El primer criterio hace referencia a las covarianzas entre observaciones vecinas. La vecindad se define como las unidades espaciales que tienen una frontera común o que tienen una distancia crítica de una con otra.

La estructura de vecindad o contigüidad del conjunto de datos se formaliza en la matriz de pesos espaciales W . Donde cada elemento $w_{ij} = 0$ de ésta se considerará como no vecino, mientras que cualquier valor distinto representa un grado de vecindad y a medida que se aleja de cero la vecindad es mayor (considerando a $w_{ii} = 0$).

Estas medidas tienden a tratar con la varianza o correlación

entre los valores vecinos. Y el criterio de distancia se basa en la geo-estadística y su interacción espacial es una conceptualización de una función continua de una distancia métrica. El indicador de elección es el variograma o semi-variograma que es tomado de la diferencia (al cuadrado) entre valores observados de una distancia dada (Anselin 1993b).

Este análisis parte de la existencia de un patrón espacial aleatorio, es decir los datos tienen la misma probabilidad de ubicarse en cualquier unidad espacial. Y las técnicas utilizadas permiten rechazar o no esta hipótesis, además de que permiten identificar –en caso de rechazo– la relación que tienen las variables en el espacio (Anselin 1993b).

ESTADÍSTICO I Y DIAGRAMA DE DISPERSIÓN DE MORAN

El estadístico I de Moran indica de manera formal el grado de asociación lineal entre un vector de valores observados y una ponderación media de valores vecinales denominada por $W y$. Esta asociación lineal entre y y $W y$ está limitada por las especificaciones del proceso autorregresivo espacial, que generalmente expresa dependencia espacial, formalmente el I de Moran es expresado, en notación matricial como (Anselin, 1993a):

$$I = \left(\frac{N}{S_0} \right) \left(\frac{y' W y}{y' y} \right) \quad (4)$$

Donde N es el número de observaciones, S_0 es la suma de todos los elementos en la matriz de ponderación espacial ($S_0 = \sum_i \sum_j$ y $W y$, es decir, la suma de los valores de i en cada localidad j en otras palabras la suma de las filas y de las columnas), son las observaciones de la desviación de la media y $W y$ es el rezago espacial asociado a esta variable. Cuando la matriz de ponderación espacial es estandarizada por fila (w_{ij} / W_i el valor de la celda será dividido entre el total de su

fila) entonces la suma de los elementos de la misma es igual a uno, lo que la expresión (4) se simplifica de manera que (Anselin, 1993a):

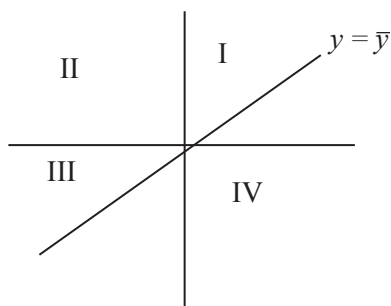
$$I = \left(\frac{y'Wy}{y'y} \right) \quad (5)$$

Debido a que $S_0 = N$. Si es la desviación de su media, I equivaldría al coeficiente de regresión de W y con respecto a y (Pero no en el caso contrario). Esta interpretación del I de Moran es una manera de visualizar la asociación lineal entre los valores de y observados y su ponderación espacial a través de un diagrama de dispersión bivariado W de contra y . Generando lo que se conoce como *Diagrama de dispersión de Moran* (Anselin, 1993a).

ASOCIACIÓN POSITIVA Y NEGATIVA

Como las variables toman la desviación de sus medias, el diagrama de dispersión es centrado en el origen (0,0) como se observa en la figura 1. Los cuatro cuadrantes de la caja del diagrama representan diferentes tipos de asociación entre los valores de una localización y_i dada y su rezago espacial. El primer y el tercer cuadrante representan la asociación positiva, en el sentido de que esas localidades están rodeadas de localidades con valores similares (Anselin, 1993a). Es decir, existirá una asociación positiva cuando valores negativos de una variable tengan vecinos con valores negativos en la misma variable.

FIGURA 1. DIAGRAMA DE DISPERSIÓN DE MORAN, ASOCIACIÓN POSITIVA



Fuente: Anselin (1993a).

Por otro lado, los cuadrantes restantes representan una asociación negativa en la cual los valores de las variables de los vecinos son contrarios a los que se esperaría. En otras palabras si una localidad j tiene un valor positivo en la variable i y su vecino tiene un valor negativo para la misma variable, se dice que existe una asociación espacial negativa. Así que lo que se buscaría en este trabajo es una asociación positiva que permita diferenciar donde están localizados los valores positivos de las variables y donde los negativos.

Los puntos en el diagrama que están fuera de tendencia central, pueden ser considerados como atípicos puesto que no siguen el mismo proceso de dependencia espacial como el grueso de las otras observaciones. Estos pueden ser un problema con la especificación de la matriz de pesos espaciales o con la escala en la que las observaciones son tomadas.

Asimismo, las observaciones que ejercen una mayor influencia son de mayor interés y particularmente si están espacialmente aglomeradas o corresponden a un punto en el límite. Debido a que proporcionan una manera de evaluar la influencia de los valores en la medida global de asociación espacial (Anselin, 1993a). En otras palabras estas observaciones van a actuar como puntos de atracción espacial para el resto de las observaciones y sus unidades geográficas.

INDICADORES LOCALES DE ASOCIACIÓN ESPACIAL (ILAE)

Para Anselin (1995) el análisis de asociación espacial puede llegar a ser irreal cuando se utilizan un número muy grande de observaciones espaciales. El enfoque predominante en el análisis exploratorio espacial aun ignora la posible estabilidad generada por el incremento de las observaciones y se basan en estadísticos globales, como el I de Moran, por lo que este autor generó y esquematizó la idea de los Indicadores Locales de Asociación Espacial (ILAE).

Este tipo de indicadores permiten la descomposición de los indicadores globales como el I de Morán, para la contribución de cada indicador de manera individual. Estos podrán combinar dos importantes interpretaciones: primero evaluarán el grado de agrupamiento espacial local alrededor de una localización individual; segundo indicarán la presencia de no-estacionalidad espacial y sugerirán la presencia de puntos atípicos o de regímenes espaciales. Es decir, los indicadores locales permitirán conocer si existe una relación espacial de la variable utilizada poniendo a prueba la hipótesis de una distribución aleatoria espacial de los datos y a su vez se conocerá el tipo de asociación espacial que estos tienen, en el caso de que exista.

Los ILAE se pueden definir como cualquier estadístico que pueda satisfacer estas condiciones (Anselin, 1993):

- Para cada observación dará un indicador de la extensión de la aglomeración espacial significativa de valores similares alrededor de esa observación.
- La suma de los indicadores para todas las observaciones deberá ser proporcional al indicador global de asociación espacial.

De manera formal, el ILAE es expresado como un estadístico L para la variable y observada en la localidad i , como y_i de tal manera que:

$$L_i = f(y_i, y_{ij}) \quad (6)$$

Donde y_{ij} son los valores observados del vecino j de i y los valores de y para el cálculo del estadístico deben de ser las observaciones originales o una estandarización de éstas que pueda evitar la dependencia de escalas del indicador global (Anselin 1995). La vecindad entre las variables está determinada por la matriz W ya mencionada.

El L_i deberá poder inferir la significancia estadística de los patrones de asociación espacial en la localización de tal manera que:

$$Prob[L_i > \lambda_i] \leq \alpha_i \quad (7)$$

Donde λ_i es un valor crítico asociado a la matriz de pesos espaciales y α_i es el pseudo nivel de significancia permutado n veces. El segundo requerimiento del ILAE, que es la relación que tiene con el estadístico global, puede ser formalizada de esta manera:

$$\sum_i L_i = \gamma \Delta \quad (8)$$

Donde Δ es un indicador global de la asociación espacial y γ es el factor de escala. Esto es, la suma de todos los indicadores locales es proporcional al indicador global. Por lo que un indicador global caerá en el problema del “tablero de ajedrez” y no podrá identificar donde están las aglomeraciones (Anselin, 1995).

IDENTIFICACIÓN DE AGLOMERADOS ESPACIALES LOCALES

Los aglomerados espaciales locales, pueden ser identificados como aquellas localidades o conjunto de localidades contiguas en las cuales el ILAE es significativo. En general estos indicadores pueden ser

utilizados para probar la hipótesis nula de no asociación espacial (es decir, la existencia de datos espaciales aleatorios).

Los ILAE pueden llegar a tener los mismos problemas que los indicadores globales, debido a que típicamente solo se obtienen resultados aproximados o asintóticos. Por lo que para poder obtener indicadores más confiables Anselin (1995) recomienda el uso de aleatorización o permutación condicional, que permite un acercamiento empírico a los llamados niveles de pseudo significancia. Las permutaciones son condicionales debido a que el valor de en la localización se mantiene fija, mientras que el resto de los valores se permutan de manera aleatoria sobre el conjunto de datos localizados.

I DE MORAN LOCAL

Existen varios indicadores locales que, generalmente son modificaciones al índice de dependencia espacial global asociado. Sin restar importancia al resto de los indicadores, en este trabajo sólo se tomará en consideración el llamado Moran Local por ser de los más utilizados en los trabajos de este tipo. Un estadístico local de Moran para una observación puede ser definido como:

$$I_i = z_i \sum_j w_{ij} z_j \quad (9)$$

Donde z_i y z_j son las desviaciones con respecto a la media de la región i y de su vecino j y la sumatoria sobre j se refiere a que sólo se incluyen los valores de los vecinos más cercanos o que se localizan en la vecindad de i , $j \in J_i$. Para una interpretación más accesible se tiene que los valores de w_{ij} son estandarizados por fila, por lo que su sumatoria dará la unidad.

ASOCIACIÓN ESPACIAL INTER-TEMPORAL

Para realizar un análisis a través del tiempo se partirá de lo que plantea Carlos Vilalta (2008), el cual calcula un I de Moran para dos periodos (I_t, I_{t-1}) concluyendo que si $I_t = I_{t-1}$ entonces no hubo un cambio en la asociación espacial a través del tiempo. Por lo tanto, para poder hacer un cálculo similar se deberán tener datos comparables para ambos índices.

AEDE DE LA SEGREGACIÓN ESPACIAL PARA CIUDAD JUÁREZ

A partir de la metodología utilizada por Fuentes y Cervera (2006) se obtuvieron el IJSE y el IDI para Ciudad Juárez con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda para el 2000 y el XIII Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI). Se utilizaron las variables descritas en el Anexo 1.

Los valores del IJSE pueden ser > 0 o < 0 dependiendo del tamaño de los índices que lo componen y se tendría que:

$$\text{ISJE} < 0 \text{ cuando } \begin{cases} |IP| > |IB| \\ IP < IB \leftrightarrow IB < 0 \end{cases}$$

Y se tendrá que $\text{ISJE} > 0$ cuando $IP < IB \leftrightarrow IB >> 0$. Siendo IP el índice de medición de la pobreza e IB es de medición del bienestar. Lo anterior se puede resumir de la siguiente manera: se tendrá un IJSE negativo cuando los indicadores de pobreza son mayores a los de riqueza; cuando los componentes del índice de bienestar del lugar i son menores a su media; o cuando se presentan ambos casos, lo cual representaría el menor ISJE posible. Por otro lado el ISJE será positivo cuando el IB sea estrictamente positivo y mayor al IP .

En el caso específico en el que $\text{ISJE} = 0$ se tiene una heterogeneidad de la población en la localidad, en este caso en el AGEB de la ciudad.

Debido a que los indicadores de los índices de pobreza y bienestar serán iguales a su media llevando a este resultado.⁴

Por otro lado el IDI, al ser un índice que mide el déficit el valor esperado para éste es $IDI = 0$, ya que mostraría que no existe déficit en el AGEB o que se tienen valores de carencia por debajo de la media, aun considerando los puntos atípicos. Un valor positivo del IDI indicaría una situación de carencia de infraestructura que se agrava entre más grande sea.

Las variables necesarias para el cálculo del IJSE están presentes en el Censo del 2000, pero para el 2010 no se tienen cuatro de las variables utilizadas las cuales son las que generan una gran diferencia con respecto al índice de marginación del CONAPO, pues están considerando el ingreso y la actividad económica principal de su mano de obra.⁵

ÍNDICE DE JERARQUÍA SOCIO-ESPACIAL

En el trabajo citado de Fuentes y Cervera (2006) se presentó la distribución espacial del IJSE, la cual se replica en la Mapa 1 que a pesar de no contar con algunas de las variables parece mostrar el

4 Debido a que tanto la desviación estándar y el factor de ponderación resultaron positivos en la mayoría de los casos (el factor de ponderación resultó negativo para uno de los componentes del *IP*) el signo lo determina la diferencia con la media.

5 Para poder realizar un comparativo entre los periodos, se omitirán estas variables sin modificar el patrón espacial que se presenta con el caso del índice completo, ni los resultados de manera significativa. Si se quiere revisar los resultados del ejercicio con el IJSE completo (incluyendo las variables de ingreso y actividad económica) se invita a consultar un trabajo previo que se encuentra en esta liga <http://www.estudiosregionales.org/cuadernos-de-trabajo/n%C3%BAmero-publicados/>

mismo comportamiento, con ciertas salvedades. En este mapa se puede apreciar la concentración de AGEB's con índice alto localizado en la zona centro-norte, pero parece que en el resto no se tiene un patrón espacial específico, por lo que se puede concluir si existe un patrón aleatorio del índice.

FIGURA 1, DISTRIBUCIÓN EN QUINTILES DEL IISE EN CIUDAD JUÁREZ POR AGEB, 2000



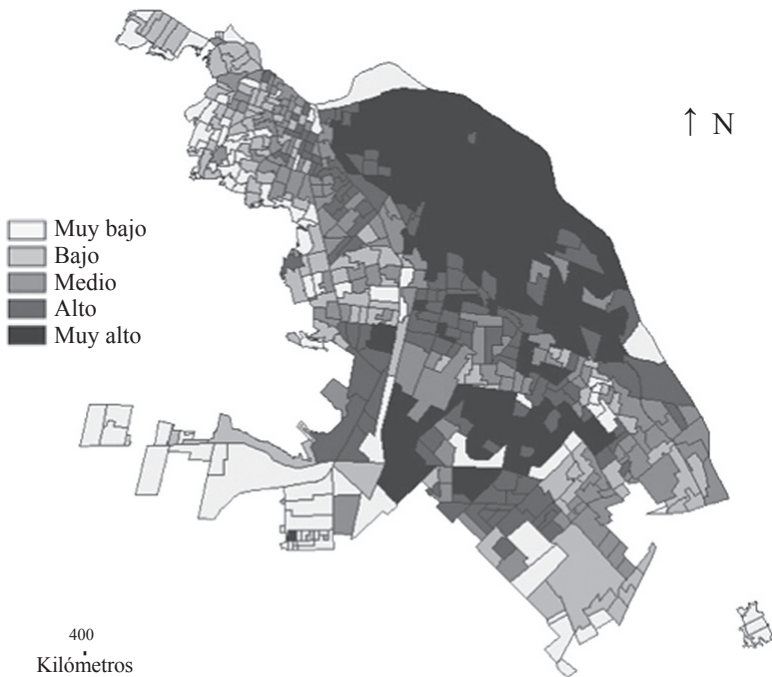
Fuente: Elaboración propio con base en INEGI (2000) con metodología de Fuentes y Cervera (2006), Mapa Base del INEGI.

A partir de este mapa se puede identificar que los valores más bajos están localizados en la periferia de la ciudad, en específico en el lado poniente, pero al tener información heterogénea en estos AGEB no se podría hablar de una concentración espacial de habitantes

con un índice bajo. Por otro lado, el hecho de que los AGEB's con índices con valores altos y bajos estén localizados juntos no implica que exista una asociación espacial en el centro norte de la ciudad.

Los datos fueron presentados en quintiles para que el análisis fuera más accesible, sin que los rangos de valores coincidan para los dos años que se están estudiando.

FIGURA 2. DISTRIBUCIÓN EN QUINTILES DEL IJSE EN CIUDAD JUÁREZ POR AGEB, 2010



Fuente: Elaboración propio con base en INEGI (2010) con metodología de Fuentes y Cervera (2006), Mapa Base del INEGI.

Para el año 2010 los resultados son presentados en el figura 2, observándose una distribución similar a la del año anterior con concentraciones de valores alto en el centro-norte y con valores bajos en

el poniente. Cabe resaltar la existencia de índices con valores altos en el sur-centro de la ciudad, que corresponde a una de las nuevas zonas de desarrollo.

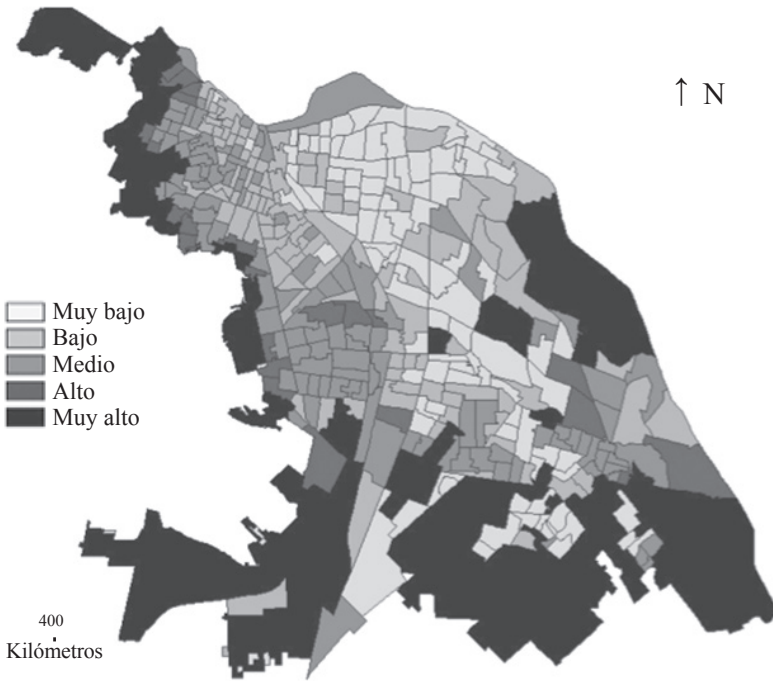
Índice de Déficit de Infraestructura

Como este es un índice de déficit los valores esperados son bajos y al ser geo-referenciados debería de existir un patrón inverso a lo mostrado por el IJSE si es que existe algún grado de segregación. Los resultados de este índice para el año 2000 son mostrados en la figura 3. La cual muestra un patrón espacial casi inverso al del IJSE, con valores altos localizados, de manera muy marcada, por todo el contorno de la ciudad, mientras que los valores bajos localizados en el interior de ésta principalmente en el centro-norte.

En el 2010, por su parte, no se ve tan claro la existencia de un patrón espacial para este índice (figura 4). Aunque siguen teniendo valores altos algunos AGEB's localizados al sur de la ciudad no parece existir concentraciones claras. Algo que hay que destacar, es que aparecen valores muy altos en la región centro-norte de la ciudad donde se esperaría que no existieran por lo niveles de dotación de servicios que tiene esta zona.

No obstante, aunque geo-referenciar sirva mucho para realizar un análisis, estas representaciones de los resultados siguen sin dar información acerca de la existencia de una segregación espacial que sea estadística y espacialmente significativa. Es por lo cual se continúa con el análisis para encontrar la existencia o no de conglomerados de estas variables.

FIGURA 3. DISTRIBUCIÓN EN QUINTILES DEL IDI EN CIUDAD JUÁREZ
POR AGEB, 2000



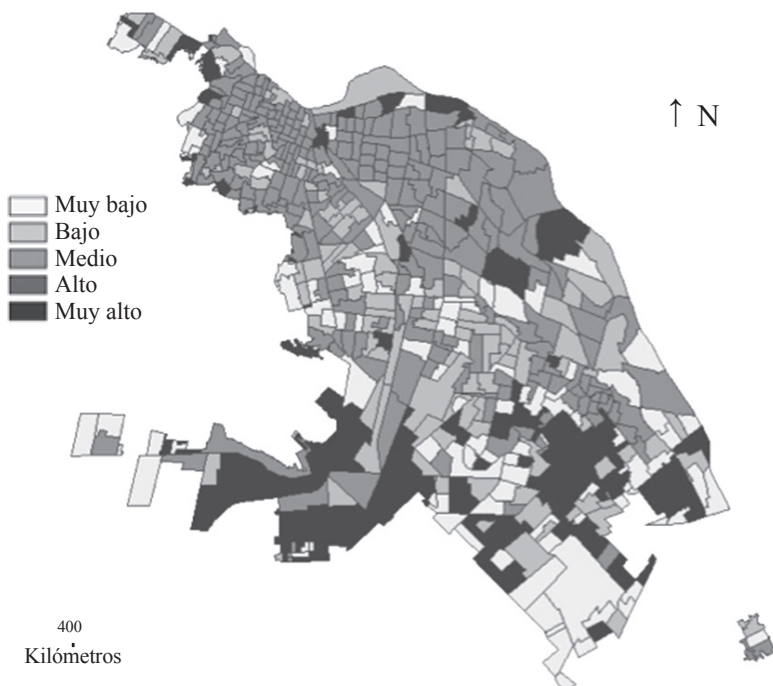
Fuente: Elaboración propio con base en INEGI (2000) con metodología de Fuentes y Cervera (2006), Mapa Base del INEGI.

En el caso del trabajo previo de Fuentes y Cervera (2006) se llegó a la conclusión de la existencia de segregación urbana, aunque cabe señalar, se utilizaron otras variables como el uso de suelo y un índice de déficit de infraestructura que ayudó a determinar este patrón. Pero con un AEDE se podrá dar sustento a los resultados de la existencia de segregación urbana a partir de determinar si existe un patrón espacial en el comportamiento del IJSE.

Para empezar con el análisis se obtiene un I de Moran que puede ser global o local, que mostrará la existencia o no de un patrón aleatorio dentro de la ciudad. Uno de los componentes necesarios para la obtención del I de Moran es la matriz de contigüidad, la cual

puede ser determinante en los resultados que se obtengan, como los valores atípicos o islas como son referidos en los análisis espaciales.

FIGURA 4. DISTRIBUCIÓN EN QUINTILES DEL IDI EN CIUDAD JUÁREZ POR AGEB, 2010



Fuente: Elaboración propio con base en INEGI (2010) con metodología de Fuentes y Cervera (2006), Mapa Base del INEGI.

La matriz de contigüidad tiene varios criterios para su selección, los dos principales son adaptaciones de los movimientos de las piezas del ajedrez.⁶ Así que se tiene una matriz tipo “Torre” considera los vecinos que comparten un segmento de frontera con la localidad que

6 Aunque esta analogía es la más utilizada, de manera un poco más formal sería denominar matriz de segmento común, vértice común y radial (Anselin, 1988)

coincidan con los puntos cardinales, por lo que no considera aquellas que comparten solo un vértice diagonal de frontera. La matriz tipo “Alfil” toma como vecinos únicamente los que comparten un vértice pero este tipo de matriz pierden mucha información. Un tercer caso es la matriz tipo “Reina” la cual tiene de vecinos los considerados por las dos anteriores, lo cual le permite un mayor número de vecinos (Anselin, 1988).

Sin embargo, cuando son análisis espaciales entre países o dentro de un país con isla que no compartan ni un vértice o segmento con alguna otra localidad, este tipo de matrices no se pueden utilizar. Mientras que en el caso de una ciudad con polígonos tan irregulares como son los AGEB’s, tampoco es conveniente utilizar este tipo de matrices debido a que generarían un problema al considerar menos vecinos de los que debería.

Para reducir un poco estos inconvenientes se ampliaron estas matrices y llevaron a extender la vecindad hasta un segundo orden. Es decir, se ampliará la contigüidad hasta los vecinos de mis vecinos, por lo que ya se incluye un número mayor de localidades al análisis aportando más información a éste. Y a su vez esta primera ampliación se generalizó hasta alcanzar un número de vecinos, llevando a matrices de contigüidad de un orden mayor al segundo (Anselin, 1988).

Un tercer método sería a través de una distancia euclidiana mínima entre dos puntos definidos en el espacio. La matriz de contigüidad de este tipo ha sido utilizada en trabajos previos sobre segregación urbana por ejemplo, el trabajo realizado por Feitosa et al (2007) en el cual se utilizó la distancia euclidiana entre centroides.⁷ En el trabajo Myint (2008) se utilizó un concepto muy parecido, pues

7 El cual es el punto medio de las coordenadas y de los vértices del polígono (GeoDa Center s.f.)

su matriz es obtenida a partir del Centro Espacial Medio (CEM), el cual provee la localización promedio de un conjunto de puntos los cuales definidos por un par de coordenadas (x, y) . Con la utilización de un sistema de coordenadas el CEM se obtiene mediante el cálculo de la media de la coordenada x (desde el este) y de la coordenada y (desde el norte).

FIGURA 5. AGEBS Y CENTROIDES



Por construcción podría considerarse que ambos son iguales, representados visualmente no se alcanza a percibir una diferencia significativa y los resultados que se obtuvieron fueron muy similares, sin embargo, para este trabajo se utilizará una matriz con la distancia euclidiana a los centroides, los cuales son mostrados en la figura 5.

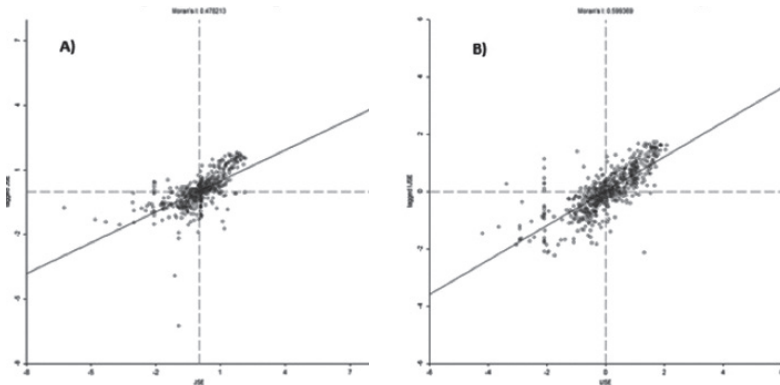
ESTADÍSTICO I Y DIAGRAMA DE DISPERSIÓN DE MORAN

A partir de la matriz se pueden obtener tanto el estadístico como el diagrama de dispersión de Moran. El de Moran refleja la existencia de clusterización global positiva con un pseudo nivel de significancia de para 1 000 permutaciones, lo que indica que la hipótesis

de aleatoriedad se rechaza y se asume la existencia de un patrón espacial de asociación positiva, determinada por el signo de. Esto es que las AGEB's con un alto (bajo) índice están localizadas cerca de otras con alto (bajo) índice.

De una manera más visual se utiliza el diagrama de dispersión de Moran, el cual ayudará a encontrar valores atípicos. Los resultados se muestran en la Gráfica 1, en la cual están ubicados los de Moran locales para cada AGEB, en el panel A) se tiene el IISE para el año 2000 y en el panel B) para el 2010. En esta gráfica se puede apreciar la concentración de la mayoría de los datos alrededor del origen pero en los cuadrantes I y III, corroborando la existencia de una asociación espacial obtenida por el de Moran global. Se pueden observar ciertos puntos atípicos en los cuadrantes III y IV, en otras palabras algunas AGEB's con un índice bajo están muy alejadas de los valores del resto con las mismas características y se localizan cerca de otras con un índice alto, que no es otra cosa que una asociación espacial positiva.

FIGURA 6. DIAGRAMA DE DISPERSIÓN DE MORAN CON MATRIZ DE CENTROIDES 2000 Y 2010



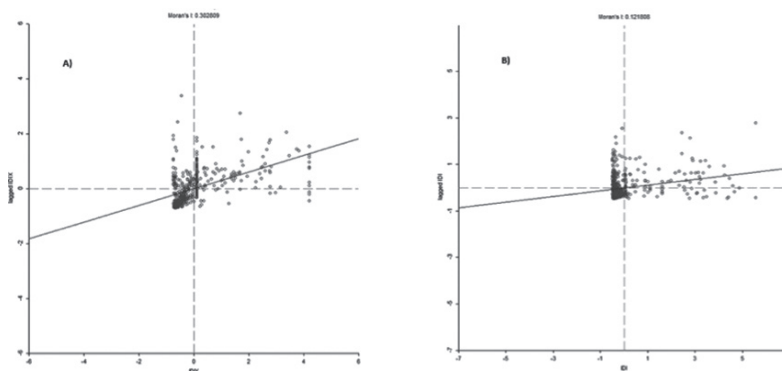
Fuente: Elaboración propio con información de INEGI (2000; 2010)

Otro resultado obtenido es que las localidades vecinas con localidades que son disimilares a ellas son relativamente muy pocas. Esto se puede interpretar como una existencia de segregación muy marcada, puesto que la mayoría de las AGEB's son vecinas de otras con características similares (los pobres están con los pobres, los ricos están con los ricos, en otras palabras).

Para el caso del IDI se tiene la gráfica con los resultados para el 2000 en el panel A) y para el 2010 en el panel B). Para este índice no se tuvo una significancia estadística para el I de Moran en el 2010, por lo que se rechaza la existencia de un patrón espacial para ese año. Y la correlación para el 2000 es positiva aunque menor que la encontrada para el IJSE.

Estos resultados indicarían de alguna manera que la dotación de servicios está siendo cubierta a medida que la población entró en un crecimiento parsimonioso, que ha permitido avanzar al mismo ritmo. Como no resultó ser significativo el IDI para el 2010 los siguientes resultados se mostrarán para las variables que si lo fueron.

FIGURA 7. DIAGRAMA DE DISPERSIÓN DE MORAN CON MATRIZ DE CENTROIDES 2000 Y 2010



Fuente: Elaboración propio con información de INEGI (2000; 2010)

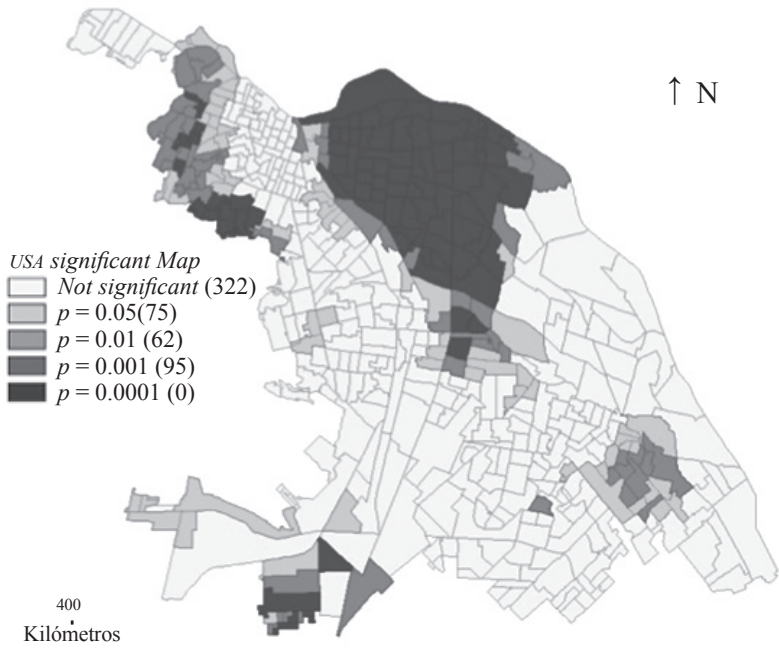
ILAE PARA CIUDAD JUÁREZ

Con la finalidad de conocer la existencia de aglomeraciones dentro de la ciudad se requiere utilizar algún ILAE, puesto que el de Moran obtenido sólo será de utilidad para rechazar la aleatoriedad y conocer el tipo de asociación que se tiene. Para este trabajo se utilizará el I de Moran Local, el cual se obtiene a través del GeoDa y es presentado en dos mapas; el primero muestra las localizaciones en las cuales el estadístico local de Moran es significativo y el segundo (que está sincronizado con el primero) muestra las aglomeraciones existentes.

Estos mapas de significancia fueron puestos a una prueba de robustez, comprobando su estabilidad con 1000 permutaciones. Los resultados fueron que los AGEB con significancia de $p = 0.01$ se mantuvieron estables mientras que aquellos con un valor $p = 0.05$ no lo fueron. En vista de estos resultados se pueden decir que los valores del mapa de aglomeración arrojarán resultados confiables a un pseudo nivel de significancia de $p = 0.01$.

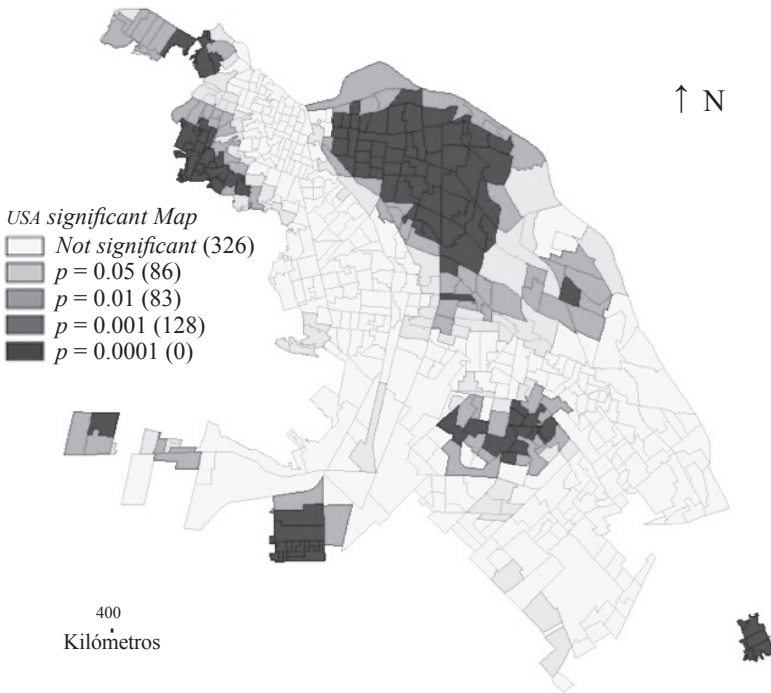
La figura 8 muestra los resultados de significancia para el IJSE, como se puede observar los valores estadísticamente significativos espacialmente están localizados en el centro-norte de la ciudad y en el norponiente principalmente, mostrando algunas otras concentraciones con significancia al sur.

FIGURA 8. MAPA DE SIGNIFICANCIA PARA EL IJSE 2000



Fuente: Elaboración propio con base en INEGI (2000).

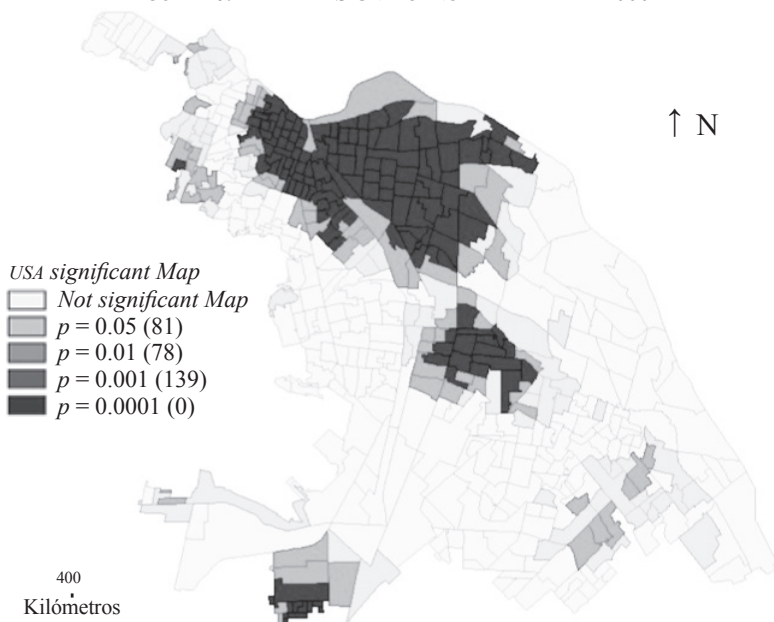
FIGURA 9. MAPA DE SIGNIFICANCIA PARA EL IJSE 2010



Fuente: Elaboración propio con base en INEGI (2010).

Los resultados parecen ser sostenibles en el tiempo, pues para la misma variable los AGEB's con significancia estadística siguen siendo los mismo que en el periodo anterior, con una concentración marcada hacia el sur y algunos puntos dispersos por el resto de la ciudad.

FIGURA 10. MAPA DE SIGNIFICANCIA PARA EL IDI 2000



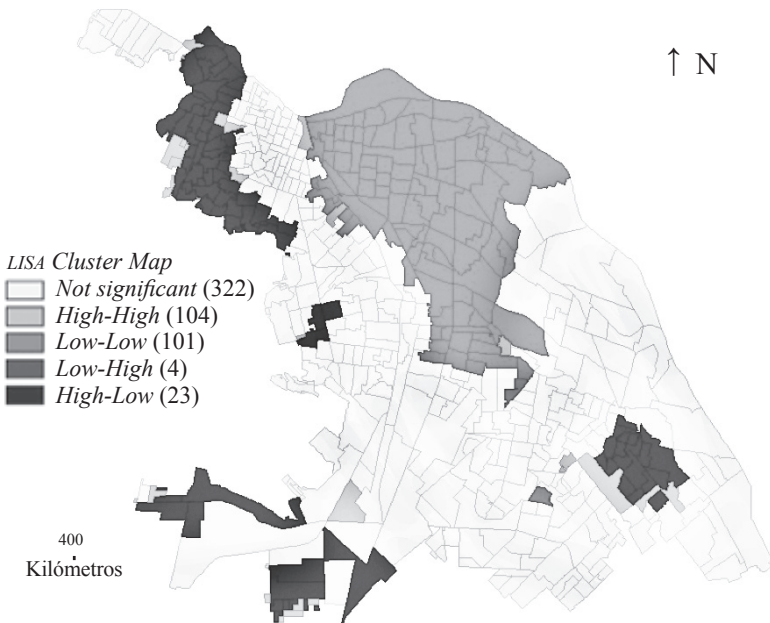
Fuente: Elaboración propio con base en INEGI (2000).

Los valores del IDI también son consistentes con el IJSE para el 2000, mostrando niveles de significancia muy parecidos. La diferencia es que es notorio una concentración de AGEB's con significancia estadística en el centro geográfico de la ciudad y mayores puntos dispersos con algún nivel de significancia.

Estos mapas muestra donde están localizados los AGEB's que tuvieron valores espaciales significativos para el IJSE según su pseudo nivel de significancia, siendo los valores más oscuros los de mayor significancia y los polígonos de blanco resultaron no significativos. Esto es en los AGEB's que tuvieron algún nivel de significancia se podrá encontrar una asociación espacial positiva, es decir, los AGEB's con un índice positivo estará rodeado de ageb's con índices positivos y un caso similar se tendrá con los índices negativos.

Para conocer qué tipo de aglomeraciones se tiene se requiere un mapa adicional (un mapa de aglomeraciones) en el cual se puede observar donde se ubican los resultados obtenidos por el de Moran para los valores del IJSE. Con este mapa se puede inferir la existencia de dos aglomeraciones de AGEB's con IJSE altos, en el caso del diagrama de dispersión de Moran son los ubicados en el cuadrante I (vecinos con índice alto). Otro resultado de estos mapas es la existencia de aglomeraciones de AGEB's con IJSE bajos que tienen vecinos con índices iguales, cuadrante III en el diagrama.

Figura 11. Aglomeraciones de los ILAE para el IJSE, 2000



Fuente: Elaboración propio con base en INEGI (2000)

En el mapa anterior se reconoce una gran aglomeración de AGEB's con IJSE positivos en el centro norte de la ciudad, lo cual se esperaba con los resultados de la figura 1. En este conglomerado se aprecia

la existencia de AGEB's con índices negativos que por consiguiente están rodeados de vecinos con índices positivos, representados por un color azul claro. Estos al igual que el caso contrario, son considerados como puntos atípicos en el análisis y se les debería prestar más atención.

Otra aglomeración espacial de índices positivos se da más en el centro del país, lo cual no se puede apreciar tan claramente en el figura 1 de distribución. Esta es una de las ventajas que representa este tipo de técnicas, pues a simple vista se pueden sacar conclusiones acerca del comportamiento de las variables en el espacio que pueden no ser del todo acertadas.

Las aglomeraciones de los índices negativos también fueron un tanto esperadas a partir del mapa de distribución, siendo localizadas al norponiente de la ciudad las más grandes y otras pequeñas aglomeraciones al sur-poniente y sur-oriente. Sin embargo, al igual que en el caso de las aglomeraciones de IJSE positivo, se encontraron puntos atípicos para estas principalmente en el aglomerado más cercano al centro norte.

Los resultados obtenidos para esta variable son congruentes con los resultados obtenidos para el IJSE con las variables de ingreso y de actividades económicas.

Para el 2010, los resultados son muy similares teniendo un gran conglomerado de asociaciones alto-alto en el centro-norte de la ciudad que alcanza prácticamente hasta el centro geográfico donde se encuentra otro casi junto. Que de alguna manera indican que las personas con niveles altos del IJSE se mantienen juntas en el tiempo e incluso tienden a expandirse pero a zonas muy cercanas.

Por otra parte, el conglomerado que se alcanza a notar en el centro geográfico corresponde a lo que se le puede llamar clase media de la ciudad con estudios profesionales pues coincide geográficamente con el nuevo centro de desarrollo comercial.

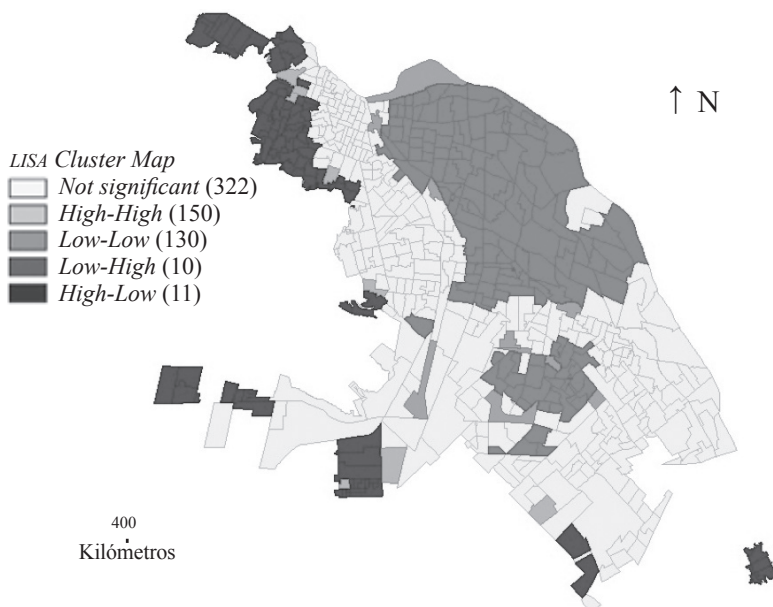
Retomando lo dicho por Tonatiuh Guillén, un caso similar ocurre con las personas que tienen un IJSE bajo. Debido a que estas siguen localizándose en el mismo lugar que diez años atrás y pareciera que es un ciclo que puede repetirse. Sin embargo, hay que reconocer que a la región norponiente más cargado a la izquierda se le empezó a dar un empuje precisamente a partir del año censal, por lo que habría que esperar que ese conglomerado disminuyera para los próximos diez años.

Para saber si la segregación es consistente en el tiempo se sigue con lo propuesto por Carlos Vilalta. El I de Moran para el 2000 fue de 0.478, mientras que el del 2010 resultó ser de 0.599. Es decir, la segregación espacial se incrementó en diez años para las variables referentes a la población. Lo que hace pensar que los migrantes que llegaron a la ciudad muestran indicadores de pobreza más altos y/o los migrantes que salieron en ese periodo por la violencia tuvieron indicadores de bienestar altos.

En el mapa 11 están los resultados de las aglomeraciones para los indicadores locales del IDI, como se mencionó únicamente se muestran para el año 2000 debido a la no significancia de éste para el 2010. Como se aprecia y como se esperaba, las aglomeraciones tienen un comportamiento inverso a las mostradas por el IJSE teniendo un conglomerado de valores bajos que se extiende por todo el centro de la ciudad, que coincide con los corredores industriales y comerciales y fraccionamientos con cobertura total de servicios públicos, por lo tanto, son las zonas con precios de suelo más altos.

Los conglomerados con valores altos son menos que los esperados pero se tienen la misma localización que el índice anterior. Los localizados al norponiente son lugares cercanos a lo que se conoce como Sierra de Juárez y por su topografía resulta muy difícil llevar todos los servicios, siendo el más presente en la zona la energía eléctrica.

FIGURA 10. AGLOMERACIONES DE LOS ILAE PARA EL IJSE, 2010

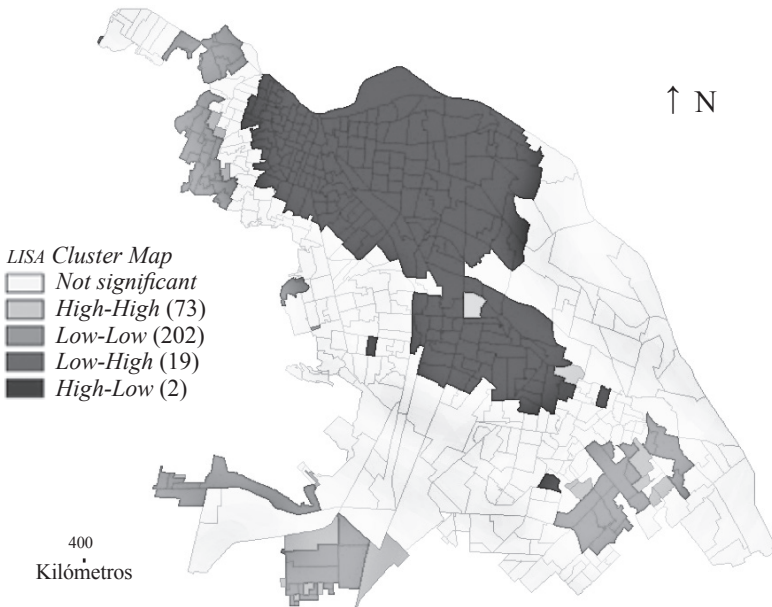


Fuente: Elaboración propio con base en INEGI (2010).

El conglomerado del sur-poniente es contiguo a la carretera que conecta Juárez con Casas Grandes y es donde el servicio de agua potable y de drenaje no da servicio, también por condiciones topográficas y de costos de traslado. El caso que llama más la atención es el del conglomerado en el sur-oriente puesto que en esa región se cuentan con casas de interés popular para los trabajadores que fueron construidas con todos los servicios públicos.

Para este índice el I de Moran en el 2000 fue de 0.302 y para el 2010 de 0.121, en otras palabras la segregación por servicios públicos disminuyó. Al parecer como resultado de un intento por dotar de servicios a los habitantes de la ciudad y a una disminución en la captación de inmigrantes.

FIGURA 11. AGLOMERACIONES DE LOS ILAE PARA EL IDI, 2000



Fuente: Elaboración propio con base en INEGI (2000).

El conglomerado del sur-poniente es contiguo a la carretera que conecta Juárez con Casas Grandes y es donde el servicio de agua potable y de drenaje no da servicio, también por condiciones topográficas y de costos de traslado. El caso que llama más la atención es el del conglomerado en el sur-oriente puesto que en esa región se cuentan con casas de interés popular para los trabajadores que fueron construidas con todos los servicios públicos.

Para este índice el I de Moran en el 2000 fue de 0.302 y para el 2010 de 0.121, en otras palabras la segregación por servicios públicos disminuyó. Al parecer como resultado de un intento por dotar de servicios a los habitantes de la ciudad y a una disminución en la captación de inmigrantes.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos por Fuentes y Cervera (2006) sugieren la existencia de segregación espacial para el caso de Ciudad Juárez. Dichos resultados se basaron en el IJSE, en el uso del suelo urbano y en un índice de déficit de infraestructura. Pero dichas conclusiones sólo mostraban las relaciones existentes entre las variables y no la relación espacial existente entre las AGEB's.

La diferencia con los resultados obtenidos con el AEDE es que estos muestran que existe una relación espacial y estadística entre el valor del IJSE entre las AGEB's de la ciudad. Se encontró que los valores altos de la IJSE están aglomerados en el centro-norte de la ciudad, mismo resultado obtenido en el trabajo citado. También se muestra que existen aglomeraciones de valores bajos y éstas se ubican en el poniente, principalmente en el norponiente y sur-poniente. A partir de estos resultados se puede decir que existe un patrón centro-periferia en ciudad Juárez, al menos para el índice de Jerarquía Socio-Económica, donde las personas con mejores resultados en el índice de bienestar viven cercanas a otras con las mismas condiciones y están ubicadas en el centro de la ciudad.

Por otro lado las personas con un índice de pobreza mayor estarán localizadas también con personas en las mismas condiciones en la periferia de la ciudad, alejadas de las ventajas del centro urbano y, como un resultado del trabajo de Fuentes y Cervera (2006) con un menor valor del suelo, por lo que el pago de la vivienda será menor pero las condiciones de las mismas serán precarias.

Este análisis tiene varias limitantes debido a que los datos requeridos para hacer el índice se obtienen de datos que vienen en el Censo de población, por lo que sólo se puede hacer cada 10 años y el censo del 2010 omitió variables que aunque parece que no afectaron el resultado si hubiera sido conveniente hacer un análisis con la variables de ingreso.

Otro aspecto metodológico es que algunas de las AGEB's no tienen valores debido a la política de confiabilidad que tiene el INEGI, por

lo que puede ser que alguno de los componentes de los índices no presente los resultados esperados y por consiguiente los resultados se vean afectados.

Ahora bien, este análisis resulta relevante debido a que se comprobó la existencia de una aglomeración espacial que había sido considerada en otros trabajos, pero a partir de otras técnicas que no habían considerado la interacción espacial. No obstante es un trabajo muy básico con una sola variable que fue consistente en el tiempo, el cual puede ser enriquecido si se hace un análisis similar para otras variables que influyan en la segregación y así determinar si ésta es provocada por aspectos estructurales, lo cual es una de las conclusiones de varios trabajos realizados para la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- Anas, Alex, Richard Arnott, y Kennet Small. "Urban Spatial Structure". *Journal of Economic Literature* 36, n° 3 (Septiembre 1998): 1426-1464.
- Anderson, Joan. "Las maquiladoras y la industrialización fronteriza: El impacto sobre el desarrollo económico de México". *Frontera Norte*, 1990: 142-146.
- Anselin, Luc. "Exploratory Spatial Data Analysis and Geographic Information Systems." *Workshop on New tools for spatial analysis*, 1993b: 1-17.
- . GeoDa Center. 2004. <http://geodacenter.org/downloads/pdfs/geoda095i.pdf> (último acceso: 15 de Marzo de 2011).
- Anselin, Luc. "Local Indicators of Spatial Association-LISA." *Geographical Analysis*, 1995: 93-115.
- . *Spatial Econometrics: Methods and Models*. Amsterdam: Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 1988.

- Anselin, Luc. "The Moran Scatterplot as an ESDA Tool to Assess Local Instability in Spatial Association." *Spatial Analytical Perspectives on GIS*, 1993a: 111-125.
- Bustamente Fernández, Jorge. "El programa fronterizo de maquiladoras: Observaciones para una evaluación." En *Reestructuración industrial Maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos*, de Jorge Carrillo, 97-122. México, D.F: CONACULTA, 1986.
- Castro, Barry. "Faust and the Ethos of Business: A Report from Grand Rapids, Ciudad Juárez, and Muskegon." *Journal of Business Ethics*, 1999: 181-191.
- Clark, W, y W Van Lierop. "Residential Mobility and Household Location Modeling." En *Handbook of Regional and Urban Economics*, de Peter Nijkamp, 97-132. Amsterdam: Elsevier Science B.V, 2000.
- CONAPO. Índice de Marginación Urbana 2000. Informe de Resultados, México, DF: CONAPO, 2000.
- CONAPO. Índice de Marginación Urbana 2005. Informe de resultados, México, DF: CONAPO, 2005.
- CONAPO. Índice de marginación urbana 2010. Informe de resultados, México, DF: Consejo Nacional de Población, 2010.
- Elbers, Chris, Jean Lanjouw, y Peter Lanjouw. "Micro-Level Estimation of Poverty and Inequality." *Econometrica*, 2003: 355-364.
- Feitosa, Flavia, Gilberto Camara, Antonio Monteiro, Thomas Koschitzki, y Marcelino Silva. "Global and Local Spatial Indices of Urban Segregation." *International Journal of Geographical Information Science* 21, nº 3 (Enero 2007): 299-323.
- Fuentes, César, y Luis Cervera. "Land Market and its Effects on the Spatial Segregation: The Case of Ciudad Juárez Mexico." *Estudios Fronterizos* 7, nº 3 (Enero-Junio 2006): 46-65.

- GeoDa Center. Glossary of Key Terms. s.f. <http://geodacenter.asu.edu/node/390#ebstand> (último acceso: 23 de Junio de 2010).
- Grijalva, Gabriela. “Generación de empleos en la frontera norte de México ¿Quiénes han aprovechado el TLC?” *Frontera Norte*, 2004: 33-68.
- Grunwald, Joseph. “Internacionalización de la industria: los vínculos entre México y Estados Unidos.” En *Reestructuración industrial Maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos*, de Jorge Carrillo, 65-96. México: CONACULTA-COLEF, 1986.
- Grunwald, Joseph. “Restructuring Industry Offshore: The U.S.-Mexico Connection. .” *The Brookings Review*, 1983: 24-27.
- Guillén López, Tonatiuh. “Servicios públicos y marginalidad social en la frontera norte.” *Frontera Norte* 2, n° 4 (Julio-Diciembre 1990).
- INEGI. “Estadística Mensual de la Industria Maquiladora de Exportación (EMIME).” 1990-2006.
- INEGI. “I Censo de Población y Vivienda.” 1995.
- INEGI. “II Censo de población y vivienda.” 2005.
- INEGI. “XI Censo General de población y vivienda.” 1990.
- INEGI. “XII Censo General de población y vivienda.” 2000.
- INEGI. “XIII Censo de población y vivienda.” 2010.
- INEGI. “XV Censo Económico .” 1999.
- INEGI. “XVI Censo Económico .” 2004.
- INEGI. “XVII Censo Económico.” 2009.
- Jargowsky, Paul, y Jeongdai Kim. “A Measure of Spatial Segregation: The Generalized Neighborhood Sorting Index.” *National Poverty Center Working Paper Series*, 2005: 1-48.
- Myint, Soe. “An exploration of spatial dispersion, pattern, and association of socio-economic functional units in an urban system.” *GeoDa Center Working Paper* 2008-3, 2008: 1-56.
- Reardon, Sean, y David O’Sullivan. “Measures of spatial segregation.” *Sociological Methodology*, 2004: 121-162.

- Sánchez, Roberto. “La dimensión social y ambiental de la maquiladora en México.” En *La industria maquiladora de exportación: ensamble, manufactura y desarrollo económico*, de Kevin Middlebrook y Eduardo Zepeda, 291-322. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2006.
- Sethi, Rajiv, y Rohini Somanathan. “Inequality and Segregation.” *The Journal of Political Economy* 112, n° 6 (Diciembre 2004): 1296-1321.
- Vilalta, Carlos J. “Comentarios y mediciones sobre la segregación espacial en la Ciudad de México .” *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2008: 375-413.
- Wassmer, Robert. “An Economic View of Some Causes of Urban Spatial Segregation and its Costs and Benefits.” En *Desegregating the City: Ghettos, Enclaves and Inequality*, de David Varady, 159-174. Nueva York: State University of New York, 2005.
- Watson, Tara, Gerald Carlino, y Ingrid Ellen. “Metropolitan Growth, Inequality, and Neighborhood Segregation by Income.” *Brookings-Wharton Papers on Urban Affairs*, 2006: 1-52.
- Wong, David. “Comparing traditional and spatial segregation measures: a spatial scale perspective.” *Urban Geography*, 2004: 66-82.
- Zax, Jeffrey. “Residential Location Theory and the Measurement of Segregation.” *Annales D'Économie et de Statistique*, 2003: 189-219.

ANEXO

Tipo de	Variable	Descripción
Índice		
Pobreza	V1	% de la PEA con ingresos menores a un salario mínimo
	V2	% de la PEA que no trabaja
	V3	% de la PEA que es campesina
	V4	% de la población entre 6 y 14 años y más que no va a la escuela
	V5	% de la población de 15 años y más que es analfabeta
	V6	% de la población de 15 años y más que no terminó la secundaria
	V7	% de la población menor a 60 años
Bienestar	V8	% de la PEA con ingresos menores a 5 salarios mínimos
	V9	% de la PEA que trabaja
	V10	% de la PEA que trabaja por su cuenta
	V11	% de la población entre 6 y 14 años que van a la escuela
	V12	% de la población de 15 años y más que es alfabeta
	V13	% de la población de 15 años y más que terminó la secundaria
	V14	% de la población de 60 años y más
Déficit de infraestructura	V15	% de viviendas particulares sin drenaje conectado a la red pública
	V16	% de viviendas particulares que no disponen de energía eléctrica

	V17	% de viviendas particulares sin agua entubada en la vivienda
	V18	% de viviendas particulares que no disponen de agua entubada, drenaje, y energía eléctrica

Fuente: Elaborado a partir de información de Fuentes y Cervera (2006).

CAPÍTULO IV

PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL
Y EL EMPLEO A TRAVÉS DEL
EMPRENDIMIENTO Y EL DESARROLLO
DE MICROEMPRESAS EN MÉXICO

Alejandro Mungaray Lagarda
Martín Ramírez Urquidy¹

INTRODUCCIÓN

En las economías en desarrollo, existe un número muy importante de microempresas de base social que operan en la informalidad y al margen del marco regulatorio, lo cual inhibe su desarrollo y limita su acceso a programas públicos de capacitación y financiamiento. El BID (2005) refiere a la microempresa en los siguientes términos:

“La microempresa es, probablemente, la muestra más patente de creatividad, dinamismo y adaptabilidad del segmento de la población de menores ingresos de América Latina y el Caribe... La microempresa no es sinónimo de pobreza sino, por el contrario, un vehículo importante para que familias de ingresos limitados puedan escapar de la pobreza por medio de actividades productivas regidas por el mercado”.

¹ Profesores-Investigadores de la Universidad Autónoma de Baja California y miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y el Gobierno del Estado de Baja California implementaron (GEBC) desde el 2009, el Programa de “Capacitación y Asistencia Microempresarial para la Generación de Empleo”, destinado a atender la problemática del sector, lograr su incorporación a la formalidad y permitirles el acceso a los programas de apoyo. En este contexto, el programa ha constituido un vehículo para la inclusión social de microempresarios de base social que a partir de este esfuerzo, han encontrado una condición de menor marginación y espacios de desarrollo. Este trabajo tiene como objetivo presentar dicho programa como una política pública para el desarrollo del sector, así como también algunos de los resultados obtenidos. Entre ellos destaca la formalización ante la autoridad hacendaria de más de 10 mil microempresas de base social, quienes además han participado en programas de fortalecimiento a sus capacidades empresariales, lo que les ha permitido implementar mejores prácticas, acceder a mecanismos de apoyo económico y financiamiento, combatiendo de manera significativa su rezago económico y social, asimismo crear la oportunidad de mejorar sus ingresos y su nivel de bienestar. Todos estos elementos han llevado esta experiencia a constituirse efectivamente en una política pública para el desarrollo microempresarial y del empleo, y un vehículo para la inclusión social de microempresarios de base social que a partir de este esfuerzo, han encontrado una condición de menor marginación y espacios de desarrollo.

LAS MICROEMPRESAS DE BASE SOCIAL: IMPORTANCIA Y RESTRICCIONES

Las economías en desarrollo se caracterizan por una presencia importante de las microempresas (MES). Estas empresas son operadas por empresarios modestos con bajo capital humano, que se dedican

a actividades de supervivencia, ya que carecen de oportunidades de empleo en el mercado laboral formal. La proliferación de estas unidades también se puede explicar por la depresión de los mercados de trabajo, dada la situación actual de la economía mundial que se caracteriza por un bajo crecimiento. La importancia atribuida a este sector empresarial es debido al hecho de que proporcionan una actividad de desarrollo a los trabajadores con bajos salarios y las personas desempleadas o subempleadas. Esto ha hecho que muchos gobiernos reconozcan su importancia y pongan énfasis en la promoción de este sector. La promoción de estas empresas ha sido un tema en los informes sobre el desarrollo, y los programas de desarrollo de los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y la Comisión Europea, que consideran a estas unidades como una estrategia de mercado para la reducción de la pobreza.

El Banco Interamericano de Desarrollo (1997) define como microempresas aquellas unidades productivas de supervivencia, frecuentemente fuera del marco regulatorio, cuyo propietario lleva a cabo la mayor parte de las actividades de la empresa, cuyos empleados son habitualmente miembros de la familia, y no hacen clara distinción entre lo que es la familia y de la empresa. La contribución productiva de estas MES en términos de valor añadido es limitada, pero las cifras indican que son muy importantes como proporción del total de las empresas y como empleadores.

En México, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las microempresas son aquellas unidades productivas que emplean hasta 10 trabajadores. Unidades bajo esta definición fueron el 95% de las empresas del país en el 2008, según el último Censo. Ellos proporcionaron el 41% de los puestos de trabajo y sólo el 8.3 del valor añadido. Las empresas que emplean a dos o menos empleados son un 55% en la industria, 62% en servicios, y el 70%

en el comercio, pero producen sólo el 0.6%, 7.2% y 8.8% del valor agregado, respectivamente. Además, según el Banco Mundial, el 75% del empleo en empresas de menos de cinco trabajadores es informal, es decir, son empresas que no están registrados correctamente en el sistema de seguridad social. En cuanto a la inscripción en la institución tributaria, según la Encuesta de Microempresas del INEGI, el 90% de las microempresas carecen de este registro.

Las MES, tal como se conciben en los párrafos anteriores, presentan limitaciones debido a su naturaleza informal y tamaño. Aunque los siguientes factores no constituyen una lista exhaustiva de estas limitaciones, se encuentran entre los más importantes. En primer lugar, tienen nulo o limitado acceso a los mercados financieros formales para financiar sus inversiones y crecimiento, y sus fondos son obtenidos de manera informal a partir del contacto entre familiares o amigos (Ramírez Urquidy, et al., 2009). También operan con bajo capital humano, restricción derivada del hecho de que ni los empresarios ni los trabajadores pueden permitirse inversiones en capital humano gracias a su situación de subsistencia. Su capital humano se acumula a partir de fuentes informales o de los bajos grados de educación. Dos de cada tres empleados de microempresas tienen una educación no mayor a secundaria. Por lo tanto, las fuentes más importantes de capital humano de las microempresas son la transferencia intergeneracional de conocimientos y actitudes entre los miembros de la familia, la propia experiencia y los trabajos anteriores, en los que reciben regularmente las habilidades en la producción. La restricción de capital humano también puede evitar que los empresarios logren una organización formal, no sólo ante las regulaciones, sino también ante la propia administración, que se refleja en la incapacidad para registrar y analizar los datos de la empresa para tomar decisiones y planear estrategias para mejorar a través del tiempo. Esta limitación también se relaciona con el potencial tecnológico, innovación y la falta de conocimiento en cuanto a

mejorar las estrategias de *marketing* que lleven a un aumento de las ventas. También hay una restricción del mercado, que es, en parte, el resultado de la naturaleza informal de las MES. La informalidad impide a las MES alcanzar mayores niveles de ingresos a través de mercados formales más dinámicos, tendiendo que comercializar sus productos en los barrios marginados de bajos ingresos, enfrentando un alto grado de competencia de microempresas similares y la volatilidad de las ventas. Dado que el mercado es limitado, la productividad del esfuerzo de venta se muestra baja, y los recursos en términos de tiempo y su esfuerzo dedicado a la comercialización de los productos reduce el potencial productivo.

EL PROGRAMA DE ASISTENCIA MICROEMPRESARIAL UABC-GOBIERNO DEL ESTADO

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y el Gobierno del Estado de Baja California (GEBEC) a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) han implementado un programa integral de asistencia microempresarial desde el 2009. El programa se fundamenta en el Programa de Investigación, Asistencia y Docencia de la Micro y Pequeña Empresa (PIADMYPE) de la UABC. El PIADMYPE fue diseñado como programa de Servicio Social en 1999 para aprovechar el capital humano ya en posesión del Sistema de Universidades Públicas, como la UABC, y orientarlos al desarrollo social a partir de la atención a microempresas de base social (Mungaray et al., 2009). El programa ha venido a responder a tendencias internacionales que han puesto al desarrollo microempresarial como una estrategia para el empleo y el combate a la pobreza.

Es por ello, que los principales objetivos del PIADMYPE han sido la prestación de asistencia técnica *in situ*, sin costo alguno para las microempresas de base social; constituirse en un modelo de

enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en el campo de la economía, administración, negocios, entre otras disciplinas a fines; llevar a cabo investigaciones sobre el desarrollo microempresarial; y constituirse en una política pública para el desarrollo del sector. El programa ha motivado la confluencia de intereses en el desarrollo social; por un lado, el compromiso de la UABC con el desarrollo de microempresas de base social data de hace más de una década, desarrollando proyectos de investigación orientados a conocer la problemática del desarrollo microempresarial, y realizar propuestas de política pública para favorecer su desarrollo. Ello se ha hecho patente no solo con el PIADMYPE sino con la creación del Centro de Investigación, Asistencia y Docencia de la Micro y Pequeñas Empresa (CIADMYPE) en 2006, el cual es un espacio para brindar capacitación y asistencia a microempresas con la participación de estudiantes de las diversas carreras ofertadas. Por su parte, el GEBC contempló en su Plan Estatal de Desarrollo (2007-2013), en el eje de Economía Competitiva, atender de manera primordial a las pequeñas empresas, pues su desarrollo es muy importante para elevar el bienestar de la sociedad de B.C., ya que son la fuente de ingresos de muchas familias y una vía para lograr una distribución más equitativa del ingreso.

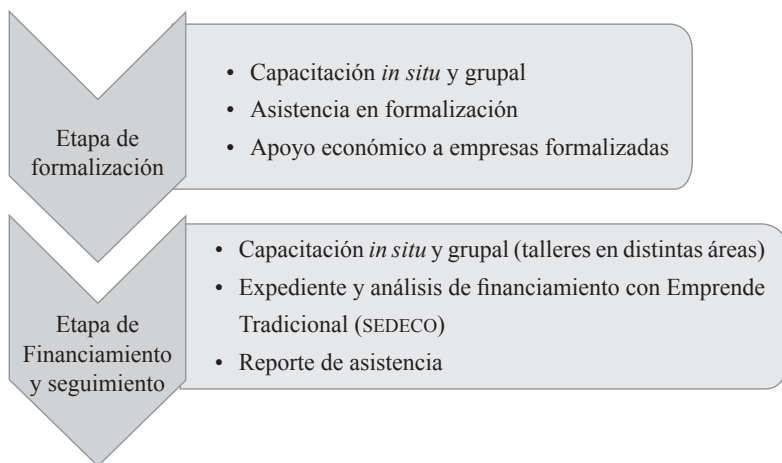
El PIADMYPE como programa universitario, con una metodología científicamente probada, ha venido proporcionando asistencia técnica no financiera a microempresas de base social con la participación de estudiantes de servicio social o prácticas profesionales por cerca de diez años. El trabajo del programa se había centrado en asistencia no financiera, pero a partir de 2009, el programa inicia una nueva etapa al empezar a constituirse en parte de una política pública instrumentada a partir de la colaboración entre el GEBC y la UABC (Mungaray, 2011), que incorporó a la metodología original, el compromiso de la formalización, el apoyo económico no reembolsable, el acceso a financiamiento y una mayor cobertura de asistencia microempresarial. Con esta colaboración, el programa recibe un

renovado impulso para buscar constituirse en una política pública en apoyo al sector microempresarial.

El modelo asistencia CIADMYPE vinculado con Gobierno del Estado incorpora dos etapas, tal como indica la figura 1: la etapa de formalización y la de seguimiento. La etapa de formalización incluye la asistencia *in situ*, la capacitación grupal en elementos empresariales a través de cursos y talleres, y el otorgamiento de un apoyo económico no reembolsable para fortalecer a la microempresa en su tránsito a la formalidad. La etapa de seguimiento incluye un proceso de seguimiento a microempresas que ya han sido formalizadas, capacitadas, asistidas y apoyadas con recursos en la primera etapa, donde se seleccionan a microempresarios para que al cabo de algunos meses de seguimiento y acompañamiento por parte del programa, sea posible vincularlos hacia el financiamiento de bajo costo, con objetivo de fortalecer el desarrollo empresarial de algunas de las microempresas con mayor potencial.

El proceso de capacitación, asistencia y formalización la realizan estudiantes coordinados por profesores, mismos que capacitan al microempresario para que comprenda las nuevas responsabilidades de incorporarse al mercado formal. De igual forma, los Centros de Asistencia Empresarial (CAE) de SEDECO implementan dichas acciones a través de funcionarios y estudiantes en servicio social o prácticas profesionales

FIGURA 1. MODELO DE ASISTENCIA PIADMYPE-GOBIERNO DE BC-SEDECO



Fuente: Elaboración propia.

En general, la metodología de asistencia del PIADMYPE vinculada con Gobierno del Estado, se ejecuta en cinco etapas básicas, mismas que se describen a continuación (figura 2):

- Reclutamiento de estudiantes y capacitación
- Selección de microempresas
- Asistencia y capacitación a microempresas de forma individual y grupal
- Análisis, evaluación, formalización, y otorgamiento del apoyo económico
- Acompañamiento, apoyo en la gestión de financiamientos y seguimiento.

FIGURA 2. ESQUEMA METODOLÓGICO PIADMYPE



Fuente: Elaboración propia.

RECLUTAMIENTO DE ESTUDIANTES Y CAPACITACIÓN

El modelo incorpora estudiantes de administración, contabilidad, negocios, economía, mercadotecnia, negocios internacionales y otras áreas afines, quienes tengan interés y antecedentes de estudio en pequeñas empresas, o haber tomado o estar matriculados en cursos sobre Pequeñas Empresas. Docentes participantes evaluarán solicitudes para entrar al proyecto y realizarán reuniones con los estudiantes interesados, que se destina a familiarizarse con los estudiantes y describir los principales componentes del programa. La reunión también tiene la intención de hacer hincapié en la importancia de la labor desarrollaran los estudiantes con las microempresas y la vinculación con Gobierno del Estado en una política pública de apoyo al sector.

El PIADMYPE ofrece un programa de entrenamiento como extensionistas para los estudiantes participantes. El programa de formación se destina a cubrir algunos de los elementos básicos que los estudiantes aplican en las empresas con el fin de homogeneizar el marco de conceptos entre los estudiantes. Los temas tratados se refieren al desarrollo de la Micro y Pequeñas Empresas, donde la experiencia acumulada, durante la existencia del programa, desempeña un papel importante para proveer casos reales, y los conceptos de negocios, finanzas, economía, mercados y la parte regulatoria y fiscal, entre otros temas relacionados. Se repasan muchas de las

habilidades y técnicas estudiadas a lo largo de la carrera de los estudiantes, utilizando datos reales de las pequeñas empresas que fueron asistidas previamente. La etapa de capacitación también establece el plan de lo que los estudiantes realizarán en las empresas.

SELECCIÓN DE MICROEMPRESAS

Uno de los inconvenientes de algunos programas de apoyo, es que los empresarios deben asistir a las instalaciones del prestador de servicios, y no al revés. Esto se convierte en un importante elemento de desaliento para los microempresarios para recibir los servicios, dado que tienen que abandonar sus tareas y rutinas dentro de sus negocios. Teniendo en cuenta que los empresarios de estos negocios desarrollan múltiples tareas como la gestión, la producción, las ventas, por mencionar algunos; dejar sus negocios produce un considerable costo de oportunidad. Para superar esto, los propios estudiantes en el PIADMYPE buscan las empresas de diversas formas, ya sea visitando barrios marginados puerta por puerta, acudiendo a centros comunitarios, escuelas y otra infraestructura en las colonias. Las microempresas de base social producen regularmente dentro de sus domicilios en lo que se conoce como talleres familiares, con anuncios modestos sobre la empresa, o sin anuncios. Otras son más visibles, pues cuentan con talleres independientes. Otros mecanismos de contacto son los Centros de Atención Empresarial (CAEs) de la SEDECO, el Centro de Investigación, Asistencia, y Docencia de la Micro y Pequeñas Empresas de la UABC, y otras instalaciones universitarias que gozan ya de reputación en la atención empresarial a donde acuden las microempresas.

Las empresas elegibles para el programa son los que se consideran como unidades de supervivencia, subsistencia o de base social, que operan en el sector informal, cuyo único propietario realiza muchas de las actividades pertinentes en el negocio, el emplean predominantemente miembros de la familia, y no tienen una clara

separación entre los recursos de la empresa y el hogar. Estas unidades pueden considerarse como de autoempleo, las cuales responden a situaciones macroeconómicas de recesión y a la falta de alternativas de empleo, ya que normalmente se posee un nivel bajo de educación y entrenamiento. Si bien oficialmente las microempresas en México son aquellas unidades no mayores a 10 empleados, típicamente las microempresas de base social cuentan con un promedio de dos trabajadores y hasta cinco, donde la familia juega un papel importante. Esta definición se lleva a la práctica mediante el uso de criterios normativos para la elegibilidad que son aplicados por los estudiantes en su búsqueda. Según este criterio, las empresas deben de carecer de apoyo oficial o institucional mediante algún otro programa, carecer de registro ante la autoridad hacendaria, no poseer contabilidad o sistema administrativo formal, y cuyos propietarios tengan nivel de escolaridad de primaria, secundaria, técnica o preparatoria como máximo. Estos criterios hacen más fácil llegar a los microempresarios más modestos, asegurando la pertinencia de los trabajos realizados por los estudiantes, y materializar la rentabilidad social del proyecto.

ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN A MICROEMPRESAS DE FORMA INDIVIDUAL Y GRUPAL

La asistencia a una microempresa (ME) consiste en varias visitas y entrevistas con el microempresario, algunas de las cuales se llevan a cabo de manera grupal ya sea a partir de pláticas o talleres. Las empresas deben ser asistidas por un periodo de tres meses en los que los estudiantes interactúan con los empresarios. Los intercambios entre los empresarios y los estudiantes estimulan el aprendizaje en dos sentidos: del empresario a los estudiantes (EUA) y viceversa. La asistencia proporciona educación económica, transmisión de conocimientos y técnicas a los empresarios, permitiéndoles adquirir algunos activos adicionales para mejorar sus niveles de vida a partir de la operación de la empresa.

La fase de asistencia se describe a detalle en la figura 3, desde el contacto con las microempresas hasta la formalización en el Régimen de Pequeño Contribuyente (REPECO), el registro ante el Seguro Popular en algunos casos por parte del Gobierno del Estado, y con ello el otorgamiento del apoyo como dotación inicial que les dé el impulso para acceder a la formalidad.

La fase de asistencia requiere el uso de un conjunto de instrumentos y herramientas para formalizar la relación entre los empresarios y la Universidad, caracterizar el perfil de la empresa, sistematizar la recopilación de datos y generación de informes, construir los indicadores para evaluar las unidades productivas y, finalmente, para recopilar la valiosa información del trabajo de campo, que los estudiantes están haciendo. Estos instrumentos son el la Ficha de Conteo, el Diagnóstico, la bitácora de indicadores, y el Sistema de Asistencia Microempresarial (SAM®), mismos que se describe en el cuadro 1.

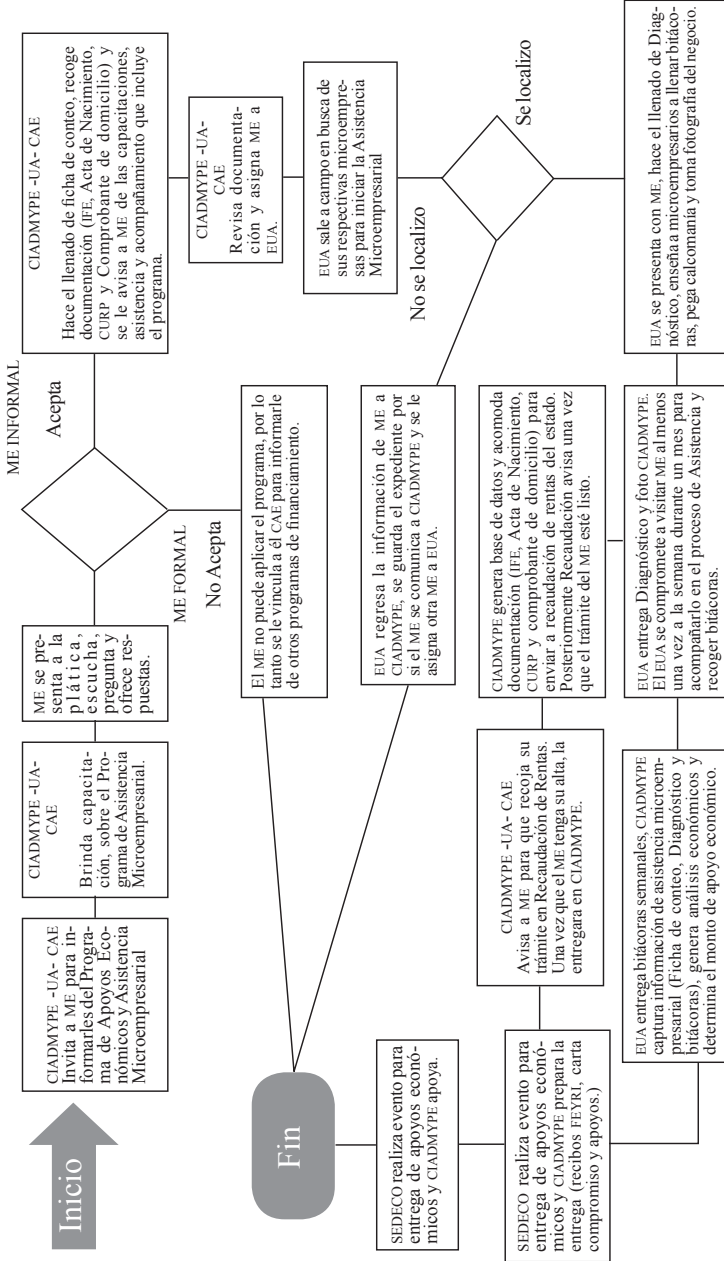
A medida que la asistencia progresa, los EUA recogen datos y los registran, y capacitan a los empresarios para realizar estas tareas, con el objetivo de introducir en la organización la disciplina de usar la información para la toma de decisiones, el control de las operaciones, y la evaluación del desempeño de la empresa. Sin embargo, la mayoría de los microempresarios a este nivel, rara vez conocen las cifras reales de sus empresas debido a que no llevan un registro de sus gastos, ingresos y beneficios, mientras que la empresa les permita satisfacer necesidades mínimas de bienestar. Ello constituye un área de oportunidad del programa y un primer impacto para el empresario es la información del estatus de su negocio.

Los estudiantes requieren recoger datos sobre la producción, los costos, las ventas, activos, el número de trabajadores, los precios y los salarios. Además, también tienen la tarea a obtener los datos cualitativos, tales como las características socioeconómicas de las empresas, las estrategias de comercialización, los mercados, los procesos de producción, y otra información que puede ser útil, lo cual viene en

el diagnóstico. Aunque la mayoría de las pequeñas empresas en el programa no registran sus operaciones y no tienen datos históricos, pues carecen de algunas de las habilidades y técnicas empresariales y los conocimientos técnicos, el registro de los datos de estas empresas es factible mediante la utilización de un instrumento: la bitácora, que se describe en el cuadro 1. Esta herramienta permite el registro de las operaciones diarias de la empresa y el procesamiento de datos en reportes como se desee.

La capacitación grupal en la etapa de formalización consiste en cuatro cursos y talleres en distintas áreas desde el programa, los aspectos regulatorios y fiscales y otros sobre desarrollo empresarial, como lo son: Introducción al Programa de Microempresas de Base Social; Cómo Formalizar mi Pequeño Negocio; Cómo, cuándo y dónde pagar mis Impuestos; Si Llevo un buen Control de Mis ingresos y Costos, tendré segura mi Utilidad; Soy Empresario; y Mercadotecnia para mi micronegocio. Estos cursos se imparten en instalaciones universitarias y del sistema CAE de SEDECO.

Figura 3. RUTA CRÍTICA DE LA ASISTENCIA



Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 1. INSTRUMENTOS DE COMPILACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Instrumento	Descripción
Ficha de Censo de Microempresas y Empleo	Incluye información preliminar sobre el microempresario y la empresa: datos de identificación y localización, información socioeconómica, datos laborales, y que tiene el objetivo de compilar información básica de las microempresas a las que se les a ofrecido el servicio ya manera de levantar un Censo.
Diagnóstico	Es un cuestionario aplicado por los estudiantes en la primera fase de la asistencia, que incluye datos sobre las operaciones de la empresa (ingresos, costos, acceso a capital, empleados, capital humano, información sobre mercado y comercialización, información técnica e institucional, entre otros datos. Es utilizado como instrumento para apoyar el trabajo de diagnóstico de la microempresa.
Bitácora	Es un registro de las operaciones de la empresa e indicadores empresariales diarios o semanales, como producción, ventas, insumos, costos, salarios, entre otras variables, lo que es utilizado para construir la base de datos para el análisis de la empresa y evaluación de la empresa. Es utilizado por los estudiantes e incluido en la capacitación de los empresarios.
Sistema de Asistencia Microempresarial (SAM®)	El SAM es software especial con derechos de autor, hecho para manejar datos de la bitácora de manera electrónica y realizar análisis de manera rápida y cómoda. El software presenta los datos de manera organizada y ayuda a obtener reportes y estados financieros, económicos, e indicadores de evaluación económica y financiera. También constituye una herramienta para el seguimiento de las microempresas y las actividades de campo, a través de modulo de consultas.

Fuente: Elaboración propia.

En estos cursos los pequeños empresarios aprenden los requisitos, etapas y beneficios de participar en el programa; los trámites sobre los permisos de uso de suelo, prefactibilidad, operación y anuncio, seguridad, medio ambiente, alta en la SHCP, dependencias para el pago de impuestos, el Régimen de Pequeño Contribuyente, Obligaciones; y los conceptos y beneficios del control e implementación de conceptos: Ingreso de Venta, Costo de Venta, Utilidad Bruta, Gastos de Operación, Salario, Cultura del Ahorro, Inversión a corto y largo plazo; y otros sobre el conocimiento de mi producto, innovación, promoción, publicidad, análisis de competencia, servicio al cliente, entre otros.

ANÁLISIS, EVALUACIÓN, FORMALIZACIÓN Y OTORGAMIENTO DEL APOYO ECONÓMICO

El programa incluye un periodo de análisis y evaluación desde la perspectiva de las MES, que comprende la construcción de estados económicos y financieros y la evaluación económica. Para la evaluación económica y financiera de las MES los EUA analizan los datos que recopilaron durante el periodo de asistencia con el apoyo del SAM®, cuyos derechos se encuentran debidamente registrados ante la autoridad competente (figura 4).

CUADRO 2. CAPACITACIONES IMPARTIDAS EN LA ETAPA DE FORMALIZACIÓN Y APOYO

	1	2	3	4
Capacitación	Introducción al Programa de Microempresas de Base Social.	1era.Capacitación: Como Formalizar mi Pequeño Negocio. 1er. Taller: Como, cuando y Donde, pagar mis Impuestos.	2da. Capacitación: Si llevo un buen Control de Mis Ingresos y costos, tendré segura mi Utilidad!. 2er. Taller: Soy empresario!	3era. Capacitación: Mercadotecnia para mi micronegocio
Aprendizaje	PIADMYPE ✓ Requisitos ✓ Etapas ✓ Beneficios	Trámite sobre: ✓ Permiso de Uso de Suelo ✓ Prefactibilidad ✓ Operación y Anuncio ✓ Seguridad ✓ Medio Ambiente ✓ Alta en la SHCP ❖ Dependencias para el pago de Impuestos ❖ Régimen de Pequeño Contribuyente ❖ Obligaciones ❖ Beneficio	Conceptos, control e implementación de: ✓ Ingreso de Ventas ✓ Costo de Venta ✓ Utilidad bruta ✓ Gastos de Operación ✓ Salario ✓ Cultura del Ahorro ✓ Inversión a corto y largo plazo.	Conceptos e implementación de: ✓ Características de los empresarios ✓ Conocimiento de mi producto ✓ Innovación ✓ Promoción ✓ Publicidad ✓ Análisis de Competencias. ✓ Servicio al Cliente.
Resultados	Conocerá los requisitos y proceso que se necesitan para aplicar el programa de microempresas de base social.	• Conocerá los pasos, requisitos, costos y trámites que necesitará realizar para formalizar su negocio (Permisos municipales y Trámite de alta en SHCP) • Aprenderá como, cuando, y donde pagar sus impuestos.	• Comprenderá la importancia de la contabilidad en los micronegocios. • Aprenderá aplicar herramientas sencillas para su control de ventas e inversión. • Creación de una cultura de ahorro e inversión a futuro.	• Conocerá los grandes cambios de la implementación de la mercadotecnia en sus negocios. • Aplicará herramientas de Publicidad en su negocio. • Mejorará el servicio al Cliente.

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 4. SOFTWARE DE ASISTENCIA MICROEMPRESARIAL (SAM)

Inicio | [accesor](#) | [Descargas](#) | [Metodología](#) | [Noticias](#)

Universidad Autónoma de Baja California

SAM
Sistema de Asistencia Microempresarial
Centro de Investigación, Asistencia y Docencia de la Micro y Pequeña Empresa

¿Qué es el SAM?

El SAM es una herramienta informática registrada ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, que permite al extencionista microempresarial la captura, el procesamiento y la organización de la información recabada a través de los instrumentos de conteo de Microempresas y empleo, el diagnóstico y las bitácora; así como su análisis, a través de la generación de reportes...

¿Quién lo ha hecho posible?

El SAM ha sido el producto del esfuerzo en el diseño de un grupo de investigadores de la UABC, preocupados por el desarrollo microempresarial y convencidos de la gran contribución que las universidades pueden tener con la participación de jóvenes extencionistas universitarios y tecnologías informáticas apropiadas. Es este esfuerzo, mención especial merecen por su apoyo moral, profesional y financiamiento en diversas etapas de la concepción y programación de Software, la UABC y la UNAM, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía y el Fondo PME; y el Gobierno del Estado de Baja California. De mayor importancia han sido las experiencias de asistencia microempresarial de un sin número de estudiantes que como usuarios han brindado valiosas observaciones y recomendaciones, así como la confianza de un gran número de microempresas que han abierto las puertas de sus talleres.

Acceso a SAM

Usuario:

Contraseña:

FEyRI DIADMYPE Bienvenido: Dora Alicia Ochoa Vega | Inicio | [Cambiar Contraseña](#) | Estado

Universidad Autónoma de Baja California

SAM
Sistema de Asistencia Microempresarial

Asistencia Seguimiento | [Coordinación de Seguimiento](#) | [Coord. Especializados](#) | [Administración](#)

ANÁLISIS Y EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA MICROEMPRESA

Folio 02004012339 Nombre del Microempresario AVALOS DIAZ MARTHA KARINA Programa APOYOS

1. Mostrar: Depreciación de Activos Fijos
2. Calcular: Proforma y Flujo Neto de Efectivo
3. Mostrar: Proforma y Flujo Neto de Efectivo
4. Mostrar: Análisis de Producción y Costo
5. Mostrar: Estado de Resultados históricos
6. Mostrar: Análisis de Razones Financieras y Punto de Equilibrio

Fuente: Elaboración propia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Sistema de Asistencia Microempresarial

ANÁLISIS DE RAZONES FINANCIERAS Y PUNTOS DE EQUILIBRIO

Programa: ANALISIS (SIMULACION)

Razones Financieras	Semana 1 23/09- 29/09	Semana 2 30/09- 06/10	Semana 3 07/10- 13/10	Semana 4 14/10- 20/10	Semana 5 03/03- 09/03	Semana 6 10/03- 16/03	Semana 7 17/03- 23/03
Rentabilidad							
Margen de Utilidad Bruta	0.54	0.50	0.50	0.64	0.55	0.56	0.55
Margen de Utilidad de Operación	0.54	0.50	0.50	0.64	0.55	0.56	0.55
Margen de Utilidad Neta	0.42	0.36	0.40	0.53	0.48	0.50	0.49
Crecimiento							
Crecimiento Ventas	100.00	84.62	123.08	107.69	176.15	223.08	238.46
Crecimiento Utilidad Neta	100.00	72.43	118.38	138.76	202.93	269.09	281.96
Eficiencia							
Índice de Rotación de Activos Totales	0.01	0.01	0.01	0.02	0.02	0.03	0.03
Razón de Rendimiento de los Activos Totales	0.01	0.01	0.01	0.01	0.02	0.03	0.03
Razón de Liquidez	2.17	2.00	2.00	2.80	2.22	2.27	2.20
Punto Equilibrio	108.57	116.92	116.92	90.94	106.25	104.65	107.23

El software, además de capturar la información socioeconómica de los microempresarios atendidos, como lo son sus datos personales, nivel de escolaridad, experiencia, entre otros, también permite escribir información relevante de la microempresa como capital, estructura financiera, estrategias; los flujos diarios de ingresos, costos y gastos; por lo tanto genera informes económicos y financieros, tales como Análisis de Costos, Estados de resultados, los flujos netos de efectivo, Estados de resultados Proforma, Análisis de Razones Financieras, punto de equilibrio y los resultados de la Evaluación económica y financiera. La figura 4 ilustra algunas ventanas del software.

El estudio económico y financiero se practica no solo para analizar la microempresas y conocer su estatus productivo, sino también para vincularlas con el apoyo económico en una primera etapa de asis-

tencia, pues este se otorga de acuerdo a los indicadores económicos y financieros no excediendo \$10 000 000 pesos, y sobre el registro ante Hacienda a partir de la obtención del RFC de la microempresa.

*ACOMPANAMIENTO, APOYO EN LA GESTIÓN
DE FINANCIAMIENTOS Y SEGUIMIENTO*

Una vez que las microempresas han asumido el reto de estar en un contexto de formalidad y han recibido su apoyo económico para su empresa, proceso que dura tres meses a partir del contacto inicial con el microempresario, éste entra a la etapa de acompañamiento para mejorar su posición respecto a su nueva situación institucional y obligaciones. En esta etapa se continúa con la asistencia a la empresa en su organización y cumplimiento fiscal por parte de los EUA, la compilación de datos por medio de la bitácora, la alimentación del SAM y en general la promoción de sus actividades. Igualmente se profundiza en la capacitación empresarial para los microempresarios a partir de dos cursos-taller sobre Financiamiento y Empeño Tradicional; y Mercadotecnia e Higiene en los Negocios (Cuadro 3). En estos, el microempresario aprende Requisitos para aplicar al Financiamiento, Implicaciones de apalancar a la empresa, Montos de Financiamiento, Tasa de Interés, Periodo de gracia, Concepto de Riesgo, Costo de Oportunidad, Corto y largo plazo en inversión de inventario o maquinaria y equipo, Ingreso de Venta, Costo de Venta, Salario, Estrategias de ventas, Diferenciación de Precios, Ventas Ligadas, Promoción, Publicidad, Análisis de Competencia, Servicio al Cliente, Aplicación de la Higiene en la producción de mi producto, entre otros concepto. En general, a través de estos cursos, los microempresarios aprenden la importancia del financiamiento en los micronegocios; a planear en que insumos, maquinaria o equipo

invertir su financiamiento; a analizar su competencia y qué hacer para combatirla y algunas estrategias de estrategia de ventas.

En esta parte es muy importante la vinculación con otros programas del Gobierno del Estado través de la SEDECO, lo que además constituye una etapa de desarrollo empresarial que debe seguir luego de la transición de la empresa a la formalidad. En particular se trata del Fondo Emprende Tradicional, producto orientado al financiamiento para el desarrollo de las empresas de base social apoyadas por este proyecto con créditos que van de 10 a 25 mil pesos a un plazo de 18 meses. La posibilidad de financiamiento se da a partir de dos periodos bimestrales de declaración fiscal REPECO, lo que al menos lleva siete meses de participación en el programa y mediante un ejercicio de evaluación económica y financiera. Dicha evaluación es elaborada utilizando el software de asistencia microempresarial por parte de los EUA bajo la supervisión los coordinadores del proyecto. Los indicadores tomados en cuenta para aprobar los créditos son el valor presente neto, la tasa interna de retorno, el período de recuperación de la inversión, y la relación beneficio-costeo.

RESULTADOS DEL PROGRAMA

Resultados del proyecto PIADMYPE han sido publicados a nivel internacional, donde utilizando información recabada por el propio programa, se ha demostrado diversos impactos en las microempresas. Unos tienen que ver con la adquisición de aprendizajes y el entrenamiento, servicios y otros recursos de capital humano tales como asesoría y asistencia técnica, que mejoran la visión de los empresarios sobre sus negocios; y en general, la modificación de percepción de marginación de los microempresarios al formar parte de un esfuerzo institucional en su apoyo. Otros resultados en distintas dimensiones y que forman parte la literatura a nivel internacional indican que las

empresas atendidas por el programa se han beneficiado desde distintas perspectivas, esto es, han exhibido aprendizaje empresarial medido a partir de la curva de aprendizaje: el 49% de las microempresas analizadas se beneficiaron en términos técnicos con una disminución de costos medios durante el periodo de asistencia (Taxis et al., 2010), 35% obtuvieron beneficios en términos de la dimensión de mercado a partir de incrementos en los ingresos y 39% en la dimensión de la rentabilidad con incrementos en sus utilidades (Mungaray et. al., 2007 y 2008). Las últimas dos dimensiones sugieren que dichas proporciones de empresas incrementaron sus ingresos y sus utilidades durante el periodo de asistencia respectivamente. El programa de asistencia microempresarial PIADMYPE desde su fundación, ha sido evaluado en diversas ocasiones desde la perspectiva del impacto sobre el aprendizaje empresarial y su mejora en ventas y costos (Mungaray, et. al, 2007 y Mungaray et. al, 2008).

CUADRO 3. CAPACITACIONES IMPARTIDAS EN LA ETAPA DE SEGUIMIENTO Y FINANCIAMIENTO

	1	2
Capacitación	1era. Capacitación: Financiamiento Emprende tradicional	2da. Capacitación: Mercadotecnia e Higiene en los Micronegocios
Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requisitos para aplicar el Financiamiento ✓ Implicaciones ✓ Derechos de propiedad ✓ Montos de Financiamiento ✓ Tasa de Interés ✓ Periodo de gracia ✓ Concepto de Riesgo ✓ Costo de oportunidad ✓ Corto y largo plazo en inversión de inventario o maquinaria y equipo ✓ Ingreso de Venta ✓ Costo de Venta ✓ Salario ✓ Estrategias de venta ✓ Diferenciación de Precios ✓ Ventas Ligadas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promoción. ✓ Publicidad. ✓ Análisis de competencia. ✓ Servicio al Cliente. ✓ Aplicación de la higiene en la producción de mi producto.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Conocerá cual es la importancia del financiamiento en los micronegocios. • Aprenderá a planear en que maquinaria o equipo invertir su financiamiento. • Analizará quien es su competencia y qué hacer para combatirla. • Estrategia de ventas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocerá los grandes cambios de la implementación de la mercadotecnia en sus negocios. • Herramientas de publicidad. • Implementación de Higiene y seguridad en su negocio.

Fuente: Elaboración propia.

El programa PIADMYPE vinculado con GEBEC aprovecha estos resultados, pero expande horizontes para brindar, asimismo la asistencia y la capacitación, sino también promover la formalización y esquemas de promoción del desarrollo de estos negocios a mayor, largo plazo a través del apoyo económico y financiamiento, una ampliación muy importante en la cobertura a través de los estudiantes prestadores de servicio social de la UABC, coordinados por profesores; o por funcionarios de los CAE de SEDECO; y la asistencia in situ y la capacitaciones grupales en instalaciones universitarias y de los CAE.

RESULTADOS DE LA ETAPA DE FORMALIZACIÓN

Un primer resultado se refiere a las microempresarios capacitados e incorporados a la formalidad con su registro en la autoridad hacendaria bajo el Régimen de Pequeño Contribuyente (REPECO). Del 2009 a 2012, el programa aplicó la metodología de asistencia 7 483 microempresas en zonas urbanas y rurales en todo el estado, cuyos microempresarios fueron asistidos, capacitados, formalizados y apoyados con recursos por \$4,000 pesos en promedio por microempresa (cuadro 4). Del total de microempresarios beneficiadas, 33% son de Tijuana, 17% de Ensenada, 16% de Mexicali, 11% de Guadalupe Victoria, 8% de San Felipe, 7% Tecate, 5% de San Quintín, y 3% son de Rosarito (figura 5); aunque dentro de estas existen otras localidades que fueron cubiertas con el programa, tales como Isla de Cedros, Cataviña, Bahía de los Ángeles, y Punta Prieta.

CUADRO 4. MICROEMPRESAS FORMALIZADAS EN BC POR REGIÓN 2009-2012

Municipio	2009		2010		2011		2012	
	Micros	Monto	Micros	Monto	Micros	Monto	Micros	Monto
Mexicali	293	1,329,500	49	198,500	364	1,234,450	461	1476,200
San Felipe	36	164,700	346	1,427,900	110	400,600	106	340,700
Gpe. Victoria	160	741,000	385	1,650,950	160	596,150	109	348,900
San Quintín	29	136,600	97	415,200	149	488,500	68	215,300
Bahía de los Ángeles	0	0	26	113,600	15	52,500	0	0
Cataviña	0	0	6	26,800	0	0	0	0
El Rosario	0	0	26	93,600	0	0	0	0
Punta Prieta	0	0	0	0	6	20,700	0	0
Isla de Cedros	0	0	0	0	22	88,000	0	0
Ensenada	149	702,700	203	757,800	368	1,231,800	563	1,799,300
Tecate	74	319,000	148	705,800	177	624,800	121	386,000
Rosario	19	87,000	52	191,700	99	353,500	30	96,100
Tijuana	728	3,356,100	611	2,448,650	652	2,210,400	466	1,492,500
Total	1488	8,836,600	1949	8,030,000	2122	7,301,400	1924	6,155,000

Fuente: Elaboración propia.

Es importante comentar que el programa ha beneficiado de manera muy importante a la mujer emprendedora, ya que de todas las microempresas atendidas, 73% pertenecen a ese género mientras que el 27% han sido hombres (figura 6). Eso indica que el programa ha sido vehículo de empleo y desarrollo para muchas mujeres que han podido combinar sus roles de madres de familia y el cuidado de los hijos con la realización de actividades generadoras de ingresos, como lo son sus microempresas (Mungaray y Ramirez-Urquidy, 2011).

FIGURA 5. MICROEMPRESAS FORMALIZADAS Y APOYADAS POR LOCALIDAD 2009-2011

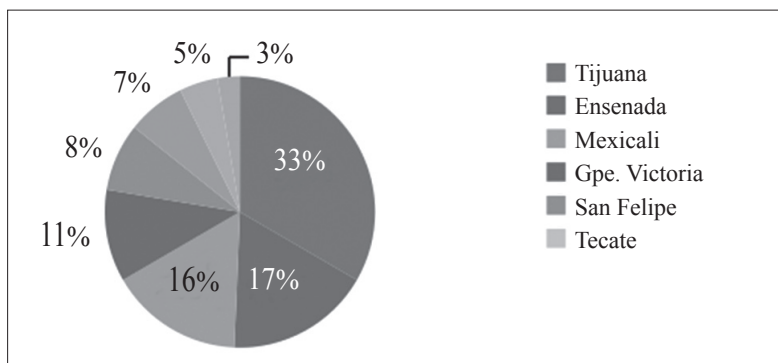
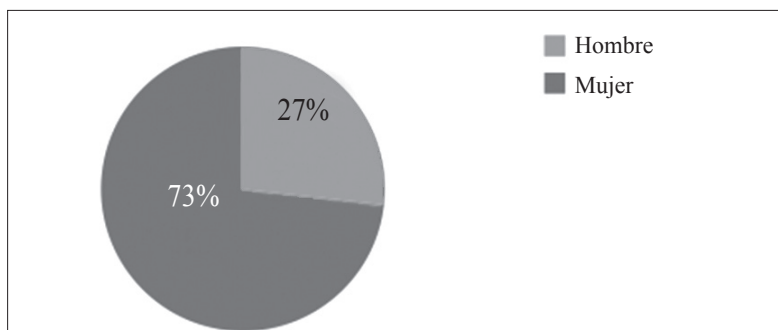


FIGURA 6. MICROEMPRESAS FORMALIZADAS Y APOYADAS POR GÉNERO 2009-2011



Fuente: Elaboración propia.

En los cuatro años de operación del programa, se les ha aplicado la metodología y brindado apoyo a 1,488 microempresarios en 2009, cerca de 1 949 microempresas en 2010, 2 122 en 2011 y otras 2 000 en 2012. Ello arroja un total de 7 483 microempresas formalizadas cuyos microempresarios recibieron, a parte de la capacitación y la asistencia empresarial y regulatoria, recursos por más de 28 millones de pesos para realizar inversiones en sus negocios y fortalecer su operación (cuadro 5). El arduo trabajo de asistencia empresarial y en materia de regulación, así como las distintas capacitaciones que incluye la etapa de formalización, ha sido realizado con la participación de 651 estudiantes becarios que han fungido como extensionistas y quienes recibieron becas por un total de 2.5 millones de pesos.

RESULTADOS DE LA ETAPA DE SEGUIMIENTO

En la etapa de seguimiento, que incluye atención, acompañamiento y capacitación adicionales a microempresas que han sido formalizadas, capacitadas, asistidas y apoyadas con recursos en la primera etapa, y que hayan mostrado luego de algunos meses mayor potencial de desarrollo. En esta etapa se les vincula hacia el financiamiento de bajo costo con el objetivo de fortalecer su desarrollo empresarial. Este programa se implementó a partir del 2011, y a la fecha ha promovido el financiamiento de 526 microempresas quienes han recibido financiamiento por \$9.2 millones de pesos a través de la participación en el análisis y seguimiento de 63 estudiantes extensionistas.

CUADRO 5. MICROEMPRESAS, EXTENSIONISTAS Y MONTO DE APOYOS 2009-2012

Etapa del programa	Concepto	2009	2010	2011	2012	2009-2012
Forma- lización	Número de Microempresas Apoyadas	1,488	1,949	2,122	1,924	7,483
	Monto de Apoyos	\$6,836,600.00	\$8,030,000.00	\$7,301,400.00	\$6,155,000.00	\$28,323,000.00
	Estudiantes Participantes	225	250	121	55	651
	Monto de Becas	\$900,000.00	\$830,600.00	578,000.00	\$275,000.00	\$2,583,600.00

CUADRO 6. MICROEMPRESAS Y ESTUDIANTES EN ETAPA DE SEGUIMIENTO Y FINANCIAMIENTO 2011-2012

	Concepto	2011	2012	2011-2012
Seguimiento	Número de Microempresas	298	228	526
	Monto de crédito	\$5,236,650.00	\$3,984,233.94	\$9,220,883.94
	Estudiantes participantes	53	10	63
	Monto de becas	220,500	\$50,600.00	\$271,100.00

Fuente: Elaboración propia.

La etapa de seguimiento constituye un espacio para el desarrollo microempresarial, luego de un proceso de capacitación para trabajar en la formalidad y tener el reconocimiento como micronegocio ante la autoridad hacendaria. La obtención del registro en hacienda y la capacitación para transitar en el régimen, por sí mismo, resultado muy importante, que debe sentar las bases para que un negocio vaya prosperando a partir de aplicar a otros programas de apoyo empresarial. Ello se da a partir de la etapa de seguimiento, en él se somete al microempresario a mayor capacitación y a la cultura del financiamiento para el crecimiento de los micro negocios.

Para evaluar la medida en que el programa ha impactado el crecimiento de las microempresas que trascienden de la etapa de formalización a la de seguimiento, se realizó un análisis a partir de indicadores generados por el SAM. El programa genera, entre otras cosas, los índices de crecimiento en ventas y crecimiento en utilidades, los cuales comparan el cambio del indicador, ya sea ventas o utilidades, con respecto a un año base, tal como se muestra en las formulas siguientes.

$$\text{Crecimiento en Ventas (RCV)} = \frac{\text{Ventas Actuales}}{\text{Ventas del Periodo Base}}$$

$$\text{Crecimiento de Utilidad (RCU)} = \frac{\text{Utilidad Neta Actual}}{\text{Utilidad Neta del Periodo Base}}$$

Los índices se obtienen por semana, con un promedio de 12 observaciones por empresa, dividida en dos periodos: antes de recibir el apoyo y previo al financiamiento. Se percibió el promedio de los índices semanales calculados por medio del SAM durante cada etapa, los cuales se presentan en el cuadro 6 por municipio de BC. Lo anterior permite conocer y documentar la evolución de la empresa durante el periodo en que fueron atendidas.

Asimismo, el cuadro ilustra que en general para BC, el índice de crecimiento en ventas va de 99.55 en promedio en la primera etapa, a 110.12 en la etapa de seguimiento, lo que indica un crecimiento

de 10.6% de una etapa a otra. En cuanto a las utilidades, el índice va de un promedio de 101.15 en la etapa de apoyo a 114.68 en la de financiamiento, lo que es indicativo de que las utilidades han crecido en 13.53%, incluso por encima aun de las ventas, lo que provoca que crezcan a mayor velocidad que los costos. Las localidades que han mejorado sus ventas en mayor magnitud son Tijuana, Rosarito y Mexicali en el caso de las ventas; mientras que en términos de las utilidades, se tiene a Tecate, Tijuana y Mexicali.

CUADRO 7. ÍNDICES DE CRECIMIENTO EN VENTAS Y UTILIDADES DE LAS MICROEMPRESAS EN SEGUIMIENTO

Ciudad	Crecimiento Ventas				Crecimiento Utilidad Neta			
	Apoyo	Financiamiento	Cambio	%	Apoyo	Financiamiento	Cambio	%
Tijuana	100.09	112.66	12.56	12.60%	102.16	117.74	15.58	15.30%
Tecate	96.21	97.89	1.68	1.70%	98.83	119.65	20.81	21.10%
Rosarito	94.16	106.39	12.22	13.00%	98.51	111.82	13.3	13.50%
Ensenada	94.47	99.28	4.8	5.10%	96.13	103.8	7.66	8.00%
Mexicali	100.69	111.39	10.69	10.60%	101.39	112.17	10.77	10.60%
Baja California	99.55	110.12	10.56	10.60%	101.15	114.68	13.53	13.40%

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados anteriores demuestran que el programa ha contribuido con una mejoría en las condiciones económicas de estos individuos emprendedores, tal como se ilustra en el comportamiento de sus índices de crecimiento en ventas y utilidades.

CONCLUSIONES

En momentos de crisis económica y baja dinámica de empleo, la gente lleva a cabo actividades empresariales para ganarse la vida mediante la creación de microempresas, aprovechando algunos de los conocimientos adquiridos con anterioridad en puestos de trabajo o en la familia. Como otras empresas, estas requieren un conjunto de servicios para tener éxito en el mercado, en particular el suministro de servicios relacionados con el capital humano. La educación puede ser considerada un bien público debido a sus grandes efectos externos, por lo tanto, su provisión debe ser total o parcialmente subvencionadas, y también aprovisionadas a mercado. La gente requiere una inversión para adquirir educación y entrenamiento para ganarse la vida, gran parte toma la forma de costo de oportunidad. El segmento de la población con bajos recursos, no es capaz de cubrir esta inversión y manejan sus asuntos con base en la educación básica, el entrenamiento en el trabajo, la propia experiencia, y algunas habilidades aprendidas a lo largo de la vida. Otra gran parte de las habilidades, los conocimientos y la información más básica, necesarios para tener éxito en los mercados están simplemente ausentes en los activos de estas personas, haciendo su provisión un derecho fundamental y componente del desarrollo humano.

Es pertinente, por tanto, del desarrollo de programas con el fin de prestar servicios básicos de fortalecimiento del capital humano y desarrollo de negocios como parte de una política pública, a fin de llevar a muchos microempresarios de base social al mercado. El programa de asistencia microempresarial implementado por el Gobierno del Estado, en colaboración con la UABC, ha desempeñado un papel importante en el marco de la crisis económica para atenuar las consecuencias del desempleo (Osuna, 2011). De hecho, es un buen ejemplo de lo que una política pública puede hacer para

apoyar a este vasto sector de microempresas y microempresarios con niveles de marginación.

Los resultados de la aplicación de esta política publica a favor del desarrollo microempresarial sugieren la posibilidad dar una atención efectiva para la capacitación, formalización de los micro negocios y el desarrollo empresarial a partir de una metodología y la participación de estudiantes actuando como extensionistas. También ha demostrado que esquemas de tiple hélice, en este caso, gobierno, universidades y microempresas, pueden resultar en políticas públicas efectivas sustentadas en diversos actores, para la atención en una escala requerida por el tamaño de este vasto sector. La evaluación presenta, no sólo que más de diez mil microempresas fueron formalizadas y capacitadas, sino también la posibilidad de que una selección de dichos negocios pueda aspirar a mayores niveles de desarrollo a partir de más capacitación, acompañamiento y el acceso a financiamientos. Los resultados sugieren que las microempresas que fueron atendidas, no solo transitaron a una etapa de operación en el marco de la formalidad, sino también, quienes han logrado transitar a etapas superiores de formación empresarial en el marco del programa, han mejorado sus niveles de crecimiento en ventas y utilidad; pero sobre todo, sus perspectivas microempresariales y de bienestar. Todo ello ha estimulado la inclusión social de estos negocios.

Esta experiencia de política pública para el desarrollo microempresarial constituye una buena aproximación de lo que es posible hacer cuando se suman voluntades y se aprovechan sinergias. En este caso, el vínculo universidad-gobierno-microempresas ha generado beneficios sociales importantes, además la eficacia de las instituciones en la cobertura e impacto en el sector, nos muestra que está disponible para otras regiones del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Interamericano de Desarrollo (2005) “El grupo BID y la microempresa (1990-2004): Resultados de 15 años de trabajo. Inter-American Development Bank (1997), Microenterprise Development Strategy.
- Mungaray A, M. Ramirez-Urquidy, M. Taxis, J.D Ledezma, and N. Ramirez (2007) “Promoting learning in small entrepreneurs and higher education students through service learning programs” *International Journal of Business Research*, Volume VII (3): 10-28.
- Mungaray, A, Ramirez Urquidy M, Taxis Michlle, Ledezma David, Ramirez Natanael (2008) “Learning Economics by Servicing: A Mexican Experience of Service Learning in Microenterprises” *International Review of Economics Education*. Volume 7, Issue 2, (Coautor).
- Mungaray, A, y Ramirez Urquidy M (2011) “Full and Part-time Entrepreneurship and the Supply of Entrepreneurial Effort: Evidence from Mexican Microenterprises” *Journal of Developmental Entrepreneurship* Vol. 16, No. 4: 1–18
- Mungaray, A., (2011). “La política Industrial en Baja California”; en Osuna Millán, J. G. (Coor.) *Baja California ante la crisis, experiencia en la construcción de una recuperación*. Gobierno del Estado de Baja California y Universidad Autónoma de Baja California; pp. 229-255.
- Osuna Millán, J. G. (2011) (Coordinador) *Baja California ante la crisis, experiencia en la construcción de una recuperación*. Gobierno del Estado de Baja California y Universidad Autónoma de Baja California; pp. 229-255.

Ramírez-Urquidy Martín, Alejandro Mungaray y Nidia Guzaman (2009) “Restricciones de liquidez en microempresas y la importancia del financiamiento informal”, *Región y Sociedad* Volumen XX, Número 44 (enero-abril).

Taxis, M., Alejandro Mungaray, Martín Ramírez Urquidy y Nathanael Ramírez (2011), *Aprendizaje en microempresas de Baja California. Estudios Fronterizos*, nueva época, vol. 12 número 23, enero-junio, pp. 95-116.

CAPÍTULO V
MÚLTIPLES PRIVACIONES
DE DERECHOS EN LA INFANCIA¹

Ianina Tuñón²

INTRODUCCIÓN

La experiencia de la pobreza en la infancia imprime marcas de difícil reversión que condicionan el desarrollo humano y social. Numerosos son los esfuerzos orientados a definir la pobreza infantil (Minujin, Delamónica y Davidziuk, 2006; DWP, 2003, CHIP, 2004), y existe amplio consenso en torno a que las múltiples privaciones materiales, sociales, y emocionales que experimentan los niños(as) en los primeros años de vida tienen consecuencias en el desarrollo físico y cognitivo, que probablemente limiten la capacidad de los mismos en términos de la apropiación de los recursos necesarios para un mejor aprovechamiento de las estructuras de oportunidades.

1 Una versión preliminar de este artículo fue presentada en el XII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Bahía Blanca, Argentina, 18-20 de septiembre de 2013. Se agradece la colaboración de María Sol González y de Santiago Poy.

2 Investigadora Responsable Barómetro de la Deuda Social de la Infancia Observatorio de la Deuda Social Argentina, Pontificia Universidad Católica Argentina.

Justamente una de las particularidades de la pobreza infantil es su impacto estructural, de carácter permanente en el desarrollo de capacidades y recursos humanos y sociales. La infancia representa una “ventana de oportunidad” en la que los individuos desarrollan sus capacidades psíquicas, mentales, emocionales y de aprendizaje. En esos primeros años de vida la experiencia de la privación alimentaria, la exposición a un medio ambiente insalubre, y la carencia de estímulos emocionales adecuados y diversos, comprometen el desarrollo cognitivo de niño(a), en tal sentido limitan el ejercicio de otros tantos derechos humanos y sociales básicos para el desarrollo de su máximo potencial. Más tarde durante la adolescencia, las privaciones materiales exponen a muchos chicos(as) a la explotación económica y/o doméstica, al fracaso escolar, al padecimiento de enfermedades y accidentes, entre otros riesgos sociales.

Al tiempo que se reconoce en la infancia una población especialmente vulnerable a las situaciones de crisis, recortes presupuestarios en educación o en atención primaria de la salud, por mencionar algunos ejemplos, en tanto estas situaciones o decisiones tienen un impacto estructural sobre el desarrollo humano y social de la infancia, pocas veces evaluado.

Sin embargo, aun cuando existe consenso sobre los efectos permanentes y de difícil reversión que tienen las privaciones materiales, sociales y emocionales en la niñez y adolescencia, es amplio el reconocimiento a la complejidad del fenómeno, y lo onerosa que son sus consecuencias para las sociedades, las estimaciones del fenómeno utilizadas siguen siendo las medidas indirectas con base en indicadores de ingresos monetarios.

En el caso de Argentina las mediciones oficiales de la pobreza, no sólo se han basado en el método indirecto de línea de pobreza

por ingresos, sino que además las estimaciones se suelen realizar a nivel de la población en general.³

Las conocidas críticas a los enfoques monetaristas, de medición de la pobreza, basada en el ingreso de los hogares como aproximación al bienestar (CDESC, 2001; ONU, 2004) adquieren especial pertinencia en el caso de la infancia, en tanto existen privaciones que experimenta la niñez y la adolescencia que son invisibles a la estructura de ingresos de los hogares e incluso a la estructura de gasto de los mismos. Cómo medir cuál es la proporción del ingreso o del consumo de los hogares que corresponde a la satisfacción de necesidades de los chicos(as).

Hasta cuando se alcanzara una aproximación a los consumos en recursos materiales y humanos como salud y educación, no se podría evaluar tan fácilmente la calidad de dichos recursos. Al tiempo que otros aspectos esenciales al desarrollo humano y social de la niñez son invisibles a los indicadores de ingresos como son la percepción de inseguridad ciudadana que condiciona los procesos de socialización, el maltrato a través de la violencia física o verbal que caracteriza a ciertos estilos de crianza, la carencia de estímulos emocionales e intelectuales, claves en los primeros años de vida, entre otros tantos aspectos.

En tal sentido, parece más adecuado avanzar en el desarrollo de medidas multidimensionales de las privaciones materiales, sociales y humanas de la niñez y adolescencia desde enfoques alternativos. Sin dudas, uno de los principales desarrollos conceptuales alternativos lo ha realizado Sen (1976), con el enfoque de las capacidades y las

3 Estimar la incidencia de la pobreza infantil no es el único desafío que enfrenta el sistema estadístico de la Argentina. Desde el año 2007 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) se encuentra intervenido por la Secretaría de Comercio Interior del Ministerio de Economía de la Nación. Dicha intervención produjo modificaciones en la metodología de medición de la pobreza e indigencia y una manipulación de los índices de precios (CELS, 2009).

necesidades del desarrollo humano. Los aportes orientados a captar el déficit en las condiciones de vida en dimensiones constitutivas del bienestar y la dignidad de las personas han sido múltiples (Alkire, 2002; Max-Neef, 1987; Nussbaum y Glover, 1995; Doyal y Gough, 1994, Boltvinik, 2003), y de modo creciente se han constituido en un marco diferente de interpretación para la comprensión de los problemas de la pobreza, y la equidad, que entendemos guarda una estrecha relación conceptual con los derechos humanos.

En efecto, nociones como la de las capacidades y necesidades, calidad de vida o bienestar parecen más cercanas a la complejidad del espacio de las privaciones que experimentan las infancias. La representación social de la pobreza suele estar asociada a las privaciones de orden material, aun cuando la no pobreza material puede no ser suficiente para evitar carencias emocionales, inseguridad ciudadana, entre otras privaciones de orden no material.

Desde la adhesión a estos enfoques más integrales, en los últimos años, se han realizado propuestas de medición de la pobreza que reconocen el carácter multidimensional de la misma. En particular, cabe señalar los avances realizados en México por la CONEVAL (2010), y la reciente propuesta de medición de la pobreza infantil de CEPAL y UNICEF (2012). Desde el reconocimiento de la importancia que reviste continuar avanzando en el examen de los métodos de medición de la pobreza infantil, y en los criterios conceptuales y procedimientos metodológicos utilizados para su medición, es que a continuación presentamos un ejercicio de revisión y adaptación de la metodología desarrollada recientemente por CEPAL y UNICEF, con base a la normativa vigente en la Argentina y amplias posibilidades que ofrece la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA), del

Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina, (UCA), para el cuarto trimestre del 2011.⁴

A continuación se aborda la mencionada problemática a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué dimensiones de derechos y qué situaciones se deben considerar como deficitarias o privativas? ¿Cuáles son los umbrales mínimos que deben ser garantizados y qué indicadores permiten aproximarse a los mismos? Y ¿Cuáles son las medidas estandarizadas que permitirían una efectiva evaluación del problema en su incidencia, composición y principales factores sociales relacionados?

ANTECEDENTES

La propuesta de medición de la pobreza infantil realizada por CEPAL y UNICEF (2012), parte de la siguiente definición conceptual (UNICEF, 2005:18):

Los niños y niñas que viven en la pobreza [son los que] sufren una privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide

4 La Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) es una encuesta de hogares, multipropósito, que desde el 2004 releva datos de hogares y personas en grandes centros urbanos de la Argentina. La estructura de la encuesta se mantuvo a lo largo de los años con el objetivo de hacer comparaciones en el tiempo. En esta oportunidad se realizan estimaciones y análisis con la medición correspondiente al cuarto trimestre del 2011. La EDSA es representativa de población urbana de ciudades de 50000 habitantes y más. La muestra considera las ciudades de Buenos Aires, Conurbano Bonaerense (24 partidos), Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza y San Rafael, Gran Salta, Gran Tucumán y Tafí Viejo, Mar del Plata, Gran Paraná, Gran San Juan, Gran Resistencia, Neuquén-Plottier, Zárate, Goya, La Rioja, Comodoro Rivadavia, Ushuaia y Río Grande. El diseño muestral considera 950 puntos, alcanza a 5700 hogares de los cuales 2076 tenían niños(as) y adolescentes menores de 18 años y reunían 5598 niños(as) y adolescentes.

disfrutar sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad en la sociedad.

De esta definición se valora el enfoque de derechos y perspectiva multidimensional. En efecto, abordar la problemática de la pobreza desde un enfoque de derechos parece especialmente importante en tanto su garantía puede ser legítimamente exigida a los Estados (PNUD, 2000; O'Donnell, 2002). Al introducir a los derechos humanos como umbral o parámetro en la definición de la pobreza se modifica de forma sustantiva la cuestión, en tanto se pasa de una cuestión moral a una responsabilidad legal, que es exigible a los gobiernos e interpela a las familias y a las sociedades.

Al mismo tiempo, el enfoque de derechos permite definir mejor el espacio de las privaciones, legitimar su exigibilidad, salda la discusión en torno a cuáles son las privaciones más urgentes en tanto los derechos son indivisibles, y aporta elementos para una mejor definición del destino de los recursos públicos y de las responsabilidades o co-responsabilidades de los Estados, la sociedad, la familia y al mercado.

La definición multidimensional del espacio de las privaciones o déficit de desarrollo humano y social en la niñez y adolescencia debiera poder ser evaluado en aspectos materiales, emocionales y sociales tal como lo define Unicef (2005a:18). Estas medidas multidimensionales, se pueden definir en dos momentos (Sen, 1976): el de identificación y el de agregación. El primero establece los criterios que serán utilizados para definir si un niño(a) es o no pobre, permitiendo identificar el número de privaciones que se requiere para encontrarse en situación de pobreza; mientras que el segundo momento establece el método en que se agregarán las privaciones a los efectos de generar una medida de pobreza.

Para la construcción del índice de privaciones se definió en una primera etapa el espacio de los derechos sociales, tomando como

marco normativo principal, los derechos declarados en la Convención de los Derechos del Niño (ONU, 1989). El Estado nacional ha participado activamente en la construcción de las condiciones para el ejercicio de una plena ciudadanía por parte de la niñez y adolescencia. No sólo adoptó la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989) sino que además asumió compromisos frente a los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ONU, 2000) para el año 2015; y sancionó la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26.061) en 2005; entre otras tantas leyes que han sido sancionadas y consideradas en esta propuesta.

En este sentido, las dimensiones de derechos e indicadores que se utilizaron para medir el espacio de las privaciones cumplen con el requisito de permitir identificar elementos esenciales del derecho, sin los cuales se puede asegurar que los niños(as) no ejercen o no han podido ejercer los mismos.

En este marco, la metodología para medir las privaciones en el ejercicio de derechos en la infancia propuesta en el presente trabajo considera ocho dimensiones de derecho: *a)* Derecho a la alimentación; *b)* Derecho al saneamiento; *c)* Derecho a una vivienda digna; *d)* Derecho a la atención de la Salud; *e)* Derecho a la estimulación temprana; *f)* Derecho a la educación; *g)* Derecho a la protección especial por maltrato; y *h)* Derecho a la información.

Cabe señalar que en la propuesta realizada por CEPAL y UNICEF no se considera las dimensiones salud; sin embargo otras metodologías para medir la pobreza infantil si lo hacen, en tanto entienden que la salud constituye un derecho esencial para afianzar el bienestar del niño, niña y adolescente.⁵ Otra de las diferencias y principales

5 El intento más importante para medir la pobreza infantil desde un enfoque multidimensional y de derechos fue realizado en el año 2003 por UNICEF junto con investigadores de la Universidad de Bristol y de la London School of Economics, a través de un índice, conocido con el nombre Indicador Bristol o Metodología

aportes de esta propuesta es la incorporación de dos dimensiones relacionadas con el espacio de las privaciones emocionales: estimulación temprana y protección especial por maltrato.

En efecto, la propuesta que se realiza a continuación incorpora las dimensiones de referencia porque se evalúa relevante avanzar sobre indicadores que permitan aproximarse a los procesos de crianza y estimulación en los primeros años de vida en los cuales la inclusión educativa no es obligatoria pero las oportunidades de estimulación emocional, sensorial e intelectual son fundamentales para el desarrollo neuronal (Bronson, 2000). La principal fuente de estrés para el niños(as) es la insatisfacción de sus necesidades, muchas veces vulneradas en situación de pobreza económica, pero también por negligencia en el cuidado, abandono y maltrato. En este marco es que se considera relevante considerar indicadores del déficit de estimulación en los primeros años de vida y de maltrato infantil y adolescente.

Una vez definidas las dimensiones, se establecieron en una segunda etapa dos grupos de medidas: privaciones severas, y pobreza infantil total, cuando se considera las privaciones moderadas⁶. Es importante advertir que el criterio de identificación se centra en el enfoque de unión, según el cual un niño(a) se encuentra en situación de déficit en el ejercicio de derechos si registra al menos una privación en alguna de las dimensiones consideradas.⁷

Bristol, que recoge un conjunto de privaciones relacionadas a 7 dimensiones: 1) Nutrición; 2) Acceso al agua potable; 3) Saneamiento; 4) Salud; 5) Vivienda; 6) Educación; y 7) Acceso a la información.

6 En el ejercicio de medición de pobreza infantil propuesto se utiliza la denominada “línea de corte dual” (Alkire y Foster, 2007), en tanto se incluye la definición de umbrales para definir las carencias sociales; y un umbral más general que identifica al niño(a) pobre, en base al número de privaciones.

7 El índice de recuento (tasa de privaciones) es una de las tres medidas propuestas por Bourguignon y Chakravarty (2003), las cuales se encuentran inspiradas en la

A continuación, se presentan las dimensiones de derechos y umbrales (indicadores de carencia sociales) adoptados:

DIMENSIONES DE DERECHO

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

La propuesta de CEPAL y UNICEF (2012) define las carencias en la dimensión nutricional como la insuficiencia ponderal moderada o baja talla para la edad (desnutrición crónica moderada), y la insuficiencia ponderal grave o baja talla grave en niños y niñas entre 0 y 4 años. Sin embargo, aquí se ha considerado pertinente considerar esta dimensión de derechos para el conjunto de la infancia por tratarse de un derecho básico y determinante para el sostenimiento de la vida humana. La medición se realiza a través de una medida perceptual por riesgo alimentario presente en la metodología para la medición de la pobreza multidimensional en México (CONEVAL, 2010).

Para el cálculo de esta dimensión, se consideró un índice específico de inseguridad alimentaria con base en la metodología del Servicio de Investigación Económica del Departamento de Agricultura de los EE.UU (USDA) y en la “Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria” (ELCSA). En este marco, se consideró como déficit moderado la situación de los niños(as) entre 0 y 17 años en hogares en los que se expresó haber reducido la dieta de alimentos en los últimos 12 meses debido a problemas económicos. Asimismo, se consideró déficit severo, en el mismo grupo de edad, los hogares donde se expresó haber sentido hambre por falta de alimentos en los últimos 12 meses por problemas económicos⁸.

desarrollada por Foster, Greer y Thorbecke (1984).

8 Se han considerado en la evaluación de este índice los resultados de estudios locales que han mostrado la relación entre la percepción de hambre –reflejo de la

DERECHO AL SANEAMIENTO

En la definición de la dimensión de referencia se consideraron dos variables: el acceso al agua potable y el tipo de servicio sanitario con el que cuenta la vivienda en la que reside el niño, niña o adolescente. En este sentido, se entiende que el agua potable constituye un servicio fundamental que tiene un efecto muy importante sobre la calidad de vida de la niñez, en tanto incide directamente sobre las tasas de morbimortalidad infantil (OMS/UNICEF, 2000; OMS, 2006). Asimismo, el tipo de servicio sanitario condiciona de manera directa las condiciones de salubridad de la vivienda.

En este marco, se define como situación de déficit moderado en la dimensión saneamiento cuando el hogar no tiene acceso a agua corriente, en tanto la privación de agua corriente por red constituye un factor de riesgo con alto impacto sobre la transmisión de infecciones y la tasa de mortalidad infantil. Cabe considerar que Argentina es un país que ha atravesado un proceso de urbanización temprana que lleva más de un siglo, y en tal sentido es de esperar un nivel de desarrollo en infraestructura urbana básica como la que supone el acceso a la red de agua potable,⁹ por ello, se evalúa su consideración

inseguridad alimentaria– y el retardo de crecimiento en talla –reflejo de procesos crónicos de carencias–, en niños de seis meses a seis años (Bolzán y Mercer, 2009). Con base en estos antecedentes es que se valoró la validez de la inclusión de este indicador en el índice de privación como proxy del estado nutricional de la niñez. Asimismo, en el marco de los estudios del ODSA se realizaron diferentes experiencias de medición de la ELCSA y su adaptación al caso de la argentina (Adasko, González, 2010; Tuñón, 2010; Salvia, Tuñón, Musante, 2012).

9 Si bien es conocido que el acceso al agua a través de pozo suele ser la alternativa más frecuente a la red de agua corriente, y esto no significa que el hogar acceda a agua contaminada, también se reconoce que a medida que aumenta la densidad poblacional se eleva el riesgo de contaminación en las aguas de pozo. Dado que la medición de la edsa se realiza sobre una muestra de grandes aglomerados urbanos se ha considerado la situación de no acceso al agua de red como una privación moderada.

como indicador de déficit.

Asimismo, se considera como una situación de déficit severo cuando el hogar no tiene inodoro o retrete, o cuando lo tiene pero sin descarga de agua. Este indicador constituye una medida de déficit de saneamiento severo en tanto tiene importante impacto epidemiológico especialmente en la niñez.

DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA

La vivienda constituye el espacio de residencia en donde niños, niñas y adolescentes desarrollan sus actividades cotidianas fundamentales, tales como alimentarse, jugar, descansar, higienizarse, estudiar e interactuar con pares y adultos de referencia. Por lo que, situaciones de hacinamiento o precariedad en la construcción de la vivienda pueden limitar el desarrollo del niño(a). Por este motivo, constituye un aspecto relevante que debe ser considerado al momento de analizar el espacio de las privaciones sociales desde un enfoque multidimensional.

En este caso, se definió como una situación de déficit a los hogares en viviendas precarias, como son las casillas o ranchos, que no presentan funciones básicas de aislamiento hidrófugo, resistencia, delimitación de los espacios, aislación térmica, acústica y protección superior contra las condiciones atmosféricas. Sin embargo, cabe una distinción para la situación moderada de la severa. La primera considera a aquellas viviendas construidas con material de adobe con o sin revoque, o que tienen ladrillos sin revocar; mientras que el déficit severo considera aquellas viviendas de madera, chapa de metal o fibrocemento, chorizo, cartón, palma, paja o materiales de desechos.

Para el indicador de hacinamiento se consideró déficit moderado a los hogares con cuatro personas por cuarto habitable, mientras

que para el caso severo, se consideró a aquellos con cinco o más personas por cuarto habitable.

Antes de describir la siguiente dimensión, resulta importante señalar que en estas tres primeras considera situaciones de riesgo alimentario y condiciones esenciales al hábitat de vida de los niños, niñas y adolescentes que son contempladas en números instrumentos legales y en tal sentido constituyen dimensiones de derechos.¹⁰

DERECHO A LA SALUD

El acceso a la salud tiene la característica de ser, por un lado, un derecho en sí mismo (Convención sobre los Derechos del Niño, ONU, 1989, Art. 24, 25; Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Art. 14) y, por el otro, condición habilitante para el ejercicio de otros derechos. En este sentido, los controles periódicos y la asistencia médica en la infancia y adolescencia constituyen derechos inalienables que deben ser garantizados para el sostenimiento de la vida humana.

Establecer cuáles son los umbrales de déficit en la atención de la salud del niño(a) y adolescente no parece sencillo en el marco de una sociedad en la que existe un servicio público de atención integral de la misma. Aun así se considera que existen situaciones de vulnerabilidad de este derecho que pueden ser observadas.

En Argentina existe un amplio calendario de vacunas obligatorias para la infancia y de aplicación gratuita. En tal sentido, se considera

10 Estas dimensiones se encuentran presentes como derechos humanos y sociales en los siguientes instrumentos legales, artículos e incisos: Constitución Nacional, Art. 41, Art. 75 inciso 22; Convención sobre los derechos del niño Art. 6, 24,27; Convención interamericana de Derechos humanos Art. 4, 19, 27; Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Art. 8 14, 21, 26.

que la situación de niños(as) y adolescentes que no tienen todas las vacunas correspondientes a su edad manifiestan ser un indicador de déficit severo en el ejercicio del derecho a la salud.

Por otra parte, existe consenso en las recomendaciones en torno a los controles de salud durante la niñez y adolescencia. En efecto, durante los primeros seis meses de vida se sugieren controles mensuales, y entre los seis a los 18 meses cada tres meses; de los 18 a los 30 meses cada seis meses y a partir de los tres y cuatro años una vez al año. En el caso particular de los adolescentes, la Asociación Argentina de Pediatría, recomienda al menos dos controles clínicos al año durante la pubertad y uno al año durante la adolescencia media y tardía.¹¹

En este sentido, se define como situación de déficit moderado a los niños(as) entre 0 y 17 años que no han realizado una consulta médica en los últimos 12 meses o nunca lo hicieron y adicionalmente no tienen cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga. Mientras que la situación de déficit severo considera a aquellos niños(as) y adolescentes que no tienen todas las vacunas correspondientes a su edad.

DERECHO A LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA

El acceso a una alimentación física y emocional constituye un derecho primordial en tanto contribuye al sostenimiento de una vida saludable, al desarrollo cognitivo y de la capacidad de aprendizaje del niño(a) (OMS, 2006; UNICEF, 2009). Las privaciones en estos primeros años de vida son especialmente graves por cuanto pueden

11 Ver recomendaciones en: <http://www.sap.org.ar/comu-temas-72-cuidado_salud.php>

tener efectos adversos en la configuración del cerebro. El cerebro se desarrolla tempranamente, a gran velocidad y configura muchas de sus conexiones neuronales. Los aprendizajes se producen a través de dichas conexiones, el número de sinapsis se multiplican hasta alrededor de los tres años. Si bien, existe controversia sobre los años en que se configuran los circuitos neuronales y los tiempos de su maduración, hay consenso en torno a que la niñez temprana es el período más sensible.

Atentos a este conocimiento, el amplio consenso, y el reconocimiento del derecho al cuidado, el amamantamiento y la estimulación temprana, en el sistema normativo vigente en la Argentina,¹² es que se consideró como una dimensión de derechos integrante del índice.

En esta dimensión de derecho se focaliza en la población de 0 a 4 años cuya inclusión educativa a través de la escolarización no es obligatoria pero promovida por la Ley 26.206 de Educación Nacional y la Ley 26.233 Centros de Desarrollo Infantil. En tal sentido, representa un derecho de los niños(as) que los Estados deben garantizar en términos de la oferta desde los 45 días de vida del niño(a).

Asimismo, los niños(as) tienen derecho a la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida. Además de ser un derecho del niño(a), son conocidos los efectos positivos de la lactancia materna como primera “inmunización”, máxima protección contra la diarrea, infecciones y otras enfermedades, al tiempo que los niños alimentados con leche materna reciben por lo general más atención y estímulos por parte de la madre, a través del contacto directo, los estímulos auditivos, las caricias y el contacto corporal. La situación de amamantamiento es fundamental para el desarrollo emocional e intelectual (UNICEF, 2000; OMS 2012).

12 Esta dimensión se encuentra presente en los siguientes instrumentos legales, artículos e incisos: Convención sobre los Derechos del Niño (ONU 1998). Art. 3, 7, 13, 17, 18, 30. Ley 26.233 Centros de Desarrollo Infantil. Art. 2, 4, 8, 9.

Durante los primeros años de vida, tal como mencionamos, las células del cerebro de los niños(as) proliferan, tiene lugar la sinapsis, se desarrolla la capacidad para pensar, hablar, aprender y razonar. En este proceso la coproducción entre el niño(a) y los adultos de referencia puede ser observada a través de un conjunto de actividades como la lectura de cuentos, narración de historias orales, el juego, el dibujo, cantar, entre otros estímulos que pueden o no estar presentes en los procesos de crianza y que son reconocidos por su importancia en el desarrollo integral del niño(a) e impronta positiva en los trayectorias educativas posteriores (UNICEF, 2005b).

La aproximación a esta dimensión de derechos se realizó a través de cuatro indicadores de déficit: 1) no le suelen leer ni contar cuentos, 2) no suelen jugar ni dibujar, 3) no asiste a centro educativo y 4) comenzó recibir alimentos o leche no materna antes de los siete meses en el déficit moderado y/o dejó de ser amantado antes de los siete meses en el déficit severo. El déficit moderado registra la situación de niños(as) menores de cinco años, con al menos dos privaciones en los primeros cuatro indicadores y el déficit severo registra la situación de aquellos niños(as) que de modo simultáneo presentan cuatro privaciones siendo en este caso la cuarta el indicador de haber dejado la lactancia materna antes de los siete meses.¹³

13 Esta dimensión es abordada a través de cuatro indicadores. Los mismos han sido tomados de la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerado MICS (UNICEF, 2005b), e incorporados a la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA). Las preguntas utilizadas para su medición fueron las siguientes: a) Durante los últimos 30 días, ¿usted o algún miembro de su familia le contó-leyó cuentos a (...)?; b) ¿Asiste o asistió a un establecimiento educativo (Guardería, Jardín de infantes, Escuela primaria, Secundaria)?; c) Durante los últimos 30 días, ¿usted o algún miembro de su familia pasaron tiempo dibujando/ jugando con (...)?; d) ¿A qué edad, le comenzó a dar otra leche u otros alimentos líquidos o sólidos a (...)?; e) ¿Hasta qué edad le dio pecho a (...)? Los formularios de la EDSA se encuentran disponibles en <http://www.uca.edu.ar/observatorio>

DERECHO A LA EDUCACIÓN

La educación constituye un derecho habilitante, que promueve el ejercicio de otros tantos derechos. Por este motivo se considera que tiene un valor intrínseco e instrumental en el desarrollo humano para la superación de la pobreza, la desigualdad y la promoción de una cultura común.

En esta dimensión, se define como situación de déficit moderado cuando los niños, niñas u adolescentes entre 5 y 17 años asisten a la escuela con rezago educativo, es decir, que repitieron al menos un año y transitan el ciclo educativo con mayor edad que la correspondiente al año en curso.¹⁴ Asimismo, se considera situación de déficit severo a aquellos niños, niñas y adolescentes, en el mismo rango de edad, que no asisten a la escuela o que nunca asistieron a la misma. Cabe señalar que se consideró como grupo de edad 5-17 años, en tanto la escolarización es obligatoria en Argentina para esta población (desde sala de cinco años en el nivel inicial hasta el último año de la escuela secundaria).

En esta dimensión se considera el derecho a la educación que está presente en: la Constitución Nacional, Art. 14; en la Convención sobre los Derechos del Niño ONU, 1989, Art. 28, 29; en la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes Art. 15; y en la Ley Nacional de Educación 26.206 Art. 11, 16, 18, 19, 26, 29.

14 No son pocas las investigaciones en el campo educativo que advierten sobre la mayor propensión a la deserción escolar entre los niños(as) y adolescentes que han repetido algún año (Cerrutti y Binstock, 2004; López, 2001; Herrán y Van Uythem 2001). Asimismo, cabe señalar que el indicador de rezago educativo también es considerado en el índice desarrollado por el CONEVAL (2010).

DERECHO A LA PROTECCIÓN ESPECIAL CONTRA EL MALTRATO

Los niños(as) y adolescentes en la Argentina tienen derecho a la protección contra el maltrato, el abuso, la negligencia, entre otras formas de violencia. Este derecho se encuentra presente en la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989). Art. 18, 19; en la Convención Interamericana de Derechos Humanos (Pacto San José de Costa Rica 1969). Art. 19; y en la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Art. 7, 9.

Dentro de las formas de violencia contra los niños(as) y adolescentes se incluye el maltrato físico y mental. Ambos tipos de maltrato pueden ocurrir en el interior de los hogares y en otros espacios sociales.

Las investigaciones señalan que la violencia ejercida sobre los chicos/as tiene efectos perjudiciales sobre la habilidad de aprender, sobre los procesos de socialización, puede causar problemas de salud, lesiones, trastornos psicológicos, en la conducta, y en el desarrollo cerebral temprano (UNICEF, 2006; OMS, 2010).

La aproximación a esta dimensión de derecho se realizó a partir de la propensión al maltrato físico y emocional en el interior de los hogares como forma de disciplinamiento.¹⁵ Se considera que el niño/a se encuentra en situación de privación moderada cuando

15 Esta dimensión es abordada a través de dos indicadores. Los mismos han sido tomados del Manual para la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerado MICS (UNICEF, 2005b), e incorporados a la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA). Las preguntas utilizadas para su medición fueron las siguientes: “Las personas adultas usan ciertas maneras de enseñar a los chicos lo que está mal. Voy a leerle distintos modos de hacerlo y le voy a pedir que me diga si usted o alguien de su casa los usa: (a) Ponerle una penitencia (no mirar TV, no salir a jugar), (b) Retarlo en voz fuerte; (c) Darle un chirlo, pegarle; (d) Decirle que es un torpe, un tonto, un inútil”. “¿Cree usted, que para criar (educar) a sus hijos correctamente, necesita castigarlos físicamente?”. Estas preguntas fueron medida en el período 2007-2011. Los formularios de las encuestas se encuentran disponibles en <http://www.uca.edu.ar/observatorio>

pertenece a un hogar en el que los adultos de referencia suele utilizar la violencia física y verbal como forma de disciplinar a los niños(as); y como privación severa cuando se reconoce el uso simultáneo de ambas estrategia de disciplinamiento pero además se considera que es necesario apelar al maltrato físico para educar a un niño(a).

FIGURA 1. DIMENSIÓN DE DERECHOS, INDICADORES Y UMBRALES DE PRIVACIÓN.

Dimensión	Moderado	Severo
Alimentación (0-17 años)	Niños, niñas y adolescentes en hogares en los que se expresa haber reducido la dieta de alimentos en los últimos 12 meses por problemas económicos.	Niños, niñas y adolescentes en hogares en los que se expresa haber sentido hambre por falta de alimentos en los últimos 12 meses por problemas económicos.
Saneamiento (0-17 años)	Niños, niñas y adolescentes en viviendas que no acceden a agua corriente	Niños, niñas y adolescentes en viviendas con inodoro sin descarga de agua o que no disponen de inodoro
Vivienda (0-17 años)	Hacinamiento: niños(as) y adolescentes en viviendas con cuatro personas por cuarto habitable.	Hacinamiento: niños(as) y adolescentes en viviendas con cinco o más personas por cuarto habitable.
	Calidad de la vivienda: niños(as) y adolescentes que habitan en viviendas de adobe con o sin revoque, o que tienen ladrillos sin revocar.	Calidad de la vivienda: niños(as) y adolescentes que habitan en viviendas de madera, chapa de metal o fibrocemento, chorizo, cartón, palma, paja o materiales de desechos.
Salud (0-17 años)	Niños, niñas y adolescentes que hace un año o más que no realizan una consulta médica y no tienen cobertura de salud (obra social, mutual o prepaga).	Niños, niñas y adolescentes que no tienen todas las vacunas correspondientes a su edad.

FIGURA 1. CONTINUACIÓN...

Estimulación temprana (0-4 años)	Niños y niñas que registran al menos tres déficit en los siguientes indicadores: no suele ser receptor de historias orales o cuentos; no suele jugar en familia, no asiste a un centro educativo; y comenzó a recibir alimentos o leche no materna antes de los siete meses.	Niños y niñas que registran déficit simultáneo en las siguientes actividades: no suele ser receptor de historias orales o cuentos; no suele jugar en familia, no asiste a un centro educativo y dejaron de ser amamantados antes de los siete meses.
Educación (5-17 años)	Niños, niñas y adolescentes que asisten a la escuela con sobre edad.	Niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela
Protección especial al maltrato (0-17 años)	Niños, niñas y adolescentes cuyos padres aplican simultáneamente las siguientes formas de disciplinamiento: agresión física y verbal	Niños, niñas y adolescentes cuyos padres aplican simultáneamente las siguientes formas de disciplinamiento: agresión física y agresión verbal y, además consideran que para criar a sus hijos deben castigarlos físicamente.
Información (0-17 años)	Niños, niñas y adolescentes en viviendas que no acceden a cuatro de los siguientes componentes: teléfono (fijo o celular), internet, computadora, biblioteca o libros infantiles.	Niños, niñas y adolescentes en viviendas que no acceden a ninguno de los siguientes componentes: teléfono (fijo o celular), internet, computadora, biblioteca o libros infantiles.

Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2011.

DERECHO A LA INFORMACIÓN

En esta dimensión se considera el derecho a la información (Convención sobre los Derechos del Niño, ONU 1988, Art. 12, 14, 13, 17; Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Art. 19). El mismo adquiere particular relevancia en los procesos de socialización de la niñez y adolescencia. Un modo de aproximación a esta dimensión es a través del acceso a los medios de comunicación, que se constituyen de modo creciente

en oportunidades en el acceso a la información pero también en herramientas de expresión de opiniones y participación social.

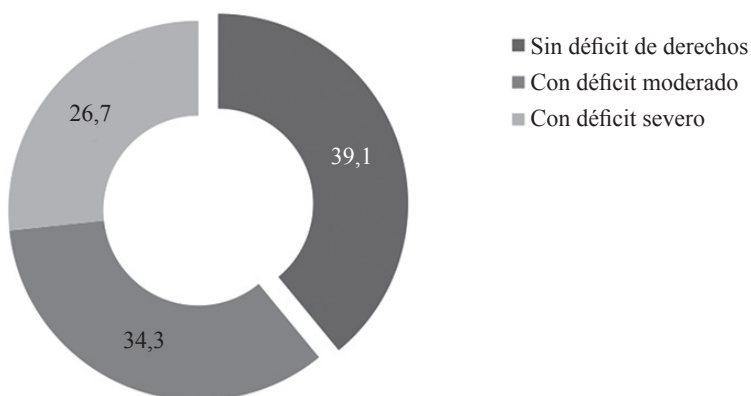
En esta dimensión, se proponen los siguientes indicadores: tener teléfono en el hogar (fijo o celular), tener conexión a internet en el hogar o tener acceso por otros medios, tener biblioteca o libros infantiles en el hogar o tener acceso por otros medios. En base a los mismos se considera situación de déficit moderado a aquellos niños(as) en hogares sin al menos dos de los indicadores de referencia, y situación de déficit severo a aquellos que no accede a ninguno de los bienes y servicios anteriormente mencionados.

INCIDENCIA EN LAS PRIVACIONES DE DERECHOS

En el año 2011, se estima que 26,7% de los niños, niñas y adolescentes en Argentina urbana pertenecía a hogares que experimentaban privaciones severas en alguna de las dimensiones de derechos consideradas; mientras que 34,3% pertenecía a hogares con privaciones moderadas. Es decir, que 61% de la niñez y adolescencia se encontraba en hogares que no garantizaban al menos uno de los siguientes derechos fundamentales: alimentación, saneamiento, vivienda adecuada, salud, estimulación temprana, escolarización, protecciones especiales al maltrato o acceso a la información (ver figura 2).

Asimismo, dentro de la población privada de derechos, es posible identificar a aquellos que presentan más privaciones sociales de aquellos que presentan menos. En este sentido se advierte que el 41,3% registraba una carencia social, el 13,9% presentaba dos carencias sociales, mientras que el 4,7% presentaba tres privaciones sociales y apenas el 1% sufría cuatro carencias, siendo marginal el porcentaje de niños y adolescentes que tenía más carencias simultáneas (0,2%) (ver figura 3).

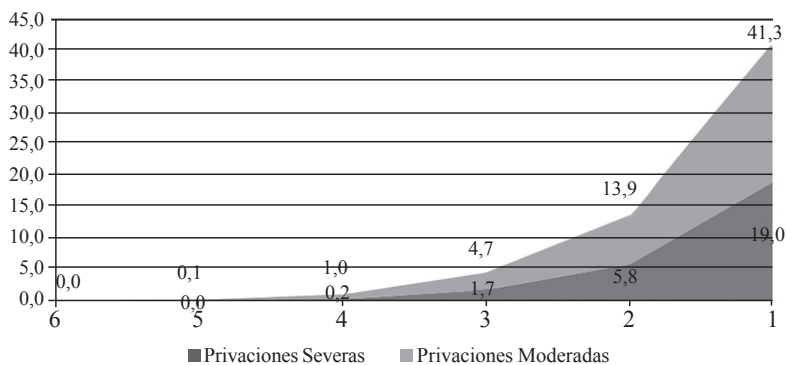
FIGURA 2. INCIDENCIA DE LA PRIVACIÓN DE DERECHOS. EN PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17. AÑO 2011.



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2011.

FIGURA 3. PORCENTAJE ACUMULADO DE LA POBLACIÓN QUE PRESENTA AL MENOS UNA PRIVACIÓN DE DERECHO

EN PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17. AÑO 2011.



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2011.

El análisis por dimensión de derechos permite reconocer que, en el campo del saneamiento, la vivienda y la alimentación, la deuda social con la infancia es especialmente significativa (ver figura 4).

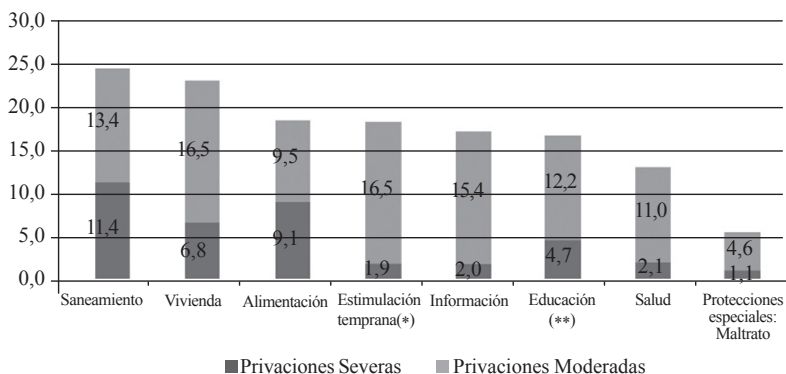
- *Derecho a vivir en un hábitat en condiciones adecuadas de saneamiento:* se advierte que 24,8% de los niño/as y adolescentes de entre 0 y 17 años registraba privaciones moderadas, es decir, pertenecía a hogares sin acceso a agua potable; mientras que 11,4% se encontraba en hogares que no tenían inodoro o retrete o descarga de agua.
Asimismo, se estima que 16,5% de los chicos/as se encontraba en hogares en situación de déficit moderado en la dimensión de vivienda y 6,8% en situación severa. Es decir, que aproximadamente dos de cada diez niños(as) y adolescentes residía en viviendas precarias en términos de su construcción y/o en condiciones de hacinamiento.
- *Derecho a la alimentación:* se observa que 18,6% de la infancia se encontraba en situación de riesgo alimentario, dentro de los cuales 9,5% registraba privación moderada y 9,1% privación severa.
- *Derecho a la salud:* se estima que 13,1% de los niños y adolescentes de la Argentina urbana se encontraba en situación de déficit: 11% no había realizado una consulta médica en los últimos 12 meses o nunca lo habían hecho y adicionalmente, no tenía cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga (moderado); y 2,1% no tenía el calendario de vacunas completo correspondiente a su edad (severo).
- *Estimulación temprana:* se observa que 16,5% de la infancia entre 0 y 4 años registraba al menos tres de las siguientes situaciones: no suele leerle ni contarle cuentos ni historias orales; no suele jugar con adultos de referencia, no asiste a un centro educativo; y/o comenzó a recibir alimentos o

leche no materna antes de los siete meses. Asimismo, 1,9% registraba privaciones severas, es decir, presentaba déficit simultáneo, en los tres primeros indicadores de estimulación mencionados y además dejaron de ser amamantados antes de los siete meses.

- *Protecciones especiales:* respecto del maltrato, se estima que 5,7% de los niños, niñas y adolescentes vivía en hogares cuyos padres utilizaban como forma de disciplinar la agresión física y verbal. Asimismo, 1,1% de la niñez y adolescencia pertenecía a hogares cuyos padres utilizaban la agresión física y verbal como forma de disciplinar y, además consideraban que para criar a sus hijos debían castigarlos físicamente.
- *Derecho a la educación:* se observa que 12,2% de los niños(as) y adolescentes entre 5 y 17 años presentaba rezago educativo (7,6% en niños entre 5 y 12 años y 19,5% entre 13 y 17 años), y que 4,7% de los mismos no asistía a la escuela o nunca lo había hecho (1,9% entre 5 y 12 años y 9% entre 13 y 17 años). Es decir, que alrededor del 17% de los chicos/as se encontraba en situación de déficit educativo (9,5% en el grupo de edad de 5 a 17 años y 28,5% en el de 13 a 17 años).
- *Derecho a la información:* se estima que 15,4% de los niños, niñas y adolescentes vivía en viviendas sin acceso a cuatro de los siguientes bienes y servicios asociados al acceso a la información: teléfono (fijo o celular), internet (no tienen internet y no utiliza internet), computadora y biblioteca familiar o libros infantiles. A su turno, un 2% de los niños, niñas y adolescentes habitaba viviendas en las que no se accedía simultáneamente a ninguno de ellos.

FIGURA 4. INCIDENCIA DE LAS PRIVACIONES EN CADA DIMENSIÓN DE DERECHO (1)

EN PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17. AÑO 2011.



(1) Se reporta el porcentaje de la población con privaciones en cada dimensión, según sea moderada o severa.

(*) Se considera a los niños y niñas de 0 a 4 años.

(**) Se considera a niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años.

Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2011.

Una de las novedades de este tipo de medición es que permite descomponer la importancia relativa de cada dimensión de derechos en el porcentaje total de privaciones, facilitando la identificación de aquellas en las cuales se localizan las principales carencias sociales.

En este contexto, se advierte que la deuda social con la infancia registra las privaciones más severas en el espacio del hábitat, particularmente en términos de saneamiento (31,2%) y vivienda (18,6%) (ver figura 5). Asimismo, es importante destacar que en lo referente a las privaciones moderadas de derechos, esta dimensión origina el 35, 2% de las mismas (vivienda 19,4% y saneamiento 15,8%). Dichas privaciones representan una impronta negativa que repercute en otros derechos tales como la salud, la educación y los

procesos de integración social. En este sentido, existe consenso en que el contagio de enfermedades (muchas de ellas letales) está relacionado al déficit de agua segura y a problemas de saneamiento, especialmente en la primera infancia. Por otro lado, las precarias condiciones de vivienda y el hacinamiento restringen las oportunidades de socialización de los chicos(as) (el espacio de juego, estudio, y encuentro con amigos, entre otros) y los exponen a situaciones de maltrato y negligencia.

La vivienda y el barrio constituyen los principales espacios de convivencia de la familia en tanto agencia primaria de socialización, razón por la cual es importante subrayar que las características del hábitat en el que reside el niño, niña o adolescente comprometen tanto el sostenimiento de la vida en los primeros años como aspectos fundamentales del desarrollo humano y social posterior (por ejemplo, poder estudiar, ser acompañado en el proceso de formación, jugar con otros miembros del hogar, invitar amigos, etc.).

En este sentido, reconocer que el hábitat de vida posee una estrecha vinculación con el ejercicio de otros derechos fundamentales puede servir de guía para orientar la acción del Estado. El espacio del hábitat constituye un factor más estructural y permanente, menos sensible a las crisis socioeconómicas, y cualquier cambio positivo en él impactará favorablemente en la salud, en los procesos de socialización y, en el mediano plazo, en los logros educativos.

Por otra parte, se estima que otro de los mayores déficits que originan la intensidad de las privaciones severas se encuentra en el derecho a la alimentación (25%), el cual constituye otra de las dimensiones fundamentales para el sostenimiento de la vida. Sin embargo, esta dimensión contribuye 11,2% de las privaciones moderadas.

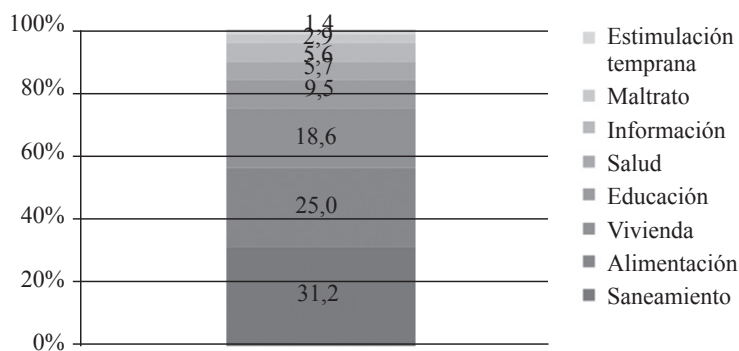
En síntesis, la descomposición de la importancia relativa de las distintas dimensiones al analizar la privación de derechos, permite advertir los espacios en donde los niños y adolescentes registran las privaciones más severas, de forma tal que representan un dato de

suma relevancia para el Estado, a la hora de diseñar e implementar políticas públicas.

A partir de este análisis, se advierte que las dimensiones de derechos más afectadas en la niñez y adolescencia en términos de la privación extrema de derechos son el espacio del hábitat de vida y el derecho a la alimentación, las cuales representan dos aspectos centrales para el sostenimiento de la vida por su fuerte impronta sobre la salud de los niños(as), también sobre aspectos fundamentales del desarrollo humano como lo son los logros educativos. Por este motivo, podría afirmarse que las prioridades para garantizar los derechos de la infancia, niñez y adolescencia en nuestro país, a la hora de reflexionar sobre las políticas públicas, deben estar centradas en el hábitat de vida y el acceso a la alimentación.

FIGURA 5. CONTRIBUCIÓN DE CADA DIMENSIÓN A LA INTENSIDAD DE LA PRIVACIÓN DE DERECHO SEVERA.

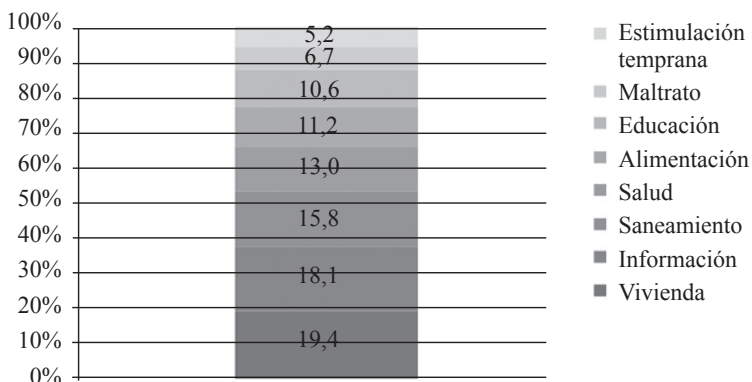
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17. AÑO 2011.



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2011.

FIGURA 6. CONTRIBUCIÓN DE CADA DIMENSIÓN A LA INTENSIDAD DE LA PRIVACIÓN DE DERECHO MODERADA.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17. AÑO 2011.



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2011.

FACTORES ASOCIADOS AL ESPACIO DE LAS PRIVACIONES DE DERECHOS

En este marco, resulta interesante identificar los principales factores de riesgo que intervienen de manera directa sobre la problemática considerada. En función de este objetivo, se presentan en la tabla de la figura 7, los resultados generados a partir de un modelo regresión logística, como técnica de estandarización, a fin de estimar la fuerza y el sentido en que una serie de factores socioeconómicos, residenciales, y sociodemográficos del hogar inciden sobre la privación de derechos en la niñez y adolescencia en Argentina urbana en 2011.

Asimismo, se presenta complementariamente la distribución de las privaciones severas y moderadas para el conjunto de variables de interés, a fin de comparar sus características (figura 8).

En primer lugar, se examina el efecto del espacio geográfico, en el que se advierte que la situación más crítica se encuentra en el

Conurbano Bonaerense.¹⁶ En efecto, la niñez y adolescencia que vive en el Conurbano registra 1,7 veces más la probabilidad de estar privada de derechos que quienes viven en la ciudad de Buenos Aires (ver figura 7). Esta misma situación puede advertirse con mayor claridad en el gráfico de la figura 8, en tanto se observa que, el Conurbano Bonaerense, registra mayores niveles de déficit tanto a nivel moderado como severo (38,8% y 30,8%) que Buenos Aires (22,3% y 15,5%, respectivamente) (ver figura 8).

En cuanto a la incidencia de la situación económica del hogar, se observa que niños(as) y adolescentes en hogares indigentes registran 2,7 veces más posibilidades de presentar privaciones de derechos respecto de quienes pertenecen a hogares no pobres en términos de ingresos. Adicionalmente, se destaca el efecto de la condición socioresidencial, en tanto se observa que a medida que empeoran las condiciones del espacio de residencia, se incrementa la propensión a la privación de derechos. Los niños(as) en villa o asentamiento informal y en espacios de urbanización formal de nivel bajo, registran respectivamente casi cuatro y dos veces más expectativas de estar privados de derechos que aquellos niños y adolescentes que residen en espacios de urbanización formal de nivel medio, *ceteris paribus* el resto de los factores (ver figura 8).

Estas afirmaciones pueden observarse con mayor detalle en los gráficos de la figura 8. En efecto, conforme empeora la situación socioeconómica del hogar aumenta la probabilidad esperada de experimentar privación de derechos. En este sentido, los niños(as) en hogares indigentes en términos de ingresos son los que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad: un niño(a) en hogar indigente registra 3,2 veces más posibilidades de registrar privaciones severas

16 Según los datos relevados por el último Censo, en el Conurbano Bonaerense se concentra 24,2% de los niños/as y adolescentes del país (2.989.553).

de derechos que un par en un hogar no pobre. Esta misma relación también se advierte en términos del espacio residencial: un niño(a) en villa o asentamiento urbano tiene 3,9 veces más posibilidades de privación severas de derechos que un niño en un espacio urbano formal de nivel medio (ver figura 8).

Al analizar la incidencia de distintos factores sociodemográficos del hogar, como lo son el nivel educativo de la madre, la edad, el sexo y la situación ocupacional del jefe(a) de hogar se advierten resultados significativos.

Por un lado se observa que entre los niños(as) y adolescentes en hogares cuya madre no finalizó la escuela secundaria la propensión a la privación graves de derechos es 2,6 veces superior a la registrada para aquellos cuya madre finalizó la escuela media o logró mayores credenciales educativas, manteniendo constante el resto de los factores considerados (ver figura 8).

Asimismo, se advierte que la probabilidad de privación de derechos aumenta conforme disminuye la edad del jefe(a) de hogar. En este sentido, se observa que los niños(as) con jefe(as) de familia menores de 30 años registran 1,7 veces más posibilidades de experimentar privaciones que respecto de quienes tienen jefe/as de hogar con edades entre 30 y 49 años, *ceteris paribus* el resto de los factores. Adicionalmente, y como se observaba en el modelo de regresión logística, la probabilidad esperada de privación de derechos se encuentra fuertemente correlacionada con la edad del jefe(a) de hogar. Por otra parte, los niños(as) en hogares de jefatura femenina registran mayor riesgo relativo a experimentar déficit que aquellos con jefes varones, situación que se hace aún más evidente en los gráficos de la figura 8.

Por último, cabe destacar, que controlando los demás factores intervinientes, la situación ocupacional del jefe(a) de hogar es un factor muy significativo. Al respecto, se advierte que los chicos(as) en hogares cuyo jefe(a) se encuentra desempleado o subempleado,

tienen un empleo precario o son inactivos, registran mayor propensión a la privación de derechos que pares cuyos adultos de referencia tienen empleos plenos de derechos, siendo los niños(as) con jefes desempleados quienes registran el mayor riesgo relativo.

En lo que respecta al tipo de configuración familiar los niños(as) y adolescentes en hogares monoparentales registran más posibilidades de experimentar privaciones que aquellos en hogares no monoparentales. Esta misma situación puede verse en los gráficos de la figura 8, en tanto se observa que los niños(as) y adolescentes en hogares monoparentales registran 1,4 veces más de posibilidades de experimentar privación severas de derechos que un par en hogar no monoparental.

Asimismo, se advierte que la probabilidad de privación de derechos se incrementa conforme aumenta la cantidad de niños(as) y adolescentes menores de 18 años. Por último, cuando se analiza la probabilidad esperada de privación de derechos según la cantidad de niños(as) y adolescentes en el hogar, se confirma, que quienes pertenecen a hogares con mayor presencia de niño(as) y adolescentes registran mayor posibilidad de déficit.

FIGURA 7. FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS ASOCIADOS A LA PRIVACIONES DE DERECHOS.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17. AÑO 2011.

Factores	Variables del modelo	Modelo		
		B	Sig B	Exp(B)
Geográficos	Aglomerado Urbano			
	Conurbano Bonaerense	,552	*	1,736
	Resto Urbano Interior	-,050	***	,951
	Ciudad Autónoma de Buenos Aires©			

FIGURA 7. (CONTINUACIÓN...)

Situación económica del hogar	Pobreza por Ingresos			
	Pobre No indigente	,528	*	1,696
	Indigente	1,007	*	2,737
	<i>No pobre</i> ©			
Condición socio-residencial	Urbanización formal de nivel bajo	,528	*	1,695
	Urbanización informal	1,331	*	3,783
	Urbanización formal de nivel medio			
	Urbanización formal de nivel medio			
Factores sociodemográficos del hogar	Nivel educativo de la madre			
	Hasta secundario incompleto	0,784	*	2,191
	<i>Secundario completo y más</i> ©			
	Edad del jefe(a) de hogar			
	Hasta 29 años	,498	*	1,646
	50 años y más	,123	**	1,131
<i>De 30 a 49 años</i> ©				
Situación ocupacional del jefe(a) de hogar	Inactivo	,285	*	1,330
	Empleo Precario	,536	*	1,710
	Desempleo o Subempleo	,874	*	2,397
	<i>Empleo pleno</i> ©			
Características del hogar	Configuración familiar			
	Hogar Monoparental	,195	*	1,216
	<i>Hogar No monoparental</i> ©			
	Cantidad de niños(as) en el hogar			
3 a 4 niños(as)	,277	*	1,319	
5 o más niños(as)	,786	*	2,196	
<i>1 a 2 niños(as)</i> ©				
Porcentaje global de aciertos que explica el modelo		69,9		

© Categoría de referencia

*Las diferencias de proporciones entre una categoría y la categoría de referencia son significativas (p-value < 0,01).

**Las diferencias de proporciones entre una categoría y la categoría de referencia son significativas (p-value < 0,05).

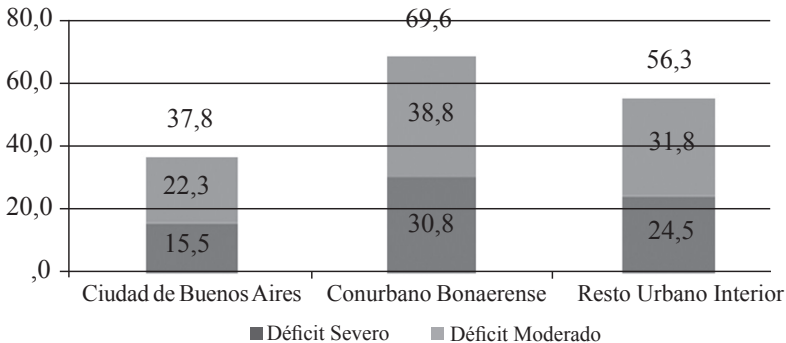
***Las diferencias de proporciones entre una categoría y la categoría de referencia no son significativas.

Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2011.

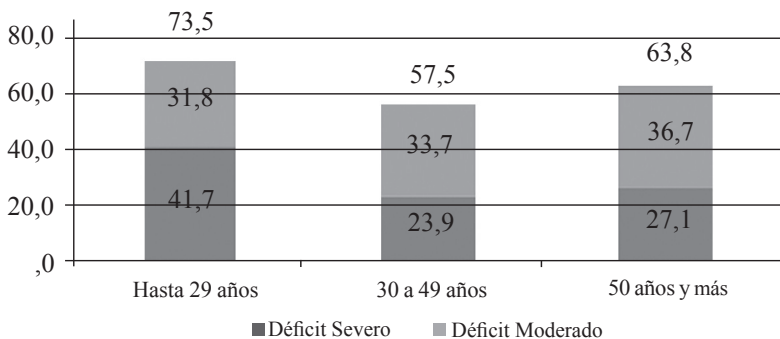
En resumen, la propensión a la privación de derechos es mayor entre los niños(as) y adolescentes del Conurbano Bonaerense, pobres en términos de ingresos y en espacios de villas o asentamientos urbanos donde las deudas con respecto a las condiciones del hábitat de vida están pendientes. Asimismo, la gravedad de la privación de derechos es más probable en los hogares con bajo nivel educativo, jóvenes en términos de la edad del jefe(a) de hogar, con jefe(as) desempleados o subempleados, en contextos de hogares monoparentales, por lo general con jefaturas femeninas, y numerosos en cantidad de miembros niños(as). Por último, a partir del análisis de los gráficos pude advertirse que los factores estructurales presentan un fuerte elemento determinante tanto en las formas en cómo se distribuye la probabilidad de presentar privación de derechos como en la pertenencia a un determinado grupo social.

FIGURA 8. INCIDENCIA DEL DÉFICIT DE DERECHOS SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS. EN PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17. AÑO 2011.

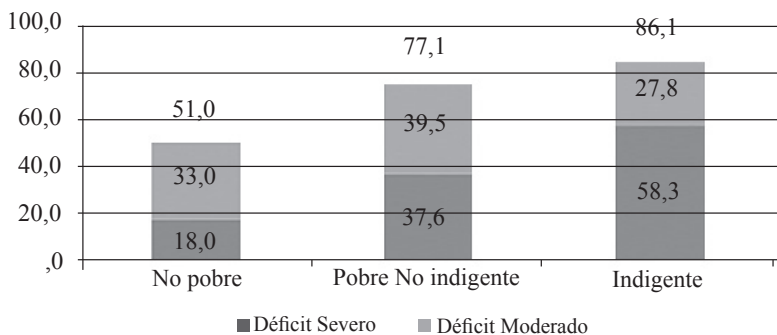
SEGÚN AGLOMERADO URBANO



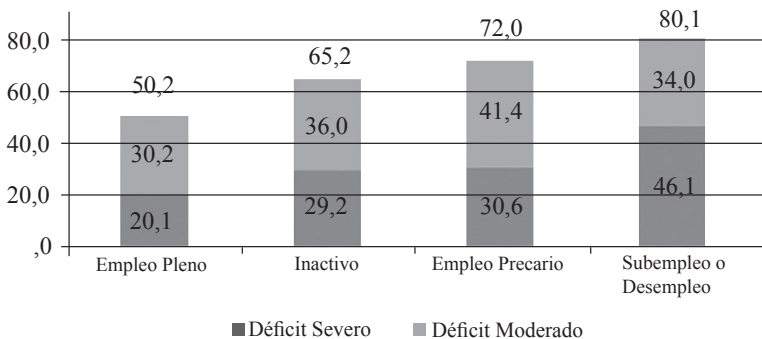
SEGÚN EDAD DEL JEFE



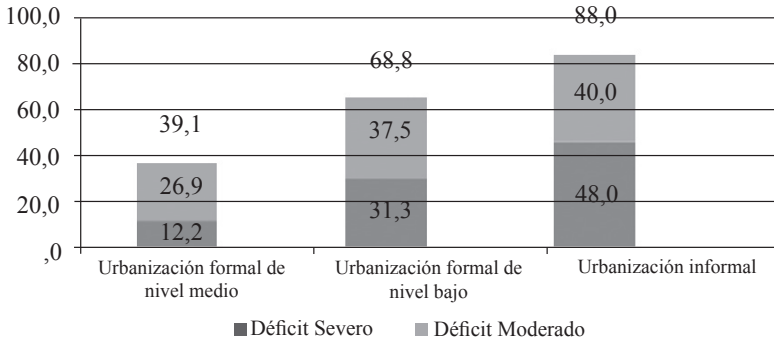
SEGÚN SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA DEL HOGAR



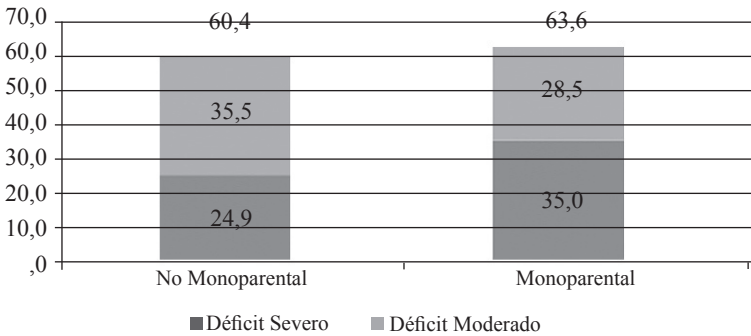
SEGÚN SITUACIÓN OCUPACIONAL DEL JEFE DE HOGAR



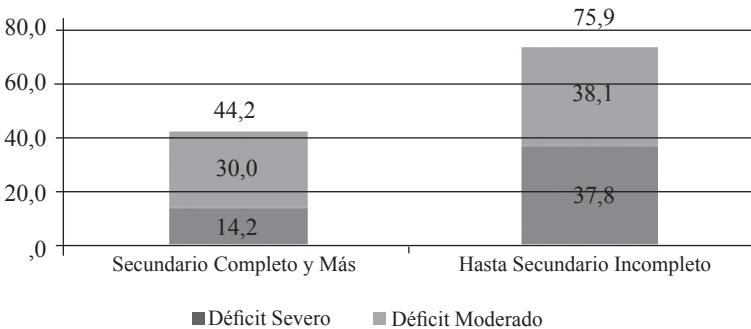
SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-RESIDENCIAL



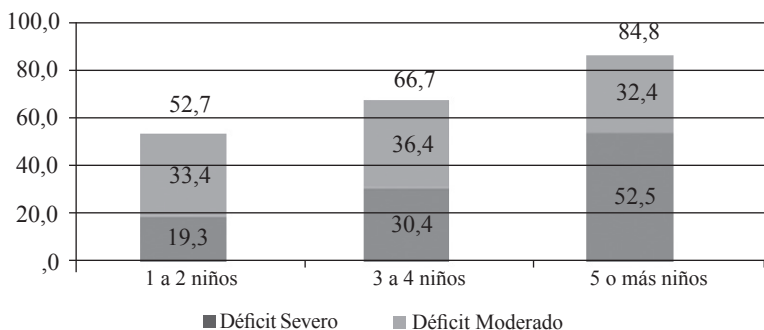
SEGÚN OCUPACION FAMILIAR



SEGÚN NIVEL EDUCATIVO DE LA MADRE



SEGÚN CANTIDAD DE NIÑOS EN EL HOGAR



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2001.

CONCLUSIONES

En este artículo se presentan algunos de los avances en la definición del espacio de las privaciones en dimensiones de derechos fundamentales al desarrollo humano y social de la infancia en la Argentina urbana. Aproximaciones como la presentada pueden constituirse en importantes aportes a la mejor definición del espacio de las privaciones, necesidades y déficit de desarrollo en la niñez y adolescencia desde perspectivas alternativas y complementarias a las medidas indirectas, y desde un enfoque de derechos.

Los diversos ejercicios de estimación y avances en la definición de las privaciones en la infancia parecen insumos valiosos para la planificación de políticas públicas destinadas a estas poblaciones. Asimismo, el enfoque de derechos es valioso en tanto establece umbrales con amplio consenso en las sociedades y cuya garantía puede ser legítimamente exigida a los Estados.

Esta primera aproximación a la cuestión, permite reconocer que tras casi una década de importantes progresos sociales y económicos se llega al segundo año del período del Bicentenario con una

incidencia de las privaciones de derechos del 60,9% que afecta a la niñez y adolescencia urbana. Las privaciones en el ejercicio de derechos en la Argentina en aspectos severos alcanza el 26,7% y en aspectos moderados el 34,3%.

Casi dos de cada diez niños(as) y adolescentes en la Argentina urbana tiene privaciones en el ejercicio de sus derechos y vive en un hogar pobre en términos de ingresos. Sin duda, esta es una población que forma parte del núcleo duro de la pobreza infantil que los progresos económicos y la ampliación de derechos no han logrado revertir.

Sin embargo, también se estima que similar proporción de chicos(as) tiene privaciones en el ejercicio de sus derechos y no pertenece a hogares con problemas de ingresos monetarios.

Las dimensiones de derechos más afectadas en la niñez y adolescencia son el espacio del hábitat de vida, es decir, el derecho a la vivienda digna y a condiciones de saneamiento adecuadas. Dos aspectos centrales al sostenimiento de la vida por su fuerte impronta sobre la salud de los niños(as), pero también sobre aspectos fundamentales del desarrollo humano como son los logros educativos. La deuda social con el espacio habitacional de la infancia representa el 49,8% de la pobreza severa.

Las privaciones en la niñez y adolescencia requieren ser observadas desde una perspectiva integral y relacional. En este sentido, es fácil advertir que la población de niños(as) y adolescentes vulnerables en el ejercicio de sus derechos tienden a pertenecer a hogares de configuración monoparental con jefatura femenina, cuyo jefe(a) es joven, y en los que hay mayor cantidad de miembros niños(as). También en estos hogares se advierte la mayor severidad en las privaciones de derechos.

El espacio social y geográfico de residencia es otro factor relacionado con la mayor vulnerabilidad en el ejercicio de derechos. La mayor severidad en el espacio de las privaciones se advierte

en el contexto de villa o asentamiento urbano, y en el Conurbano Bonaerense.

Claro está que la situación socioeconómica de los hogares correlaciona de modo significativo con las privaciones en el ejercicio de derechos y la gravedad de dichas privaciones. En el interior de los hogares pobres en términos de ingresos el riesgo de no ejercicio de derechos es mayor, así como en los hogares con bajo clima educativo o en los que el jefe(a) de hogar tiene una inserción precario en el mercado de trabajo. Sin embargo, también es evidente que no sólo en condiciones de pobreza socioeconómica se encuentran límites al ejercicio de derechos, los múltiples los factores que de modo directo o indirecto afectan el mundo de vida de la niñez, limitan su potencial de desarrollo, y son legítimamente exigibles a los gobiernos.

La identificación de las dimensiones de derechos que representan deudas pendientes con la infancia es parte de la contribución, ahora conocer los principales factores de contexto vinculados con dichas privaciones parece un insumo necesario para la mejor definición del problema, de las diversas infancias afectadas en pleno ejercicio de sus derechos y la mejor orientación de las soluciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Adazko D. y González, M. S. (2010), “La distribución del Ingreso per cápita del hogar”, en Salvia, A. *La Deuda Social Argentina frente al bicentenario. Progresos Destacados y Desigualdades Estructurales del Desarrollo Humano y Social en la Argentina Urbana 2004-2009*. Observatorio de la Deuda Social Argentina, Departamento de Investigación Institucional, Editorial EDUCA. ISSN 1852-4052
- Alkire, S. (2002) *Valuing Freedoms*. Oxford: Oxford University Press.

- Foster, J., Greer, J. y Thorbecke E. (1984), "A class of decomposable poverty measures". *Econometría*, vol. 52, N° 3, mayo.
- Alkire, S. y Foster, J. (2007), Counting and multidimensional poverty measurement, Working Paper N° 7 and No 32 (revised), Oxford Poverty and Human Development Initiative.
- Boltvinik, J. (2003), *Eje de florecimiento humano y medición de la pobreza. Papeles de Población*, México DF, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la población.
- Bolzán, A. y Mercer, R. (2009), Seguridad alimentaria y retardo crónico del crecimiento en niños pobres del norte argentino. *Arch Argent Pediatr* vol. 107 N 3 pp. 221-228. Disponible desde Internet en: <<http://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2009/v107n3a06.pdf>>.
- Bronson, M. B. (2000), *La autorregulación en la primera infancia: naturaleza y la crianza*. Nueva York. Guilford Press.
- CDESC (2001), Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: la Pobreza y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Ginebra, ONU.
- CELS (2009), El CELS reclamó al INDEC que publique datos para analizar políticas sociales. Disponible desde Internet en: <<http://www.cels.org.ar/documentos/?info=detalleDoc&ids=3&lang=es&ss=&idc=1119>>
- CEPAL Y UNICEF (2012), *Guía para estimar la pobreza infantil*. LC/M.2 Santiago de Chile, Abril.
- Cerrutti, M. y Binstock, G. (Septiembre, 2004), Camino a la exclusión: Determinantes del abandono escolar en el nivel medio en la Argentina. Trabajo presentado en el I Congreso ALAP (Asociación Latinoamericana de Población), Casambu, Brasil. Disponible desde Internet en: <http://www.abep.nepo.unicamp.br/site_eventos_alap/PDF/alap2004_291.pdf>

- CHIP (2004), Children and poverty. Some questions answered en CHIP Briefing I: Children and poverty (Londres: Childhood Poverty Research and Policy Center). Disponible desde Internet en: <[www.childhoodpoverty.org/index.php/action=documentfeed/doctype=pdf/id=46](http://www.childhoodpoverty.org/index.php?action=documentfeed/doctype=pdf/id=46)>.
- CONEVAL (2010), Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. México
- Constitución Nacional de la República Argentina. Disponible desde Internet en: <www.senado.gov.ar/web/interes/constitucion/cuerpo1.php>
- Convención Interamericana de Derechos Humanos (Pacto San José de Costa Rica). Disponible desde Internet en: <www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-32.html>
- Doyal, L. y Gough, I. (1994), Teoría de las Necesidades humanas, Barcelona, Fontanella.
- DWP (2003), Measuring Child Poverty. Londres. Disponible desde Internet en: <www.dwp.gov.uk/docs/final-conclusions.pdf>
- Herrán, C.A. y B. Van Uythem (2001), ¿Por qué los jóvenes en Argentina desertan de la escuela y que puede hacerse para combatir este problema? Diálogo regional de política. BID, Segunda Reunión, Julio 19 y 20
- Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes Disponible desde Internet en: <www.infoleg.gov.ar>
- Ley 26.206 Ley Nacional de Educación. Disponible desde Internet en: www.infoleg.gov.ar
- Ley 26.233 de Centros de Desarrollo Infantil. Disponible desde Internet en: <www.infoleg.gov.ar>
- López, N. (2001), La articulación de las familias con el mercado de trabajo y su impacto sobre los adolescentes. Serie Documentos de Trabajo, No5, SIEMPRO. Octubre.

- Max-Neef, M. (1987), *Desarrollo a escala humana*, Montevideo, Nordan.
- Minujín, A., Delamónica, E. y Davidziuk (2006), Pobreza infantil. Conceptos, medición y recomendaciones de políticas públicas, Cuaderno de Ciencias Sociales, N° 140, Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Niccolini, C y Cárcova, M (2009), El Derecho a la Salud. La vigencia de los derechos humanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la luz del Derecho Supranacional, Colección Diagnósticos. Elaboración: Área de Salud e Integración Social de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Nussbaum, M. y Glover, J. (1995), *Women, Culture and Development: a study of human capabilities*, Oxford, Clarendon.
- O' Donnell, G. (2002), *Human Development / Democracy / Human Rights*. Ponencia presentada en Calidad de la Democracia y Desarrollo Humano en América Latina, Costa Rica. Disponible desde Internet en: <www.estadonacion.org.cr>.
- OMS (2006), Meeting the mdg drinking water and sanitation target. The urban and rural challenge of the decade. Ginebra
- OMS (2010), Estadísticas sanitarias mundiales. Ginebra, Suiza.
- OMS (2012), Estadísticas sanitarias mundiales. Ginebra, Suiza.
- OMS / UNICEF (2000), *Evaluación Mundial del Abastecimiento de Agua y Saneamiento en 2000*. Ginebra
- ONU (1989), *Convención sobre los Derechos del Niño*. Disponible desde Internet en: <<http://www.unicef.org/spanish/crc/>>
- ONU (2000), *Declaración del Milenio de la Asamblea General*.
- ONU (2004), *Human Rights and Poverty Reduction. A Conceptual Framework*. Nueva York-Ginebra, ONU
- PNUD (2000), *Human Development Report. Human Rights and Human Development*. New York.

- Salvia, A.; Tuñón, I. y Musante, B. (2012), Informe sobre la Inseguridad Alimentaria en la Argentina. Hogares Urbanos. Año 2011. Documento de trabajo del Observatorio de la Deuda Social Argentina. Buenos Aires. Observatorio de la Deuda Social/UCA.
- Sen, A. (1976), Poverty: An Ordinal Approach to Measurement. *Económica*, 44(2), pp. 219-231.
- Sancevich, V. (2006), Diagnóstico: Gestión de Salud Pública. Trabajo presentado en II Parlamento Universitario Latinoamericano. Programa de Evangelización de la Cultura. Universidad Católica Argentina.
- Tuñón, I. y González, M.S. (Octubre, 2012), Factores macroeconómicos y sociodemográficos asociados a la pobreza infantil desde una perspectiva de derechos. Trabajo presentado en V Congreso ALAP (Asociación Latinoamericana de Población), Montevideo, Uruguay.
- Tuñón, I. (2010), “Determinantes de las oportunidades de crianza y socialización en la niñez y adolescencia”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 8, n° 2. Artículo con referato académico.
- Tuñón, I. (2011), Situación de la Infancia a inicios del Bicentenario. Un enfoque multidimensional y de derechos. Barómetro de la Deuda Social de la Infancia, Observatorio de la Deuda Social Argentina. Fundación UCA.
- Tuñón, I. (2012), La infancia Argentina sujeto de derecho. Progresos, desigualdades y desafíos en el efectivo cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Barómetro de la Deuda Social de la Infancia, Observatorio de la Deuda Social Argentina. Fundación UCA.
- UNICEF (2000). *Progress of nations*. New York, NY: UNICEF.
- UNICEF (2005a), *Estado Mundial de la infancia*.

- UNICEF (2005b), Manual para la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados. Dar seguimiento a la Situación de Niños, niñas y mujeres. División de políticas y planificación. MICS.
- UNICEF (2006) Hojas informativas sobre la protección de la infancia. Fondo de naciones unidas para la infancia, New York. Disponible desde Internet en: <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/hojas_informativas_sobre_proteccion_infancia.pdf>
- UNICEF (2009), Estado Mundial de la Infancia. Conmemoración de los 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño.

CAPÍTULO VI

BIENESTAR EN MÉXICO: REFLEXIONES
Y CONTRASTES SOBRE EL ESTADO DE POBREZA
MULTIDIMENSIONAL, DESARROLLO HUMANO,
MIGRACIÓN Y COMPETITIVIDAD SOCIAL
EN SU FRONTERA NORTE

Emilio Hernández Gómez
Erika Chávez Nungaray
Jocelyne Rabelo Ramírez¹

INTRODUCCIÓN

El propósito del presente trabajo es mostrar que la distribución de la población en el territorio mexicano ha seguido un patrón de movilidad predominantemente hacia aquellas entidades en las que se augura la posibilidad de un mejor bienestar. Esta movilidad de la población entre entidades federativas ha generado retos para los territorios receptores de población en condiciones de pobreza.

La frontera norte de México, adyacente a Estados Unidos de América, se extiende a lo largo de cerca de tres mil kilómetros, con seis entidades políticas colindantes del lado mexicano y cuatro del lado estadounidense, con esenciales retos en cuanto a los niveles de bienestar como resultado de la atracción de personas de las entidades del sur de México reflejado en sus saldos netos de migración positiva muy elevada.

¹ Jocelyne Rabelo Ramírez es Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California.

En este documento se contrastan los reportes a nivel agregado nacional, con los de las entidades de la frontera norte de México, publicados por CONEVAL, INEGI y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, sobre el estado de la marginación, la pobreza multidimensional, el desarrollo humano, la distribución del ingreso y la competitividad social.

Como referencia, CONEVAL en 2010 indica que en la frontera norte de México existe pobreza por carencias sociales (entre 23.5% y 39.3% del grupo en situación de pobreza), menor proporción de la población en pobreza extrema (rangos entre 1.9 y 6.6%) y vulnerabilidad por ingresos entre el 6 y 12%. Sin embargo, debe señalarse, que existen pendientes sobre la distribución del ingreso, ya que los cálculos del coeficiente de Gini arrojan un promedio para la frontera norte del 0.44. A su vez, a pesar que el índice de desarrollo humano es superior al promedio nacional, aún es insuficiente para contrastarse la hipótesis de que en esta parte del México los niveles de bienestar son suficientes.

En el siguiente apartado se hace una contextualización histórica sobre la problemática poblacional en la frontera norte de México. De lo que significa ser receptores de la industria maquiladora, de los candidatos a cruzar como indocumentados a la unión americana y de la inseguridad. Posteriormente se dedica un apartado, en la revisión teórica, sobre los modelos de crecimiento endógeno para poner en el centro del debate la importancia de los niveles de bienestar de la población si se quiere asegurar que el crecimiento económico sea equilibrado. Después se revisan los indicadores para las entidades de la frontera norte con los que se mide la pobreza: los índices de marginación, los de desarrollo humano y de pobreza.

Al final se concluye argumentando que la explicación del fenómeno de pobreza en México y su capacidad de generar bienestar para sus miembros, parcial si sólo se involucran los factores multifactoriales de la medición formalizada a nivel federal. Existen

otras valoraciones propias de la dimensión territorial que aún no se integran a dichos cálculos, como en el caso de una frontera norte de México que, si bien, es referencia nacional en términos de su dinámica económica, persisten focos de pobreza, resultado mayormente del tránsito en el flujo de indocumentados potenciales, de la movilidad poblacional en búsqueda de mejores oportunidades de vida, de la calidad del empleo, de la inequidad en la distribución del ingreso, en la oferta de servicios públicos e infraestructura social suficiente por la cantidad de demanda resultado de la alta atracción de flujos migratorios.

EL CONTEXTO DE LA FNM

La expansión acelerada a escala mundial de la producción manufacturera a partir de la fragmentación de procesos reafirma la importancia de lo local. Es decir, que la instalación de fábricas en los distintos espacios locales requiere del conocimiento de las características de las comunidades receptoras, tanto desde el punto de vista económico como social y cultural. La ubicación geográfica sigue siendo fundamental para la promoción de espacios a desarrollar procesos de trabajo simple y tecnología de punta. La dispersión geográfica en las actividades económicas es aparente, ya que el proceso actual de expansión del capitalismo se caracteriza por articular espacios locales funcionales para una o varias de las actividades económicas en tanto que toma de decisiones y gestión, de investigación y desarrollo del producto, fabricación de compuestos complejos, montaje y acabado, promoción del producto, comercialización y financiación.

Esta etapa industrial basada en lo urbano se expande hoy, más que nunca, con base en flujos y enlaces que supeditan las barreras de los Estados Nación. Desde la perspectiva de Dicken (2003), lo que se vive es una especie de configuración de archipiélagos económicos

integrados a escala mundial, pero desarticulados de las economías nacionales.

La fragmentación de los procesos productivos provoca una creciente interdependencia de las economías locales, en mayor medida que las nacionales, con el resto del mundo. El incremento acelerado del comercio internacional y los procesos de integración regional a lo global más que a lo nacional, son evidencia clara de la nueva dinámica internacional que se vive, en donde la aceleración e intensificación del cambio tecnológico empujado por las empresas transnacionales, con sus redes internas y externas, aseguran que lo que pasa en un lugar del mundo se transmite rápidamente al resto de él (Dicken, 2003).

La situación creciente de la participación del sector servicios en la economía está ligada al funcionamiento mismo de las ciudades. Al respecto Sassen (1991) señala la importancia de los procesos de transformación que experimentan las ciudades al incorporar sistemas productivos flexibles que reorganizan el entorno económico, donde el sector servicios al productor resulta una expresión de estas transformaciones. Es innegable el papel importante de las actividades de manufactura para el desarrollo, sin embargo, paralelo a este dinámico rol, el sector servicios se ha consolidado en aquellas actividades clasificadas como servicios al productor.

En este trabajo no se aborda a la FNM desde una perspectiva regional, la FNM se asume como el conjunto de entidades federativas colindantes con la línea limítrofe entre México y Estados Unidos de América (EUA). Esto es, que tradicionalmente para los trabajos de la frontera norte de México se hace referencia a las ciudades fronterizas que se ubican en la adyacencia de la línea limítrofe internacional.

Los primeros cuarenta años del siglo XX vieron a la economía de la FNM desarrollarse de manera lenta en sus sectores tradicionales: agricultura de temporal en pequeña escala, ganadería extensiva sobre

una vasta llanura, desarrollo limitado de la madera como recurso de construcción y del petróleo (Lorey, 1999)

El impacto de la fase violenta de la Revolución Mexicana retardó la evolución del “boom” económico de la frontera entre México y EUA. En México había mayor preocupación por el atraso económico y la recomposición del tejido social que por la guerra (Lorey, 1999). Ya en el periodo posrevolucionario de Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón se canalizan recursos federales en infraestructura económica, particularmente en caminos y trabajos de irrigación, como se esperaba, fundamentalmente hacia el noroeste de México.

A partir de 1940 se implementan medidas económicas que tendrían un impacto prolongado en la zona fronteriza mexicana. Como respuesta a las dislocaciones causadas por la depresión en Estados Unidos y México, Lázaro Cárdenas estableció los Puertos Libres, Áreas Libres y Zonas Libres a lo largo de la frontera norte para promover la libre importación de bienes de consumo desde los Estados Unidos para su venta en las ciudades fronterizas (Lorey, 1999).

Hacia 1960, la región fronteriza del norte inicia una rápida industrialización. La introducción de la manufactura en una región dominada previamente por la agricultura, el pastoreo y la industria extractiva ubicaron a la región sobre el curso del presente (Lorey, 1999). El Programa de Industrialización Fronteriza creado por el gobierno de México en 1965, con la finalidad de establecer maquiladoras a lo largo de la frontera con Estados Unidos, es un elemento más que repercute en la vida económica de las ciudades fronterizas, al incrementar la actividad comercial, el turismo y algunas industrias, ocasionando una alta concentración poblacional en esos centros urbanos.

Si bien antes de 1960, en la FNM había un modelo de desarrollo económico primario-terciarizado a partir de 1970 cuando se consolida el del sector secundario, donde la migración y el Programa de

Industrialización Fronteriza establecen condiciones que aceleran el proceso (Castillo, 1990). Con la creación del Acuerdo de Libre Comercio, la región de la frontera tomó su lugar en la economía internacional y la geopolítica (Lorey, 1999). La economía del suroeste de Estados Unidos dependía del flujo de trabajadores mexicanos al interior de la región de la frontera desde inicios del siglo XX, pero a partir de los setentas, el ascenso de la inversión de Estados Unidos en la industria maquiladora en el norte de México afectó la economía y la sociedad de toda la región fronteriza y la economía de ambos países. De esta manera, la economía periférica de esta región se convierte en una zona de gran importancia.

Hacia el inicio del siglo XXI, la situación ya no es igual que al inicio del siglo XX cuando la delimitación de la línea fronteriza entre México y EUA, era una región definida de manera vaga. Dos áreas escasamente pobladas en contacto de manera incierta, cien años después los tres mil kilómetros de frontera demarcan una región en la cual dos culturas diferentes están cara a cara (Lorey, 1999) con sus elementos interactuando como son los candidatos a indocumentados, las maquiladoras, el petróleo y el aumento en el nivel de inseguridad.

En este sentido, dado el contexto histórico, geográfico y económico de la FNM, emergen interrogantes sobre el papel que podrían jugar los niveles de bienestar de la población como uno de los factores en que se finca el crecimiento y el desarrollo económico de acuerdo a los planteamientos teóricos vigentes. Es decir, como se construye la explicación sobre las diferencias en los niveles de bienestar entre las entidades que conforman la FNM y con respecto al resto del país.

RELACIONES ENTRE EL ACERVO DE CAPITAL Y EL RECURSO HUMANO

En la literatura reciente, cuando se abordan los vínculos entre el

acervo de capital y los recursos humanos se encuentran reflexiones sobre el tema de los distritos industriales de manera inicial y posteriormente como sistemas productivos locales, clusters o meras aglomeraciones industriales. El esquema, en el ámbito de la teoría económica, a partir de los aportes de Romer (1989), Lucas (1988) y Helpman (1984) principalmente en lo referente a la incorporación de la innovación tecnológica y el capital humano, donde el crecimiento económico asume un esquema de desequilibrio regional, explica que los rendimientos son crecientes y no constantes, evidenciando el planteamiento de la convergencia económica. Por ello en Krugman (1991 y 2002) se asume que la condición de rendimientos crecientes significa que, más bien, el desequilibrio es la constante en el crecimiento económico, ya que la condición de rendimientos decrecientes hace posible un equilibrio en el crecimiento.

La innovación tecnológica y la difusión del conocimiento son más propicias en un ambiente de aglomeración industrial donde las empresas privilegian la proximidad geográfica territorial por la reducción de los costos de transacción. Esto ha sido destacado desde Cantillon en 1736, quien pone en el centro de la discusión la importancia de la ciudad, donde se concentran los empresarios y el comercio, considerando al empresario como el motor del mercado. Sin embargo, son los retornos a los planteamientos del joven Marshall, Schumpeter, Hirshman y Myrdal los que están presentes en los modelos de crecimiento endógeno. El primero precisamente por la reducción de los costos de transacción en la aglomeración industrial donde se generan economías internas y externas y un ambiente propicio para que el conocimiento tecnológico fluya; Schumpeter (1912) por el papel de la innovación tecnológica y el empresario como el actor central en la explicación del crecimiento económico; Hirshman (1958) por los eslabonamientos económicos que propician la acumulación y creación de conocimiento cuando se está aglomerado y, desde aquí, observar las prácticas de lo que la gente hace y,

posteriormente definir una estrategia que propicie una mejora en las habilidades de los agentes económicos; finalmente asegura Myrdal (1957), por la causación circular acumulativa o círculo virtuoso del desarrollo. Es decir, para Myrdal, el desarrollo tiene que ver con el nivel de educación del recurso humano, la salud y la satisfacción laboral; la apuesta para entrar en un círculo virtuoso, debe hacerse en el largo plazo aunque se tenga un crecimiento lento pero sostenido y no apostar en la creación de empleo en el corto plazo descuidando la inversión en el acervo de capital humano que es parte importante de lo que internalizan las empresas.

Con respecto a los modelos de crecimiento endógeno (en este trabajo sólo se retoman de manera ilustrativa) se parte del hecho de que la eficiencia en la producción es una función creciente de la experiencia acumulada, reflejada tanto en el acervo de capital físico como en el acervo de capital humano.

En una primera instancia se tiene el modelo de Romer:

$$\beta \propto 1 - \beta$$

$$Y_i = A k_i K L_i;$$

donde;

Y_i = La producción de la empresa i .

A = Nivel de tecnología o innovación que depende de la interacción entre k_i , L_i , es decir, entre la internalización del acervo de capital K de la sociedad en su conjunto hacia la empresa k_i y las cualidades del trabajo o capital humano L_i con que cuenta la empresa i . En términos más sociales sobre el como la tecnología o capacidad de innovación depende del capital humano

k_i = Parte del acervo de capital que internaliza la empresa i .

K = Stock global o acervo de capital, entendido como la práctica acumulada del conjunto de empresas. Son los conocimientos adicionales que genera el tejido empresarial y que se difunden rápidamente a lo largo del sistema. Es el conocimiento o grado de desarrollo de las fuerzas productivas que internaliza el empresario en lo individual.

L_i = factor trabajo o capital humano en la empresa i .

A vez, el modelo de Lucas se expresa como:

$$\beta \alpha 1 - \beta$$

$$Y = A k_i L_i$$

La diferencia con respecto a Romer, es que la empresa internaliza el acervo de capital humano o factor trabajo L como L_i . Es el recurso humano, capital humano con que cuenta la sociedad y que internaliza el empresario.

En este sentido, Romer se centra más en la acumulación de capital físico K o acervo de conocimiento generado por las empresas como detonante del aprendizaje y difusión de las mejoras productivas en tanto que para Lucas es el acervo de capital humano en lugar del físico en tanto que mayor formación de la población en general, mayor interacción entre trabajadores cualificados y mayor generación y transmisión de innovaciones.

Como los rendimientos pueden ser crecientes, los espacios desarrollados crecerán de manera creciente en la medida de la calidad del acervo de capital y de recurso humano. Para salir de un círculo vicioso o causación circular acumulativa se considera que el bienestar de la población es importante pues de lo contrario los espacios pobres seguirán siendo pobres.

DINÁMICA POBLACIONAL Y DIMENSIONES DE LA POBREZA EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO

La valoración de las condiciones de vida ha llevado a enfatizar en la noción de pobreza, desde diferentes enfoques y tiempos. En la gama de estudios producidos se hace referencia tanto al estado de privación y carencias de ingresos, como en las necesidades básicas no cubiertas. Esto último, con un enfoque ajeno a la postura del nivel

de ingreso, centrándose más bien en la cobertura social y cultural, que tanto la población vulnerable como la no vulnerable debe gozar.

Cuando se aborda el problema del bienestar, el crecimiento poblacional u elemento a considerar, sobre todo cuando se trata de territorios de atracción migratoria. La población procurara emigrar de lugares de bajo nivel de bienestar hacia territorios de alto nivel de bienestar. Se moverá de su lugar de residencia si se tiene en cuenta que en otra parte le va a ir mejor.

En México, las tasas de crecimiento demográfico han ido a la baja. Prueba de ello, la experiencia del periodo 2000-2010. De hecho, las entidades de la frontera norte tradicionalmente han tenido tasas de crecimiento por encima de la nacional, aunque en este periodo algunas tienden a igualarse con el resto de las entidades, incluso Chihuahua presenta una tasa por debajo. Baja California es la entidad que parece no ajustar su tendencia con el crecimiento nacional (cuadro 1), lo que implica un mayor desafío poblacional en términos de bienestar social por la tasa de crecimiento demográfico todavía muy por encima del resto de las entidades.

CUADRO 1. CRECIMIENTO POBLACIONAL 2000-2010

Entidad	2000	2010	Crecimiento
Baja California	2 487,367	3 155,070	2.3
Sonora	2 216,969	2 662,480	1.8
Tamaulipas	2 753,222	3 268,554	1.7
Nuevo León	3 834,141	4 653,458	1.9
Chihuahua	3 052,907	3 406,465	1.1
Coahuila	2 298,070	2 748,391	1.8
Total en la Frontera	16 642,676	19 894,418	1.8
Nacional	97 438,412	112 336,538	1.4

Fuente: INEGI, 2010

El componente poblacional que destaca en la frontera norte de México, es el saldo migratorio. En el caso de Baja California,

en 2010 es de arriba de un millón de personas, lo que incide en que la mitad de la población es no nativa implicando serios problemas en materia de bienestar (cuadro 2). El resto de las entidades cuentan con saldo positivo, destacando en mayor medida después de Baja California el estado de Nuevo León. En el caso de Coahuila su saldo negativo es explicado ante el hecho de que tienen mucha emigración hacia el estado vecino de Nuevo León.

CUADRO 2. SALDO MIGRATORIO EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO, 2010.

Entidad	No nativos	Saldo migratorio
Baja California	1 299 773	1 114 316
Sonora	417 237	160 333
Chihuahua	521 469	278 417
Coahuila	362 707	(-)71 910
Nuevo León	961 505	711 084
Tamaulipas	764 399	336 490

Fuente: Elaborado con datos de INEGI, 2010

Los saldos migratorios positivos en la frontera norte de México podrían ser explicados ante el hecho de que aquí se cuenta con mayores niveles de bienestar que en el resto de las entidades federativas. La población se moverá de las entidades donde se cuente con bajos niveles de bienestar hacia donde estos sean mayores. Un elemento que tradicionalmente se ha utilizado en la medición del bienestar es el índice de marginación. Las entidades de la frontera norte cuentan con índices de marginación bajos o muy bajos (cuadro 3). A su vez, las tres entidades con altos niveles de marginación tradicionalmente son las ubicadas en el sureste de México. Guerrero, Chiapas y Oaxaca, quienes se alternan entre los tres primeros lugares de marginación.

CUADRO 3. ÍNDICE DE MARGINACIÓN EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO, 2010

Entidad	Índice de marginación	Lugar
Baja california	Muy bajo	30
Sonora	Bajo	24
Chihuahua	Bajo	21
Coahuila	Muy bajo	29
Nuevo leon	Muy bajo	31
Tamaulipas	Bajo	25
*Guerrero	Muy alto	1
*Chiapas	Muy alto	2
*Oaxaca	Muy alto	3

*Entidades del sureste de México que tradicionalmente se disputan los primeros tres lugares de mayor pobreza.

Fuente: Elaborado con datos de INEGI, 2010

Un elemento de bienestar es la salud, los datos de 2010 publicados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) indican que la población que reside en la frontera, cuenta con una esperanza de vida al nacer de 75 años, igual al promedio nacional. Solo Chihuahua y Baja California registran una esperanza de vida promedio superior al resto. En la cuadro 4, se aprecia a Nuevo León y Baja California como espacios que se distinguen por su posición alta en los resultados a nivel nacional. Cabe destacar, que los seis estados del norte del país, registran índices superiores a la media nacional, aún con la disminución que algunos tuvieron en los reportes de 2008.

CUADRO 4. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2010

Entidad	2010	Variación respecto a 2008
	IDH Lugar	
Baja California	.7717 (4)	+0.002
Sonora	.7669 (5)	-0.0051
Chihuahua	.7402 (17)	-0.0133
Coahuila	.7634 (6)	+0.0081
Nuevo León	.7900 (2)	+0.0053
Tamaulipas	.7475 (11)	-0.0054
Nacional	.7390	

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PDNU, 2010).

Los contrastes en los IDH en las entidades son muy marcados. Por ejemplo, en 2010 a nivel nacional es de 0.7390, mayor a 0.7364 de 2008. El Distrito Federal, Nuevo León y a Baja California Sur son entidades con mayor IDH, con cifras similares a países como República Checa, Polonia y Croacia, respectivamente. Caso contrario lo presentan Chiapas, Oaxaca y Guerrero, localizados en las tres últimas posiciones respecto al resto de entidades con un IDH similar al de Bolivia, Argelia y Brasil, respectivamente.

Es de apreciarse el desempeño del IDH al interior del país, como un reflejo de realidades locales que evolucionan de manera heterogénea. Aun cuando los estados de la frontera colindante con Estados Unidos, presentan niveles superiores al nacional en cada componente que integra el IDH (Ingreso, Educación y Salud), es de reconocer los esfuerzos y desafíos que todavía significan los tres campos en el territorio de la frontera norte de México.

En el cuadro 5 se observa el índice de educación donde salvo Chihuahua, el resto de las entidades están por encima del nacional. A su vez en el ámbito de la salud es sólo Tamaulipas quien esta por debajo del nacional. En ese tenor, véase en la cuadro 6, como en

Nuevo León disminuye el analfabetismo e incrementa el nivel educativo de sus habitantes; aproximadamente un 70% de su población cuenta con mínimo educación secundaria y buscan realizar una carrera profesional. En este rubro, los habitantes que residen en el resto del territorio fronterizo, presentan evidencia de años de escolaridad por encima del promedio nacional, aunque se debe matizar el hecho de que faltan esfuerzos para elevar las tasas de matriculación en la etapa de educación superior.

CUADRO 5. POSICIÓN NACIONAL DE LOS ESTADOS DEL NORTE
SEGÚN COMPONENTES DEL IDH (2010)

	Índice de Salud		Índice de Educación		Índice de Ingreso	
	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición
Baja California	0.8869	3	0.7073	7	0.7325	3
Coahuila	0.8688	24	0.7232	5	0.708	7
Chihuahua	0.8836	8	0.6758	16	0.6791	16
Nuevo León	0.8775	14	0.7448	3	0.7543	2
Sonora	0.8755	17	0.725	4	0.7107	6
Tamaulipas	0.8729	21	0.6988	10	0.6848	13
Nacional	0.8743		0.6779		0.6809	

Fuente: PDNU, 2010.

CUADRO 6. ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS
Y MÁS POR ENTIDAD FEDERATIVA

Entidad	Sin Instrucción	Primaria completa	Secundaria completa	Educ. Media Superior	Educ. Superior
Baja California	3.9	14.5	24.1	23.2	16.5
Sonora	3.7	12.4	24.7	22.9	18.8
Chihuahua	4.5	19.0	23.2	19.6	15.9
Coahuila	3.2	15.3	27.0	19.7	19.9
Nuevo León	2.9	13.0	26.9	20.3	22.4

CUADRO 6. (CONTINUACIÓN).

Tamaulipas	4.5	15.2	23.0	21.0	18.1
Nacional	7.2	16	22.3	19.3	16.5

Fuente: CONAPO e INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

En el 2006, en México se toma la decisión institucional de trasladar del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) a la creación del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con la misión de medir la pobreza y evaluar los programas y políticas sociales del gobierno federal. Los datos más recientes de pobreza indican que la población en situación vulnerable se ha incrementado tanto en término absolutos como relativos. En el 2008, 48.8 millones de personas se encuentran en esta situación, mientras que en 2010 se incrementa en 3.2 millones el grupo ubicado en esta condición. Por lo que respecta al rubor de carencia social, 84.3 millones de mexicanos están en esta condición. En mayor medida esta relacionada con la falta de acceso a la seguridad social, en donde 58.5 millones de personas en el país no reciban un ingreso mínimo que les permita no tener carencias sociales.

Mientras que en 2010, el 19.3% de los habitantes de México (21.8 millones), viven en una situación distinta a la condición de pobreza y vulnerabilidad, en la población que reside en algún estado de la frontera norte del país, un 26.3% de su población (5.7 millones de personas) habita en una de las seis entidades norteadas.

Los últimos dos registros publicados por CONEVAL para la frontera norte, permiten distinguir que a pesar de lo anterior, existe un ambiente de vulnerabilidad multidimensional vinculado en mayor término a la carencia en alguno o algunos de los derechos sociales. De 19.8 millones de habitantes de la frontera norte hasta 2010, 6.3 millones (31.6%), viven en alguna circunstancia social de carencia ligada primordialmente, y según datos, a la privación en el acceso de seguridad social (cuadro 6).

Entre 2008 y 2010, solo Coahuila y Nuevo León disminuyeron paulatinamente el número de habitantes en esta situación, que se califica mayormente como pobreza moderada. Al parecer, resultado de una política en contra del rezago en educación y mayor cobertura social en salud y vivienda. Es en Nuevo León que se observa un esfuerzo por dotar de servicios básicos a las viviendas, al registrar en 2008 un 8.4% con carencia en el rubro y disminuir el número de familias en 2010, hasta un 2.8%.

Retomando el punto sobre el derecho a la seguridad social en México, este está contemplado constitucionalmente en el artículo 123 y en la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. A efectos de la medición de carencias sociales, CONEVAL dispuso en base a las declaraciones anteriores, tomar en cuenta criterios como:

a) en el caso de la población económicamente activa, asalariada, se considera que no tiene carencia en esta dimensión si disfruta, derivado de su trabajo, de las prestaciones establecidas en el artículo 2 de la Ley del Seguro Social (o sus equivalentes en las legislaciones aplicables al apartado B del Artículo 123); *b)* dado el carácter voluntario de la inscripción al sistema por parte de ciertas categorías ocupacionales, en el caso de la población trabajadora no asalariada o independiente se considera que tiene acceso a la seguridad social cuando dispone de servicios médicos como prestación laboral o por contratación voluntaria al régimen obligatorio del IMSS y cuando, además, dispone de Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o Administradora de Fondo para el Retiro (Afore); *c)* para la población en general, se considera que tiene acceso cuando goza de alguna jubilación o pensión o es familiar de una persona con acceso a la seguridad social; *d)* en el caso de la población en edad de jubilación (65 años o más), se considera que tiene acceso a la seguridad social si es beneficiaria de algún programa social de pensiones para adultos mayores, y finalmente, *e)* la población que no cumple con alguno de

los criterios mencionados anteriormente, se considera en situación de carencia por acceso a la seguridad social (CONEVAL, 2009: 45-46).

CUADRO 7. POBREZA EN MÉXICO: 2008 Y 2010

Indicadores de Pobreza	Porcentaje	
	2008	2010
<i>Pobreza</i>		
Población en situación de pobreza	44.5	46.2
Población en situación de pobreza extrema	10.6	10.4
Población vulnerable por ingresos	4.5	5.8
Población no pobre y no vulnerable	18.0	19.3

Fuente: CONEVAL 2008 y 2010.

CUADRO 8. POBREZA POR ENTIDAD FEDERATIVA

Entidad Federativa	Población en situación de pobreza		Población en situación de pobreza extrema		Población vulnerable por ingresos		Población no pobre y no vulnerable	
	2008	2010	2008	2010	2008	2008	2008	2010
Baja California	26.4	32.1	3.4	3.1	5.0	6.1	25.1	22.6
Sonora	27.3	33.8	3.4	5.2	4.1	6.4	29.3	27.1
Chihuahua	32.4	39.2	6.6	6.6	7.0	2.6	25.2	24.6
Coahuila	32.9	27.9	3.2	2.9	12.3	12.6	28.8	33.0
Nuevo León	21.6	21.1	2.6	1.9	7.0	8.1	33.8	37.8
Tamaulipas	34.2	39.4	5.0	5.5	7.5	9.1	24.3	23.7

Fuente: CONEVAL 2008-2010

El bienestar económico es punto de referencia en la descripción de escenarios y enfoques sobre pobreza. Por la vía de los ingresos, hay insuficiencia cuando un grupo de habitantes no cuenta con el recurso económico para cubrir las necesidades alimentarias y no

alimentarias de los individuos, y por otro lado, existen sociedades con ingresos suficientes pero concentrados en subgrupos de la población, presentándose desigualdad (o riqueza) consecuencia de la ineficaz distribución de las entradas monetarias.

CONEVAL emite que en el 2010, sólo 6.5 millones de personas en México, resultaron vulnerables por la vía de los ingresos (cuadro 7). Además, se asume que esta situación se da en un ambiente donde es posible cubrir el mínimo de necesidades para vivir con bienestar en el seno familiar.

Sin embargo, habría que enfatizar en los niveles de desigualdad en la distribución del ingreso y en la capacidad de consumo de los mexicanos en los territorios particulares, como es el caso de la frontera norte. La obtención del índice de Gini nos expresa numéricamente la desigual apropiación de la riqueza al interior, tomando como representación el ingreso dividido en diez partes iguales o deciles. En el cuadro 9 se muestran los resultados agregados para el año 2008 y 2010.

CUADRO 9. COEFICIENTE DE GINI POR ENTIDAD FEDERATIVA 2008-2010

Entidad	2008	2010
Baja California	0.417	0.449
Sonora	0.444	0.442
Chihuahua	0.49	0.442
Coahuila	0.448	0.453
Nuevo León	0.474	0.467
Tamaulipas	0.456	0.422
Nacional	0.507	0.474

Fuente: INEGI, 2010

Si existiese una economía con distribución del ingreso igualitaria, en cada decil de población se recibiría el 10% del ingreso del total y al interior debería haber una perfecta igualdad en la dispersión o

posesión del recurso entre sus habitantes. El índice de Gini oscila entre 0 y 1, donde una cifra cercana a cero manifestaría un escenario de igualdad y, viceversa, cuando tiende a uno, podríamos asumir concentración de riqueza entre pocas personas.

Los ingresos medios por familias entre 2008 y 2010 para los estados de la frontera norte de México, registran una ligera variación a la baja. Más allá de lo anterior, el fenómeno de desigualdad en la distribución del ingreso en México sigue siendo un tema pendiente en la agenda pública. En las seis entidades fronterizas existe una marcada concentración del ingreso en los últimos deciles de hogares, tanto en 2008 como en 2010, ampliando más la brecha entre los hogares con más bajo nivel de ingresos y aquellos que se ubican el estrato más alto.

Kuznets (1955) argumentaba que en las etapas iniciales de crecimiento del producto económico se da bajo un escenario de concentración del ingreso, que en el tiempo disminuye debido a la dinámica expansiva del espacio particular. Posteriormente, en los noventas se intensifican los estudios como base de una estrategia del crecimiento vía para la superación de la pobreza y la mejora de todos los grupos sociales, avocando empíricamente determinantes de orden práctico como ingreso per cápita, medición de pobreza y defensa de reformas sectoriales (Gaitán, 2011).

Al respecto, Damián (2010) reflexiona que la posibilidad de lograr adecuadas condiciones de habitabilidad requiere el esfuerzo consensuado entre los órdenes de gobierno. A través de su estudio, insiste que no debe perderse de vista que un monto relativamente satisfactorio de ingreso, como el que se observa en ciudades fronterizas, es insuficiente para que la población tenga condiciones de vida adecuadas, incluyendo, entre las medidas, la promoción del desarrollo económico vinculado a condiciones laborales con ingresos adecuados, seguridad social y acceso a servicios públicos de salud y educación de mejor calidad para resolver las carencias de las familiares.

En suma, más allá de la explicación y sofisticación técnica, no toda expansión económica conduce de forma natural a generar un beneficio igualitario a la sociedad. Los efectos de derrame económico al estilo neoclásico, en la frontera norte, no repercutirán en un reparto proporcionalmente equitativo, sino es que se dan, por lo menos, compensaciones sociales producto de decisiones y esfuerzos rectores entre gobiernos.

CONCLUSIONES

Al hacer la revisión sobre la situación de la pobreza, vale la pena hacer una revisión histórica de sobre cómo se ha conceptualizado a esta proporción de la población que vive en condiciones de bajos niveles de bienestar. Federico Engels había abordado el problema de las condiciones de vida de la población que se ubica en la parte más baja de la estratificación social. Engels decía que toda ciudad tenía sus barrios “feos” escondidos atrás de las calles principales. Hacia la década de los setenta del siglo pasado el problema se aborda desde el ámbito de la teoría de la modernidad o, incluso de la teoría de la dependencia. En la teoría de la modernidad básicamente el problema se circunscribe a la coexistencia de dos sectores, uno tradicional y uno moderno propios de una economía dual que se refleja en una sociedad dual. El concepto que se ha discutido también es el de marginación, con Lucio Kowarick como uno de sus principales exponentes y que aún sigue abordando el problema de la pobreza desde esta perspectiva de la marginación. Víctor Tokman desde la perspectiva del estudio del empleo informal, a fines de los setenta y ya entrada la década de los ochenta lo relacionaba con la pobreza o el esfuerzo de los desplazados de los engranajes productivos por autoemplearse, ya sea como vendedores ambulantes de toda clase de mercancías que fueran fáciles de transportar y obtener un pequeño

ingreso con sus ventas (chicles, dulces, ropa, elaboración de tortillas o pan en pequeña escala por poner ejemplos).

Se elaboran índices de marginación para conocer la dimensión del problema del bienestar y establecer programas de combate a la pobreza y México no iba a ser ajeno a ello. De cualquier forma, las entidades del norte y la ciudad de México resultarían las de más bajo nivel de marginación, en tanto que el sureste estaría sumido en niveles altos de marginalidad.

Los Índices de Gini han sido otro referente obligado para analizar el estado de la distribución del ingreso. De la década de los setenta desde el siglo pasado hasta los resultados de 2010, observamos que la concentración del ingreso ha ido en aumento, reflejándose precisamente en que el problema de la marginación o de la pobreza tenía que ver en esas tendencias.

Más adelante, a partir de los ochenta, se inician los estudios sobre pobreza en función del nivel de ingreso. En México son referentes obligados Julio Boltvinik y Fernando Cortes, siempre con la agudeza crítica que los datos que construían les permitían advertir sobre lo delicado de la situación de la pobreza en México, sobre todo, en lo referente a la línea de la pobreza con base en el nivel de ingreso.

En el periodo reciente acudimos a los Índices de Desarrollo Humano, sobre la base de tres componentes importantes como son la salud, la escolaridad y el nivel de ingreso. Esto es importante, porque una población con altos niveles de escolaridad y salud, es obvio que redundará en altos niveles de ingreso, bueno al menos esto refiere la teoría tradicional.

Ya en la actualidad los estudios de pobreza se desagregan en componentes multidimensionales. Se es pobre, pero no en pobreza extrema, solo de alimentación, o de carencias sociales, o sólo vulnerable por ingreso. Se entiende que esta multidimensionalidad de la pobreza es para que los programas de combate a la pobreza se

concentren en la población más vulnerable desde algunas Secretarías de la Presidencia de la República.

En cualquiera que sea el método de medición del bienestar, las entidades de la frontera norte de México estarán por arriba de la media nacional. Esto provoca que sean atractivas para la población que se puede mover de sus lugares de nacimiento donde los niveles de bienestar son bajos hacia donde los niveles de bienestar son altos. Por ejemplo, en el caso de Baja California, Chiapas se ubica en 2010 como el tercer lugar en magnitud de población que ha llegado a residir desde otras entidades federativas. En el caso de Coahuila, su saldo neto migratorio es negativo porque la población se mueve hacia Nuevo León el mejor ubicado en cuanto a niveles de bienestar después de la ciudad de México.

Las desigualdades son muy marcadas. Hay ciudades de México que tiene Índices de Desarrollo Humano similares a Finlandia o Suecia, en tanto que en Chiapas hay municipios con Índices de Desarrollo Humano similares a los países del África Sub-Sahariana.

En función de lo anterior, la pregunta que salta es sobre cuál es la estrategia de combate a la pobreza en el largo plazo. Sobre cuál es la estrategia que podría asegurar que los niños coman carne, leche y verduras todos los días y que se asegure que vayan a la escuela hasta el nivel superior. La estrategia de crecimiento, desarrollo y combate a la pobreza debería ser a largo plazo, a más de tres generaciones y no en función de los programas sexenales, para contar con una población con buenos niveles de escolaridad y salud, ya que es en el recurso humano en que se finca el crecimiento económico y el desarrollo como indicador de altos niveles de bienestar como la escolaridad, la salud y una adecuada distribución del ingreso.

En la relación individuo, técnica y realidad material, es necesario ir más allá, plantearse sobre la ruta a seguir para resolver el problema del subdesarrollo, sobre cuál debe ser la política pública que asegure el equipar a los niños actuales y los que vienen más atrás

para que sean más eficientes que sus antecesores. Reflexionar hasta donde debe llegar la transformación política, cultural e institucional para lograr el objetivo. Reflexionar hasta donde se está dispuesto a emprender un proceso de cambio en las estructuras sociales y de poder. En concreto, sobre cuáles deberían de ser las nuevas reglas institucionales para generar conocimiento, tecnología y una mejor organización de los recursos y que se vea reflejado en mayores niveles de bienestar para la población en general.

BIBLIOGRAFÍA

- Castillo, Víctor, (1990), *Economía Fronteriza y Desarrollo Regional*, (México: Universidad Autónoma de Baja California).
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2009), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*.
- Consejo Nacional de Población, (2010), www.conapo.gob.mx
- Consejo Nacional de Evaluación, (2010), www.coneval.gob.mx
- Damián, Araceli (2010). “La Pobreza en México y sus principales ciudades”. En *Los Grandes Problemas de México*, (Tomo I Población) (México: Colegio de México).
- Dicken, Peter (2003). *Global Shift; reshaping the global economic map in the 21st century*, (USA: The Guilford Press).
- Gaitán, Flavio (2011). “Los Legados del Desarrollo Excluyente: Desigualdad y Pobreza en el Capitalismo Periférico Sudamericano.” en *Reproducción de la Pobreza en América Latina*, (Argentina: Colección CLACSO-CROP, Mayo 2011).
- Helpman, E. (1984). “Increasing Returns, Imperfect Markets and the Trade Theory.” En: R. Jones y P. Kenen (eds.) *Handbook of International Economics*. (USA: Oxford, North Holland) (vol. 1) , pp. 325-365.

- Hirschman, A., 1981 (1958, Ingles), *La estrategia del desarrollo económico*, (México: FCE).
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2010, www.inegi.gob.mx
- Krugman, P. (1991). "Increasing Returns and Economic Geography" *Journal of Political Economy*, 483-99;
- Krugman (2002) "The fall and rise of development economics" en <http://web.mit.edu/krugman/www/dishpan.html>
- Kusnetz, Simón (1955). "Economic Growth and Income Inequality" en *American Economic Review*, No 65 Pittsburgh.
- Lorey E., David, (1999), *The U.S. Mexican Border in the Twentieth Century*, Latin American Silhouettes
- Lucas, R.E. (1988). "On the Mechanics of Economic Development." *Journal of Monetary Economics*, 22:3-42.
- Myrdal, G., (1957, Ingles), 1974, *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, (México: FCE).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010, www.undp.org.mx
- Romer, P. (1989) "Endogenous, Technological Change" NATIONAL BUREAU OF ECONOMIC RESEARCH, Working Paper No. 3210.
- Sassen-Kob, Saskia, (1991), *Global cities*, Princeton University Press, Princeton, NJ.
- Schumpeter, J.A., 1967 (1912, Alemán), *Teoría del desenvolvimiento económico*, FCE, México.

CAPÍTULO VII

¿INFORMACIÓN SUBJETIVA
EN LA EVALUACIÓN
DEL BIENESTAR Y DE LA POBREZA?

Pablo Villatoro¹

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, ha comenzado a hacerse evidente el interés, entre investigadores y tomadores de decisiones, por incorporar la perspectiva de los actores en la valoración de las condiciones de vida. Algunos conceptos que han servido como paraguas a los intentos de inclusión de la dimensión subjetiva en la evaluación del desarrollo son la calidad de vida, el bienestar y el desarrollo sustentable. A su vez, recientemente dos países de la región han implementado mediciones multidimensionales de la pobreza (véanse CONEVAL, 2010; Angulo, 2011), lo cual permite plantearse la pregunta respecto a la posibilidad de integrar información subjetiva en la medición de la pobreza.

Así, la pregunta que se aborda en este artículo es la siguiente: ¿es pertinente y viable incorporar información subjetiva en la evaluación del bienestar y de la pobreza? En este texto se esbozan algunas

1 Consultor de la División de Desarrollo Social de la CEPAL.

respuestas preliminares a dicha pregunta, considerando no solo la medida en que la incorporación de información subjetiva permitiría mejorar la capacidad de los países para medir la pobreza y el bienestar, sino también el grado en que ello aportaría a un mejor diseño de las políticas públicas y sociales.

No está demás señalar, a modo de prevención, que en el estado actual de la investigación solo se pueden aventurar respuestas tentativas a las preguntas por la pertinencia y viabilidad. También se debe precisar que en la expresión “información subjetiva” se incluyen: *a)* las evaluaciones que las personas efectúan de su estándar de vida o bienestar y, *b)* los “estados mentales” y percepciones que, aunque no referidas directamente al estándar de vida o al bienestar, permiten emitir un juicio, por separado o junto a indicadores materiales, sobre las condiciones de vida de las personas.

La organización de este artículo es la siguiente: primero se discute la adecuación del uso de información subjetiva en la evaluación del bienestar. En una segunda parte se analiza la pertinencia de usar información subjetiva en la identificación de los pobres, a la luz de distintos enfoques en uso para la medición de la pobreza. Por último, en una tercera sección se explora la viabilidad de empleo de información subjetiva en la medición de la pobreza y el bienestar, atendiendo a cuestiones metodológicas.

BIENESTAR E INFORMACIÓN SUBJETIVA

La discusión de la pertinencia y viabilidad del uso de información subjetiva en la evaluación del bienestar debe iniciarse a través del examen del “estatus” que ha tenido la información subjetiva en

los enfoques que históricamente han hegemonizado² el campo de la evaluación del bienestar, atendiendo a cuestiones conceptuales y prácticas.

CUADRO 1. EL “ESTATUS” DE LA DIMENSIÓN SUBJETIVA EN DISTINTOS ENFOQUES DE MEDICIÓN DEL BIENESTAR

Enfoques	¿Inclusión de la dimensión subjetiva?	
	En la teoría	En la práctica
Utilitarismo	Sí: la subjetividad como un estado mental de utilidad.	No. Problema de comparación interpersonal de la utilidad.
Bienestarismo	Sí: la subjetividad como un estado mental de utilidad.	No. Se supone un cierto estado mental a partir de las preferencias reveladas (conductas de elección)
Bienes Primarios	No en lo sustantivo. Se parte de una teoría procedimental de la justicia que prescinde de una noción de bienestar. Sí en lo particular del bien primario de “ir por la vida sin humillación y vergüenza”.	No. Critica a la métrica de los estados mentales por las preferencias “baratas” y “ofensivas”. Se infiere la ausencia de sentimientos de humillación y vergüenza por la tenencia de bienes primarios materiales
Capacidades	No en principio. Las capacidades tienen valor intrínseco. Pero sí en lo referido a: 1) la agencia, 2) algunos funcionamientos y, 3) utilidad	No habitualmente. Problema de “adaptación de expectativas”.

Fuente: Elaboración propia.

El examen de la posición de la información subjetiva en las tradiciones más influyentes en la evaluación del bienestar muestra que en los enfoques donde la subjetividad ha tenido importancia, esta ha sido reducida a la noción de utilidad, sin que sea claro el contenido de este último concepto (¿felicidad, satisfacción, flujo hedónico de

2 Que han concitado ciertos niveles de consenso entre los actores claves, como tomadores de decisiones y académicos.

placer-dolor?). En estos enfoques, el proyecto de medición de la utilidad fue abandonado por los problemas de comparabilidad interpersonal, adoptándose una aproximación de preferencias reveladas. Por su parte, las aproximaciones críticas a la tradición utilitarista han sido renuentes a considerar a los estados mentales como métricas apropiadas del bienestar, aunque también presentan “zonas grises” que dejan espacio para justificar el uso de información subjetiva, las cuales van más allá de la idea de utilidad.

Así, ha sido común a las distintas tradiciones no utilizar la información subjetiva, por razones conceptuales y/o metodológicas. Sin embargo, en los últimos años se ha verificado un debate sobre el significado del bienestar, que ha llevado al resquebrajamiento del consenso respecto a la inconveniencia de incluir información subjetiva en la valoración del bienestar (véanse Sen, Stiglitz y Fitoussi, 2009 y United Nations, 2012). En el fragor de dicho debate, se han planteado argumentos que favorecen la incorporación de la dimensión subjetiva en la evaluación del bienestar de modo complementario con los datos objetivos, en una perspectiva que va más allá de la noción de utilidad. Esto ha significado el desarrollo de exploraciones conceptuales, metodológicas y empíricas que han servido para expandir las fronteras de los enfoques tradicionales y para la creación de nuevas aproximaciones.

En cuanto a lo conceptual, una evaluación del bienestar solo material es incompleta, puesto que solo incluye a las necesidades biológicas (McGregor, 2006). Así, la incorporación de la subjetividad alimentaría una noción más comprehensiva de calidad de vida, proveyendo información sobre patrones no reflejados en los indicadores convencionales (Diener y Tov, 2005). También se ha propuesto que los enfoques objetivos no explican que es lo que hace que el bienestar de un agente sea de este, puesto que el juicio sobre el bienestar no es neutro para el actor (Sumner, 1995). Esta relativización de bienestar sería consistente con la noción de democracia, puesto que

da a cada sujeto el derecho a decidir si su vida tiene valor (Diener, Oishi y Lucas, 2003).³

En paralelo, recientemente ha comenzado a ser más claro para los investigadores que la idea convencional de que los estados mentales no pueden ser medidos de modo válido y fiable es incorrecta. Se ha establecido empíricamente que las funciones que relacionan percepciones con estímulos físicos objetivos son similares para personas distintas (Kahneman, Wakker y Sarin, 1997), y se ha acumulado evidencia de que las medidas de bienestar subjetivo obtenidas a través de encuestas tienen una validez y fiabilidad moderada (Diener y Tov, 2005), lo cual no diferencia a estas medidas de los indicadores objetivos convencionalmente empleados en la evaluación del bienestar.

A lo anterior se debe agregar que los usos potenciales de la información subjetiva son variados, excediendo con mucho el objetivo de identificar a los pobres. Con fines ilustrativos, se proponen aquí algunos usos posibles de las medidas basadas en percepciones, actitudes y “estados mentales”, teniendo en perspectiva la producción de información relevante para el diseño y evaluación de políticas públicas y sociales.

En primer término, la información subjetiva puede ser empleada para explorar las repercusiones micro de procesos de cambio a nivel más general. En este ámbito se encuentra el análisis de las modalidades de adaptación de individuos, familias y comunidades ante dinámicas como los procesos de globalización, urbanización, migración, segregación urbana, flexibilización laboral, etc. En este marco se puede analizar información subjetiva respecto a las

3 La relevancia de las percepciones de los sujetos acerca de sus vidas es ilustrada por Diener y Tov (2005), quienes plantean la dificultad de imaginar a una cultura deprimida como una sociedad ideal, sin importar su deseabilidad en otros aspectos. En todo caso, una sociedad con alto bienestar subjetivo podría carecer de justicia. Así, el bienestar subjetivo no sería condición suficiente para la buena vida (Sumner, 1995).

percepciones de discriminación y exclusión, los sentimientos de aislamiento, incertidumbre y desprotección, la disponibilidad de redes sociales, las actitudes hacia los exo-grupos, las expectativas de movilidad, etc.

Un ámbito bastante explorado en los países desarrollados, y mucho menos en los países en desarrollo, es la economía política de los regímenes de bienestar. Esto incluye la recopilación de datos acerca de las representaciones sobre la pobreza y respecto a los beneficiarios de los programas de bienestar (sin son “merecedores” o no de asistencia), las actitudes y preferencias relacionadas con la distribución del ingreso y la confianza ciudadana en las instituciones políticas y del estado, entre otros. La confianza en las instituciones públicas y las preferencias distributivas han sido analizadas como factores que han contribuido al surgimiento de distintos regímenes de bienestar, o como efectos de diferentes arquitecturas de protección social (para más detalles, véase CEPAL, 2012).

La información subjetiva también puede ser utilizada para estudiar *trade-offs* para el bienestar derivados de algunas políticas públicas. Por ejemplo, las políticas de igualdad entre los géneros pueden provocar resistencias entre quienes sustentan creencias tradicionales, alimentando conflictos en las familias. Los datos subjetivos igualmente pueden ser útiles cuando las personas no expresan sus preferencias a partir de sus gastos de bolsillo (por ejemplo, la evaluación de bienes públicos como los centros de salud, la infraestructura, las áreas verdes). Las consecuencias negativas de las conductas individuales para el bienestar colectivo (por ejemplo, la evasión tributaria) también pueden ser exploradas a través de información subjetiva (Diener y Tov, 2005).

El modelamiento y evaluación de políticas, programas o proyectos tendientes a superar la pobreza, incrementar el bienestar o mejorar la calidad de vida es otro campo poco explorado en la región. Basantes políticas públicas y sociales buscan explícitamente mejorar

distintos indicadores de bienestar subjetivo. Por ello, los indicadores subjetivos pueden ser utilizados para evaluar los impactos de las políticas, siempre y cuando se cuente con una teoría razonable que justifique incluir estas medidas en la evaluación. En este análisis se puede considerar a los datos subjetivos como indicadores de resultado, pero también como variables que median entre la intervención y sus resultados.

La incorporación de la perspectiva ciudadana en la selección y ponderación de dimensiones a incluir en la evaluación de la pobreza, la inclusión social y el bienestar es otra posibilidad. Esto se puede hacer: *a)* determinando los estándares de pobreza o exclusión en base a respuestas de los ciudadanos⁴ o, *b)* consultando a las personas sobre el gasto necesario para mantener a una familia fuera de la pobreza, y luego preguntando si sus ingresos están sobre o bajo dicho nivel.⁵

Distintas personas emplean diferentes estándares cuando evalúan sus condiciones de vida, y un desafío para la medición del bienestar representa el examen de dichos estándares y la determinación de sus implicaciones para las políticas (Diener y Tov, 2005). Cuando los estándares son muy altos, los gobiernos podrían enfrentar conflictos sociales, y cuando son muy bajos, podrían conducir a una demanda insuficiente por mejores condiciones de vida, y a la reproducción de la pobreza y la exclusión.

4 Para Sen (1985b), este ejercicio no es “puramente subjetivo”, puesto que las convenciones de la sociedad deben ser tratadas como hechos. La pregunta es: ¿cuáles son los estándares contemporáneos? y no ¿cuáles deberían ser los estándares? Sin embargo, el recurso a las convenciones sociales parece inconsistente con la noción de funcionamientos intrínsecamente valorables (Sugden, 1993).

5 Las líneas de pobreza subjetiva no representan necesariamente un consenso social sobre la pobreza, puesto que las evaluaciones subjetivas del ingreso son reacciones verbales de los entrevistados ante preguntas sobre su bienestar socioeconómico. La evaluación de los entrevistados tampoco decide si un hogar es pobre o no, dado que los ingresos de los hogares son comparados con líneas de pobreza nacionales, que son promedios agregados

La información subjetiva, junto a indicadores objetivos convencionales, ha sido utilizada en la medición multidimensional de distintos constructos relacionados con el desarrollo, como la calidad de vida, la cohesión social y el desarrollo sostenible. Lo habitual ha sido la construcción de índices sintéticos, que luego son usados para ordenar países, o regiones dentro de los países. Estos índices requieren de la selección de las dimensiones y su agregación. Al respecto, se ha planteado que estos índices tienen problemas como la arbitrariedad en la elección y ponderación de las dimensiones y que hay trade-offs entre la rigurosidad del índice y su difusión (Maurizio, 2010).

En todo caso, se han desarrollado procedimientos para resolver el problema de la agregación de distintas dimensiones, generalizables a situaciones en las cuales las dimensiones tienen distintos pesos. Estos métodos se han aplicado para la construcción de índices multidimensionales de pobreza (por ejemplo, véase Alkire y Foster, 2009). De cualquier modo, para la inclusión de indicadores subjetivos en una medición multidimensional de pobreza, se requiere establecer si es pertinente y viable hacerlo.

PERTINENCIA DE INCORPORAR LA INFORMACIÓN SUBJETIVA EN LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

El acto de preguntarse por la pertinencia de incorporar información subjetiva a la medición de la pobreza es un síntoma de que las representaciones y normas sobre lo que es la pobreza están mutando en las sociedades contemporáneas. La pregunta sobre cuáles son las dimensiones “faltantes” de la pobreza (Alkire, 2007) también puede interpretarse como un indicador de dicho proceso. Esto implica no solo que la respuesta institucional respecto a cuáles son las dimensiones de la pobreza debería reflejar apropiadamente dicho cambio,

sino que los análisis que se realicen en dicha línea serán forzosamente reflexiones sobre el significado y los límites de la noción de pobreza.

Así, la pregunta sobre la pertinencia de la inclusión de información subjetiva en una medición de la pobreza puede descomponerse en varias interrogantes, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: ¿la pobreza es un fenómeno esencialmente económico, o trasciende este ámbito?; ¿y si va más allá de lo económico, tiene una dimensión subjetiva?; e incluso si se afirma que no contiene una dimensión subjetiva, y que es un fenómeno estrictamente material, ¿ello impide el uso de información subjetiva?

Históricamente, dichas preguntas han suscitado respuestas diversas. Por ejemplo, durante las décadas de 1960 y 1970 fue muy influyente la tesis que afirmaba la existencia de una “cultura de la pobreza” que se reproduce en el tiempo. Las personas en esta situación serían radicalmente distintas al resto de la sociedad, y se caracterizarían por presentar sentimientos de impotencia, desesperanza, desamparo y marginación (Lewis, 1969). La influencia de las explicaciones “culturales” fue tal que a fines de la década de 1970, la CEPAL definió a la pobreza como un síndrome que incluía, entre otros aspectos, las actitudes de desaliento y anomia, la poca participación social y quizás la adscripción a valores distintos al resto de la sociedad (Altimir, 1979).

En todo caso, la tesis de la cultura de la pobreza fue criticada a través de la idea de que las estrategias usadas por los pobres eran formas de adaptación a circunstancias cambiantes y no expresiones de una sub-cultura o estilo de vida particular (Gould, 1999). Sin embargo, ello no implicó el abandono total de los aspectos subjetivos. Por ejemplo, Wilson (1991) señalaba que la persistencia de la pobreza del ghetto se explicaba por el aislamiento social, que corta el acceso a las vías de movilidad y afecta las percepciones de oportunidades, las cuales fomentarían estrategias que reproducirían la pobreza.

Luego de un tiempo de pérdida de credibilidad de las “explicaciones culturales”, el estudio cualitativo mundial de Narayan y otros (1999) sobre el significado de la pobreza para los pobres repuso a los aspectos subjetivos en la agenda. En esa investigación se identificaron como efectos psicológicos de la privación material a los sentimientos: a) de angustia e inseguridad, asociados a no saber cómo serán cubiertas las necesidades materiales esenciales, b) de vergüenza y humillación, por la mala atención que reciben los pobres de las instituciones y por la carencia de bienes con valor simbólico y, c) de aislamiento social, por la incapacidad de participar en la vida comunitaria. En Chile, las expresiones psicológicas de la pobreza también han sido identificadas en estudios cualitativos (véase Fundación para la Superación de la Pobreza, 2010).

Los enfoques del tipo cultura de la pobreza y las investigaciones que procuran esclarecer el significado de la privación entre quienes la experimentan no son los únicos que han afirmado la existencia de aspectos subjetivos en la pobreza. En los enfoques concebidos para cuantificar a los pobres, esta dimensión también aparece. Por ejemplo, en la perspectiva de pobreza relativa, la pobreza es entendida como la carencia de recursos para participar en las actividades habituales en la sociedad, lo cual significa la exclusión del estilo de vida⁶ socialmente deseable (Townsend, 1979).

Una parte de la pobreza relativa deviene de los sentimientos de privación que las personas experimentan respecto a los otros miembros de la sociedad que llevan el estilo de vida habitual (Chen y Ravallion, 2012). Sin embargo, estos sentimientos no han sido incluidos en las mediciones, y muy pocas investigaciones han analizado los grupos de referencia que usan las personas en la construcción de

6 El estilo de vida incluye las costumbres, la vivienda, la tenencia de bienes, las relaciones interpersonales, etc.

juicios sobre su bienestar. En su lugar se ha empleado un parámetro kMi, que capta la sensibilidad del bienestar al ingreso medio, como aproximación a los sentimientos de privación relativa.

Ahora bien, entre los enfoques diseñados para cuantificar a los pobres, hay aproximaciones más cercanas a la noción de estándar de vida, entre las cuales se encuentran las basadas en la observación de la presencia de satisfactores de necesidades básicas (por ejemplo, acceso a agua potable)⁷, y las fundadas en la medición de los recursos disponibles (típicamente ingresos) para satisfacerlas (Feres y Mancero, 2001). Aquí la pobreza sería un fenómeno esencialmente material, a diferencia del bienestar y la calidad de vida, que serían nociones más amplias.

En esta línea, se podría decir que la pobreza es la peor expresión de la privación material, pero la no-pobreza no sería suficiente para una buena vida, puesto que una persona podría estar sobre el umbral de pobreza y evidenciar un alto nivel de malestar emocional. Incluso la pobreza podría no impedir una buena vida, al menos en la perspectiva de algunos agentes, como el individuo que se “retira del mundo” con fines de búsqueda espiritual, sin que le importen sus recursos materiales. Así, pobreza y bienestar serían conceptos próximos pero diferentes, y la identidad básica del concepto pobreza se encontraría en el ámbito económico.

En todo caso, el confinamiento del concepto de pobreza al ámbito material no impide el uso de información subjetiva, sobre todo cuando no hay buenas medidas directas de necesidades básicas insatisfechas⁸. E incluso si la pobreza absoluta es definida como

7 Las preguntas usadas en los índices de NBI no miden directamente la satisfacción de necesidades, sino que captan la disponibilidad de medios distintos al ingreso corriente para satisfacerlas. Así, el método NBI es tan indirecto como el método de la línea de pobreza.

8 Por ejemplo, se puede mencionar la siguiente pregunta usada en algunas encuestas: el salario o sueldo que Ud. percibe y el total del ingreso familiar, ¿le permite

insuficiencia de recursos, habría que establecer si existen recursos críticos para satisfacer las necesidades básicas que puedan ser captados a través de valoraciones o percepciones. En principio, el capital social podría ser un recurso importante a movilizar para satisfacer necesidades básicas, sobre todo ante eventos de crisis económica⁹. Una forma de aproximarse a este factor está constituida por las medidas del apoyo social que los individuos declaran obtener de las demás personas, con lo cual se capta el acceso a recursos emocionales, instrumentales y económicos.

El enfoque de capacidades merece un tratamiento aparte, principalmente por su amplia difusión en los últimos años. Por un lado, Sen (1983, 1985a) expresó la necesidad de fijar estándares de capacidades materiales mínimas (el núcleo irreductible de la pobreza) a los efectos de cuantificar la pobreza absoluta, lo cual coloca a esta perspectiva cerca de una interpretación de la pobreza como privación en el estándar de vida. A su vez, Sen advirtió reiteradamente sobre el problema de la “adaptación de las expectativas” (véase la sección siguiente), usándolo como un argumento contra el bienestarismo y el utilitarismo, y nunca fue muy explícito en su respaldo a alguna medida subjetiva del bienestar. No obstante, de los textos de Sen se pueden extraer varios ámbitos en los cuales la información subjetiva podría ser útil, entre los cuales destacan: a) la utilidad, b) las diferencias individuales en la conversión de recursos en funcionamientos y, c) algunos funcionamientos específicos.

cubrir satisfactoriamente sus necesidades? ¿en cuál de las siguientes situaciones se encuentra Ud.?: les alcanza bien y pueden ahorrar, les alcanza justo, no les alcanza, no les alcanza y tienen grandes dificultades. Otro ejemplo es la pregunta: en los últimos 12 meses, ¿tuvo Ud. u otros adultos en el hogar hambre porque no había dinero suficiente para comprar alimentos? (Salvia y otros, 2012).

⁹ No se plantea que el capital social deba ser considerado forzosamente en una medida multidimensional de pobreza basada en los recursos. Lo que se trata de mostrar es que un enfoque de este tipo no impide dicha posibilidad

Para analizar mejor la pertinencia de la información subjetiva desde un enfoque de capacidades, es necesario aclarar el significado de este último término. Para Sen, el bienestar resulta de la relación entre personas y bienes. Así, en la valoración de la desventaja se deben tomar en cuenta las diferencias interpersonales en la conversión de recursos en utilidad. La noción clave para explicar estas diferencias son las capacidades, o las oportunidades que las personas tienen para alcanzar los funcionamientos que desean o que deberían razonablemente desear (Sen, 1985b, 1997). El valor de las capacidades se determinaría a través de un ejercicio de “evaluación elemental”¹⁰, donde su valor sería la mejor opción, o la opción seleccionada (Sen, 1985b).

FIGURA 1. EL BIENESTAR EN LA PERSPECTIVA DE SEN



Fuente: Alkire (2008b).

Una medición multidimensional de capacidades requiere de un número limitado de dimensiones materiales de privación (Alkire y Foster, 2009), donde las capacidades se miden a través de la mejor opción entre una cantidad de combinaciones posibles de funcionamientos (alimentarse, vestirse, asistir a la escuela). ¿Qué implica que el sujeto i seleccione el vector de funcionamientos x , que está por debajo de la línea de pobreza multidimensional p , bajo el supuesto de que el vector x maximiza su bienestar?; ¿importa su estado mental para su identificación como pobre? No, porque la opción seleccionada es la mejor disponible.

10 La propuesta de Sen de “evaluación elemental” ha sido criticada porque sería inconsistente con su crítica al utilitarismo. En efecto, para Sen los funcionamientos tienen valor intrínseco, lo cual implica que en la evaluación de las capacidades no debería usarse información sobre las preferencias individuales (Sugden, 1993).

Ahora bien, considérese un individuo para el cual la mejor combinación posible de funcionamientos lo coloca justo por sobre el umbral de pobreza multidimensional, pero que tiene una discapacidad mental. Este déficit incrementa la probabilidad de que el vector seleccionado de funcionamientos no maximice su bienestar y aumenta el riesgo de que caiga bajo el umbral de pobreza multidimensional. Así, este sujeto debería ser peor evaluado en un índice de vulnerabilidad a la pobreza que una persona cuyo vector x de maximización es el mismo, pero que no tiene una discapacidad mental. No obstante, esta diferencia no altera el índice de pobreza multidimensional.

La situación cambia al comparar a los individuos, i e y , para quienes la mejor combinación de funcionamientos está en el mismo punto bajo la línea de pobreza, pero donde i carece de competencia mental para analizar alternativas, lo que hace que su decisión sea sub-óptima. Dado esto, i experimentará una mayor intensidad de pobreza multidimensional que y . Si se ignora esta situación, se estaría violando el axioma de monotonicidad, que señala que una mayor pobreza para un individuo pobre debe incrementar la medida agregada de pobreza (Foster, Greer y Thoebecke, 1984).

El rol de la dimensión subjetiva en la vinculación entre recursos y funcionamientos puede ilustrarse más claramente a través de la noción de agencia. Según Alkire (2008a) la agencia es la habilidad de una persona para actuar en nombre de lo que valora o tiene razones para valorar, o los poderes “objetivos” que una persona posee y usa, como la capacidad de llevar a un niño a una sala de emergencias, la de obtener asistencia legal para el divorcio o la de tomar decisiones de compra a nombre del hogar. A su vez, también pueden existir poderes subjetivos que las personas tienen y usan, y que pueden ser medidos “objetivamente”.

En la habilidad para llevar a un niño o a un anciano a un servicio de salud pueden influir las limitaciones funcionales de su cuidador.

Las limitaciones severas de salud mental reducen la capacidad para tomar decisiones y para integrarse socialmente, la percepción de ser discriminado y la baja autoconfianza pueden limitar la búsqueda de empleo y de asistencia social, y la violencia intrafamiliar puede hacer que algunos miembros del hogar tengan menos poder de decisión y accedan a menos recursos. La segregación territorial, la inseguridad y violencia comunitaria y los problemas ambientales también afectan la habilidad de las familias para funcionar. Todos estos aspectos pueden ser captados, directa o indirectamente, mediante información subjetiva.

En todo caso, podría haber personas con problemas de agencia de tal entidad que les sea imposible funcionar, con independencia de sus recursos materiales. Considérese el caso de un adulto mayor con recursos para alimentarse y vestirse, pero que tiene una demencia avanzada¹¹ y vive solo, condiciones que hacen que no pueda lograr esos funcionamientos. Si se lo clasifica como pobre, se habrá traspasado la frontera económica del concepto de pobreza. Una salida es precisar que los problemas de agencia no serían suficientes para que una persona sea clasificada como pobre, y que un indicador que capture este aspecto debería agregarse en un índice a través del método de intersección¹².

Una aproximación alternativa es incluir indicadores subjetivos que se justifican por sí mismos y no como medios para funcionar¹³. Aquí podrían caber las competencias básicas para un funcionamiento

11 La demencia avanzada se manifiesta en síntomas como la pérdida de movilidad, el encamamiento, la pérdida de capacidad de alimentarse por sí mismo, la incontinencia, la pérdida de lenguaje y la dependencia total.

12 Para que una persona sea considerada pobre, debería presentar, junto al déficit cognitivo, alguna privación material.

13 En Argentina, Lépre y Salvia (2005) utilizaron la satisfacción con el estado de salud junto a medidas objetivas para evaluar el funcionamiento de tener buena salud y estar protegido contra enfermedades. Estos autores construyeron un índice de capacidades básicas de subsistencia, empleando el método de unión para agregar las distintas dimensiones.

psicosocial adecuado, como el sentido de autonomía y de manejo del entorno (Gough, 2003; Kaplow, 2007). Esta aproximación requiere de una justificación normativa, y transgrede la frontera económica del concepto de pobreza.

Un camino para la justificación normativa es el enfoque de derechos, que aplicado al campo de la pobreza remite a la privación de libertades básicas, como la libertad de evitar el hambre, la enfermedad y el analfabetismo (Abramovich, 2006). Esta lectura coloca al enfoque de derechos más cerca de los indicadores de acceso a medios y oportunidades. No obstante, los indicadores de resultados -objetivos y subjetivos- pueden ser aproximaciones al grado en que una sociedad asegura derechos; una sociedad podría plantearse garantizar el derecho a la no discriminación por la situación socioeconómica, y las medidas subjetivas podrían servir para monitorear si se garantiza dicho derecho.

En síntesis, aunque hay enfoques más “amigables” que otros con las medidas subjetivas, los enfoques hegemónicos en la medición de la pobreza no impiden el uso de información subjetiva. Este tipo de información puede usarse como medida de “algo” que se supone parte intrínseca de la pobreza, o como aproximación, cuando no existe una forma de cuantificar directamente lo que se quiere medir.

VIABILIDAD DE INCORPORAR INFORMACIÓN SUBJETIVA EN LA MEDICIÓN DE LA POBREZA Y EL BIENESTAR

Previamente se apreció que, en general, los enfoques hegemónicos en la medición de la pobreza y del bienestar no impiden la inclusión de información subjetiva. Dado aquello, las preguntas siguientes son; ¿es viable metodológicamente incluir la dimensión subjetiva?: ¿las mediciones de percepciones, actitudes y estados mentales son aproximaciones válidas y confiables al estándar, condiciones o calidad de vida de las personas?

La práctica habitual ha sido la exclusión de la dimensión subjetiva en las mediciones de bienestar y de pobreza, lo cual podría ser atribuido, al menos en parte, a la creencia en la baja validez y fiabilidad de las medidas de los estados mentales. En este punto es ilustrativo recurrir a la historia de la conceptualización y medición de la pobreza en la región; décadas atrás, Altimir (1979, pp.19-20) afirmaba que “sería ideal medir los niveles de vida en términos de utilidad”, pero “el problema de la comparabilidad interpersonal de las medidas de la utilidad bloquea tal posibilidad”.

Contrariamente a la creencia convencional que afirma la inviabilidad de medir los estados mentales, la investigación reciente ha establecido que los indicadores de bienestar subjetivo (felicidad, satisfacción con la vida) basados en encuestas tienen niveles aceptables de validez y fiabilidad. Estos indicadores se correlacionan con medidas obtenidas a partir de otros procedimientos, como los indicadores biológicos de estados negativos y positivos (fortaleza del sistema inmune, niveles de cortisol, estado de los parámetros cardiovasculares, etc.), los reportes de otros informantes (familiares o amigos) y conductas que indican estados de ánimo positivos. También hay evidencia de validez predictiva de este tipo de indicadores; la insatisfacción con la vida se correlaciona con ideaciones y conductas suicidas (Diener y Tov, 2005).

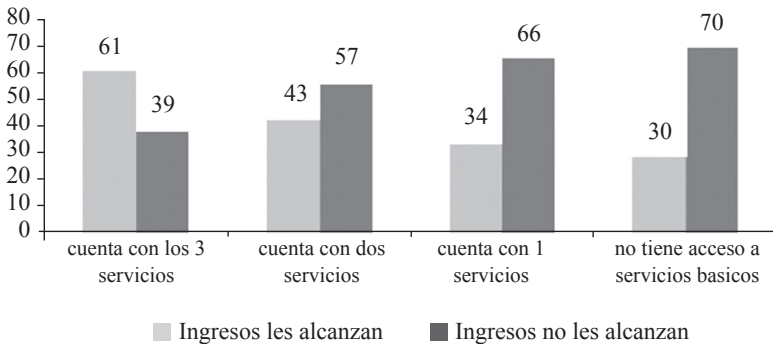
Respecto a otros indicadores subjetivos, hay evidencia acumulada sobre la validez y fiabilidad de distintos instrumentos elaborados para medir las competencias mentales básicas, las capacidades emocionales y de afrontamiento del estrés, las percepciones de discriminación, los sentimientos de soledad y desesperanza y el apoyo social percibido. En todo caso, dicha evidencia se basa principalmente en muestras de países desarrollados (para una revisión, véase Villatoro, 2012).

Una cuestión más controversial es si las medidas subjetivas de bienestar, al ser correlacionadas con indicadores objetivos, proporcionan un patrón comprensible y replicable con distintas poblacio-

nes. Este problema ha sido ilustrado típicamente a través de la falta de asociación entre indicadores de bienestar subjetivo y el PIB por habitante. Para algunos, los países con los mayores incrementos en el PIB por habitante presentan niveles estables de bienestar subjetivo en el tiempo (Easterlin, 1973, 1974; Frey y Stutzer, 2002; Diener y Biswas-Diener, 2002). Para otros, la falta de correlación se ha debido a problemas con las muestras, a la forma en que se han medido los ingresos y el bienestar subjetivo (Stevenson y Wolfers, 2008) y a que no se han seleccionado los indicadores subjetivos más apropiados (Diener, Kahneman y otros, 2010).

FIGURA 1. AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES). PERCEPCIÓN DE LA SUFICIENCIA DE LOS INGRESOS FAMILIARES PARA SATISFACER NECESIDADES/a. SEGÚN EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN EL HOGAR/b., 1996-2006

(PORCENTAJES, PROMEDIOS SIMPLES).



Fuente: elaboración propia, a partir de base de datos estudio Latinobarómetro.

Notas:

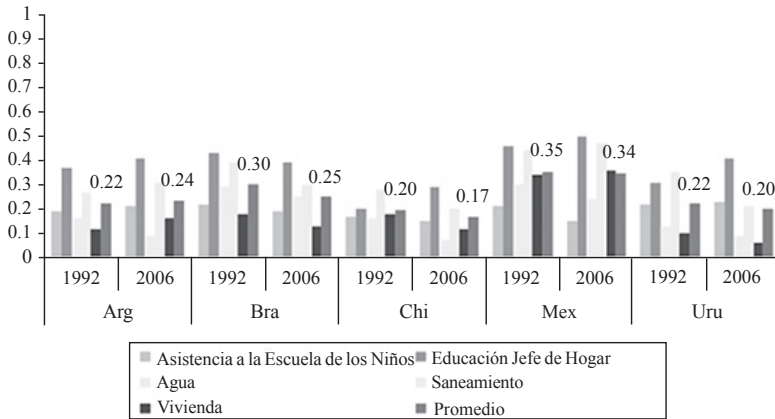
- a) La pregunta usada en el estudio Latinobarómetro es la siguiente: el salario o sueldo que Ud. percibe y el total del ingreso familiar, ¿le permite cubrir satisfactoriamente sus necesidades?; ¿en cuál de las siguientes situaciones se

- encuentra Ud.?.; les alcanza bien, pueden ahorrar, les alcanza justo, no les alcanza y tienen dificultades, no les alcanza y tienen grandes dificultades. El porcentaje que se presenta corresponde a la suma de quienes declaran que sus ingresos no les alcanzan y tienen dificultades y de los sujetos que indican que sus ingresos no les alcanzan y tienen grandes dificultades.
- b) Incluye el acceso a agua potable, agua caliente y alcantarillado.

En rigor, el incremento en la cantidad de investigaciones que han abordado la asociación entre percepciones y condiciones objetivas de vida ha comenzado a evidenciar que hay variables subjetivas que sí se correlacionan con medidas objetivas del estándar de vida, incluyendo indicadores de pobreza monetaria. Esto no solo se aplica a los países desarrollados, sino también a América Latina (Palomar y Lanzagorta, 2005; Brenlla, 2006; Palomar y Cienfuegos, 2007; CEPAL, 2010a; PNUD, 2012; Salvia y otros, 2012). Como ejemplo, en la figura 1 se aprecia que las percepciones de la población latinoamericana sobre el grado en que sus ingresos les permiten satisfacer sus necesidades básicas se asocian fuertemente con el acceso a servicios básicos en el hogar (agua potable, alcantarillado y agua caliente), indicadores convencionalmente usados para medir las necesidades básicas insatisfechas (NBI).

FIGURA 2. AMÉRICA LATINA (5 PAÍSES). CORRELACIONES ENTRE EL INGRESO MONETARIO Y OTROS INDICADORES (DIMENSIONES) DE POBREZA, 2000-2010.

(COEFICIENTES DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN/a).



Fuente: elaboración propia, en base a estimaciones de Battiston y otros (2009).

Notas:

- a) La regla para interpretar los valores de los coeficientes de correlación es la siguiente: 0 a 0.1 = trivial; 0.1 a 0.3=leve; 0.3 a 0.5=moderada; 0.5 a 0.7= fuerte; 0.7 a 1=muy fuerte.

Más allá de la aptitud de las medidas subjetivas para asociarse con indicadores objetivos de estándar de vida, no queda claro que la fuerza de la correlación sea un criterio suficiente para excluir o incluir una medida subjetiva de un índice multidimensional. Esto porque la decisión de inclusión o exclusión de un indicador subjetivo debe fundamentarse teóricamente. Además, las correlaciones entre las medidas objetivas incluidas en los índice multidimensionales de pobreza parecen ser bastante bajas (véase el gráfico 2), dato que es usado por Battiston y otros (2009) para plantear justamente la necesidad de seguir avanzando en la medición multidimensional de

pobreza. En todo caso, de usarse algún criterio empírico, lo deseable serían las correlaciones moderadas; una correlación muy alta podría indicar redundancia, mientras que una muy baja podría evidenciar que los indicadores no captan el mismo constructo.¹⁴

Por otra parte, hay varias amenazas a la validez y fiabilidad de las medidas subjetivas, algunas de las cuáles han sido empleadas como argumentos para no utilizar esta información en las evaluaciones del bienestar y la pobreza. Entre estos problemas se encuentran la adaptación de las expectativas, la comparación social, la falta de equivalencia conceptual, las superposiciones entre constructos y la incidencia de factores de personalidad. En adelante se tratan estas dificultades, las cuales han sido detectadas principalmente en la medición de indicadores de bienestar subjetivo (satisfacción con la vida, felicidad), pero también pueden verificarse en otras medidas subjetivas.

La adaptación, o la reducción de la intensidad de la respuesta ante estímulos repetidos en el tiempo, es una de las dificultades más serias para un análisis de condiciones de vida basado en datos subjetivos, puesto que si las personas ajustan sus expectativas, individuos que tienen estándares de vida muy diferentes obtendrán puntajes similares en los indicadores de bienestar subjetivo. Brickman y Campbell (1971) propusieron que aunque las personas reaccionan inicialmente ante los eventos, después de un tiempo retornan a un “estado neutral” de bienestar subjetivo (Diener, Lucas y Scollon, 2006). Brickman, Coates y Janoff-Bulman (1978) proporcionaron apoyo empírico a esta teoría, al concluir que los ganadores de lotería no eran más felices que los no ganadores y que los parapléjicos no eran sustancialmente menos felices que quienes si pueden caminar¹⁵.

14 Esta discusión es más compleja de lo dicho aquí, puesto que las correlaciones bajas entre algunos indicadores y altas entre otros podrían indicar que los indicadores están captando distintos tipos (o dimensiones) de pobreza.

15 Recientemente se ha cuestionado la lectura inicial de los hallazgos de Bric-

De operar este mecanismo, la insensibilidad ante condiciones de vida precarias conduciría a subestimar la privación, si esta solo se mide a través de indicadores de percepciones¹⁶.

En todo caso, a pesar de que la adaptación influye en las auto-evaluaciones de bienestar, las investigaciones recientes han mostrado que dicho proceso no es universal (Diener, Lucas y Scollon, 2006; Kahneman y Sugden, 2005). Por ejemplo, las personas tienden a no adaptarse al dolor físico, lo cual puede evidenciarse por el hecho de que el dolor continuo lleva a la depresión, y por las correlaciones entre la salud física y el bienestar subjetivo (Paradies, 2006; Dolan, Peasgood y White, 2008). Los individuos tampoco se adaptan a la emergencia de una discapacidad, y la evidencia acumulada indica que no hay un punto neutral al cual las personas vuelvan después de eventos emocionales significativos; la mayoría de los individuos son felices la mayor parte del tiempo, y si hay puntos de referencia, estos varían entre los individuos (Diener, Lucas y Scollon, 2006).

La comparación social es otra dificultad, sobre todo para el empleo de indicadores subjetivos como aproximaciones a la privación absoluta. Cuando operan estos procesos, la auto-evaluación es función de la posición relativa del individuo y no de un nivel de consumo absoluto. El asumir la primacía de la comparación social implica que una mejora en la situación socioeconómica de un sujeto no aportará a su bienestar subjetivo, si es que sus pares experimentan una mejoría equivalente (Kahneman y Sugden, 2005). Así, la reducción de la pobreza absoluta sin cambios en la distribución del ingreso no incidiría en el bienestar subjetivo. Hay evidencia de que

kman, Coates y Janoff-Bulman (1978). Diener, Lucas y Scollon (2006) señalan que en dicho estudio, las personas con lesiones a la médula espinal fueron menos felices que las sin lesiones, y que esta diferencia fue de 0.75 desviaciones estándar, un tamaño de efecto grande.

16 Podría suceder lo mismo con la discriminación.

la comparación importa; por ejemplo, Solnick y Hemenway (1998) solicitaron a alumnos de Harvard que eligieran entre dos mundos imaginarios con los mismos precios. En el primer mundo, la persona ganaría un promedio anual de US\$ 50.000, mientras los demás tendrían ingresos de US\$ 25.000. En el segundo mundo, la persona obtendría ingresos de US\$ 100.000, pero las otras personas ganarían US\$ 250.000. La mayoría prefirió el primer mundo.

En todo caso, no obstante las personas pueden emplear estándares absolutos y/o relativos en la evaluación de sus condiciones de vida, no se conoce la incidencia o peso que tienen dichos estándares en la construcción de juicios acerca del bienestar personal. Además, este problema no solo afecta a las medidas subjetivas, puesto que algunos indicadores objetivos habitualmente utilizados para medir el estándar de vida en términos absolutos están “contaminados” por elementos relativos. Este es el caso del método monetario empleado en la medición de la pobreza absoluta en América Latina. La canasta básica de alimentos se basa en los hábitos sociales dominantes, y las necesidades no alimentarias se especifican como la relación de gasto de los hogares en torno a la línea de pobreza. Esta última relación aumenta en función del nivel de ingresos en la sociedad, reflejando las modificaciones en los hábitos derivadas de un mayor poder adquisitivo.

Por otra parte, la cultura moldea la visión de mundo e incide en las formas en las que las personas evalúan sus vidas. Estas diferencias pueden manifestarse en distintos conceptos de bienestar, felicidad (véase el cuadro 2), discriminación, necesidades básicas, pobreza, etc., en el empleo de diferentes tipos de información y de variadas maneras de auto-conceptualización, ancladas en normas sociales específicas. Estos elementos podrían llevar a que las personas socializadas en determinadas culturas propendan a evaluar sus vidas de modo más positivo o negativo, con independencia de su estándar de vida. Un dato que permite conjeturar la influencia de factores cultu-

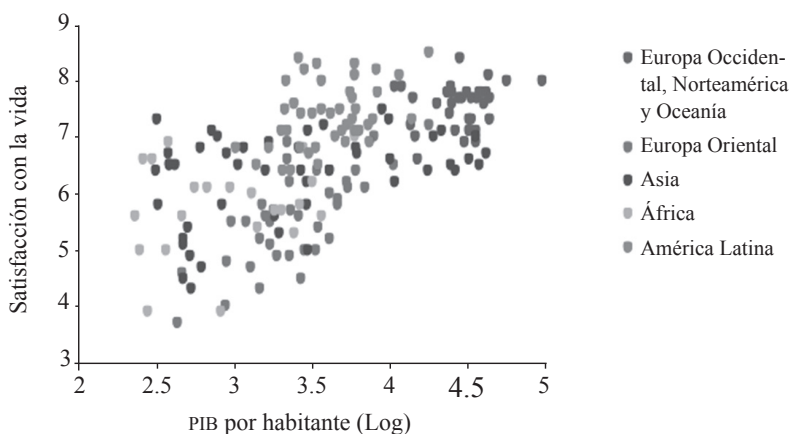
rales está constituido por las diferencias en el nivel de satisfacción con la vida entre las distintas regiones del planeta, controlando por el PIB por habitante. En el gráfico 3 se aprecia que los latinoamericanos tienen niveles de satisfacción por sobre lo esperable a partir de su producto por habitante, y lo inverso ocurre en la población de Europa Oriental y de Asia. Estas diferencias también han sido observadas por Diener y Tov (2005) e Inglehart y otros (2008).

CUADRO 2. DISTINTOS CONCEPTOS DE FELICIDAD EN UNA MUESTRA DE MÉXICO
(EN PORCENTAJES)

Concepto	Frase típica: la felicidad...	% de adhesión
Estoicismo	Es aceptar las cosas tal como son	14.6
Virtud	Es actuar apropiadamente con los demás y ser consecuente con uno mismo	8.2
Disfrute	Es disfrutar lo que uno tiene en la vida	14
<i>Carpe diem</i>	Es disfrutar cada momento de la vida	11.6
Satisfacción	Es estar satisfecho con lo que uno tiene y con lo que uno es	24.2
Utopía	Es un ideal al cual solo podemos aproximarnos	7.7
Tranquilidad	Es una vida tranquila, sin pretender lo que no se puede alcanzar	8.1
Logro	Es el ejercicio pleno de nuestras capacidades	11.7

Fuente: Rojas (2007).

FIGURA 3. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (20 PAÍSES) Y OTRAS REGIONES DEL MUNDO: SATISFACCIÓN CON LA VIDA SEGÚN EL PIB POR HABITANTE, 1981-2008 (VALORES EN PROMEDIOS DE UNA ESCALA DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA DE 1 A 10, DONDE 1 ES MUY INSATISFECHO Y 10 MUY SATISFECHO, Y EN LOGARITMOS DEL PIB POR HABITANTE)



Fuente: extraído de CEPAL (2010b), Estimaciones basadas en la Encuesta Mundial de Valores 1981/2008 y Latinobarómetro 2007.

El análisis de la incidencia de la cultura también debería considerar la adscripción étnica. Esto es muy importante para América Latina, región en que las fronteras nacionales invisibilizan una amplia variabilidad vinculada a la existencia de los pueblos originarios y afrodescendientes; por ejemplo, se podría hablar de una “cultura aymará”, que incluye a poblaciones que residen en el Estado Plurinacional de Bolivia, Perú y el norte de Chile, o de una cultura mapuche, que considera a habitantes del sur de Argentina y Chile. Es posible incluso que estas poblaciones—sobre todo, las que viven en zonas rurales— se parezcan más entre sí que con los habitantes de las grandes ciudades de sus propios países. Una buena parte de las “comparaciones culturales” realizadas hasta ahora, por el hecho de

haber sido efectuadas en base a unidades político-administrativas como los países, han pasado por alto estas diferencias.

Existen distintos procedimientos para establecer la equivalencia cultural de indicadores subjetivos de bienestar. Un primer paso es determinar la equivalencia semántica del concepto (Oishi, 2010). Una pregunta más exigente estadísticamente es la equivalencia del modelo de medida. Si la estructura factorial no varía entre distintos contextos culturales, se puede afirmar que el constructo tiene equivalencia conceptual. Entre los estudios de este tipo, se puede mencionar el realizado por Vitterso y otros (2002), quienes encontraron una estructura levemente diferente para distintas preguntas sobre satisfacción con la vida entre diferentes culturas. También se debe establecer si las respuestas a las mismas preguntas en distintos contextos culturales tienen equivalencia métrica, para controlar la incidencia de estilos no idénticos de respuesta. Para estos efectos se puede emplear un análisis del funcionamiento diferencial de los ítems (Oishi, 2006).

Las superposiciones entre constructos son otras dificultades importantes. Un constructo es un concepto de orden superior que no puede verificarse directamente, o un factor subyacente que explica la variabilidad de una serie de indicadores de superficie (respuestas a preguntas como; ¿qué tan satisfecho está Ud. con su vida?; ¿qué tan feliz es Ud.?). El campo de los indicadores subjetivos está lleno de constructos muy similares, lo que aumenta el riesgo de superposiciones. La primera similitud es la existente entre los indicadores de bienestar subjetivo y entre éstos y los de bienestar psicológico¹⁷. Diener, Kahneman y otros (2010) señalan que varios de los fracasos en los intentos de establecer una relación entre el PIB y el bienestar subjetivo han sido ocasionados por el uso de preguntas saturadas por

17 Los incluidos en la tradición de investigación eudamónica (salud mental, autorrealización, competencia personal, autoeficacia, autoconfianza, empoderamiento, sentido de vida, etc.)

los afectos, y observan que las correlaciones entre los indicadores de bienestar subjetivo más cognitivos (la satisfacción con la vida) y el PIB son más altas que las obtenidas a través de preguntas sobre la felicidad. También se ha conjeturado sobre superposiciones entre discriminación percibida y estrés, puesto que la discriminación reportada podría ser un indicador de estrés (Paradies, 2006). Existe igualmente un debate sobre la viabilidad de diferenciar conceptual y empíricamente los sentimientos de vergüenza y culpa (para una revisión, véase Zabaleta, 2007).

A su vez, hay evidencia de que la personalidad es un predictor potente de bienestar subjetivo y psicológico (Lucas y Fujita, 2000; Keyes, Ryff y Shmotkin, 2002), lo cual sería explicado por mecanismos genéticos, psicológicos y sociales (Diener, Oishi y Lucas, 2003; Schmutte y Ryff, 1997). Al estar asociadas con los rasgos de personalidad, las medidas de bienestar subjetivo estarían reflejando diferencias individuales fuera del alcance de las políticas. Y aunque parte de la asociación entre funcionamiento/bienestar psicológico y personalidad podría deberse al uso de preguntas sobre los aspectos emocionales del bienestar, hay estudios que han controlado estos aspectos y han observado correlaciones fuertes entre bienestar psicológico y rasgos de personalidad (Schmutte y Ryff, 1997). Una forma de precaverse de los sesgos ocasionados por las diferencias de personalidad es el uso de diseños de investigación que permitan controlar la heterogeneidad individual no observada, a través de diseños de efectos fijos.

Las dificultades metodológicas reseñadas antes para la medición del bienestar a través de indicadores subjetivos pueden interactuar con una serie de problemas prácticos, los cuales dicen relación con las diferencias en la instrumentación (escalas y formatos de respuesta, procedimientos de recolección de información, etc.) y con la inestabilidad de la situación de los entrevistados (sesgos de memoria, diferencias no aleatorias en los estados de ánimo). Se

debe notar que estos problemas no son exclusivos de los indicadores subjetivos, y también pueden verificarse en la obtención de datos sobre la situación socioeconómica de los hogares a través de muestras nacionales representativas.

Por último, hay dificultades de orden práctico que no han sido analizadas en este artículo y que deben ser tomadas en cuenta antes de incorporar información subjetiva en el análisis multidimensional de la pobreza y del bienestar, y que se expresan en que este tipo de información no ha sido recolectada de modo sistemático en las encuestas convencionalmente utilizadas en la evaluación de las condiciones de vida de la población. No obstante, esa situación ha comenzado a cambiar lentamente en los últimos años.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramovich, V. (2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. *Revista de la Cepal* 88, 35-50.
- Alkire, S. (2007). "The missing dimensions of poverty data. An introduction". OPHI Working Paper 00 [en línea] <http://www.ophi.org.uk/working-paper-number-0/>
- _____ (2008a). "Concepts and measures of agency". OPHI Working Paper 9 [en línea] <http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/OPHI-wp09.pdf>
- _____ (2008b). "The Capability Approach and the Conceptual Foundations of Human Development: What does HD add to MDGs, Human Rights and Security?" [en línea] www.ophi.org.uk

- Alkire, S. y J. Foster (2009). "Counting and Multidimensional Poverty Measurement. Revised and updated". OPHI Working Paper 32 [en línea] <http://www.ophi.org.uk/working-paper-number-32/>
- Altimir, O. (1979). La dimensión de la pobreza en América Latina. Cuadernos de la CEPAL, 27. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- Angulo, R. (2011). Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia. Extraído de <http://www.dnp.gov.co/PORTALWEB/LinkClick.aspx?fileticket=K13UVjSONUc%3D&tabid=1192>.
- Battiston, D., G. Cruces, L. López Calva, M. Lugo y M.E. Santos (2009). "Income and Beyond: Multidimensional Poverty in six Latin American countries". OPHI Working Paper 17 [en línea] <http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/OPHI-wp17.pdf?cda6c1>
- Brenlla, M.E. (2005). Condiciones sociales y características psicológicas: un estudio de sectores urbanos de la Argentina. Serie Monitoreo de la Deuda Social Argentina, 3[en línea] http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/Condiciones_sociales_y_caracteristicas_psicologicas.pdf
- Brickman, P. y D.T. Campbell (1971). Hedonic Relativism and Planning the Good Society. En M. Apley (Ed.). "Adaptation Level Theory: A Symposium" (pp. 287-302). New York: Academic Press.
- Brickman, P., D Coates, y R. Janoff-Bulman (1978). Lottery winners and accident victims: Is happiness relative? *Journal of Personality and Social Psychology*, 36, 8, 917-927.
- Burchardt, T. (2004) Capabilities and disability: the capabilities framework and the social model of disability. *Disability and society*, 19, 7, 735-751.
- CEPAL (2010a). América Latina frente al Espejo. Dimensiones objetivas y subjetivas de la inequidad social y el bienestar

- en la región. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, LC/G.2419
- _____ (2010b). Panorama Social de América Latina 2010. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2012). Panorama Social de América Latina. Documento Informativo [en línea] <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/48455/PanoramaSocial2012DocI-Rev.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). Informe de pobreza multidimensional en México 2008. Extraído de: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med_pobreza/Informe_pobreza_multidimensional/Informe_de_Pobreza_Multidimensional_en_Mexico_2008_.pdf?view=true
- Chen, S. y M. Ravallion (2012). More Relatively-Poor People in a Less Absolutely-Poor World. Policy Research Working Paper 6114 [en línea] http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/2012/07/02/000158349_20120702111420/Rendered/pdf/wps6114.pdf
- Diener, E. y R. Biswas Diener (2002). Will money increase subjective well-being? A literature review and guide to needed research. *Social Indicators Research*, 57, 119–169.
- Diener, E. y W. Tov (2005). “National Accounts of Well-Being” [en línea] <http://diener.socialpsychology.org/>
- Diener, E., D. Kahneman, W. Tov y R. Arora (2010). Income’s association with judgements of life versus feelings. En E. Diener, D. Kahneman y J. Heliwell (eds.), *International differences in well-being* (pp.3-15). Oxford University Press.
- Diener, E., R. Lucas y C. Scollon (2006). Beyond the Hedonic Treadmill. Revising the Adaptation Theory of Well-Being. *American Psychologist*, 61, 4, 305–314.

- Diener, E., S. Oishi y R. Lucas (2003). Personality, culture and subjective well-being: Emotional and Cognitive Evaluations of Life. *Annu. Rev. Psychol.* 54, 403–425.
- Dolan, P., T. Peasgood y M. White (2008). Do we really know what makes us happy? A review of the economic literature on the factors associated with subjective well-being. *Journal of Economic Psychology*, 29, 94–122.
- Easterlin, R. (1973). Does Money Buy Happiness? *The Public Interest*, 30, 3–10.
- _____ (1974) Does Economic Growth Improve the Human Lot? Some Empirical Evidence. En P. David y M. Reder (Eds.) “Nations and Households in Economic Growth: Essays in Honor of Moses Abramowitz”. Academic Press.
- Feres, J. C. y X. Mancero (2001). Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos 4. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, LC/L.1479-P.
- Foster, J., J. Greer y E. Thorbecke (1984). A Class of Decomposable Poverty Measures. *Econometrica*, Vol. 52, No. 3, pp. 761-766.
- Frey, B. y A. Stutzer (2002). *Happiness and Economics*. Princeton and Oxford: Princeton University Press.
- Fundación para la Superación de la Pobreza (2010). Voces de la pobreza. Significado, representaciones y sentir de personas en situación de pobreza a lo largo de Chile [en línea] http://www.fundacionpobreza.cl/descarga-archivo/libro_voces_final.pdf
- Gough, I. (2003). “Human well-being: bridging objective and subjective approaches” [en línea] <http://www.sfi.dk/graphics/ESPAnet/papers/Gough.pdf>
- Gould, M. (1999). Race and theory: culture, poverty and adaptation to discrimination in Wilson and Ogbu. *Sociological Theory*, 17, 2, 171-200.

- Inglehart, R., R. Foa, C. Peterson y C. Welzel (2008). “Development, Freedom, and Rising Happiness” [en línea] http://www.worldvaluessurvey.org/wvs/articles/folder_published/article_base_122/files/RisingHappinessPPS.pdf.
- Kahneman, D. y R. Sugden (2005). Experienced Utility as a Standard of Policy Evaluation. *Environmental & Resource Economics*, 32, 161–181.
- Kahneman, D., P. Wakker y R. Sarin (1997). Back to Bentham?. Explorations of experienced utility. *The Quarterly Journal of Economics*, 112, (2) In Memory of Amos Tversky (1937-1996), 375-405.
- Kaplow, L. (2007). “Primary goods, capabilities or well-being”. Discussion Paper 602 [en línea] http://lsr.nellco.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1390&context=harvard_olin
- Keyes, C., C. Ryff y D. Shmotkin (2002). Optimizing Well-Being: The Empirical Encounter of Two Traditions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82, 6, 1007–1022.
- Lépre, E. y A. Salvia (2005). La naturaleza multidimensional de la pobreza: algunas aproximaciones empíricas al déficit de capacidades de subsistencia.
- Lewis, O. (1969). La vida de una familia portorriqueña en la cultura de la pobreza. San Juan y Nueva York. México, Ed. Joaquín Mortiz.
- Lucas, R. y F. Fujita (2000). Factors influencing the relation between extraversion and pleasant affect. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79, 39–56
- Maurizio, R. (2010). La viabilidad de la construcción de un índice de cohesión social para América Latina. En CEPAL, “Cohesión social en América Latina. Una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores” (pp.143-184). Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, LC/G.2420.

- Mc Gregor, A. (2006). "Researching well-being; from concepts to methodology". WeD Working Paper 20 [en línea] <http://www.welldev.org.uk/research/workingpaperpdf/wed20.pdf>
- Narayan, Deepa, Raj Patel, Kai Schafft, Anne Rademacher y Sarah Koch-Schulte (1999). Can anyone hear us? Voices from 47 countries [en línea] <http://siteresources.worldbank.org/INT-POVERTY/Resources/335642-1124115102975/1555199-1124115187705/ch1.pdf>
- Oishi, S. (2010). Culture and well-being: Conceptual and methodological issues. En E. Diener, D. Kahneman y J. Helliwell, (Eds.), *International differences in well-being* (pp. 34-69). New York: Oxford University Press.
- _____ (2006). The concept of life satisfaction across cultures: An IRT analysis. *Journal of Research in Personality*, 41, 411-423.
- Palomar, J. e Y. Cienfuegos (2007). Pobreza y Apoyo Social: Un Estudio Comparativo en Tres Niveles Socioeconómicos. *Revista Interamericana de Psicología*, 41, 2, 177-188
- Palomar, J. y N. Lanzagorta. (2005). Pobreza, recursos psicológicos y movilidad social. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37, 1, 9-45.
- Paradies, Y. (2006). A systematic review of empirical research on self-reported racism and health. *International Journal of Epidemiology*, 35, 888-901.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2012). *Desarrollo Humano en Chile. Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- Rojas, M. (2007). Heterogeneity in the relationship between income and happiness: A conceptual-referent-theory explanation. *Journal of Economic Psychology*, 28, 1, 1-14.
- Salvia, A., I. Tuñón y B. Musante (2012). La inseguridad alimentaria en la Argentina. Hogares urbanos. Año 2011 [en línea]

- http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/Informe_Inseguridad_Alimentaria__doc_de_trabajo_.pdf
- Schmutte, P. y C. Ryff (1997). Personality and Well-Being: Reexamining Methods and Meanings. *Journal of Personality and Social Psychology*, 73, 3, 549-559.
- Sen, A. (1983). Poor, Relatively Speaking. *Oxford Economic Papers*, New Series, Vol. 35, 2, 153-169.
- _____. (1985a). A Sociological Approach to the Measurement of Poverty: A Reply to Professor Peter Townsend. *Oxford Economic Papers*, New Series, 37, 4, 669-676.
- _____. (1985b). Well-being, agency and freedom: the Dewey Lectures 1984. *The Journal of Philosophy*, 82, 4, 169-221.
- _____. (1997). From Income Inequality to Economic Inequality. *Southern Economic Journal*, 64, 2, 383-401.
- Sen, A., J. Stiglitz y J. P. Fitoussi (2009). "The Measurement of Economic Performance and Social Progress Revisited" [en línea] <http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr/documents/overview-eng.pdf>
- Solnick, S. y D. Hemenway (1998). Is More Always Better?: A Survey About Positional Goods. *Journal of Economic Behavior and Organization*, 37, 3, 373-83.
- Stevenson, B. y J. Wolfers (2008). "Economic Growth and Subjective Well-Being: Reassessing the Easterlin Paradox" [en línea] <http://ideas.repec.org/p/iza/izadps/dp3654.html>.
- Sugden, R. (1993). Review: Welfare, Resources, and Capabilities: A Review of Inequality Reexamined by Amartya Sen. *Journal of Economic Literature*, 31, 4, 1947-1962.
- Sumner, L. W. (1995). The Subjectivity of Welfare. *Ethics*, 105, 4, 764-790.
- Townsend, P. (1979). Poverty in the United Kingdom: a Survey of Household Resources and Standards of Living, 1967-1969. Harmondsworth: Penguin Books.

- Trani, J. y J. Dubois (2008). *Capability and Disability: an Approach for a better Understanding of Disability Issues*. UN Convention on the Rights of Persons with Disabilities: a Call for Action on Poverty, Lack of Access and Discrimination, 19–22 Mayo, Addis Abeba, Ethiopia.
- United Nations Secretary-General’s High-level Panel on Global Sustainability (2012). *Resilient People, Resilient Planet: A future worth choosing*. New York: United Nations.
- Villatoro, P. (2012). *La medición del bienestar a través de indicadores subjetivos: una revisión*. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos 79. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, LC/L.3515
- Vittersø, J., E. Røysamb y E. Diener (2002). *The concept of life satisfaction across cultures: exploring its diverse meaning and relation to economic wealth*. En E. Gullone y R. Cummins (Eds.), “The Universality of Subjective Well-Being Indicators. A multi-disciplinary and multi-national perspective” (pp.81-103). The Netherlands, Dordrecht: Kluwer Academic.
- Wilson, W. (1991). *Studying inner-city dislocations; the challenge of public agenda research*. *American Sociological Review*, 56, 1-14.
- Zavaleta, D. (2007). “The Ability to go about without Shame. A proposal for internationally comparable indicators of shame and humiliation”. OPHI Working Paper 03 [en línea] <http://www3.qeh.ox.ac.uk/pdf/ophiwp/OPHIwp03.pdf>

ÍNDICE

Introducción	9
Capítulo I. Heterogeneidad estructural, desigualdad económica y globalización en América Latina	11
Introducción	11
¿Una nueva encrucijada histórica?	12
Una agenda social alternativa	14
La vuelta a un “nuevo viejo” debate teórico.	17
Nuevas condiciones de reproducción y control social.	32
Sobre ficciones y contra dicciones del desarrollo	40
Apéndice de gráficos.	43
Bibliografía	51
Capítulo II. Indicios de la situación socioeconómica y de acceso a la vivienda en la frontera norte de México	55
Introducción	55
Especialización económica	57
Contrastes sociales: pobreza en la frontera.	59
La ciudad fronteriza y los espacios residenciales	72
Conclusiones.	79
Bibliografías	80
Capítulo III. Segregación urbana en Ciudad Juárez 2000-2010 mediante un AEDE	83
Introducción	83
Antecedentes.	84
La segregación espacial urbana: alcances teóricos y aplicaciones	92
Medidas y segregación en Ciudad Juárez	95
Análisis exploratorio de datos espaciales (AEDE)	104
Estadístico I y diagrama de dispersión de Morán	107
Indicadores locales de asociación espacial (ILAE).	110
Identificación de aglomerados espaciales locales	111
I de Moran local	112

Asociación espacial intertemporal	113
AEDE de la segregación espacial para Ciudad Juárez	113
Índice de jerarquía socio-espacial	114
Estadístico I y diagrama de dispersión de Moran	121
ILAE para Ciudad Juárez	124
Conclusiones	133
Bibliografía	134
Capítulo IV. Promoviendo la inclusión social y el empleo a través del emprendimiento y el desarrollo de microempresas en México	141
Introducción	141
Las microempresas de base social: importancia y restricciones	142
El programa de asistencia microempresarial UABC-gobierno del estado	145
Reclutamiento de estudiantes y capacitación	149
Selección de microempresas	150
Asistencia y capacitación a microempresas de forma individual y grupal	151
Análisis, evaluación, formalización y otorgamiento del apoyo económico	156
Acompañamiento, apoyo en la gestión de financiamiento y seguimiento	160
Resultados de la etapa de formalización	164
Resultados de la etapa de seguimiento	167
Conclusiones	171
Bibliografía	173
Capítulo V. Múltiples privaciones de derechos en la infancia	175
Introducción	175
Antecedentes	179
Dimensiones de derecho	183
Derecho a la alimentación	183
Derecho al saneamiento	184

Derecho a una vivienda digna	185
Derecho a la salud	186
Derecho a la estimulación temprana	187
Derecho a la educación	190
Derecho a la protección especial contra el maltrato . . .	190
Derecho a la información.	193
Incidencia en las privaciones de derechos.	194
Factores asociados al espacio de las privaciones de derechos.	201
Conclusiones.	209
Bibliografía	211
Capítulo VI. Bienestar en México: Reflexiones y contrastes sobre el estado de Pobreza multidimensional, Desarrollo Humano, Migración y Competitividad	
Social en su Frontera Norte	217
Introducción	217
El contexto de la FNM	219
Relaciones entre el acervo de capital y el recurso humano	222
Dinámica población y dimensiones de la pobreza en la frontera norte de México	225
Conclusiones.	236
Bibliografía	239
Capítulo VII. Información subjetiva en la evaluación del bienestar y la pobreza?	241
Introducción	241
Bienestar e información subjetiva	242
Pertinencia de incorporar la información subjetiva en la medición de la pobreza.	248
Vialidad de incorporar información subjetiva en la medición de la pobreza y el bienestar	256
Bibliografía	268

Bienestar y pobreza en América Latina: Una visión desde la frontera norte de México, se terminó de imprimir en enero de 2015 en los talleres gráficos de Servicios Editoriales Once Ríos, S.A. de C.V. Río Usumacinta 821, Col. Industrial Bravo, Culiacán, Sinaloa.

Para su composición tipográfica se utilizaron caracteres de la fuentes Times New Roman de 9 a 12 puntos. El tiraje consta de 500 ejemplares.